



Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial en Mitontic Chiapas, México

JA KAMTELKUTI'K YUN SVENTA CHITAL TI JLUMALTIK TA COMON

NUESTRO PUEBLO CRECE CON EL ESFUERZO DE TODAS Y TODOS

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE MITONTIC.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN MESOAMÉRICA A.C.

Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial en Mitontic.

Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Mitontic

Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C.

Mitontic, Chipas, México

2013.

CON EL APOYO DE LA FUNDACIÓN W.K. KELLOGG.



Acuerdos de colaboración para la gestión territorial en el municipio de Mitontic, Chiapas. México

2013

Cuando queremos hacer algo, tenemos que plantar algo, una semilla, buscar un sostén fuerte, cuando queremos construir algo como una pirámide o una casa, tenemos que buscar piedras que sostengan bien el cimientó, para ir construyendo juntos tenemos que organizarnos bien, para buscar un material más resistente y al final vamos a tener un buen resultado” (GAL Mitontic).

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE MITONTIC.
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN MESOAMÉRICA A.C.**

**MITONTIC, CHIAPAS, MÉXICO
2013**

CONTENIDO

Presentación	7
Resumen ejecutivo	8
Capítulo I. <i>Laj ta tik ta nopel</i>	12
Marco teórico.	12
Metodología.	16
Ja vu xi xanojkutí'k (El camino que seguimos)	17
Mecanismos e instrumentos de trabajo.....	21
Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.....	21
Comunidad de Aprendizaje.	22
Círculo de Aliados.....	23
Bankilales.....	24
Marco legal	25
Capítulo II. <i>Ja Jteklumaltik</i>	30
<i>Ja jteklumaltik</i> (nuestro pasado)	30
Nuestro municipio	31
Retos estratégicos de Mitontic.....	36
Capítulo III. <i>Ja jk'eltik jmetik balamil k'ucha'al chi sk'el kutike'</i>	39
Condiciones actuales	39
Clima.....	39
Tipos de suelo.....	41
Hidrografía.....	44
Uso de suelo y vegetación.....	44
Paisajes	46
Erosión de los suelos	48
El camino que seguimos	50
Acuerdos de colaboración A: <i>Ja jk'eltik jmetik balamil k'ucha'al chi sk'el kutike'</i> (cuidamos a nuestra Madre Tierra como ella nos cuida)	53
Capítulo IV. <i>Komon ta jnoptik</i>	65
Condiciones actuales	65

<i>Ya'j wal lum</i> (Nuestra gente).....	65
Situación, condición y posición de las mujeres en nuestro municipio	68
El camino que seguimos	70
Acuerdos de colaboración B: <i>Komon ta jnoptik</i> (todas y todos nos apoyamos).....	73
Capítulo V. Ja oy, vaj, amtel xchi'uk tak'in ta jkotoltik	91
Condiciones actuales	91
Ja camtelcuti'ik (Nuestro trabajo).....	91
Actividades productivas agrícolas y pecuarias.....	93
Ja kusi stak sunel yun sventa xi chikutí'ik (Principales fuentes de ingresos)	98
Ja kusi taj xibeuncuti'k (Lo que comemos)	101
El camino que seguimos	102
Acuerdos de Colaboración C: <i>Ja oy, vaj, amtel xchi'uk tak'in ta jkotoltik</i> (Trabajo y dinero para todas y todos.	104
Capítulo VI. Skotol lumaletik ja sjelxame k'usi xtun ti sjoylejaj skuxlejajlike	113
Condiciones actuales	113
Vivienda.....	113
Red de comunicaciones y transportes	116
Salud y su atención.....	117
Educación	120
Equipamiento urbano	123
Rezago social y desarrollo humano.....	125
El camino que seguimos	126
Acuerdos de colaboración D: <i>skotol lumaletik ja sjelxame k'usi xtun ti sjoylejaj skuxlejajlike</i> (todas las comunidades han mejorado sus medios para vivir)	129
Capítulo VII. Oyukme lekil ajvalil.....	147
Condiciones actuales	147
Nuestra forma de gobierno.....	147
Estructura política	150
Presencia de instituciones.....	151
2. El camino que seguimos	152

3. Acuerdos de Colaboración E: <i>Oyukme lekil ajvalil</i> (Un gobierno que sirva)	155
Capítulo VIII. Xch'ibatel ti stalel jkuxlejaltike	167
Condiciones actuales	167
1. El camino que seguimos	171
Acuerdos de Colaboración F. <i>Xch'ibatel ti stalel jkuxlejaltike</i> (Nuestra cultura crece).....	174
Capítulo IX. Xkojtukin ti k'usi xk'ot ta pasel ta sjoylejal balumile xch'iuk ich' bilun ta muk' ti jlumal.....	187
1. Condiciones actuales	187
2. El camino que seguimos	188
3. Acuerdo de colaboración G: <i>Xkojtukin ti k'usi xk'ot ta pasel ta sjoylejal balumile xch'iuk ich' bilun ta muk' ti jlumal.</i> (conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio).....	191
Capítulo X: Alianzas para atención de retos prioritarios	197
Retos prioritarios	201
Eje ambiental.....	201
Eje económico-productivo	202
Eje social.....	203
Diplomado para la formación de Bankilales.....	205
Referencias.....	209

PRESENTACIÓN

El presente documento corresponde a los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial del municipio de Mitontic para un periodo de veinte años (2013-2033). Los acuerdos o planes son la enunciación de un conjunto de actividades que permiten formular, instrumentar y evaluar acciones destinadas a la transformación de las condiciones actuales.

Considerando que en el medio rural, el desarrollo debe basarse en el aprovechamiento de los recursos en sus diferentes ámbitos, es necesario desarrollar políticas que faciliten el desarrollo sostenible, entendido como el bienestar de la sociedad rural en la que se debe tener una correcta gestión basada en los siguientes aspectos: economía rural, atención a la pobreza rural, equidad de género, atención a la población joven rural, prioridad del desarrollo de capital humano y social en el medio rural y desarrollo sostenible de los recursos naturales

Los Acuerdos son el resultado del trabajo participativo y colectivo del Grupo de Acción Local (GAL) que ha establecido un diálogo permanente entre actores locales y agentes externos con incidencia en el municipio. El diagnóstico fue elaborado mediante un proceso organizado de investigación reflexión y sistematización colectiva que permitió conocer profundamente la situación actual del municipio de Mitontic; y de manera colectiva se identificaron y priorizaron lo principales retos o problemáticas que necesitan atención para mejorar las condiciones de vida de las localidades en los ámbitos ambiental, económico-productivo y social.

El documento se estructura en tres partes: el capítulo I explica el marco teórico que fundamenta la metodología utilizada, así como el marco legal y los mecanismos e instrumentos de trabajo para operar los Acuerdos de Colaboración.

La segunda parte, abarca del capítulo II al IX, expone las condiciones actuales del municipio, el proceso del diálogo establecido para definir el camino que se quiere seguir y los Acuerdos de Colaboración expresados en siete componentes.

La última parte, es el capítulo X presenta a las Alianzas para la atención de los retos prioritarios; e incluye la propuesta de capacitación para líderes comunitarios, a través de la educación formal (Diplomado) que ofrece el grupo de organizaciones aliadas. Con el diplomado se espera apoyar la operación de los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial de Mitontic.

RESUMEN EJECUTIVO

A continuación, se presentan los retos identificados en el diagnóstico a través de los talleres, encuestas y entrevistas, que fueron sistematizados de forma que refleje la situación del municipio y sus potencialidades en pos de la gestión sustentable del territorio municipal, el mejoramiento la calidad de vida de la población y la conservación los recursos naturales.

Capítulo I. Aspectos generales de la planeación. Se aborda el proceso metodológico de la planeación por acuerdos, partiendo del análisis de las tradiciones y enfoques de la planeación (problemas, objetivos, resultados y acuerdos), siendo ésta última un modelo alternativo en construcción que se basa en diálogo de saberes entre la sociedad local y el análisis de las externalidades para fortalecer los procesos de gobernanza.

Capítulo II. *Ja Jteklumaltik* (Nuestro municipio). El municipio de Mitontic fue fundado por un grupo de tsotsiles antes de la llegada de los españoles. En el siglo XVI los frailes dominicos establecidos en las tierras altas de Chiapas le antepusieron el nombre de San Miguel Arcángel (Santo patrono del municipio), lo cual le dio reconocimiento y denominación de San Miguel Mitontic. Para 1930 fue reconocido como municipio libre.

Capítulo III. *Ja jk'eltik jmetik balamil k'ucha'al chi sk'el kutike'* (Cuidemos nuestra tierra como ella nos cuida). El municipio de Mitontic se localiza en los Altos de Chiapas, diverso en sus condiciones físicas, es un sistema montañoso conocido como tierra fría, debido a que se encuentra en altitudes superiores a los 1800 msnm, presenta elevaciones naturales de valles y selvas que le dan rasgos particulares a la región.

Capítulo IV. *Komon ta jnoptik* (Todas y todos nos apoyamos). El municipio cuenta con 20 localidades consideradas como rurales, distribuidas de manera dispersa por todo el territorio municipal. En las últimas décadas se ha registrado una Tasa de Crecimiento Media Anual de 4.60%, mayor al dato regional. Lo cual significan serios desafíos para el municipio, toda vez que el mayor parte de la población se está concentrado en el rango de menores de 25 años, y este es un sector que no tiene garantizada la tenencia de la tierra, así como tampoco cuenta con acceso a los espacios públicos o de toma de decisión comunitarios o municipales. Esta dinámica de demográfica pone en evidencia la ausencia de las y los jóvenes en la planeación de la gestión territorial del municipio. Por ello se ha diseñado la formación de Consejos Municipales de Mujeres y Jóvenes, así como la elaboración de los planes maestros de ambos sectores, de manera que sus necesidades como sector formen parte de la gestión municipal a través de la integración de estos órganos al Consejo Civil de Colaboración Municipal

Capítulo V. *Ja oy, vaj, amtel xchi'uk tak'in ta jkoltik (Trabajo (Tortillas, trabajo y dinero para todos y todas).* Dentro de las principales actividades de campo domina la producción de granos básicos para el autoconsumo y solo el café con fines comerciales. No obstante, durante el diagnóstico en Mitontic se registró que el ingreso promedio por familia tipo (5.4) fue de \$36,440.00 al año, lo que significa que una persona del municipio vive aproximadamente con \$18.74 al día, esto nos indica que existe un déficit por individuo de \$4.05, por lo que la población no alcanza a cubrir el requerimiento mínimo necesario (\$683.82 al mes), para que una persona puede adquirir al menos la canasta básica.

Capítulo VI. *Skotol lumaletik ja sjelxame k'usi xtun ti sjoylejaj skuxlejajike (Todas las comunidades han mejorado sus medios para vivir).* La cobertura de servicios básicos en las viviendas (drenaje, agua entubada, electricidad y piso firme) continúa siendo uno de los retos más significativos en el municipio, ya que si bien más del 50% de las viviendas son de piso firme, agua entubada y electricidad, la mayor población vive en condiciones de hacinamiento (54.39 %) y sin drenaje (80.25%), lo cual desencadena una serie de enfermedades infecciosas en la población de Mitontic, que sobrepasa la capacidad de carga de los servicios médicos. De igual forma se reporta una carencia en la infraestructura que proporcione los servicios básicos en las viviendas o el acceso a la tecnología y a la educación básica.

Capítulo VII. *Oyukme lekil ajvalil (Un gobierno que sirva).* La gobernanza municipal de Mitontic puede caracterizarse por la existencia del sistema de cargos a la par del gobierno constitucional, sin embargo un aspecto a remarcar de las estructuras de gobierno en el municipio, es la exclusión de las mujeres y jóvenes en los cargos públicos, por lo que necesario, fomentar el liderazgo generacional y de género en la población como al interior del ayuntamiento.

Capítulo VIII. *Xch'ibatel ti stalel jkuxlejaltike (Nuestra cultura crece).* Si bien, el Sistema de Cargos es de origen colonial, la apropiación cultural les permite mantener control sobre su territorio en sentido político y social, pues, a pesar de existir una diversidad de sectores ideológicas, políticas o religiosa, esta estructura ha permitido el dialogo entre los diversos actores sociales en el municipio, y es una de las estructura de gobernanza social más sólida, a las que incluso las servidores públicos del ayuntamiento respetan.

Capítulo IX. *Xkojtukin ti k'usi xk'ot ta pasel ta sjoylejaj balumile xch'iuk ich' bilun ta muk' ti jlumal (Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio).* La gestión colectiva del territorio juega un papel preponderante en la inserción responsable de lo local en lo global, y esta se fortalece en la medida en que el proceso de intercambio cultural, se dinamiza al hacer visible y reconocer los aportes que desde lo local se hace a la globalización.

Capítulo X. Alianzas para atención de retos prioritarios. Si bien la Planeación por Acuerdos para la Gestión Territorial de Mitontic representa un esfuerzo de colaboración y articulación de largo plazo entre diversos actores, esta es una tarea que se ha comenzado a atender desde la conformación de Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS). Actualmente se cuenta con un creciente Círculo de Aliados constituidos principalmente por organizaciones de la Sociedad Civil, Productivas y Academias con experiencia en torno a los temas y territorios contemplados en la Planeación. Además se presenta la propuesta de Formación para Bankilales.



Foto: Archivo IDESMAC

Capítulo I

Laj ta tik ta nopel

(cómo nos pusimos de acuerdo).

CAPÍTULO I. LAJ TA TIK TA NOPEL (CÓMO NOS PUSIMOS DE ACUERDO).

Resumen

La Planeación por Acuerdos es una alternativa a los enfoques tradicionales de planificación. La base de este modelo está centrada en el diálogo de saberes entre la sociedad local y los actores externos, que fortalece los procesos de gobernanza a través del intercambio cultural partiendo del análisis de los ejes de la sustentabilidad y la acción social territorial.

Los presentes *Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial*, se basan en la metodología denominada *Ja vu xi xanojkuti'k* (el camino que seguimos), comprenden los siguientes pasos o nociones: 1) *Ja kusi tajkanti'k* (lo que queremos cambiar), 2) *Buto xu xi k'otutik* (hasta dónde queremos llegar), 3) *Taj nopti'k vayu'k* (lo que podemos cambiar), 4) *Taj chaptik loil* (unir todas las palabras), 5) *Ja komun laj champik loil* (lo que acordamos hacer).

Los principales mecanismos e instrumentos para operar los Acuerdos son el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), la Comunidad de aprendizaje de los Altos, el Círculo de Aliadas y los Bankilales.

Marco teórico.

Partir del principio de que la *realidad* es una noción construida socialmente, nos permite entender que el concepto del *desarrollo* es una construcción fundada a partir de un discurso que representa al mundo a través de una imagen.

Entender el *desarrollo* como una representación o invención que orienta y moldea la acción social por medio de un patrón interpretativo que se basa en un proceso de estandarización de las acciones humanas orientadas a la creación de un mundo más avanzado, ordenado y mejor planeado, permite observar cómo el discurso desarrollista ha creado las condiciones para la reproducción del sistema interpretativo que lo sustenta.

En este mismo sentido, el discurso desarrollista ha creado sujetos subalternos, entes subordinados, colonizados a partir de las desigualdades del poder; como lo menciona Escobar (2007, pág. 22) en su obra *La invención del Tercer Mundo*: “La realidad, en resumen, había sido colonizada por el discurso del desarrollo, y quienes estaban insatisfechos con este estado de cosas tenían que luchar dentro del mismo espacio discursivo por porciones

de libertad, con la esperanza de que en el camino pudieran construirse una realidad diferente”.

En la actualidad el modelo hegemónico del *desarrollo*, con sus acciones y estrategias, ha mostrado sus limitantes y no sólo ha fracasado en su intento por superar las desigualdades del subdesarrollo, sino que se han ensanchado las inequidades produciendo miseria, opresión y explotación en la mayoría de los países que siguen el modelo.

Por lo anterior, se requiere partir de nuevos conceptos y prácticas; cambiar de enfoque significa reconocer diversas construcciones de futuro que rompen con el esquema de una interpretación única de la realidad. Para esto es necesario reconocer la capacidad de actuar de los grupos sociales como actores principales de sus propios procesos. La propuesta de la *Planeación por Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial* se encuentra inscrita en esta nueva perspectiva.

La idea de que la realidad puede ser transformada al transformarse las nociones que se tienen de ella¹ es un proceso cognitivo que se induce en la interacción social y que sirve de paraguas interpretativo del mundo. De acuerdo con Vygotsky (1996), el *aprendizaje sociocultural* de cada individuo, y por lo tanto la interacción social, se convierte en el motor de la creación de significados, así el sujeto activo construye su propio aprendizaje dentro del proceso cognitivo. Es decir, el conocimiento no es una entidad depositaria de una persona a otra, como nos han hecho creer las doctrinas clásicas de la educación, es algo que se construye por medio del desarrollo de operaciones y habilidades cognoscitivas que se inducen en la interacción social.

Vygotski (1996) reconoce en este proceso dos aspectos importantes, a) el contexto social y b) la capacidad de imitación. Agrega que el proceso de aprendizaje se facilita en situaciones colectivas y se da en el momento que el individuo interactúa con el medio ambiente. Este proceso es enriquecido con la mediación de facilitadores que generan estímulos sociales mediatizados por el vehículo del lenguaje. para acompañar el aprendizaje sociocultural

Aunado a lo anterior, la metodología de la enseñanza de Freire (1975), también conocida como pedagogía de la pregunta trata de la comprensión crítica de la realidad social, política y económica. Freire postula que a través de preguntas detonantes pueden construirse significados colectivos, así como la apropiación gradual y progresiva de una gran diversidad de operaciones de carácter socio-psicológico. Esta acción de facilitación y acompañamiento

¹ Ya que toda noción incluyendo la de la realidad y la del desarrollo, representan un margen de conocimiento construido socialmente e interiorizado por los individuos en su relación cotidiana con los otros.

en la construcción de conocimiento es lo que Vygotsky denomina *Zonas de Desarrollo Próximo* (ZDP), entendidas como el espacio que existe entre el conocimiento que ya posee el grupo y aquellas habilidades que puede incorporar bajo el acompañamiento del facilitador.

Tabla 1. Tipos de planeación estratégica.

Tipo de planeación	Ventajas	Desventajas	Orientado a	Herramientas
Por problemas	Resuelve problemas actuales y concretos Analítico Diagnóstico inicial	Corto plazo Planeación vertical	A la funcionalidad del sistema Sectorial	Árbol de problemas Desarrollo rural participativo.
Por Objetivos	Imagen del futuro Estructuralista Temático Sectorial Analítico	Planeación vertical Simplificación de procesos sociales	Proyectos	Método ZOPP (GTZ)
Por resultados	Sectorial Indicadores Sistémico	Rigidez Poca adaptación a contexto locales Simplificación de procesos sociales Cíclico Planeación vertical	Procesos Sistemas rígidos Proyectos	Enfoque marco lógico (EML) Sistema de indicadores
Por acuerdos	Participativo Potencialidad de cambio Consenso dialógico Holístico Constructivista Heterarquía Incorpora procesos sociales.	Larga duración Planeación horizontal-vertical.	Actores locales y sociales Sistemas complejos	Comunidades de Aprendizaje

Por otra parte, la Planificación Estratégica consiste en un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos de carácter prioritario, cuya característica principal es el establecimiento de los cursos de acción (estrategias) para alcanzar dichos objetivos. Se han

propuesto diversos esquemas y enfoques para la planificación de programas o proyectos para el desarrollo (ver tabla 1).

En el ámbito de la *Planificación por Acuerdos*, es esencial reconocer que una sociedad es un sistema complejo de elementos y relaciones agrupadas. Este enfoque de planificación reconoce la existencia de áreas o niveles, en donde se puede influir en periodos de tiempo diferenciados partiendo de la capacidad social autogestiva y el potencial de la acción colaborativa, lo cual implica el reconocimiento de otros saberes que se potencian en la interacción social en espacios de diálogo y participación.

La colaboración se presenta desde la definición colectiva de los cambios a realizar hasta la puesta en marcha de las acciones para lograrlo. Esto plantea un cambio significativo, ya que estos conocimientos pasarán a formar parte de los saberes locales. Se comprende que las soluciones programadas tienen una temporalidad limitada, no así los impactos que el grupo incorpora al diseñar alternativas de solución ante los nuevos problemas que inevitablemente se presentarán en el futuro.

Enrique Cabrero (2009) considera que, dada la proximidad de la autoridad municipal con la ciudadanía, el municipio puede ser el espacio propicio para impulsar lo que él llama un motor endógeno de desarrollo local, ya que dicha cercanía permite “construir una acción pública cohesiva y un proyecto compartido”; además la escala de conexión de redes de grupos sociales y ciudadanía pueden propiciar más naturalmente la cooperación y los vínculos para consolidar el capital social.

Las formas de participación de los diferentes niveles de gobierno parten del supuesto de que, en general, no hay nadie mejor que los habitantes de una región para poder considerar la importancia no sólo del desarrollo presente, sino también de la conservación del patrimonio para futuras generaciones. A continuación, presentamos la posición de diversos autores e instituciones sobre las ventajas de involucrar a las comunidades en la planeación del desarrollo, y al final algunas de las críticas a la participación.

Mientras que Ziccardi (2000) identifica tres ventajas de la participación social: eficacia y mejores resultados en la aplicación de políticas públicas; mayor control social sobre la asignación de recursos públicos y mayor corresponsabilidad sociedad-gobierno. Asimismo, identifica cuatro tipos de participación social: la institucionalizada (contenida en el marco legal), la autónoma (vía una organización de la sociedad civil), la clientelista (a cambio de favores) y la incluyente o equitativa (participan todos los ciudadanos), considerando que la participación institucionalizada es la que mayores aportes puede hacer a la democratización de los gobiernos locales, aunque estas formas de participación no son excluyentes entre sí derivada de la estrategia como en qué medida se mejoran las capacidades de organización

y participación de los actores rurales en el proceso de desarrollo, y en qué medida se realizaron acciones complementarias y el impacto en el territorio. Se mide también el apoyo entre territorios, la protección del medio ambiente, la situación de las mujeres y la viabilidad socioeconómica y la calidad de vida en las zonas rurales

Metodología.

Entonces, la *Planeación por Acuerdos* requiere del involucramiento activo y corresponsable de los actores, más allá de la participación simbólica, teniendo como principio que *todos sabemos algo, todos ignoramos algo y por tanto todos aprendemos siempre* (Freire).

El modelo utilizado recupera las bases del trinomio de la sustentabilidad en sus ejes ambiental, social y económico, añadiendo el enfoque de la gestión del territorio en dos ejes más (político y cultural).

Las Zonas de Desarrollo Próximo (ZDP), reconocen el gran valor de lo que ya se sabe y del potencial de transformación que se tiene por medio de la creación colectiva de saberes. En, en el ámbito de la planificación por acuerdos, resulta esencial reconocer, los modos y medios de vida que una sociedad ha generado como parte de un sistema complejo que compone su realidad, los cuales suele ser de muy diversos tipos, pero que aquí, agrupamos dentro cinco ejes: ambiental, social, económico, político y cultural.

Dicha incorporación, derivan del análisis de los nexos que existen entre los campos económicos, demográficos, institucionales etc., y de la capacidad local que existe para la generación de espacios de diálogo, participación y consensos en materia de gestión, acceso, uso de sus recursos que forman parte del sistema socio-territorial, con las cuales se forma un *corpus* de acciones interconectadas dentro de un proceso ordenado de transformación, basado en las nociones propias de la realidad a la que se le conoce como Cadenas Dialógicas.

En el proceso de la Planeación por Acuerdos, son propiamente las actividades, los servicios, las obras, las capacitaciones y otros medios que deberán ponerse en marcha para alcanzar el Campo próximo de construcción (CPC).

Los presentes *Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial de Chenalhó*, se basan en el reconocimiento de que es posible la transformación local de la realidad por medio de la acción colectiva y la construcción de nociones propias a partir del aprendizaje social.

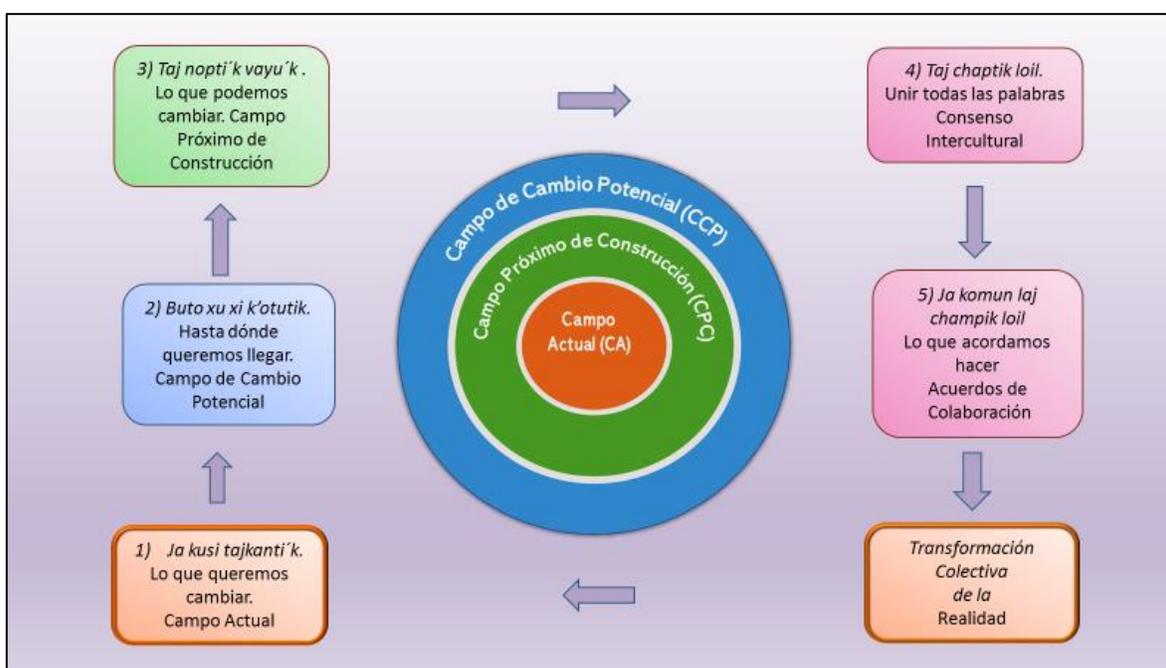
El análisis de los nexos que existen entre los cinco campos considerados (el camino que seguimos) se da a partir de un programa de acompañamiento donde se generan espacios para el diálogo, la participación y el consenso colectivo que permitan reconocer, a manera de aproximaciones sucesivas, la complejidad del sistema socio-territorial de cada localidad.

Ja vu xi xanojkuti'k (El camino que seguimos)

Con base en el capítulo anterior, se puede definir a los **Acuerdos de Colaboración** como una construcción de los sujetos sociales, en tanto actores y creadores de sus propios espacios de conocimiento; a través del diálogo (interacción de los sujetos con sus contextos, en todas las escalas posibles y con otros sujetos) se logra establecer acuerdos que trascienden su propia individualidad y generan un bien colectivo.

El modelo de Plan por Acuerdos, al que se denominó de manera conjunta como *Ja vu xi xanojkuti'k* (el camino que seguimos) considera cinco pasos o nociones (ver figura 1).

Figura 1. Modelo del Plan por Acuerdos o ja vu xi xanojkui'k (el camino que seguimos).



Fuente: Elaboración propia, modificado de Arreola 2012

Las etapas que se realizaron en estos Acuerdos de Colaboración contemplan lo siguiente:

1) *Ja kusi tajkanti'k* (lo que queremos cambiar). Campo Actual (CA).

Se refiere al estado o las condiciones en las que se encuentra el sistema socio-territorial (la comunidad, el municipio, la región) en el momento de iniciar la gestión del plan, de ahí está directamente relacionado con las interacciones. La representación del Campo Actual (CA) es la línea base sobre la que se construyen los Acuerdos de Colaboración. Sirve de referencia para el monitoreo y evaluación del proceso, toda vez que puede ser contrastado con el CPC en diferentes momentos.

2) *Buto xu xi k'otutik* (hasta dónde queremos llegar). Campo de Cambio Potencial (CCP).

Constituye el umbral de las aspiraciones y deseos de los actores con respecto a su futuro. En él se encuentran nociones que generalmente afirman valores como la igualdad, equidad, no violencia, autosuficiencia, autogestión y sustentabilidad. Son los grandes objetivos y propósitos que un grupo social tiene, los cuales les permite continuar articulados, con identidad cultural propia. Los alcances del Campo Potencial (CP) son indefinidos, ya que corresponden en muchos casos a utopías imaginadas, pero posibles.

3) *Taj nopti'k vayu'k* (lo que podemos cambiar). Campo Próximo de Construcción (CPC).

Similar a la Zona Próxima de Desarrollo de Vygotsky, el Campo Próximo de Construcción (CPC) representa un espacio de oportunidad colectiva para la transformación de la realidad. Se refiere a las potencialidades sociales y culturales que el grupo posee para modificar el estado actual de las cosas, en concordancia con lo establecidas en la planificación. La importancia del CPC, radica en ser un cambio que se **construye** por medio de los acuerdos y colaboraciones entre los interactuantes. Este Campo, debe ser construido prioritariamente en las áreas en las que es posible actuar, de ahí que los cambios esperados se sucedan a partir de que las nociones se conviertan en acciones sociales, de aprendizajes culturales y modificaciones territoriales. El Campo Próximo de Construcción (CPC) representa la trayectoria que se acuerda seguir entre el Campo Actual (CA) y el Cambio Potencial (CP), es la síntesis de lo que se quiere y se puede hacer. Es el ámbito del consenso en las nociones de futuro y propiamente el espacio de ejecución de los Acuerdos de Colaboración.

4) *Taj chaptik loil* (unir todas las palabras). Consenso intercultural.

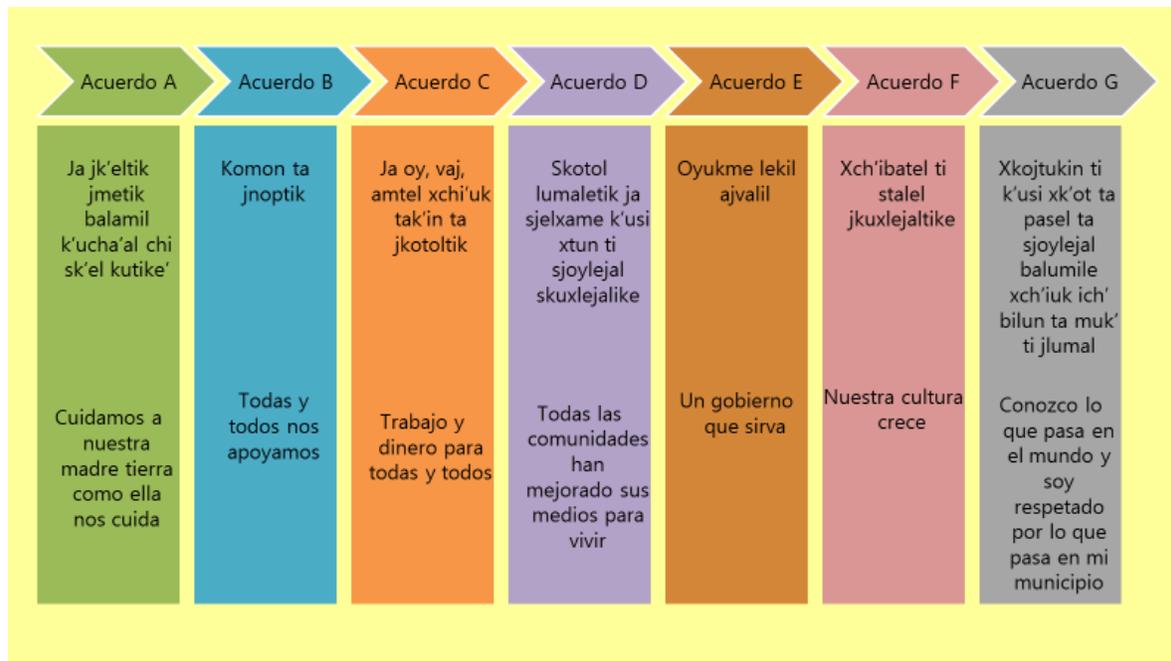
Por su parte, los consensos se vuelven la columna vertebral del proceso de cambio, toda vez que implican por sí mismos un contrato social; es decir, por medio de este instrumento los interactuantes manifiestan su consentimiento o su disentimiento al respecto de la definición de lo que desean alcanzar de manera colectiva, para convertir el plan en una concreción conjunta.

5) *Ja komun laj champik loil* (lo que acordamos hacer). Acuerdos de Colaboración.

La acción colectiva resulta indispensable para el aprendizaje social, este principio, donde los actores reinterpretan su realidad y crean nociones propias es el que permite establecer una mediación o facilitación que acompañe el diálogo. Sobre esta base se pueden definir los Acuerdos de Colaboración como una construcción de los actores en tanto creadores de sus propios conocimientos o saberes; estos son las representaciones documentadas que se incluyen en este texto y que fueron aprobadas por todas las instancias de decisión

existentes, por lo que constituyen una responsabilidad común reconocida por todas y todos.

Figura 2. Los siete acuerdos de colaboración.



En la figura 2 se observan los siete temas alrededor de los cuales se trabajaron los Acuerdos de Colaboración, que a continuación se describen:

- A. **Ja jk'eltik jmetik balamil k'ucha'al chi sk'el kutike' (cuidemos nuestra tierra como ella nos cuida).** Pone atención a las problemáticas ambientales identificadas, así como a las buenas prácticas en los cultivos. Promueve un trabajo coordinado para una mejor conservación de los recursos naturales y el aprovechamiento de los recursos ecosistémicos. Con una visión a largo plazo, también contempla acciones encaminadas a lograr un crecimiento equilibrado de los sistemas regionales de pueblos y ciudades. Se abordan temas relacionados con el Ordenamiento Ecológico del Territorio.
- B. **Komon ta jnoptik (sociedad civil colaborativa).** Este acuerdo pretende tomar medidas para transformar las condiciones de desigualdad en las que viven, principalmente las mujeres y las/los jóvenes en el municipio. Se espera generar espacios de participación amplios y modelos de colaboración incluyentes, así como espacios de atención para las necesidades específicas de estos dos sectores a fin de lograr su empoderamiento dentro de las comunidades. También, a partir de identificar una brecha generacional importante, se plantea la implementación de una dinámica de inclusión transgeneracional. El Acuerdo incluye acciones

encaminadas a mejorar el acceso a la educación y contribuir a una educación para la equidad, la competitividad y la ciudadanía.

- C. ***Ja oy, vaj, amtel xchi'uk tak'in ta jkoltik (Tortilla, trabajo y dinero para todos)***. El acuerdo se encamina a tomar acciones que mejoren las condiciones de trabajo y los rendimientos de los cultivos, así como su diversificación, en favor de garantizar la seguridad alimentaria. También contiene propuestas para revertir la situación de pobreza en la que se encuentran la mayoría de las familias en este municipio.
- D. ***Skotol lumaetik ja sjelxame k'usi xtun ti sjoylejal skuxlejlike (todas las comunidades han mejorado sus medios de vida)***. La estrategia se encamina hacia acciones para mejorar las condiciones de vida de todas las comunidades del municipio (como agua potable, alcantarillado y luz eléctrica), vías carreteras y del acceso a los medios de comunicación. También contempla medidas de prevención de enfermedades y crear una red de promotores de salud comunitaria. Un último aspecto innovador en este acuerdo es que se contempla el derecho a la recreación y el deporte, por lo que se proponen medidas para procurar su ejercicio libre y universal.
- E. ***Oyukme lekil ajvalil (un gobierno que sirva)***. Este acuerdo pretende lograr la gobernanza en el municipio a partir de la coordinación y diálogo entre estos diferentes actores. Se orienta a lograr la participación transparente de la población, contraponiéndose a las prácticas corruptas que laceran la gobernanza democrática; la cual es posible solamente es posible si en el gobierno se contemplan formas culturalmente incluyentes de acción y toma de decisiones. Además, este acuerdo abarca acciones relacionadas con un tema sumamente importante en el municipio que es la resolución y prevención de conflictos. También se plantean medidas de seguridad y justicia para la población a través de acciones locales y de coordinación con los diferentes niveles de gobierno.
- F. ***Xch'ibatel ti stalel jkuxlejaltike (nuestra cultura crece)***. Debido al carácter dinámico de la cultura, este acuerdo está dirigido al reconocimiento y valorización de las prácticas locales, como los sistemas de cargos tradicionales en favor de la cohesión social del municipio y del fortalecimiento de la identidad. Las acciones planteadas van desde la recuperación del patrimonio cultural, tangible e intangible, hasta el impulso de actividades comunitarias como teatro, danza, música o cine. Asimismo, busca el diálogo y la integración intercultural a través de la difusión del patrimonio cultural propio y del intercambio con otras comunidades y municipios en el Estado y/o en toda la república mexicana. Este acuerdo, va de la mano con la construcción de una gobernanza autonómica para el municipio y con la procuración del derecho y ejercicio a la tierra.

- G. ***Xkojtukin ti k'usi xk'ot ta pasel ta sjoylej balumile xch'iuk ich' bilun ta muk' ti jlumal. (conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio).*** En este acuerdo se busca el reconocimiento de este plan y sus acciones, así como de sus mecanismos e instrumentos de representación. Así mismo propone acciones para lograr una visibilidad e intercambio con instituciones y organismos más allá de las fronteras municipales, a través de establecer espacios para la innovación y el emprendimiento. El fin es transitar de una sociedad de consumo a una sociedad de conocimiento y aprendizaje que se integra responsablemente a la globalidad. Esta integración responsable se logra cuidando y procurando el acceso a la información previa, libre, apropiada, real, representativa y oportuna.

La Planeación por Acuerdos se convierte en una innovadora forma de abordar los desafíos que se enfrentan en la construcción de cambios sociales desde un enfoque incluyente, diverso y territorial. Al poner en el centro de esta estrategia al aprendizaje social a través del diálogo y el consenso, se reconoce la posibilidad de mediación que se puede alcanzar con una facilitación formativa, es decir, una gestión acompañada no para los actores, sino con los actores, con una visión de largo plazo en donde el futuro es producto de las decisiones propias de cada grupo social. Al fin y al cabo, si los problemas actuales son el resultado de un sistema que ha producido pobreza, desigualdad, violencia e injusticia, ese mismo sistema puede ser transformado hacia opciones basadas en la cooperación, la equidad, la justicia y la sustentabilidad.

Mecanismos e instrumentos de trabajo

La Planeación por Acuerdos parte de un enfoque territorial, lo cual implica reconocer las particularidades de los paisajes ambientales y culturales, así como comprender las relaciones de poder y gobernabilidad presentes en la sociedad. Lo anterior ayuda a crear un mecanismo social para la participación incluyente, la gestión y el seguimiento de las estrategias y acciones que se plantean, al ser significativas para la población incentivan la movilización social que genere impactos de largo plazo y de modo sostenible.

Los mecanismos y los instrumentos de trabajo que se construyen a lo largo del proceso son elementos importantes que forman parte del modelo de Planificación por Acuerdos; sirven tanto para la mediación social interna como para la facilitación externa.

Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

La instrumentación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) de Chenalhó, se plantea como una plataforma colaborativa, partiendo de los fundamentos epistemológicos del diálogo y el reconocimiento de las diferencias. Es decir, es un mecanismo de innovación para la generación de acuerdos a partir del intercambio público de ideas y la creación de conocimiento colectivo. Esta plataforma permite que los actores

locales y externos materialicen su participación en acciones concretas, inicialmente con la elaboración de los Acuerdos de Colaboración y posteriormente con su gestión, seguimiento y evaluación de las transformaciones que se detonen en el territorio.

El CMDRS es una colectividad surgida de la innovación institucional y del respeto inclusivo de las formas tradicionales de organización existentes en el territorio. Esta nueva colectividad reinventa la identidad cultural mediante la definición de un futuro común, la construcción de un *lekil kuxlejal* (buen vivir), dando nuevos significados a conceptos como *organización, comunidad, diálogo, acuerdo*, entre otros. Además, es un mecanismo que cohesiona el tejido local por medio del intercambio de saberes entre los diferentes sectores, actores, estructuras y territorios. Los nodos de conexión establecidos por el CMDRS activan el diálogo intercultural y apuntan hacia la transformación del quehacer político municipal, es en resumen una plataforma para la acción ciudadana local.

La estructura del CMDRS está diseñada para que en ella participen diferentes actores que forman parte del tejido social (económico, político, productivo, etario, entre otros), ponderando el fortalecimiento de quienes representan el núcleo del proceso de Planeación por Acuerdos.

Al respecto se reconocen tres grandes actores que componen la sociedad local: mujeres, jóvenes y productores. Los dos primeros, han visto limitada su participación en la toma de decisiones por las estructuras tradicionales; por ello, en la estructura del CMDRS se contempla la creación del Comité de Mujeres y el Comité de Jóvenes como una acción afirmativa que empodera a ambos.

De este modo las iniciativas presentadas ante el CMDRS, deben contar con la aprobación de los Comités de Mujeres y/o el Comité de Jóvenes, para evitar en la medida de lo posible, la imposición de perspectivas dominantes. Esta estructura y las decisiones asociadas son parte vital de un proceso de gestión territorial que reconoce la obligatoriedad de incorporar ambas visiones para propiciar los cambios significativos contenidos en los presentes Acuerdos.

Comunidad de Aprendizaje.

Una comunidad de aprendizaje (CdA) es un colectivo socio-territorial, que asume un proyecto educativo y cultural propio, enmarcado y orientado al fortalecimiento de los procesos locales para educarse a sí misma, mediante un esfuerzo propio, colaborativo y de apoyo mutuo. Está conformada por un grupo de personas que se encuentran en un mismo entorno, ya sea virtual o presencial y que tienen un interés común de aprendizaje con objetivos particulares.

En las comunidades de aprendizaje formadas, se propicia y privilegia un aprendizaje colaborativo que resulta de la interacción de todos los individuos. Una de sus características más representativas es su organización dialógica, donde facilitadores y actores trabajan conjuntamente, formándose para ser parte de los procesos de toma de decisiones locales y regionales.

Abordan los temas de desigualdad social que tiene el territorio, promoviendo que los grupos sociales en situación de vulnerabilidad puedan construir los cambios que identifiquen como necesarios para participar en la sociedad regional y nacional de una manera más justa y equitativa.

El esquema de funcionamiento parte de tres elementos: la información, el intercambio y la implementación; los cuales permiten generar el aprendizaje a partir del proceso de interacción y el análisis crítico de los elementos de la realidad sociocultural y socio-territorial.

En la Comunidad de aprendizaje de los Altos de Chiapas, participan representantes de los CMDRS de nueve municipios, los cuales se han dividido en dos subregiones: a) tsotsil, que abarca los municipios de Chenalhó, Mitontic, Chalchihuitán, Santiago El Pinar y Aldama; b) y tzeltal, en el que participan los municipios de Tenejapa, Cancuc, Pantelhó y Sitalá.

La Comunidad de aprendizaje de los Altos tiene una estructura de contenidos y operación programática, discutida y acordada entre IDESMAC y los CMDRS. Consiste en un encuentro intermunicipal trimestral, en el cual se aborda un tema central de aprendizaje; además de los CMDRS participan otros actores de pueblos indígenas y campesinos de México. Durante el intercambio se facilita el diálogo con académicos, representantes de la sociedad civil y las instituciones públicas.

Durante el proceso de formulación de los Acuerdos de Colaboración en cada uno de los nueve municipios, la CdA ha sido un espacio privilegiado en el que se comparten avances, hallazgos e hitos, los cuales conforman nociones dialógicas comunes, aceptadas y acordadas, como la plataforma general que conforma los contenidos del presente documento.

Círculo de Aliados.

Como una manera de fortalecer la discusión conceptual y el proceso de gestión territorial de los Acuerdos, se ha creado una red de aliados alrededor de los CMDRS, que pueden contribuir a una mejor orientación de los diferentes temas incluidos. La red se denomina “Círculo de Aliados” y participan organismos de la sociedad civil organizada (OSC), Asociaciones de productores, fundaciones, representantes de la Academia, así como de

actores interesados con incidencia en el territorio y que a juicio del conjunto de los CMDRS amerite estar representado en dicho organismo.

La relación con los actores se establece de acuerdo con su aporte e intereses: las OSC han sido reconocidas como profesionales en la ejecución de acciones encaminadas a la resolución de conflictos económicos, ambientales, organizativos, de género, entre otros; las dependencias y/o fundaciones tienen el mandato de financiar acciones en ese mismo sentido; los representantes de la Academia contribuyen a una discusión metodológica, tecnológica y conceptual que es importante considerar.

La imagen conceptual de los CMDRS, es la representación de una red interrelacionada que parte de los actores locales, alrededor se establece un Círculo de Aliados que coadyuva y orienta la toma de decisiones estratégicas. La vinculación en red permite al CMDRS emprender acciones en diferentes niveles y direcciones, como participar en varias agendas. En principio, la formación de un Consejo es una red simple de involucrados e interesados en el desarrollo de un territorio específico, esta estructura permite vincularse a otros territorios u organismos de gestión, creando nuevos y múltiples Círculos de Aliados permanentes o temporales en la que la estructura original va integrando una red de redes.

El Círculo de Aliados es en síntesis un mecanismo de agencia socio-territorial compartida, que considera la formación de nodos y agentes. Es la estructura que soporta y sostiene una enorme cantidad de interacciones entre agentes, cada uno capaz de actuar colaborativamente con los otros, y con la capacidad de adaptación y cambio como consecuencia de las influencias recibidas por quienes le rodean. El Círculo de Aliados se construye así, por agentes en continua relación, que comparten y negocian en conjunto y en el territorio.

Bankilales.

La palabra *bankilal* (hermano mayor) es un concepto polisémico y aglutinante, uno de sus principales significados se refiere a *la responsabilidad de proteger*, también es equivalente para *nombrar al guardián, el encargado, el acompañante, el de la voluntad grande o de carácter*. Todas estas cualidades son, para los tsotsiles y tseltales, parte esencial que debe cumplir una persona que mantiene el vínculo espiritual con lo sagrado y lo divino.

En el contexto de los CMDRS y la Comunidad de Aprendizaje de los Altos de Chiapas, el término se emplea para representar a las personas respetadas o de alta jerarquía y liderazgo, es decir, es la forma de denominar a aquellas mujeres y hombres que se están formando de manera más detallada, en la comprensión y el seguimiento de los Acuerdos de Colaboración en un espacio denominado *Yaw'il tsoyawanej* (casa del pensamiento).

Los *bankilales* se reúnen cada tres meses en el *Yaw'il tsowabanej*, en conversatorios temáticos, orientados a consensuar acciones dialógicas; es decir, acordar los mecanismos que permiten llevar a cabo los Acuerdos en cada municipio a partir de la organización, la cooperación y el aprendizaje colaborativo.

Marco legal

Los *Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial* se circunscriben a un marco legal cuyo propósito es asegurar el cumplimiento de los derechos sociales, económicos, culturales, políticos, ambientales y de los pueblos originarios. Este marco constituye una referencia de la legislación nacional e internacional, que tiene por objeto favorecer el conocimiento sobre los instrumentos legales que pueden contribuir a asegurar la observancia en la implementación de cada una de las Acciones territoriales enunciados en los Acuerdos.

En México el marco legal considera la participación social como parte de la planeación del desarrollo, para lo cual se han estipulado diferentes normas y ordenamientos específicos que refieren a las formas y alcances en que está contemplada. La Ley de Planeación de país (Gobierno de México, 2012) establece:

IV. Las bases para promover y garantizar la participación democrática de los diversos grupos sociales, así como de los pueblos y comunidades indígenas, a través de sus representantes y autoridades, en la elaboración del Plan y los programas a que se refiere esta Ley, y (Cap.1º, Art. 1. Fracc. IV).

Para los efectos de esta Ley se entiende por Planeación Nacional de Desarrollo la ordenación racional y sistemática de acciones que, en base al ejercicio de las atribuciones del ejecutivo federal en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política, cultural, de protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales, tiene como propósito la transformación de la realidad del país, de conformidad con las normas, principios y objetivos que la propia Constitución y la Ley establecen. Mediante la planeación se fijarán objetivos, metas, estrategias y prioridades, así como criterios basados en estudios de factibilidad cultural; se asignarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones y se evaluarán resultados (Cap. 1o, Art. 3º).

Por su parte la Ley de Planeación del Gobierno del Estado de Chiapas (2012) menciona:

Se entenderá por planeación, al conjunto ordenado, lógico y racional de acciones destinadas a formular, ejecutar, controlar y evaluar los planes y programas que de ella se deriven, optimizando el uso de los recursos y con ello mejorar la calidad de vida de la población. La planeación se formalizará a través de los planes y programas

estatales y municipales. Los cuales deberán ser producto de un proceso participativo del Sistema a través de su estructura de planeación estatal, regional y municipal (Cap. III, Art. 9)

En lo referente a la participación, ambas leyes establecen normas y preceptos para su fomento, tal y como se puede reconocer en el contenido de la Ley de Planeación: *Es responsabilidad del ejecutivo federal conducir la planeación nacional del desarrollo con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto en la presente ley (artículo 4º).*

En cuanto al sistema y las instancias de participación, se establecen las siguientes normatividades, obligaciones y facultades dentro del Capítulo II, en el que se establece el *Sistema nacional de planeación democrática*:

Artículo 16.- A las dependencias de la administración pública federal les corresponde: Elaborar programas sectoriales, tomando en cuenta las propuestas que presenten las entidades del sector y los gobiernos de los estados, así como las opiniones de los grupos sociales y de los pueblos y comunidades indígenas interesados.

Artículo 20.- En el ámbito del sistema nacional de planeación democrática tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del plan y los programas a que se refiere esta ley.

Las organizaciones representativas de los obreros, campesinos, pueblos y grupos populares; de las instituciones académicas, profesionales y de investigación de los organismos empresariales; y de otras agrupaciones sociales, participarán como órganos de consulta permanente en los aspectos de la planeación democrática relacionados con su actividad a través de foros de consulta popular que al efecto se convocarán. Así mismo, participarán en los mismos foros los diputados y senadores del Congreso de la Unión.

Las comunidades indígenas deberán ser consultadas y podrán participar en la definición de los programas federales que afecten directamente el desarrollo de sus pueblos y comunidades.

De manera similar, la *Ley de planeación del estado de Chiapas (2012)*, establece que la administración pública debe buscar una mayor participación de la sociedad en la construcción de planes y programas de gobierno, por lo que se instaura un *Sistema Estatal para la Planeación*:

Artículo 7°. El sistema estará conformado por las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal y la sociedad a través de sus diferentes formas de organización y, para su operación, se organizará a nivel estatal por el COPLADE, a nivel regional por los COPLADER y a nivel municipal por los COPLADEM. Entendiéndose por COPLADEM, como el órgano colegiado de planeación municipal, en el que los tres niveles de gobierno, con presencia en el municipio y los sectores social y privado, participan en la legitimidad y racionalidad de los programas de inversión municipal (Cap. II).

De acuerdo con esta misma Ley en materia de participación social, se señala lo siguiente:

Artículo 48.- El sistema promoverá y fortalecerá la consulta a la sociedad con objeto de mantener un constante acercamiento entre ésta y el estado, lo que permitirá que la planeación responda y, en su caso, se adecue a través de sus programas, a las necesidades y demandas de la población.

Artículo 49.- El sistema promoverá y fortalecerá la participación de la sociedad en el proceso de planeación, con objeto de que ésta

- I. Adquiera una cultura de planeación;*
- II. Conozca las limitaciones de las asignaciones presupuestarias;*
- III. Participe en la definición de proyectos concretos para su desarrollo;*
- IV. Participe en la vigilancia y control en la ejecución de las obras y acciones;*
- V. Participe en la evaluación de los resultados de la planeación, en el ámbito local (Cap. VII).*

Por su parte, en el ámbito municipal la planeación está referida al ejercicio de la administración de los Ayuntamientos (Gov. Edo. Chis, 2012):

Artículo 29.- Los planes municipales serán elaborados, aprobados y publicados en la gaceta por los respectivos ayuntamientos municipales, en un plazo no mayor a cuatro meses a partir del inicio de la administración municipal correspondiente y su vigencia no excederá del periodo constitucional, a fin de incrementar el Índice de Desarrollo Humano de su población, alineando las políticas en materia de desarrollo social del municipio a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En consecuencia, la Ley Orgánica Municipal (Gov. Edo. Chis, 2012), menciona la participación y colaboración vecinal, están normados por:

Artículo 107.- En cada municipio habrá los consejos de participación y colaboración vecinal siguientes:

- I. *De manzana o unidad habitacional;*
- II. *De colonia o barrio;*
- III. *De ranchería, caserío o paraje;*
- IV. *De ciudad o pueblo; y,*
- V. *De municipio;*

Los consejos son asociaciones de vecinos para participar y colaborar con las autoridades en la consecución del bien común, la preservación, el mantenimiento y el restablecimiento de la tranquilidad, la seguridad y la salubridad públicas, y en general del orden público.

Artículo 129. Son atribuciones del consejo de participación y colaboración vecinal del municipio o de su directiva:

- III. *Establecer los lineamientos generales y las bases de organización y funcionamiento de los consejos de participación y colaboración vecinal;*
- V. *Informar al ayuntamiento de los problemas de carácter social, económico, político, cultural, demográfico, de seguridad pública y de salubridad del municipio, con base en los informes o estudios que rinda la asociación del consejo de ciudad o pueblo;*
- IX. *Opinar sobre planeación urbana y regulación de la tenencia de la tierra;*
- X. *Promover actividades de participación, colaboración y ayuda social entre los habitantes del municipio;*
- XV. *Conocer y opinar previamente sobre los proyectos de la ley de ingreso y el presupuesto de egresos del municipio;*
- XVI. *Solicitar y aceptar la colaboración de entidades civiles, deportivas, artísticas, culturales y ecológicas, cuando coadyuven al cumplimiento de sus finalidades;*
- XVII. *Crear las comisiones de trabajo que consideren procedentes para cumplir adecuadamente con sus atribuciones (Título VII).*

De acuerdo con la revisión del marco jurídico vigente para la planeación y la participación ciudadana, la plataforma de los presentes *Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial de Chenalhó*, están enmarcados dentro del estado de derecho.

Sin embargo, es necesario que éstos sean plenamente reconocidos por los cabildos municipales, los Ayuntamientos y el Gobierno del Estado, como la estrategia rectora de la Planeación Municipal con una visión de largo plazo y no sólo como un instrumento de consulta o administrativa como comúnmente han sido conceptualizados este tipo de esfuerzos.



Foto: Archivo IDESMAC

Capítulo II

Ja Jteklumaltik

(nuestro municipio)

CAPÍTULO II. *JA JTEKLUMALTIK* (NUESTRO MUNICIPIO).

Resumen

A partir del 13 de febrero de 1934 lleva el nombre de Mitontic por decreto del Gobernador del estado en ese periodo, excluyendo el nombre del arcángel San Miguel y para el 8 de mayo de 1935 se asigna la categoría de municipio libre.

En el año de 1774 se anexa al pueblo de Chamula, más después por cédula real se hace la primera división territorial interna de la provincia de Chiapas, quedando dentro de la alcaldía mayor de Ciudad Real, se ubica dentro de la región V Altos de Chiapas en el año 1983.

En el estado de Chiapas han nacido políticas públicas de acuerdos internacionales, en donde muchos países forman parte de ello, tal caso de la Organizaciones de la Naciones Unidas que acuerda los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los que se establecieron ocho propósitos de desarrollo humano asumidos a cumplir para el 2015

***Ja jteklumaltik* (nuestro pasado)**

Entre las montañas más pedregosas de los Altos de Chiapas, se encuentra el municipio rural denominado Mitontic, que en tsotsil significa “Nariz de Piedra”.

De acuerdo con la información del municipio, antes de la llegada de los españoles se fundó el pueblo de Mitontic por un grupo de tsotsiles de descendencia Chamula, que por la lucha de poderes tanto políticos como culturales, fueron en busca de nuevas tierras donde habitar.

En el siglo XVI los frailes dominicos establecidos en las tierras altas de Chiapas le antepusieron el nombre de San Miguel Arcángel (Santo patrono del municipio), lo cual le dio reconocimiento y denominación de San Miguel Mitontic (ver tabla 2).

En la historia reciente, el 13 de febrero de 1934, el gobernador Grajales modifica el nombre a Mitontic. El 8 de mayo de 1935 se le asigna la categoría de municipio libre. En 1983 para efectos del sistema de planeación, se le ubica dentro de la región V Altos de Chiapas.

Actualmente el municipio de Mitontic se encuentra, a nivel nacional, estatal y municipal, con un alto índice de pobreza extrema, adjudicado a su condición étnica, ubicación geográfica y malos manejos políticos.

Tabla 2. Eventos destacados en el municipio de Chenalhó.

AÑO	ACONTECIMIENTOS
antes de 1512	Fundación de Mitontic
1734	San Miguel Mitontic perteneció al partido de Coronas, tributarios de la real hacienda y casa de Guatemala.
1774	San Miguel Mictonac (Mitontic) es un anexo del pueblo Chamula dentro de la provincia de Zoques, Guardianía y Coronas.
1778	El 19 de junio, por cédula real se hace la primera división territorial interna de la provincia de Chiapas, quedando este dentro de la alcaldía mayor de Ciudad Real.
1930	El 28 de febrero, se les reconoce como municipio.
1934	El 13 de febrero se modifica nuevamente su nombre de San Miguel Miltontic por sólo Mitontic en virtud del decreto expedido por el gobernador Victórico R. Grajales.
1935	El 23 de febrero pasó a pertenecer al municipio de Chenalhó como agencia municipal.
1935	El 8 de mayo se le restituye su anterior categoría de pueblo y municipio libre, del distrito de las casas.
1983	Para efectos del sistema de planeación, se les ubica dentro de la región II Altos.

Tomado de H. Ayuntamiento de Mitontic. (INAFED, 2012).

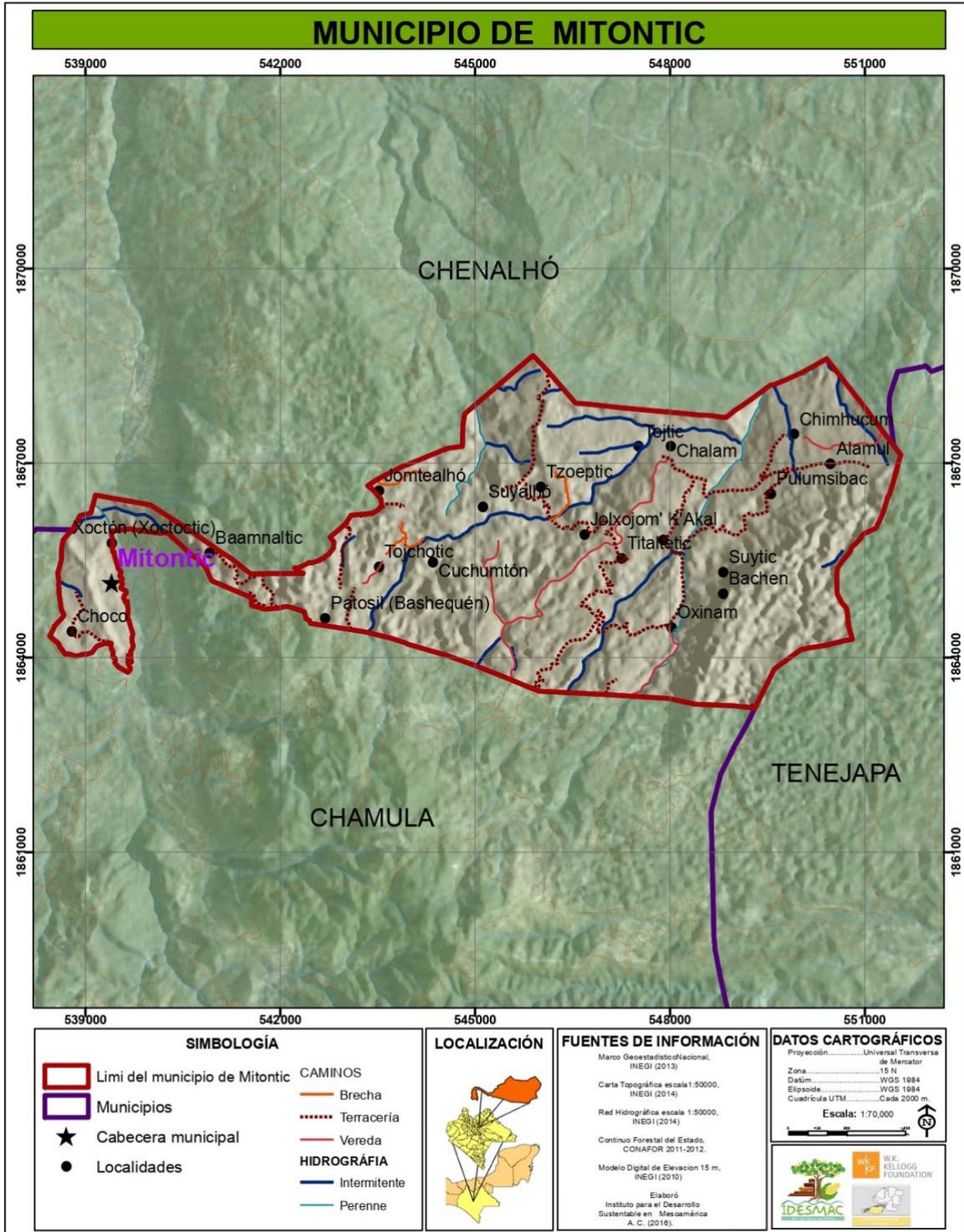
Nuestro municipio

El municipio pertenece a la región administrativa Altos-Tsotsil-Tseltal de Chiapas, caracterizada por una fisiografía de serranías y montañas.

De acuerdo con sus coordenadas geográficas, se localiza entre los paralelos 16°51' y 16°55' de latitud norte y 92°30' - 92°39' de longitud oeste. Colinda al norte con el municipio de Chenalhó, al este con Tenejapa y al sur y al oeste con Chamula (ver mapa 1).

Cuenta con una extensión territorial de 36.51 km² que representan el 2.17% de la superficie de la región Altos y el 0.5 % del estado. Por ubicarse en la zona montañosa del centro de Chiapas, presenta una orografía accidentada entre los 1,000 a los 1,820 msnm, con una vegetación natural de bosque de pino-encino, aunque en la actualidad la mayoría son áreas destinadas a las actividades agropecuarias (CEIEG, 2012).

Mapa 1. Localización del municipio de Mitontic.



IDESMAC, 2011.

Mapa 2. Tenencia de la tierra de Mitontic



Fuente: IDESMAC, 2011.

Según el Registro Agrario Nacional (RAN) la tenencia de la tierra en Mitontic es de tipo comunal y cuenta con 1,518 comuneros con una superficie de 2,965.57 Ha. Sin embargo, los habitantes fraccionan la tierra de manera interna para realizar sus actividades agropecuarias con base a los acuerdos comunitarios establecidos (ver mapa 2).

En el 2010 se registraron 1,983 ha dedicados a cultivos agrícolas. También se observa que la mayoría de la población ocupada se dedica al sector primario en actividades de Agricultura y ganadería, seguido de las actividades relacionadas con la construcción en el sector secundario.

Entre las tradiciones del municipio, destacan las celebraciones dedicadas a San Sebastián, San Miguel Arcángel, San Miguelito, Jesús de la Buena Esperanza, Virgen del Rosario y Santa Lucía. También se reconoce la tradición de elaborar textiles de lana y algodón, tejido en telar de cintura, jarciería y artículos de palma.

De acuerdo con SEDESOL (2013), Mitontic cuenta con 20 localidades, siendo las principales Mitontic, Chalam, Tzoeptic, Chimhucum y Oxinam.

En el año 2010 se registraron 11,157 habitantes (ver tabla 3), de los cuales 5,497 son hombres y 5,660 mujeres. Se considera una densidad de población de 304.09 Habitantes/Km². La mayoría de la población hablan la lengua tsotsil.

Tabla 3. Comunidades de Mitontic.

Núm	Nombre	Población	Núm	Nombre	Población	
1	Alamul	657	11	Oxinam	1033	
2	Baamnaltic	50	12	Patosil (Bashequén)	248	
3	Bachen	168	13	Pulumsibac	585	
4	Chalam	1345	14	Suyalhó	644	
5	Chimhucum	1143	15	Suytic	132	
6	Choco	130	16	Titaltetic	711	
7	Cuchumtón	713	17	Tojchotic	372	
8	Jolxojom' k'Akal	197	18	Tojtic	509	
9	Jolxojomcocal	204	19	Tzoeptic	1295	
10	Mitontic	770	20	Xoctón (Xoctotic)	251	
					TOTAL	11,157

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2010 y Padrón Histórico de núcleos Agrarios (PHINA)

En las tablas 4 y 5 se pueden observar los indicadores por los que se considera que Mitontic presenta un grado Muy Alto de Marginación y de Rezago Social, de acuerdo con datos de SEDESOL (2013a).

Tabla 4. Indicadores de Marginación

Mitontic	2005	2010
Población total	9,042	11,157
% Población de 15 años o más analfabeta	56.77	47.31
% Población de 15 años o más sin primaria completa	73.07	66.05
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado	1.30	7.47
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	2.60	1.22
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada	66.73	46.59
% Viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento	59.88	55.52
% Ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	67.63	19.08
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	100.00	100.00
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	91.19	88.28
Índice de marginación	2.04847	1.90640
Grado de marginación	Muy alto	Muy alto
Lugar que ocupa en el contexto nacional	60	75

Tomado de Microrregiones (SEDESOL,2013a)

Tabla 5. Indicadores de rezago social.

Mitontic	2005	2010
Población total	9,042	11,157
% de población de 15 años o más analfabeta	56.75	46.84
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	29.57	21.37
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	93.61	91
% de población sin derecho-habiencia a servicios de salud	96.78	25.81
% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	69.84	21.39
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	1.64	8.78
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	72.09	49.27
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	75.46	78.95
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	3.83	1.99
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	99.85	99.47
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	98.77	96.51
Índice de rezago social	2.59529	2.51022
Grado de rezago social	Muy alto	Muy alto
Lugar que ocupa en el contexto nacional	20	

Tomado de Microrregiones (SEDESOL,2013a)

Retos estratégicos de Mitontic

Para elaborar los Acuerdos de Colaboración, se requiere conocer el Campo actual (CA), que es el punto de partida sobre el que se proyectan las nuevas nociones orientadas a la transformación de la realidad local.

A través de talleres, encuestas y entrevistas estructuradas y semiestructuradas, se realizó el diagnóstico con el que se identificaron los retos para la gestión sustentable del territorio municipal.

Con base en el análisis se realizó un ejercicio con las comunidades y se tomaron acuerdos de cómo estos retos se incluyeron en los Acuerdos. Así también hubo un consenso para nombrar los acuerdos. En la figura 3 se observan las correlaciones entre los retos y los acuerdos.

Figura 3. Relaciones entre los problemas identificados y los acuerdos de colaboración que conducen a la gestión territorial en Chenalhó.



Fuente: Elaboración propia

Cuadro 1. Mitontic, Chiapas, abandono y desprecio, rostro de la miseria

El agua está empantanada, llena de renacuajos y mosquitos. Los pozos se secan a falta de lluvia. “Es del color del tamarindo”, dice Mariano Ordóñez, presidente municipal, y es lo que ingieren los tzotziles: agua que no es potable, incolora, tampoco insípida o inodora, aquí hiede y sabe a tierra. Cuando el calor por fin extinga ese par de charcos que alimentan a 160 habitantes, la opción es el torrente contaminado, donde desemboca el drenaje.

María Ordóñez se hinca y toma la vasija y la llena y vacía para dar cuenta de lo que beben: lodo. Tiene 65 años, pero se impone al edil y le habla de frente: “a mi edad ya no puedo caminar hasta el arroyo, son tres horas de andar y la espalda me duele”. Trajina encorvada y está en los huesos; la pesadumbre se quedó como un rasgo indeleble en sus facciones.

Con todo, recoge y devuelve ese chorro del barrizal mientras se quita los insectos de la cara. Será que por ella habla el desamparo y la rabia porque, en sus 65 años de vida, nadie había visitado ese rincón desierto, Suytic, el lugar de piedras filosas, donde el suelo es adusto y los pies lacerados en ese diario andar que abre veredas.

Ésta es la segunda vez que el alcalde priísta visita la comunidad, pero los habitantes se acostumbraron al aislamiento y al olvido. No hay caminos y al paraje lo atraviesa sólo una brecha árida. Arrinconado geográficamente, todo es lejanía en Suytic. Sólo a fuerza de abrir el camino sobre la empinada montaña, Suytic puede comunicarse con sus vecinos Baachén, Oxinam y Pulumsibac. Chalam, donde está la comida y el agua, está a dos horas y para llegar los indígenas tienen que aferrar los huaraches a las fisuras de las rocas.

Paulina Monroy / Rubén Darío Betancourt, fotos / Enviados. Contralínea. junio 2007.



Foto: Archivo IDESMAC

Capítulo III

**Ja jk'eltik jmetik bamil k'ucha'al chi sk'el
kutike' (cuidamos nuestra Madre Tierra como
ella nos cuida)**

CAPÍTULO III. JA JK'ELTIK JMETIK BALAMIL K'UCHA'AL CHI SK'EL KUTIKE' (CUIDEMOS NUESTRA MADRE TIERRA COMO ELLA NOS CUIDA)

Resumen

El municipio de Mitontic se localiza en altitudes superiores a los 1800 msnm, pertenece a un sistema montañoso conocido como Tierra Fría. Los suelos del municipio son aptos para la explotación forestal, la mayor parte es de textura arcillosa y son de alta susceptibilidad a la erosión. El 50% de la superficie cuenta con vegetación secundaria de bosque mesófilo de montaña, el 13% por agricultura de temporal y 13% de zona urbana.

La región pertenece a la subcuenca Plátanos y Río Chacté, cuenta con cuatro ríos principales permanentes y tres manantiales. Sin embargo, no se tiene la capacidad para dotar de agua potable a todo el municipio.

Condiciones actuales

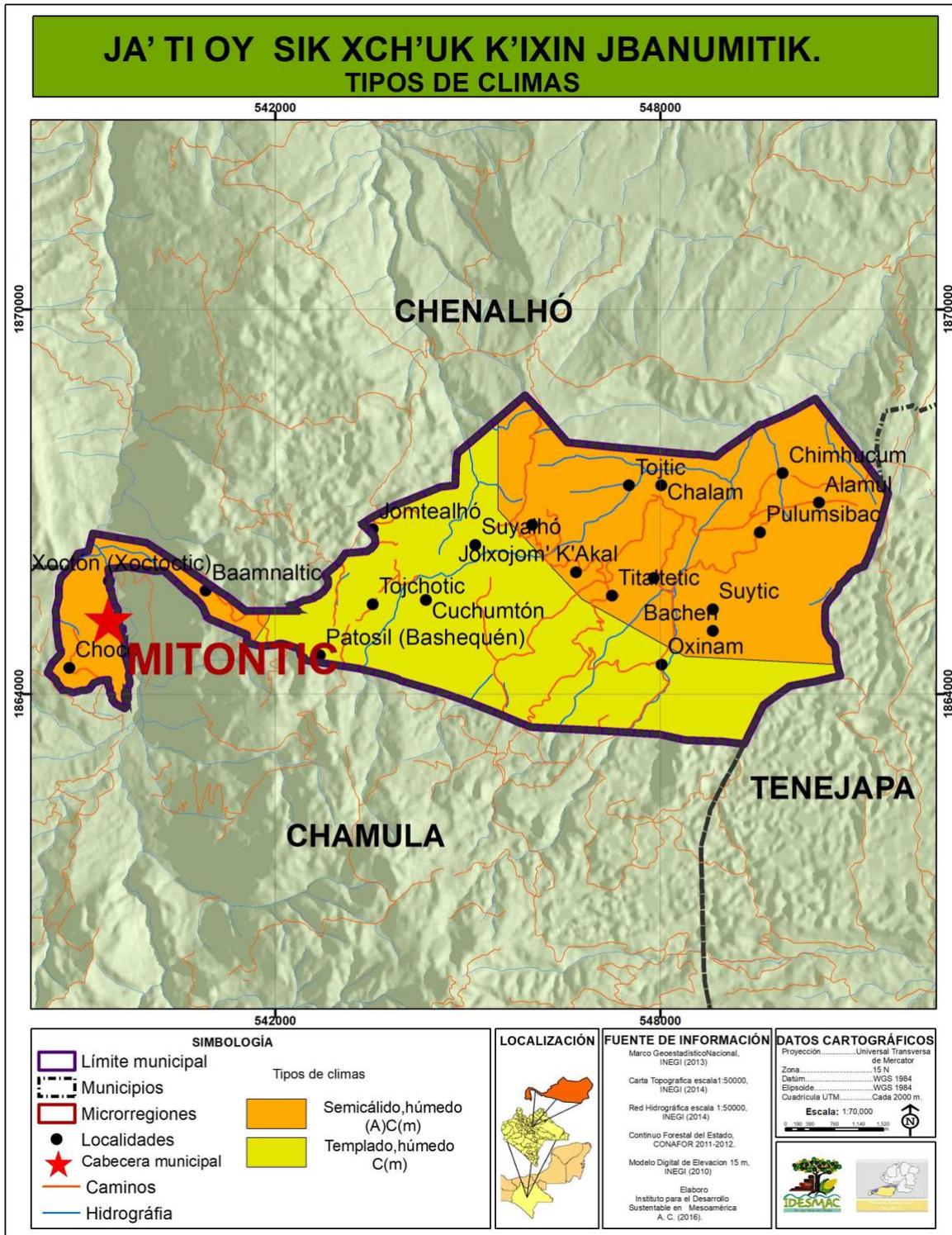
Clima

En el municipio se distinguen básicamente dos tipos de clima: el templado húmedo con lluvias en verano en el 51.85% de la superficie municipal y el semi-cálido húmedo con lluvias en verano que ocupa el 48.42% de superficie (mapa 3). En la tabla 6 se observa que en la región la temperatura baja en los meses de noviembre a abril, presentándose heladas frecuentes de enero a febrero en el 43% de la superficie municipal.

Tabla 6. Distribución de temperaturas medias anuales

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Temp. Mín. (T° Min.)	3°C a 12°C				9°C a los 15°C				3°C a 12°C			
Temp. Máx. (T° Máx.)	18°C a 24°C				18°C y 27°C				18°C a 24°C			
Precipitación Media	350 mm a 500 mm				1400 mm y 1700 mm				350 mm a 500 mm			
Heladas	X	X										

Mapa 3. Los tipos de clima de Mitontic.



Fuente: IDESMAC, 2011.

Tipos de suelo

Más de la mitad de la superficie del municipio (56%) presenta el tipo de suelo acrisol (mapa 4), caracterizado por tener pocos nutrientes y un pH ácido, son adecuados para una explotación forestal, tienen textura arcillosa y son muy susceptibles a la degradación.

En el 30% de la superficie del municipio se observan suelos tipo luvisol órtico; son de color rojizo ya que tienen un enriquecimiento de arcilla en el subsuelo, presentan una fertilidad moderada, pero son de alta susceptibilidad a la erosión. Se localizan en zonas templadas o tropicales lluviosas.

En el resto del municipio se observan suelos de tipo rendzina (11%) y feozom (2%). Los primeros se caracterizan por ser de poca profundidad, muy susceptibles a la erosión; los segundos son poco profundos y pedregosos. Ambos son considerados de mediana a baja productividad por su poca fertilidad, dependiendo del desarrollo y de los usos.

En resumen, en el municipio se restringe el uso agrícola (CEIEG 2012).

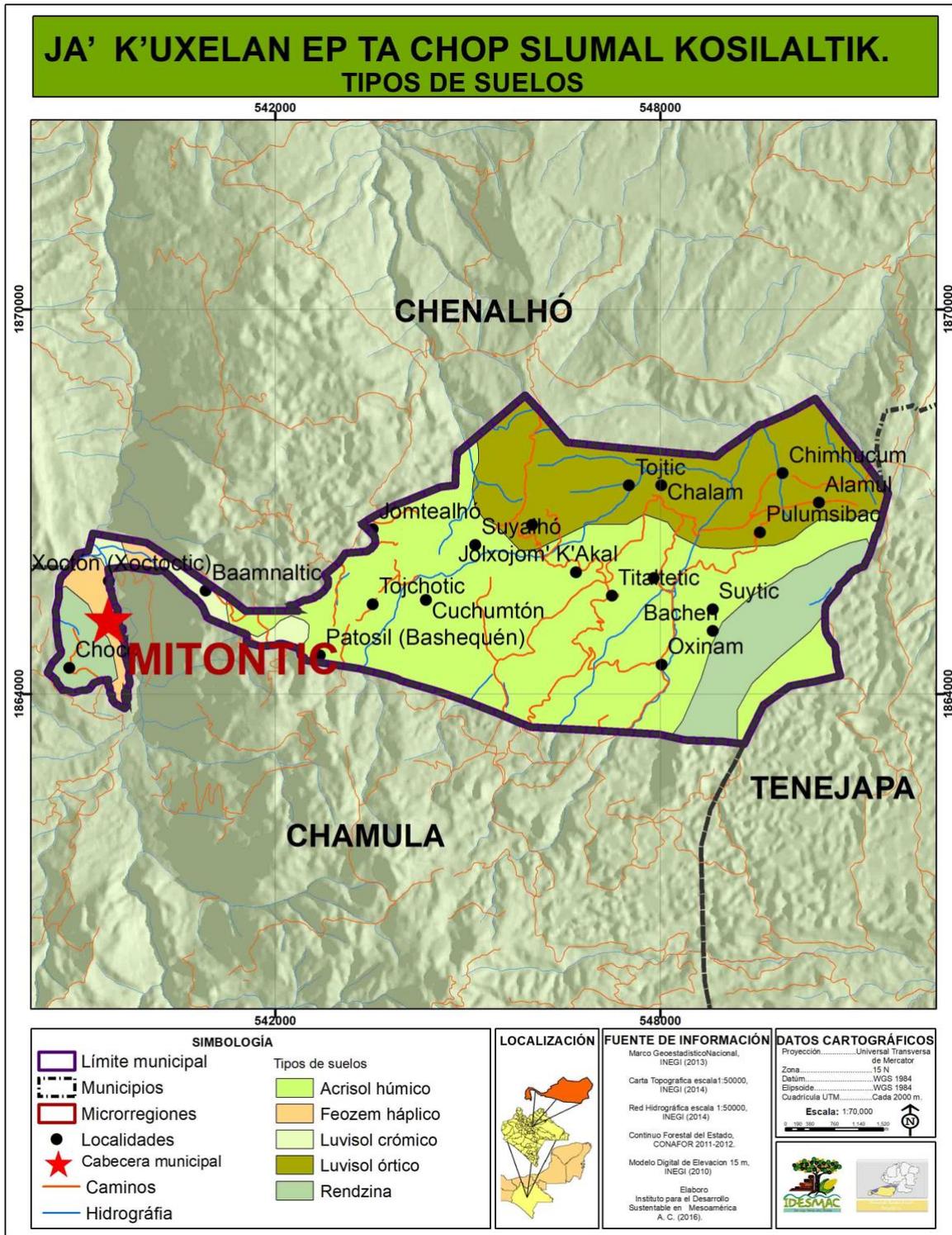
Tabla 7. Tipos de Suelos

Tipo se suelo	Características
Bueno	Drenaje regular. Color negro con materia orgánica en descomposición. Profundidad de 20-25 cm. Uso agrícola (cultivos de café).
Malo	Son poco fértiles. Coloración café. Drenaje deficiente. Suelos rocosos, aunque mantienen humus. Uso agrícola (cultivo de café). Realizan algunas prácticas de conservación (cercas vivas y captación de agua en pozos). Textura limosa-arcillosa que no permite el crecimiento de arbustos de café.
Restauración	Alta cantidad de materia orgánica. Suelos pedregosos. Poca fertilidad. Falta de disponibilidad de agua.

Fuente: Transecto IDESMAC, 2011

En la actualidad los suelos se han deteriorado considerablemente, por lo que cada vez son menos fértiles debido al mal uso de agroquímicos –usados frecuentemente en el municipio, que además contribuyen a la degradación y contaminación de suelos y ríos.

Mapa 4. Tipos de suelos en Mitontic.



Fuente: IDESMAC, 2011.

Mapa 5. Hidrografía de Mitontic.



Fuente: IDESMAC, 2011.

La degradación de los ecosistemas trae como consecuencias de erosión de suelos, así como la reducción del potencial productivo por la pérdida paulatina de fertilidad de suelos e impactos negativos de la biodiversidad (INCA Rural y SEMARNAT, 2006)

Hidrografía

Los cuerpos de agua de Mitontic pertenecen a la región hidrológica Grijalva-Usumacinta, forman parte de la cuenca Grijalva-Villahermosa y a la subcuenca Plátanos y río Chacté (CEIEG, 2012).

El principal cuerpo de agua es el río Pajaltón, seguido de los ríos Shumuch, San Pedro e Ichilhó; además de tres manantiales (mapa 5).

El volumen promedio diario de extracción de los cuerpos de agua es de 463 m³ para abastecer a los 11, 157 habitantes de las 20 localidades.

De las 2,064 viviendas el 52% cuenta con agua entubada dentro de la vivienda y el 47% cuenta con una toma comunitaria. De las 20 localidades del municipio, dos no cuentan con el servicio de agua domiciliaria (Bachen y Suytic).

Derivado de lo anterior, se considera que una problemática del municipio es que no se tiene la capacidad de cubrir el servicio de agua potable básico; además no se le da mantenimiento al existente por lo que hay desabasto o nulo acceso al agua en las comunidades.

Uso de suelo y vegetación

El INCA Rural y SEMARNAT (2006), reportan la presencia de ocho tipos de bosques en la región Altos: bosque de niebla (bosque mesófilo de montaña), bosque de encino, bosque de pino-encino, bosque de pino, acahual arbóreo, acahual arbustivo y/o matorral, pastizal y vegetación riparia (Cayuela, 2006; González-Espinosa, *et al.*,1997). En el municipio de Mitontic solo se presentan dos tipos de vegetación (tabla 8).

Tabla 8. Uso de suelo y vegetación

Tipo de uso de suelo	Sup/ha	%
1 Agricultura nómada de cultivos anuales	1,440.385	36
2 Bosque mesófilo de montaña y vegetación secundaria arbórea-arbustiva	2,024.064	51
3 Zona urbana e infraestructura	548.55	13
Total	4,013.000	100

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI 2010

Mapa 6. Uso de suelo y vegetación.



Fuente: IDESMAC, 2011.

Como se observa en la tabla 8, la mayor parte de la superficie está cubierta por vegetación secundaria de bosque mesófilo de montaña (51%), seguido de agricultura de temporal (36%), principalmente de cultivos de café, maíz y frijol; y la zona urbana ocupa un 13%.

La mayor parte de la superficie de bosque (cerca de 3,610 hectáreas) se encuentra degradado, quedando únicamente acahuales y otra vegetación arbustiva que proveen de servicios ecosistémicos. A pesar de la pérdida de cobertura original las áreas de vegetación proveen servicios como la preservación de los recursos del agua y suelo a través de la captación de agua de lluvia y recarga de mantos acuíferos; la regulación del clima; servicios de captura de carbono y generación de oxígeno, la conservación del hábitat natural, fertilidad y diversidad biológica, la recreación y belleza escénica, entre otros.

En la actualidad, se calcula una tasa de deforestación de los bosques naturales del 0.10% de 1997 a 2010; por lo que es de suma importancia para la subsistencia y desarrollo de la sociedad que se realicen actividades para su buen uso, restauración, conservación.

Paisajes

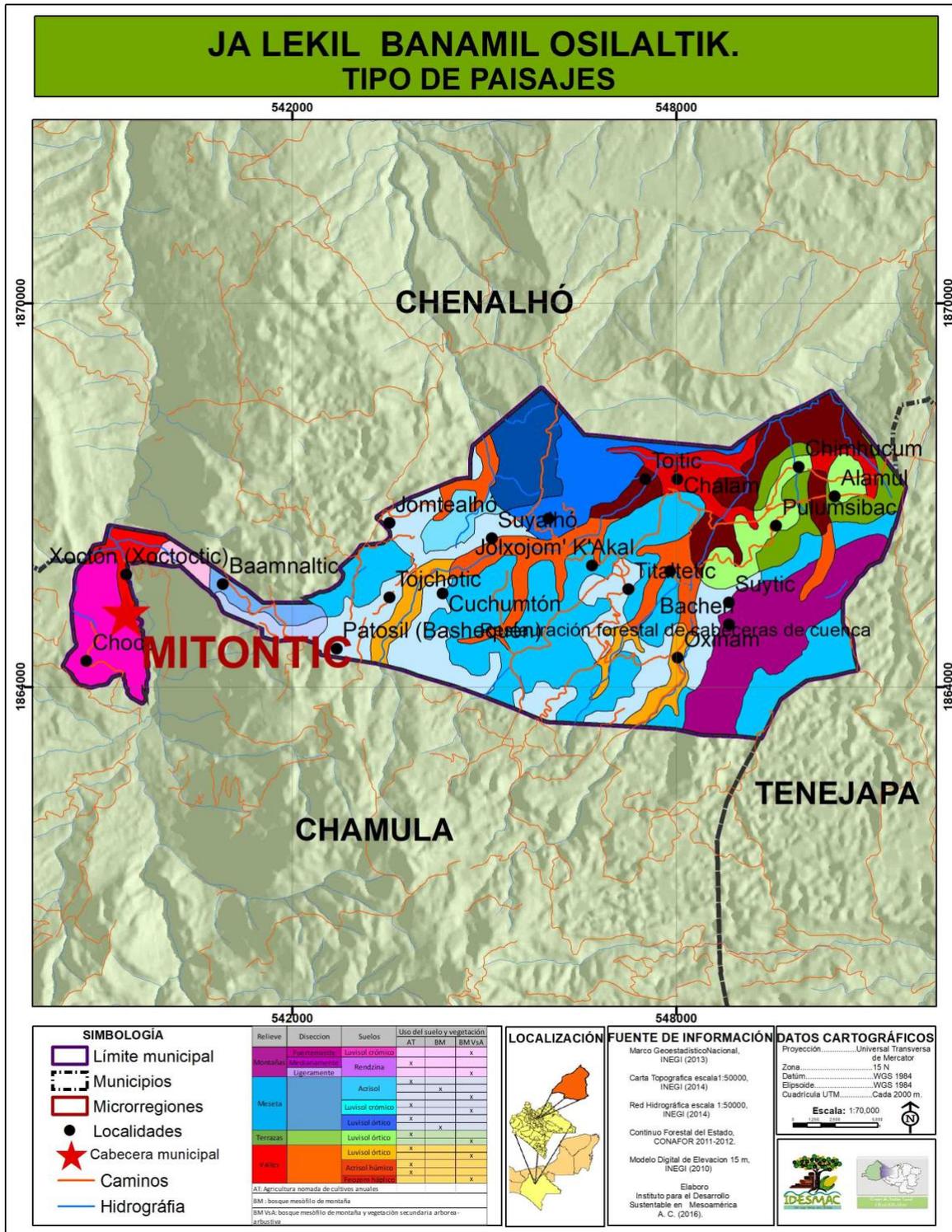
Se entiende por paisaje cualquier área de la superficie terrestre producto de la interacción de distintos factores presentes en ella y que tienen un reflejo visual en el espacio. Los paisajes se distinguen o definen por la conjunción de tres elementos básicos: abióticos (elementos no vivos), bióticos (resultado de la actividad de los seres vivos) y antrópicos (resultado de la actividad humana).

Las unidades de paisaje son porciones de la superficie terrestre provistas de límites naturales, donde los componentes abióticos y bióticos forman un conjunto de interrelación e interdependencia con una relativa homogeneidad en sus características ecológicas y culturales, que jerárquicamente se pueden referenciar o asociar en distintas escalas de observación.

Por el tamaño de la superficie municipal y sus características, se identificaron 13 tipos de paisajes en Mitontic (ver mapa 7), bajo cuatro categorías evaluadas: 1) suelo, 2) geología, 3) geomorfología, y 4) uso de suelo y vegetación.

La identificación de las unidades de paisajes permite implementar esquemas metodológicos para la planeación y uso del territorio a diferentes escalas (tabla 9). Con dicha información se puede orientar recomendaciones a favor de las necesidades sociales del presente y futuro; además contribuye a fortalecer las capacidades locales

Mapa 7. Tipo de paisajes en Mitontic.



Fuente: IDESMAC, 2011.

Tabla 9. Caracterización de los paisajes de Mitontic

RELIEVE	DISECCIÓN	SUELOS	USO DE SUELO Y VEGETACIÓN		
			AT	BM	BMVsA
Montañas	Fuertemente	Luvisol crómico			X
	Medianamente	Rendzina	X		
	Ligeramente				X
Meseta		Acrisol	X	X	X
		Luvisol crómico	X		X
		Luvisol órtico	X	X	
Terrazas		Luvisol órtico	X		X
Valles		Luvisol órtico	X		X
		Acrisol húmico	X		
		Feozem háplico			X

Claves: AT= agricultura nómada de cultivos anuales BM= bosque mesófilo de montaña
 BM VsA= bosque mesófilo de montaña y vegetación secundaria arbórea-arbustiva.

Erosión de los suelos

Con frecuencia, el resultado de la deforestación es la erosión del suelo, la pérdida de suelo se produce cuando no hay vegetación, principalmente árboles, ya que, sin su protección, la lluvia golpea directamente el suelo en lugar de gotear gradualmente desde las ramas y caer suavemente sobre el piso forestal y ser absorbida por la capa de material orgánico, como hojas en descomposición y madera. Sin la cobertura forestal significa que cuando llueve, más agua golpea más fuertemente el suelo, arrastrando todo a su paso y deslavando el suelo. Cuando ha sido erosionada la capa superior del suelo, es mucho más difícil que crezcan nuevas plantas, y la falta de raíces que estabilicen lleva a más erosión. Una vez que se inicia la erosión, es muy difícil reparar el daño.

Una extensa erosión puede provocar deslizamientos de terrenos, empiezan en laderas desnudas o en la parte inferior de caminos madereros inclinados. En estas áreas el agua de lluvia se acumula y este flujo concentrado empieza a arrastrar el suelo. Como ya se han eliminados los árboles de estas áreas el suelo de por sí ya es inestable y en el caso de deslizamientos importantes, todo el suelo por encima de la roca madre es arrastrado hacia abajo, incluyendo a todos los árboles y la vegetación restante.

En Mitontic, los sistemas de cultivo actual se basan en prácticas tradicionales como la (roza-quema) y convencionales (como la utilización de fertilizantes, herbicidas e insecticidas), pero inadecuados para la sustentabilidad a largo plazo del sistema. Las condiciones fisiográficas de los Altos, en donde predominan las fuertes pendientes y montañas con elevaciones que van de medianas a fuerte son un factor determinante para que se presente un alto potencial de erosión. En el mapa 8 se observan las regiones que tienen un mayor potencial de pérdida de suelo por año.

Mapa 8. Erosión de los suelos



Fuente: IDESMAC, 2011.

El camino que seguimos

A través del diálogo en talleres, encuestas y entrevistas, se llegó a un campo de explicación común sobre el tema de la conservación del medio ambiente: *ja jk'eltik jmetik balamil k'ucha'al chi sk'el kutike'* (cuidamos a nuestra madre tierra como ella nos cuida).

En cuanto al proceso, primero se realizó un diagnóstico para conocer las problemáticas locales con relación al tema del medio ambiente. A partir del mismo se identificaron los indicadores (campo actual, CA), los retos y las estrategias de los cuales se plantea construir una nueva realidad para un desarrollo sostenible de la región.

De esta forma se planteó la estrategia de hasta donde se puede llegar (CPC), acordó lo que se va a hacer y lo que se espera alcanzar (ver tabla 10 y 11, matriz 1).

Tabla 10. Acuerdos de colaboración A. Cuidamos a nuestra madre tierra como ella nos cuida

PROBLEMA ESTRATÉGICO	CAMPO PRÓXIMO DE CONSTRUCCIÓN CPC	CONSENSO	LO QUE VAMOS A ALCANZAR (CPC)
Sistema socioterritorial que hace un uso no sustentable de los recursos naturales.	En el 2033 se ha frenado el deterioro de los recursos naturales y se han tomado medidas de adaptación y mitigación al cambio climático mediante la conservación y el enriquecimiento del patrimonio natural.	A.1. Ordenamiento y sustentabilidad territorial.	A.1.1. En el 2020 se incorporan plenamente los principios de la sustentabilidad en las políticas y programas con incidencia municipal.
		A.2. Manejo patrimonial de los servicios ecosistémicos /ambientales	A.2.1. En el 2033 se han asegurado los acuíferos municipales en cuanto al caudal normal promedio y la calidad con relación a la NOM MX a nivel estatal y federal. A.2.2. En el 2033 el 100% de los paisajes forestales se encuentran bajo manejo, conservación y restauración con base a los planes de manejo correspondientes A.2.3. En el 2033 se ha reducido a la mitad el índice de erosión en Mitontic
		A.3. Adaptación y mitigación al cambio climático (CC)	A.3.1. En el 2023 disminuir la vulnerabilidad de los sistemas productivos mediante la implementación del plan municipal de riesgos y protección.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11. Acuerdos de colaboración A. Cuidamos a nuestra madre tierra como ella nos cuida (continuación).

PROBLEMA ESTRATÉGICO	CAMPO PRÓXIMO DE CONSTRUCCIÓN CPC	CONSENSO	LO QUE VAMOS A ALCANZAR (CPC)
Sistema socioterritorial que hace un uso no sustentable de los recursos naturales.	En el 2033 se ha frenado el deterioro de los recursos naturales y se han tomado medidas de adaptación y mitigación al cambio climático mediante la conservación y el enriquecimiento del patrimonio natural.	A.4. Crecimiento equilibrado de los sistemas regionales de pueblos	A.4.1. En el 2033 la accesibilidad y equipamiento según nivel jerárquico de las localidades se cubren al 100% respetando las normas ambientales mexicanas.

Cuadro 3. Tierra y cosmovisión tsotsil: una mirada a la dominación jkaxlanen San Andrés Larráinzar, Chiapas

Desde tiempos inmemoriales, los llamados *Totil meiletik* (semidioses y creadores de los *bats'i viniketik*), habitaron este enorme territorio mesoamericano, cuyo testimonio vivo es la presencia de los autollamados *bats'i viniketik* (os hombres verdaderos u originarios), en las tierras altas del actual estado de Chiapas. Así se autonombres porque ellos son los que habitaron estas tierras, muchos siglos antes de que hicieran arribo los colonizadores europeos. La concepción filosófica e histórica de la palabra *bats'i vinik* es de carácter axiomático por ser descendientes de los habitantes del llamado Gran Tiempo, cuya dimensión sociocultural causó admiración en quienes osaron conquistar por primera vez este vasto territorio denominado Mesoamérica. Cada grupo indígena que habitaba determinada región geográfica se identificaba con la propia naturaleza: la tierra. Ésta adquiere características sagradas, por cuanto se la concibe como la Madre Tierra. En tsotsil se dice *jme'tik balumil* o *ch'ul ba-lumil*. En tseltal *jme'tik lum*. En tojolabal *jnantiklu'um*, sólo por mencionar algunos ejemplos de sus denominaciones en *bats'i k'op* (La lengua verdadera, o sea el tsotsil).

[...]Todos los tsotsiles tienen claro que la Tierra en la que viven, caminan, comen y donde respiran, es *ch'ul balumil*, es decir, la sagrada Tierra, y se le considera la madre de los tsotsiles; por eso cuando los habitantes hacen uso de esta Tierra es imprescindible solicitar su autorización. Los beneficios que puede ofrecer la Tierra van desde la construcción de una casa, cultivar una fracción de ella para producir los alimentos, beber de sus aguas, comer de sus frutos, entre otros. Al no hacerlo cometen un sacrilegio porque la tierra es sagrada. Congruente con este análisis, podemos afirmar que todos los tsotsiles —sin excepción alguna— tienen *balumilo* sea Tierra, aunque pocos son los que tienen *osil* o terreno para cultivar. Sin embargo, todos tienen el privilegio de vivir en ella. He aquí la justificación de que la Tierra no se compra ni se vende.

El antropólogo mexicano Guillermo Bonfil Batalla narra en uno de los apartados de su obra México profundo. Una civilización negada, la cosmovisión que se tiene de la tierra. Interpretando sus propias expresiones afirma que en un principio la tierra no era propiedad privada, sino comunal, por ende, no se concibe como una mercancía. Asimismo, la tierra es un territorio común que forma parte de la herencia cultural recibida, porque es la tierra de los mayores; en ella reposan los antepasados. En ese espacio se manifiestan las fuerzas superiores, o sea las entidades favorables y las maléficas. La tierra es un ente vivo, que reacciona ante la conducta de los hombres.

(Lucas Ruis Ruiz, 2006)

Acuerdos de colaboración A: Ja jk’eltik jmetik bamil k’ucha’al chi sk’el kutike’ (cuidamos a nuestra Madre Tierra como ella nos cuida)

MATRIZ 1. ACUERDOS DE COLABORACIÓN A: JA JK’ELTIK JMETIK BALAMIL K’UCHA’AL CHI SK’EL KUTIKE’ (CUIDAMOS A NUESTRA MADRE TIERRA COMO ELLA NOS CUIDA)

Problema Estratégico: Sistema socioterritorial que hace un uso no sustentable de los recursos naturales.		
Estrategia General: Elaboración del Ordenamiento Ecológico Territorial Municipal que permita crear estrategias socioambientales que orienten una producción amigable con el ambiente, restauración de la biodiversidad, y preservación sociocultural del municipio de Mitontic.		
Campo Próximo de Construcción (CPC) A: En el 2033 se ha frenado el deterioro de los recursos naturales y se han tomado medidas de adaptación y mitigación al cambio climático mediante la conservación y el enriquecimiento del patrimonio natural.		
Campo actual A: Se tiene una tasa de deforestación de Mitontic 0.10 % anual entre 1991-2007. El 50% de los bosques de Mitontic se han transformado. El 52% de los paisajes de Mitontic son antrópicos o antroponaturales.		
CONSENSO A.1. ORDENAMIENTO Y SUSTENTABILIDAD TERRITORIAL.		
Problema Específico A.1. Carencia de un Ordenamiento Ecológico del Territorio.		
Estrategia específica A.1. Integración de los comités municipales en la elaboración del OET que permita crear estrategias sociales, opciones productivas, infraestructura y el mantenimiento de la biodiversidad y sociocultural del municipio de Mitontic.		
Consensos	Interacciones	
CPC A.1.1. En el 2020 se incorporan plenamente los principios de la sustentabilidad en las políticas y programas con incidencia municipal.	A.1.1.1. Regionalización ecológica municipal. A.1.1.2. Integración de los Comités a nivel Municipal para ejecutar el OET en Mitontic y Chalam. A.1.1.3. Estrategias ecológicas dirigidas a lograr la sustentabilidad del territorio. A.1.1.4. Estrategias ecológicas dirigidas al mejoramiento del sistema social, económico e infraestructura. A.1.1.5. Estrategias ecológicas dirigidas al fortalecimiento de la gestión y coordinación social e institucional. A.1.1.6. Estrategias ecológicas dirigidas al rescate y reconocimiento de la diversidad, saberes y prácticas culturales para la sustentabilidad.	
Campo actual A.1.1. No existe OET Municipal	Capacidades existentes: IDESMAC, ECOSUR, SEMAHN	Financiadores potenciales: SEMARNAT, CONAFOR, SEMANH, GEF, PNUD

MATRIZ 1. ACUERDOS DE COLABORACIÓN A: JA JK'ELTIK JMETIK BALAMIL K'UCHA'AL CHI SK'EL KUTIKE' (CUIDAMOS A NUESTRA MADRE TIERRA COMO ELLA NOS CUIDA)

CONSENSO A.2. MANEJO PATRIMONIAL DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS /AMBIENTALES

Problema Específico A.2.: Escaso manejo de la biodiversidad como fuente de los servicios ecosistémicos.

Descripción de la estrategia A.2: Asegurar los acuíferos del municipio mediante una estrategia de protección y restauración forestal.

Consensos	Interacciones	
CPC A.2.1. En el 2033 se han asegurado los acuíferos municipales en cuanto al caudal normal promedio y la calidad con relación a la NOM MX a nivel estatal y federal.	A.2.1.1. Mantenimiento de los 11 cuerpos de agua del municipio. A.2.1.1.1. Aseguramiento de los caudales de manantiales, ríos y otros cuerpos de agua A.2.1.1.2. Protección y/o restauración forestal de las cabeceras de las cuencas, vegas de los ríos y otros cuerpos de agua. A.2.1.1.3. Monitoreo de la calidad de agua de los tipos de acuíferos.	
Campo actual A.2.1. Se extraen diariamente 467 m ³ de los 11 cuerpos de agua de Mitontic.	Capacidades existentes: IDESMAC, ECOSUR, DICADEM, CONAGUA, INECOL, Cántaro Azul, entre otros.	Financiadores potenciales: CONAGUA, Fundación Gonzalo Río Arronte, PNUD e INECC.

Mapa 9. Acuerdo de colaboración Cuidemos a la madre tierra como ella nos cuida.



Fuente: IDESMAC, 2011.

MATRIZ 1. ACUERDOS DE COLABORACIÓN A: JA JK'ELTIK JMETIK BALAMIL K'UCHA'AL CHI SK'EL KUTIKE' (CUIDAMOS A NUESTRA MADRE TIERRA COMO ELLA NOS CUIDA)

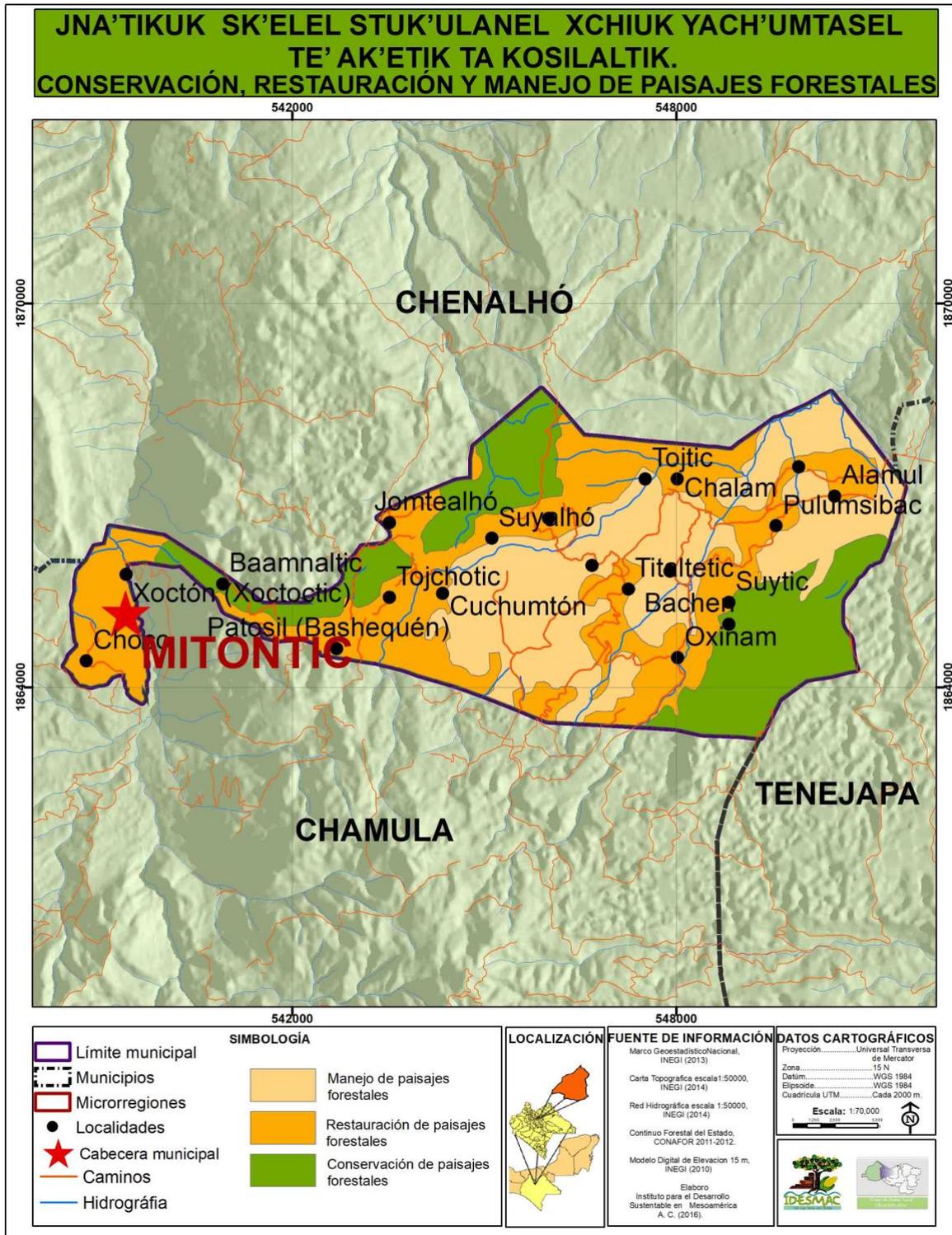
A.2. MANEJO PATRIMONIAL DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS/AMBIENTALES

Problema Específico A.2.: Inadecuado manejo de la biodiversidad como fuente de los servicios ecosistémicos.

Estrategia Específica A.2: Plan de manejo derivado del ordenamiento ecológico territorial para la preservación, conservación y restauración de la biodiversidad según el grado de perturbación.

Consensos	Interacciones	
CPC A.2.2. En el 2033 el 100% de los paisajes forestales se encuentran bajo manejo, conservación y restauración con base a los planes de manejo correspondientes.	A.2.2.1. Manejo de la biodiversidad. A.2.2.1.1. Zonificación para la conservación y manejo de la Biodiversidad con base a la LGEEPA. A.2.2.1.2. Conservación, restauración y manejo de los paisajes forestales. A.2.2.1.3. Recuperación y protección de especies de flora y fauna emblemáticas. A.2.2.1.4. Monitoreo del estado de la biodiversidad.	
Campo actual A.2.2. No se cuenta con estrategias ambientales de manejo para la recuperación y conservación de la biodiversidad del municipio. No se conoce el porcentaje actual de la cobertura forestal en Mitontic.	Capacidades existentes: IDESMAC, ECOSUR, Pronatura, SEMAHN, BIOCORES, AMBIO, INECOL y UNICACH.	Financiadores potenciales: SEMARNAT, CONAFOR, CONABIO, CONANP, Fish and Wildlife Service, GEF, PNUD y UICN.

Mapa 10. Conservación, restauración y manejo de paisaje forestales



Fuente: IDESMAC, 2011.

MATRIZ 1. ACUERDOS DE COLABORACIÓN A: JA JK’ELTIK JMETIK BALAMIL K’UCHA’AL CHI SK’EL KUTIKE’ (CUIDAMOS A NUESTRA MADRE TIERRA COMO ELLA NOS CUIDA)

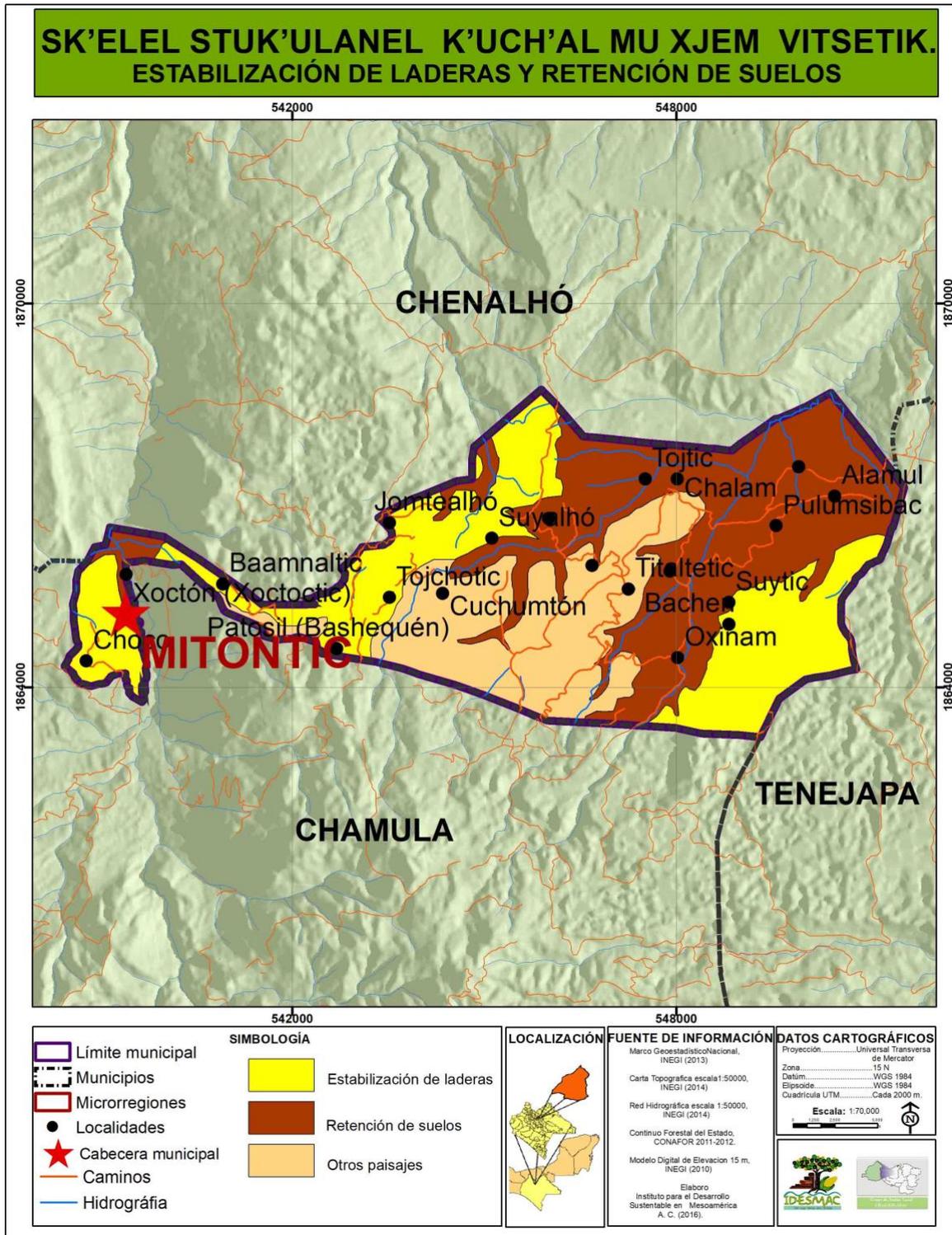
A.2. MANEJO PATRIMONIAL DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS/AMBIENTALES

Problema Específico A.2: Degradación de los suelos por su inadecuado manejo como fuente de los servicios ecosistémicos.

Estrategia Específica A.2: Inclusión de las estrategias de manejo y conservación del suelo de Mitontic en la elaboración del ordenamiento ecológico territorial.

Consensos	Interacciones	
CPC A.2.3. En el 2033 se ha reducido a la mitad el índice de erosión en Mitontic.	A.2.3.1. Mantenimiento de la fertilidad y erosión del suelo A.2.3.1.1 Rotación de suelos en solares y parcelas A.2.3.1.2 Producción de abonos orgánicos A.2.3.1.3 Prevención y manejo del fuego A.2.3.1.4 Sistema de control de escorrentía y lluvias A.2.3.1.5 Monitoreo del estado de la fertilidad del suelo A.2.3.2. Sistemas de retención de suelos A.2.3.2.1 Barreras vivas A.2.3.2.2 Brechas corta fuego A.2.3.2.3 Sistemas agroforestales A.2.3.2.4 Sistemas de terrazas en los cultivos anuales	
Campo actual A.2.3. No se conoce el índice de erosión promedio en Mitontic.	Capacidades existentes: IDESMAC, ECOSUR, Pronatura, AMBIO, Biocores	Financiadores potenciales: SEMARNAT, SAGARPA, CONAFOR

Mapa 11. Estabilización de laderas y retención de suelos.



Fuente: IDESMAC, 2011.

MATRIZ 1. ACUERDOS DE COLABORACIÓN A: JA JK’ELTIK JMETIK BALAMIL K’UCHA’AL CHI SK’EL KUTIKE’ (CUIDAMOS A NUESTRA MADRE TIERRA COMO ELLA NOS CUIDA)

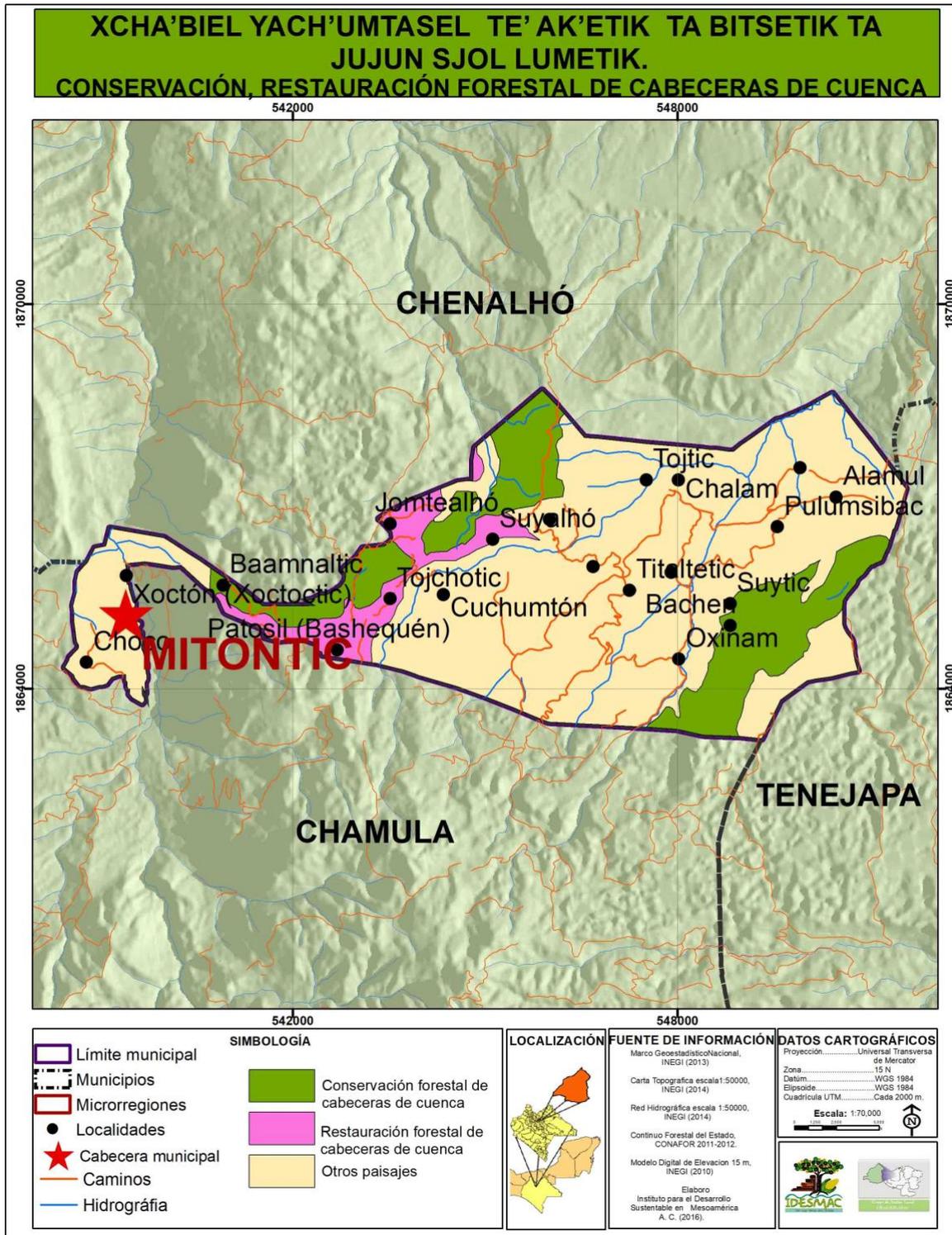
A.3. ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (CC)

Problema Específico A.3.: Vulnerabilidad social y ambiental derivado de uso insostenible del territorio.

Estrategia específica A.3.: Elaboración del plan municipal de riesgos derivado del Ordenamiento Ecológico Territorial (OET) con la coordinación del Ayuntamiento Municipal y los comités del municipio.

Consensos	Interacciones	
CPC A.3.1. En el 2023 disminuir la vulnerabilidad de los sistemas productivos mediante la implementación del plan municipal de riesgos y protección.	A.3.1.1. Plan de riesgo municipal y local. A.3.1.1.1. Elaboración del Atlas municipal de riesgos. A.3.1.1.2 Prevenir y reducir la vulnerabilidad exacerbada por los impactos del CC. A.3.1.2. Establecimiento del Comités de Vulnerabilidad de los sistemas productivos y sociales en el municipio y comunitarios de riesgos. A.3.1.2.1 Implementación del plan municipal de riesgos y protección civil con base al OET. A.3.1.2.2 Implementación de los planes comunitarios de riesgo y protección civil. A.3.1.2.3 Vinculación de los comités comunitarios de protección civil a los sistemas municipal y estatal. A.3.1.3. Implementación de un fondo municipal para la gestión del riesgo y atención de desastres. A.3.1.3.1 Apoyar a la población con necesidades de vivienda en caso de fenómenos naturales que originen desastres o de residencia en zonas de alto riesgo.	
Campo actual A.3.1. El municipio de Mitontic cuenta con un plan de riesgos comunitario.	Capacidades existentes: IDESMAC, ECOSUR, Pronatura, UNICACH, PNUD, Instituto Estatal de Protección Civil	Financiadores potenciales: SEDESOL, Instituto de Protección Civil y PNUD.

Mapa 12. Conservación y restauración forestal de cabeceras de cuenca.



Fuente: IDESMAC, 2011.

MATRIZ 1. ACUERDOS DE COLABORACIÓN A: JA JK’ELTIK JMETIK BALAMIL K’UCHA’AL CHI SK’EL KUTIKE’ (CUIDAMOS A NUESTRA MADRE TIERRA COMO ELLA NOS CUIDA)

A.4. CRECIMIENTO EQUILIBRADO DE LOS SISTEMAS REGIONALES DE PUEBLOS.

Problema específico A.4.: Deterioro de la cobertura forestal por la no planeación de crecimiento de la población del municipio.

Estrategia específica A.4.: Elaboración de un plan de desarrollo urbano, derivado del Ordenamiento Ecológico del Territorio, para la planificación del crecimiento espacial poblacional que permita la dotación de servicios urbanos del municipio respetando los remanentes forestales.

Consensos	Interacciones
CPC A.4.1. En el 2033 la accesibilidad y equipamiento según nivel jerárquico de las localidades se cubren al 100% respetando las normas ambientales mexicanas.	<p>A.4.1.1. Evolución del patrón demográfico y de la distribución territorial regional y municipal.</p> <p>A.4.1.2. Identificación de los lugares centrales y la jerarquía de asentamientos.</p> <p>A.4.1.3. Accesibilidad, dotación de servicios urbanos e integración municipal y regional.</p> <p>A.4.1.3.1 Adopción de tecnologías adecuada en las actividades tradicionales para el bienestar social de la población.</p> <p>A.4.1.4. Elaboración del plan de desarrollo urbano.</p> <p>A.4.1.5. Elaboración de las cartas urbanas en Mitontic, Cochumtón, Chalam, Oxinam, Titaltetic, Tzoepitic, Alumul, Suyalhó Choco, Tojtic y Chimhucum.</p> <p>A.4.1.6. Integración de Mitontic al Consejo Intermunicipal Tsotsil.</p>

MATRIZ 1. ACUERDOS DE COLABORACIÓN A: JA JK’ELTIK JMETIK BALAMIL K’UCHA’AL CHI SK’EL KUTIKE’ (CUIDAMOS A NUESTRA MADRE TIERRA COMO ELLA NOS CUIDA)

A.4. CRECIMIENTO EQUILIBRADO DE LOS SISTEMAS REGIONALES DE PUEBLOS.

<p>Campo actual A.4.1. Se cuenta con la carretera estatal libre que comunica a la cabecera municipal de Mitontic y a la localidad de Xoctón con la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Las localidades de Cuchumtón y Tojchotic cuentan con carretera pavimentada que comunica con la cabecera municipal. Las localidades de Bachen, Suytic y Pulumsibac solo tienen acceso vía senderos. Las demás localidades cuentan con caminos de terracería.</p> <p>(continuación)</p>	<p>Capacidades existentes: IDESMAC, ECOSUR, UNACH, Instituto de Ciudades Rurales, INEGI, CEIEG</p>	<p>Financiadores potenciales: SEDESOL, Instituto de Ciudades Rurales, INEGI, PNUD, Fundación Kellogg, Secretaría de Educación, SEMARNAT, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Salud, SCT</p>
--	--	--



Foto: Archivo IDESMAC

Capítulo IV

Komon ta jnoptik

(todas y todos nos apoyamos)

CAPÍTULO IV. KOMON TA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)

Resumen

El municipio cuenta con 20 localidades consideradas como rurales y distribuidas de manera dispersa por todo el territorio municipal. En las últimas décadas se ha registrado una Tasa De Crecimiento Media Anual de 4.6%, mayor a la regional. Esto significa que el municipio enfrenta serios desafíos dado que la mayor parte de la población se concentra en el rango de menores de 25 años, y este es un sector que no tiene garantizada la tenencia de la tierra, así como tampoco cuenta con acceso a los espacios públicos o de toma de decisión comunitarios o municipales.

Esta dinámica demográfica pone en evidencia la ausencia de las y los jóvenes en la planeación de la gestión territorial del municipio. Por ello se ha diseñado la formación de Consejos Municipales de Mujeres y Jóvenes, así como la elaboración de los Planes Maestros de ambos sectores, con el fin de que formen parte de la gestión municipal a través de la integración al Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS).

Condiciones actuales

Ya'j wal lum (Nuestra gente)

El municipio está compuesto por 20 localidades consideradas como rurales, las cuales se encuentran dispersas por toda la superficie territorial municipal. Cuenta con una extensión territorial de 36.69 Km² que representan el 2.17% de la superficie de la región Altos y el 0.5 % del estado. De acuerdo con los datos de CDI (2000), hay una densidad de población de 304 habitantes/Km².

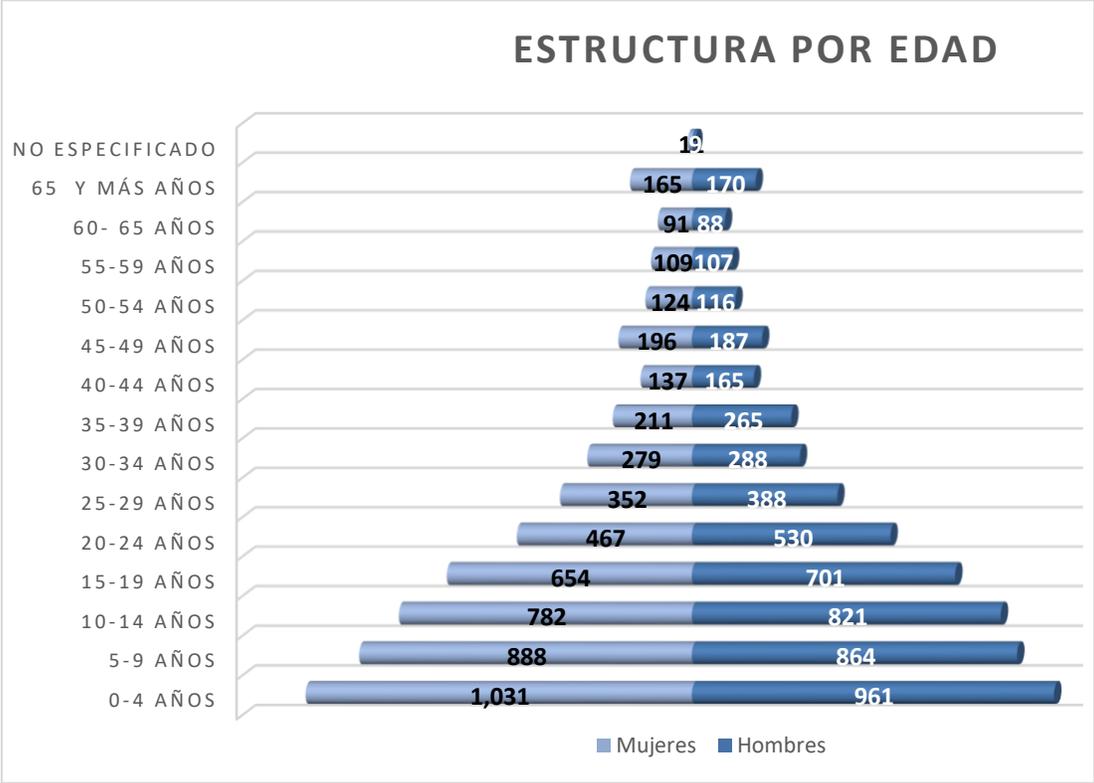
Los principales centros poblacionales son Chalam, Tzoeptic, Chimhucum, Oxinam, y Mitontic por ser las localidades con el mayor número de habitantes y por su importancia social, cultural, económica, política y ritual. La cabecera del municipio se encuentra a 30 km. aproximadamente de San Cristóbal de las Casas (CEIEG 2012).

Según los datos de INEGI (2010), la población total del municipio de Mitontic es de 11,157 habitantes (figura 4). La composición demográfica del municipio es de 50.73% de mujeres y 49.27% de hombres, pero como podemos observar en la gráfica de la estructura poblacional, los hombres son mayoría en la edad juvenil y adulta, mientras que las mujeres

superan a los hombres en los primeros dos grupos quinquenales (de 0 a 4 y 5 a 9). Lo que indica que en una década el municipio estará compuesto por más mujeres jóvenes, esta tendencia implica prepararnos para incorporar ambos temas (género y generacional) en la vida pública

De acuerdo con la estructura por edad, la población del municipio de Mitontic es mayoritariamente jóvenes menores de 25 años (figura 4).

Figura 4. Pirámide poblacional de Mitontic.

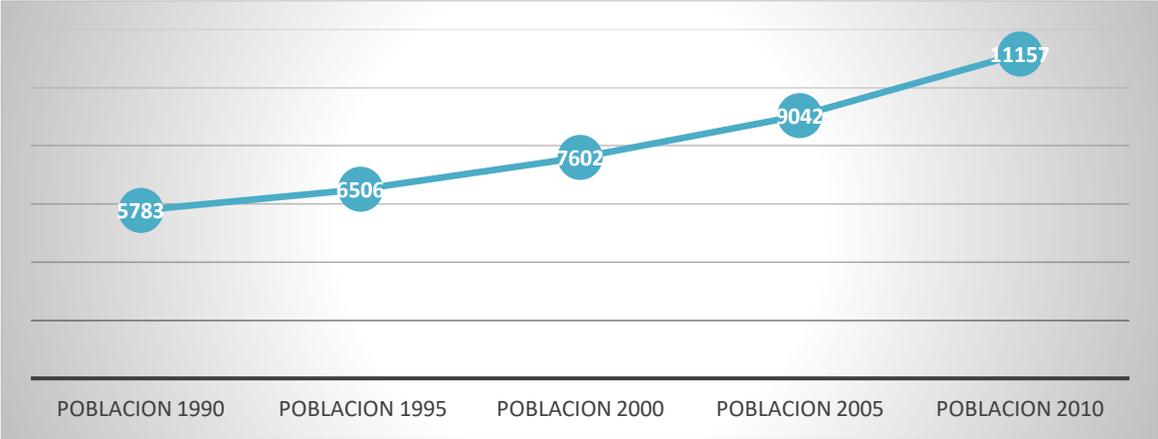


Fuente: INEGI 2010

Mitontic presenta una tasa media anual de crecimiento (TMAC) de 4.6%, la cual es mayor a la reportada a nivel regional (2.48%) y estatal (2.39%). En general, el crecimiento poblacional representa retos para la vida cotidiana, a mayor crecimiento poblacional mayor demanda de servicios y mayor presión sobre recursos como el agua, los bosques o la tierra. Es decir, se está llegando al límite de carga poblacional en el municipio. Esta situación agrava las condiciones de precariedad; temas como la escasez de empleo remunerado, división del suelo productivo, hacinamiento en la vivienda, servicios básicos, equipamiento urbano, son sólo algunos de los retos que se agudizan con el aumento poblacional.

En cuanto al crecimiento poblacional, en la década de 1990 la tasa de crecimiento media anual fue de 2.83%, es notable que en la década de año 2000 al 2010 incrementó un 46.78%; es decir casi se duplicó la población en 20 años, siendo el mayor aumento de población en el periodo de 2005 a 2010, con 2115 habitantes (figura 5).

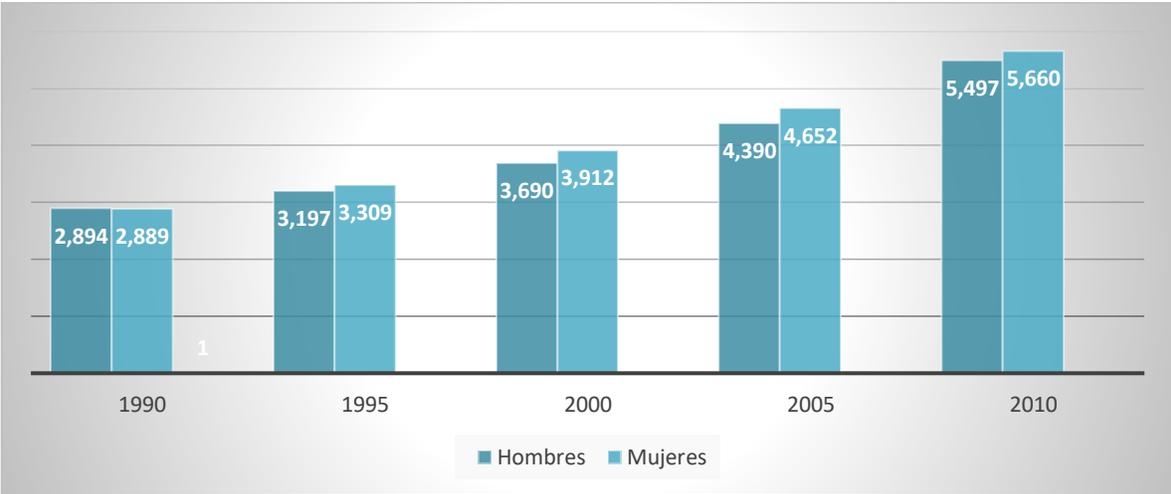
Figura 5. Cambios en la población de Mitontic, 2005 y 2010



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (1990-2010)

Así mismo, destaca el aumento de la población femenina, en 1990 había mayor población masculina y a partir de 1995 hay un aumento. Para el mismo periodo de 20 años se observa un promedio de 3% más de población femenina que masculina (figura 6).

Figura 6. Población femenina y masculina 1990-2010.



Fuente: Elaboración propia con base a los datos de INEGI, 2010.

Situación, condición y posición de las mujeres en nuestro municipio

El género, la etnia, la condición rural y el campesinado han sido considerados como factores determinantes en la desigualdad de oportunidades para el acceso a los servicios. Las relaciones en comunidades indígenas y campesinas establecen una serie de organizaciones. La división generacional de trabajo responde a una serie de actos de poder que no solamente es una relación entre sus miembros individuales o colectivos, sino que es un modo de acción de unos sobre otros.

A pesar de que la población femenina es mayor a la masculina desde 1995 (figura 6), existe una gran brecha para lograr la equidad de género en el municipio. La problemática que presentan las mujeres indígenas y campesinas obedece a su condición y posición de género, al acceso a los bienes y servicios; y a la toma de decisiones. De manera general, la desigualdad entre mujeres y hombres se refleja principalmente en las jornadas laborales: las mujeres indígenas chiapanecas dedican un aproximado de 16 a 18 horas al día en realizar tareas domésticas y de traspatio, en tanto que los hombres trabajan un promedio de 12 horas en labores del campo.

Esta tendencia obedece a las diferentes actividades que realizan hombres y mujeres, mientras ellas están realizando, según el sistema patriarcal “trabajo de menor importancia”, los hombres, dueños de la tierra, la ocupan para actividades productivas, siendo los que generan la mayor cantidad de ingresos y se les delega la responsabilidad de las labores exclusivamente del campo, así como son quienes pueden acceder a espacios de tomas de decisiones, familiares y sociales.

A las mujeres les corresponden dobles o hasta triples jornadas de trabajo, son ellas quienes debe hacerse cargo de su educación, salud, alimentación, el mantenimiento del hogar, el cuidado de la infancia, el trabajo agrícola, entre otros.

Ante esta situación, las mujeres tienen pocas oportunidades para dedicar tiempo a su cuidado y autoestima, como ellas mismas han comentado “las mujeres de Mitontic, no podemos enfermarnos porque nadie más hará los quehaceres de la casa”. La mayoría de ellas mencionan levantarse entre las 2 y 3 de la mañana; lo primero que hacen es lavarse la cara, únicos segundos que se dedican a ellas mismas, ya que a partir de ahí comienzan con sus actividades cotidianas: atender a los esposos e hijos (u otros familiares que vivan en su casa) y a sus animales de traspatio; realizar todos los quehaceres de la casa, incluyendo la preparación de alimentos; en ocasiones también deben de trabajar y obtener recursos económicos.

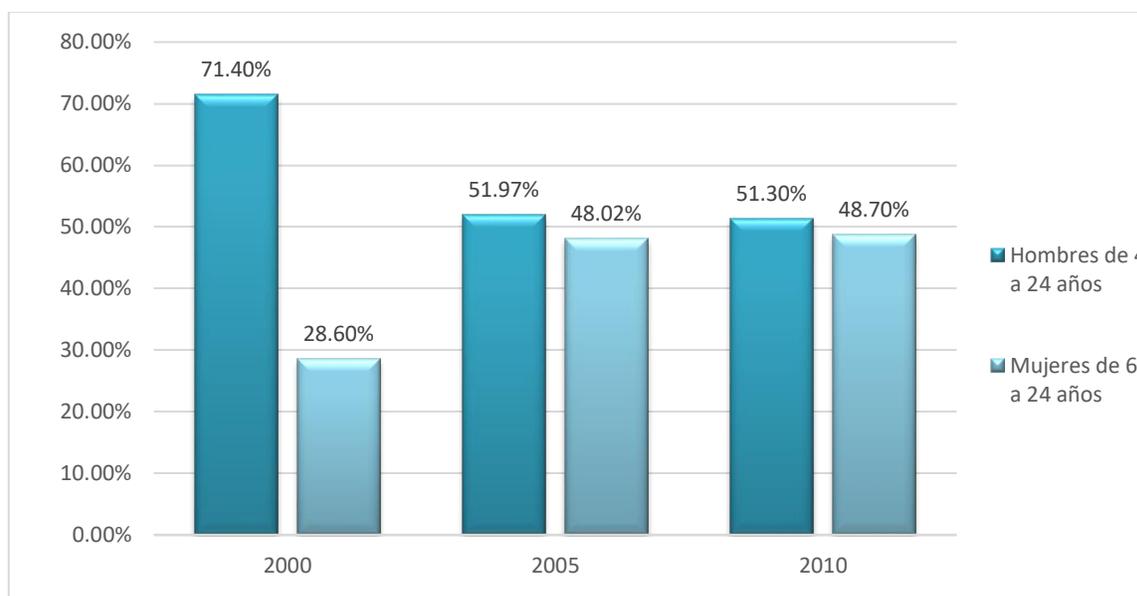
Estas responsabilidades tradicionales asociadas a las mujeres limitan sus posibilidades de acceder a servicios como salud y educación, pero también dificultan las oportunidades de

asociarse en grupos o la posibilidad de ocupar cargos de representación de las comunidades o a nivel de los municipios.

Aun cuando algunas situaciones han cambiado, como el acceso de las mujeres a la educación (figura 7), no se puede afirmar que significa un cambio en la condición de género en la práctica cotidiana.

El incremento de mujeres inscritas está muy cerca a ser equivalente a la de los hombres, sin embargo, ya que sobre ellas aun recae la responsabilidad de las labores domésticas, la mayoría de las mujeres que ingresan a las escuelas dejan de asistir cuando tienen la edad suficiente para ayudar al sustento de la familia.

Figura 7. Asistencia escolar por grupos de edad y sexo 2000- 2010.



Fuente: INEGI, 2010 en SEGOB, 2012.

Algo que hay que señalar en cuanto a la oferta de algunos servicios y equipamiento urbano, es que este no se ha realizado incluyendo la perspectiva de género.

El caso de las mujeres de Mitontic, como el de las mujeres campesinas e indígenas del medio rural, no tienen el derecho a posesión de tierras ni el de ser consideradas para heredar, por tanto, no pueden figurar en la toma de decisiones que compete el sector agrario, ni en alguna otra índole.

De igual manera, la mayoría de las mujeres no puede salir a trabajar fuera de sus comunidades, ya que culturalmente no es bien visto por la comunidad, lo cual, remarca la situación, condición y posición de la mujer dentro de un sistema patriarcal.

El camino que seguimos

A través del diálogo en talleres, encuestas y entrevistas, se llegó a un campo de explicación común sobre el tema de participación social: *komon ta jnoptik* (todas y todos nos apoyamos).

En cuanto al proceso, primero se realizó un diagnóstico para conocer las problemáticas locales con relación al tema del medio ambiente. A partir del mismo se identificaron los indicadores (campo actual, CA), los retos y las estrategias de los cuales se plantea construir una nueva realidad para un desarrollo sostenible de la región.

De esta forma se planteó la estrategia de hasta donde se puede llegar (CPC), acordó lo que se va a hacer y lo que se espera alcanzar (ver tabla 12 y 13, matriz 2).

Tabla 12. Acuerdos de colaboración B. Todas y todos nos apoyamos.

PROBLEMA ESTRATÉGICO	CAMPO PRÓXIMO DE CONSTRUCCIÓN CPC	CONSENSO	LO QUE VAMOS A ALCANZAR (CPC)
Baja capacidad de gestión de la sociedad civil y de la autoridad municipal para la toma de decisiones para la planeación de largo plazo	En el 2033 se ha logrado la cohesión y sinergia ciudadana mediante la puesta en marcha de Nuevas Instituciones de Largo Plazo para la toma de decisiones y articulación del territorio con capacidades innovadoras y equitativas a nivel local, regional y municipal.	B.1. Participación civil y nueva organización colectiva.	<p>B.1.1. En 2019 los Consejos Civiles de Colaboración Municipal (CCCM) son reconocidos formalmente como los esquemas de participación civil, territorial y temática.</p> <p>B.1.2. En 2025 los Consejos Municipales de Mujeres y Jóvenes, y los Comités Temáticos son reconocidos como Nuevas Instituciones para la toma de decisiones territoriales.</p> <p>B.1.3. En 2033 el Instituto de Planeación Municipal opera como la estructura de planeación territorial y participación civil de largo plazo.</p>
		B.2. Equidad de género, autodeterminación y empoderamiento de las mujeres.	B.2.1.a. Eliminar las desigualdades entre género dentro del nivel educativo básico para el año 2019. Y para el 2025 la equidad de género en todos los niveles de enseñanza.

Tabla 13. Acuerdos de colaboración B. Todas y todos nos apoyamos. (continuación)

PROBLEMA ESTRATÉGICO	CAMPO PRÓXIMO DE CONSTRUCCIÓN CPC	CONSENSO	LO QUE VAMOS A ALCANZAR (CPC)
Baja capacidad de gestión de la sociedad civil y de la autoridad municipal para la toma de decisiones para la planeación de largo plazo	En el 2033 se ha logrado la cohesión y sinergia ciudadana mediante la puesta en marcha de Nuevas	B.3. Cooperación adaptativa transgeneracional	B.3.1. Alto porcentaje de participación de mujeres y hombres jóvenes en el Consejo de Jóvenes. B.3.2. En el 2019 la brecha digital municipal para Mitontic se homologa a la media estatal.
	Instituciones de Largo Plazo para la toma de decisiones y articulación del	B.4. Educación para la equidad, la competitividad y la ciudadanía	B.4.1. En el 2019 opera en su totalidad la Red de Aprendizaje de los Altos de Chiapas.
	territorio con capacidades innovadoras y equitativas a nivel local, regional y municipal.	B.5. Protección a los indígenas migrantes	B.5.1. En 2025 Mitontic se ha integrado a la Estación de Ruta para Migrantes de la región Tsotsil

Cuadro 4. Lo etnojuvenil. Un análisis sobre el cambio sociocultural entre tsotsiles, tseltales y choles.

Sostengo que es necesario estudiar lo juvenil en los grupos indígenas contemporáneos de manera transdisciplinar y a la luz de procesos históricos, económicos, tecnológicos y generacionales. Los procesos ocurridos en Chiapas que marcaron la pauta para lo que considero un cambio generacional tomaron lugar de 1950 a 2015. En este periodo, diferencio la participación de jóvenes tsotsiles y tseltales como promotores culturales (1951-1970) y maestros bilingües (1970-1982) (Pineda, 1995), más tarde como estudiantes interculturales universitarios (2005-2015); su decidida implicación en la migración, primero como baldíos, peones, acasillados y enganchados (1890-1920), después como migrantes temporales a tierras bajas (1950-1980), luego como migrantes internos y obreros de la construcción (1980-1990), y finalmente como protagonistas y administradores —polleros— de la migración internacional (1995-2005). Con el movimiento zapatista y el ingreso al ejército mexicano en tanto soldados unos y paramilitares otros, muchos de estos jóvenes indígenas reconfiguraron su identidad étnica (1994-2005).

Este encuadre me sirve como punto de referencia para marcar una ruptura social en un tiempo identificado como el nuevo vivir o el *ach' kuxlejal*, en cuyo marco la voluntad del corazón se sobrepone a la costumbre y a la comunalidad, lo que contribuye a reconfigurar la conducta de las y los jóvenes, característica de las nuevas generaciones. Esta conducta gusta del libre albedrío sin que esto signifique olvidar la membresía al grupo o pueblo indígena, sino más bien los actos se orientan hacia la libertad encaminada a la felicidad

El ethos etnojuvenil, sea tsotsil, tseltal o chol, está orientado por esa disputa entre el respeto a la naturaleza, a lo mítico-espiritual, a la comunalidad y a los seres humanos en general y el acato/desacato a “la costumbre”. Las expresiones verbales y conductuales indican el desarrollo y la condición personal: lo que ayuda a ubicar la etapa del ciclo vital en la que se encuentra la persona. Aprender, acatar o quebrantar las normas socioculturales indica la personalidad, los valores y la moral respetada o no, y es ahí donde la expresividad y la comunicación toman lugar tanto para la armonía, como para el conflicto entre los sistemas sociales, y sobre todo para detectar, ubicar o castigar y someter —si es posible— a esa nueva “voluntad del corazón”, que mucho se ve en tanto agencia expresada como capacidad de “mandarse solo o sola” entre estos jóvenes. Es una nueva forma de estar en el mundo de las generaciones indígenas actuales: el *ach'kuklejal* o el nuevo vivir (Neila, 2012).

(Tania Cruz Salazar, 2017)

Acuerdos de colaboración B: *Komon ta jnoptik*(todas y todos nos apoyamos)

MATRIZ 2. ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: KOMON TA JNOPTIK(TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)

Problema estratégico general: Baja capacidad de gestión de la sociedad civil y de la autoridad municipal para la toma de decisiones para la planeación de largo plazo

Estrategia General: Se incrementará la participación y la cohesión de la sociedad civil mediante la creación de nuevas colectividades como los Comités Temáticos y Territoriales, los Consejos Municipales de Mujeres y Jóvenes, además del Consejo Civil de Colaboración Municipal, como mecanismos para la toma de decisiones civiles en el Municipio. Los consejos estarán integrados al Instituto de Planeación Municipal². Para garantizar la inclusión de estos ejes transversales en la planeación y gestión municipal, se han diseñado las Comunidades de Aprendizaje y los Diplomados de Formación para consejeros y líderes municipales, pero además cada sector definirá sus líneas estratégicas a partir de la elaboración de los Planes Maestros Temáticos que formarán parte de los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial Municipal.

Campo Próximo de Construcción (CPC) B: En el 2033 se ha logrado la cohesión y sinergia ciudadana mediante la puesta en marcha de nuevas instituciones de largo plazo para la toma de decisiones y articulación del territorio; con capacidades innovadoras y equitativas a nivel local, regional y municipal.

Campo actual B: En el 2012 se cuenta con el reconocimiento social del Grupo de Acción Local (GAL), que está integrado por representantes de la Sociedad Civil principalmente de la localidad de Choco. Es necesario que las autoridades municipales, estatales y federales reconozcan a este organismo como un mecanismo de participación ciudadana para la gestión territorial en el municipio.

² El Instituto de Planeación Municipal es un organismo público descentralizado con fondos propios, que le permite direccionar y articular el crecimiento social, económico, del municipio desde un enfoque territorial de largo plazo, incluyendo ejes transversales como el género, generacional, interculturalidad, equidad, entre otros.

MATRIZ 2. ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: KOMON TA JNOPTIK(TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)

CONSENSO B.1. PARTICIPACIÓN CIVIL Y NUEVA ORGANIZACIÓN COLECTIVA

Problema específico B.1.: Escasos espacios de participación ciudadana para la gestión municipal

Estrategia específica B.1.: La conformación del CMDRS y los Comités Temáticos Territoriales y su integración al IMPLAN, serán los mecanismos que aseguren la participación ciudadana y la colaboración de los sectores en la gestión territorial del municipio.

Consensos	Interacciones	
CPC B.1.1. En 2019 los Consejos Civiles de Colaboración Municipal (CMDRS) son reconocidos formalmente como los esquemas de participación civil, territorial y temática.	<p>B.1.1.1. Consolidación de los Consejos Civiles de Colaboración Municipal.</p> <p>B.1.1.1.1. Transición del Grupo de Acción Local (GAL) a Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS).</p> <p>B.1.1.1.2. Implementación y operación de los Comités Temáticos como esquemas de participación civil sectorial (agua, agrícola, vivienda, entre otros).</p> <p>B.1.1.1.3. Integración de Mitontic al Observatorio Ciudadano de la región Tseltal.</p> <p>B.1.1.1.4. Integración de los CPCT, los CT y el Observatorio Ciudadano como parte de la estructura del CMDRS.</p> <p>B.1.1.1.5. Integración del CMDRS de Mitótica a la Comunidad de Aprendizaje de los Altos de Chiapas.</p>	
Campo actual B.1.1. El CMDRS está en formación y en construcción, a partir del GAL, para obtener el reconocimiento por la autoridad municipal y posteriormente por el Ayuntamiento.	Capacidades existentes: CMDRS de Mitontic, IDESMAC, ECOSUR, Secretaría de Infraestructura, UNACH, COMCAFÉ	Financiadores potenciales: SEDESOL, Fundación Kellogg, Secretaría de Planeación, USAID.

MATRIZ 2. ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: KOMON TA JNOPTIK(TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)

CONSENSO B.1. PARTICIPACIÓN CIVIL Y NUEVA ORGANIZACIÓN COLECTIVA

Problema específico B.1.: Escasos espacios de participación ciudadana para la gestión municipal.

Estrategia específica B.1: La conformación del CMDRS y los Comités Temáticos Territoriales y su integración al IMPLAN, serán los mecanismos que aseguren la participación ciudadana y la colaboración de los sectores en la gestión territorial del municipio.

<p>CPC B.1.2. En 2025 los Consejos Municipales de Mujeres y Jóvenes, y los Comités Temáticos son reconocidos como Nuevas Instituciones para la toma de decisiones territoriales.</p>	<p>B.1.2.1. Implementación de nuevas formas de organización colectiva. B.1.2.1.1. Implementación de los Consejos Municipales de Mujeres (CMM). B.1.2.1.2. Implementación de los Consejos Municipales de Jóvenes (CMJ). B.1.2.1.3. Implementación de los Comités Municipales de mujeres, jóvenes, agua, vecinal, educación y salud como esquema de aseguramiento de participación equitativa. B.1.2.1.4. Integración de estos Comités Municipales como parte de la estructura del CMDRS.</p>	
<p>Campo actual B.1b No existe ningún Comité Municipal.</p>	<p>Capacidades existentes: GAL, CMDRS de Mitontic, IDESMAC, COFEMO, DIFA, DICADEM, CESC.</p>	<p>Financiadores potenciales: SEDESOL, Fundación Kellogg, Instituto de la Mujer, CDI, Instituto de la Juventud, USAID, UE, BID, SAGARPA, SECAM.</p>

MATRIZ 2. ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: KOMON TA JNOPTIK(TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)

B.1. PARTICIPACIÓN CIVIL Y NUEVA ORGANIZACIÓN COLECTIVA

Problema específico B.1.: No existen sistemas de información catastral, económica, de equipamiento urbano y territorial que sirva para la elaboración de los planes municipales.

Estrategia específica B.1.: El Instituto Municipal de Planeación será el órgano encargado de concentrar y proporcionar información pertinente, oportuna y certera para la planeación municipal.

Consensos	Interacciones
<p>CPC B.1.3. En 2033 el Instituto de Planeación Municipal opera como la estructura de planeación territorial y participación civil de largo plazo.</p>	<p>B.1.3.1. Operatividad del Instituto de Planeación Municipal de Mitontic.</p> <p>B.1.3.1.1. Diseñar el esquema para la constitución del Instituto de Planeación Municipal.</p> <p>B.1.3.1.2. Integrar el CMDRS como la estructura de participación civil del Instituto de Planeación Municipal.</p> <p>B.1.3.1.3. Elaborar e instalar herramientas de información, seguimiento y evaluación necesarios para la gestión e instrumentación del desarrollo territorial y su legitimación social.</p> <p>B.1.3.1.3.1. Sistema de Inversión y Pre inversión (SIPI).</p> <p>B.1.3.1.3.2. Sistema de Monitoreo y Evaluación Participativa (SIMEP).</p> <p>B.1.3.1.3.3. Sistema de Información Territorial Económica y Técnica (SITET).</p> <p>B.1.3.1.3.4. Sistema de Información Catastral y de Equipamiento (SICE).</p> <p>B.1.3.1.3.5. Sistema de Comunicación y Acceso a la Información Municipal (SICAIM).</p> <p>B.1.3.1.4. Ejecutar, dar seguimiento, actualizar y evaluar el Plan Estratégico Municipal 2013-2033.</p> <p>B.1.3.1.4.1. Identificar, establecer, consolidar y actualizar los instrumentos que contribuyan a la territorialización de políticas públicas.</p> <p>B.1.3.1.4.2. Asegurar la sostenibilidad del proceso de planeación territorial con participación social.</p> <p>B.1.3.1.4.3. Consolidar la gestión local con enfoque humano y al servicio de la sociedad civil e instituciones.</p> <p>B.1.3.1.5. Impulsar en conjunto con los otros municipios de la región las modificaciones necesarias en la Ley Orgánica Municipal y de Planeación del Estado de Chiapas que permitan el reconocimiento de las Nuevas Instituciones.</p>

MATRIZ 2. ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: KOMON TA JNOPTIK(TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)

B.1. PARTICIPACIÓN CIVIL Y NUEVA ORGANIZACIÓN COLECTIVA

Campo actual B.1.3. No existe el Instituto de Planeación municipal (INPLAM). (continuación)	Capacidades existentes: IDESMAC, JIRA, Instituto de Planeación de Comitán.	Financiadores potenciales: SEDESOL, Fundación Kellogg, Secretaría de Planeación, USAID, UE, BID.
---	---	---

MATRIZ 2. ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: KOMON TA JNOPTIK(TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)

B.2. EQUIDAD DE GÉNERO, AUTODETERMINACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES.

Problema específico B.2.: Espacios públicos y de decisión concentrado en los hombres adultos.

Estrategia específica: La elaboración del Plan Maestro de Género gestionado y vigilado por el Consejo Municipal de Mujeres y su incorporación en el CMDRS son los mecanismos por los cuales se fomenta la participación de las mujeres en el municipio.

Consensos	Interacciones
<p>CPC B.2.1.a. Eliminar las desigualdades entre género dentro del nivel educativo básico para el año 2019. Y para el 2025 la equidad de género en todos los niveles de enseñanza.</p> <p>CPC B.2.1.b. Reducir un 75% la tasa de mortalidad materna para el 2033 con relación a la TMM con población con más del 70% hablantes de lengua indígena en Estado</p>	<p>B.2.1.1. Promover la participación de las mujeres en la determinación de sus problemáticas, planificación y puesta en marcha de sus proyectos estratégicos.</p> <p>B.2.1.2. Elaborar, ejecutar y vigilar el plan maestro de género.</p> <p>B.2.1.2.1. Garantizar los medios para el mejoramiento de la situación de género de las mujeres.</p> <p>B.2.1.2.2. Infraestructura y equipamiento con perspectiva de género.</p> <p>B.2.1.2.3. Acceso equitativo a la educación en todos los niveles para las mujeres.</p> <p>B.2.1.2.4. Adecuación de los Sistemas de prevención y atención a la salud con perspectiva de género.</p> <p>B.2.1.2.5. Establecimiento de la Casa de la Mujer en Mitontic.</p> <p>B.2.1.2.6. Impulsar el acceso preferencial a los programas de vivienda para mujeres viudas y madres solteras.</p> <p>B.2.1.2.7. Habilitación de estancias infantiles en Mitontic.</p> <p>B.2.1.2.8. Construcción de la Casa-Alberge de la Mujer e Infancia en Riesgo.</p> <p>B.2.1.3. Operar un programa de promoción de los derechos de la mujer y prevención de la violencia de género.</p> <p>B.2.1.3.1. Creación del departamento de los Servicios Legales Municipales para atención a la mujer.</p> <p>B.2.1.3.2. Formación y profesionalización del cuerpo de monitoras comunitarias y municipales de los derechos de la mujer y contra la violencia de género.</p>

MATRIZ 2. ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: KOMON TA JNOPTIK(TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)

B.2. EQUIDAD DE GÉNERO, AUTODETERMINACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES.

<p>Campo actual B.2.1.a. El 50.97% de niños y 49.03% de niñas asisten a la primaria y secundaria en ciclo escolar 2010-2011.</p> <p>El 66.49% de hombres y 33.51% de mujeres asisten a la educación media superior en el ciclo escolar 2010-2011.</p> <p>Campo actual B.2.1.b. La Tasa de Muerte Materna en poblaciones con más del 70% de hablantes de lengua indígena es de 13.37 (TMM)</p> <p>(continuación)</p>	<p>Capacidades existentes: COFEMO, UNACH, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, ACASAC, CESC, CISC, INED, CAMMADS, CIFAM.</p>	<p>Financiadores potenciales: PNUD Mujer, Instituto de la Mujer, UE, Fundación Pfizer, Fundación Semillas, Fundación McArthur, CDI, Fundación Televisa, INDESOL, SEDESOL.</p>
---	---	---

MATRIZ 2. ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: KOMON TA JNOPTIK(TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)

B.2. EQUIDAD DE GÉNERO, AUTODETERMINACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES.

Problema específico B.2.2: Sujeción de las mujeres derivado de los roles tradicionales de género.

Estrategia específica B.2: La transformación social de los roles de género implica un esfuerzo de mediano a largo plazo, por lo cual está dirigida a las nuevas generaciones.

En el corto plazo, se implementará la Agencia de Desarrollo de Mujeres. Tendrá como guía el Plan Maestro de Género y su ejecución estará garantizada por medio del fondo de ahorro municipal para la puesta en marcha de los proyectos derivados de esta herramienta, contribuyendo con ello al empoderamiento de las mujeres por medio del acceso a financiamiento e información técnica.

En el mediano plazo, la incorporación del programa de sensibilización de género con el personal del Ayuntamiento tiene como objetivo que este enfoque sea parte integral de la gestión municipal.

En el largo plazo se trabaja con la modificación del contexto socio cultural que ha estructurado los roles tradicionales de género con el programa escolar Cambiemos Prácticas y Actitudes.

Consensos	Interacciones
CPC B.2.2. En el año 2033 el 33% de las mujeres reciben remuneración por emplearse en trabajos agrícolas y no agrícolas con base a la estimación de 2010.	<p>B.2.2.1. Garantizar los medios para el mejoramiento de la condición de género de las mujeres.</p> <p>B.2.2.1.1. Incorporación de las mujeres a empleos remunerados y de calidad.</p> <p>B.2.2.1.2. Reorientación social de los roles tradicionales de género.</p> <p>B.2.2.1.2.1. Implementación del programa escolar permanente con enfoque de género, Cambiemos Prácticas y Actitudes.</p> <p>B.2.2.1.2.2. Incorporación del enfoque de género en la gestión municipal.</p> <p>B.2.2.1.2.3 Programa de sensibilización de género al personal de Ayuntamiento.</p> <p>B.2.2.2. Creación de fondos de ahorro municipales para la implementación de proyectos destinados a las mujeres.</p> <p>B.2.2.2.1. Implementación del Sistema de Información Técnico-Financiera del gasto público municipal con perspectiva de género.</p> <p>B.2.2.2.2. Fomento a la asociación de mujeres para organizarse en actividades productivas, sociales y culturales.</p>

MATRIZ 2. ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: KOMON TA JNOPTIK(TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)

B.2. EQUIDAD DE GÉNERO, AUTODETERMINACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES.

Consensos	Interacciones	
<p>CPC B.2.2. En el año 2033 el 33% de las mujeres reciben remuneración por emplearse en trabajos agrícolas y no agrícolas con base a la estimación de 2010.</p> <p>(continuación)</p>	<p>B.2.2.3. Creación de la Agencia de Desarrollo de la Mujer de Mitontic.</p> <p>B.2.2.3.1. Reconocer el aporte de las mujeres la economía familiar, comunitaria y municipal.</p> <p>B.2.2.3.2. Promover el acceso de las mujeres a los recursos económicos, naturales, productivos y a los servicios públicos.</p> <p>B. 2.2.3.3. Operar el programa municipal de apoyo a mujeres emprendedoras.</p> <p>B. 2.2.3.4. Fortalecer e impulsar la inserción la asociación de mujeres para el emprendimiento e inserción al mercado a través de cadenas productivas.</p> <p>B. 2.2.3.5. Implementación del Centro de Capacitación Técnica, Cualificación y Promoción de mujeres productoras en Chalam.</p> <p>B.2.2.3.6. Donación de capitales simillas para mujeres emprendedoras.</p> <p>B. 2.2.3.7. Reorientar la inversión del gasto público municipal con enfoque de género.</p> <p>B. 2.2.3.8. Incorporación de programas y proyectos con perspectiva de género en la admiración municipal.</p>	
<p>Campo actual B.2.2.</p> <p>El 11.41% de mujeres empleadas en 2010, es la población económicamente ocupada</p>	<p>Capacidades existentes:</p> <p>IDESMAC, COFEMO, Cooperativa Don Bosco, Kinal Antzetik, Fundación León XIII, Colectivo Isitame, Oportunidades.</p>	<p>Financiadores potenciales:</p> <p>Oportunidades, Aid to artesains, Ashoka, Fundación Semillas, Instituto de la Mujer, Banmujer, Fundación Kellogg</p>

MATRIZ 2. ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: KOMON TA JNOPTIK(TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)

B.2. EQUIDAD DE GÉNERO, AUTODETERMINACIÓN Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES.

Problema específico B.2.3.: Las mujeres tiene accesos inequitativos a bienes, servicios, espacios públicos y a la toma de decisiones.

Estrategia específica B.2.3.: La puesta en marcha del Plan Maestro de Género junto al Consejo Municipal de Mujeres garantizará el acceso equitativo al equipamiento urbano con perspectiva de género, que mejore la situación, condición y posición de las mujeres de Pantelhó.

Consensos	Interacciones	
CPC B.2.3. En el 2019 el 33% de los de los cargos de importancia son ocupados por mujeres.	<p>B.2.3.1. Garantizar los medios para el mejoramiento de la posición de género de las mujeres.</p> <p>B.2.3.1.1. Acceso de las mujeres a puestos directivos en el sector público, social y privado en igualdad de condiciones que los hombres.</p> <p>B.2.3.1.2. Implementación de la Comunidad de Aprendizaje para la formación y acompañamiento al liderazgo de las mujeres.</p> <p>B.2.3.2. Consolidación e Incorporación de Consejo Municipal de Mujeres al IMPLAM.</p> <p>B.2.3.2.1. Fortalecer los procesos de participación política de las mujeres en paridad de condiciones.</p> <p>B.2.3.2.2. Conformación de una red de foros y/o espacios de debates sobre el avance en la participación pública de la mujer a nivel municipal.</p> <p>B.2.3.2.3. Promover la integración de las mujeres y otros grupos socialmente vulnerados.</p> <p>B.2.3.2.4. Fortalecer la organización comunitaria de mujeres mediante la capacitación permanente en temas de liderazgo, participación política y ciudadana desde un enfoque de género.</p> <p>B.2.3.4. Elaboración de los protocolos comunitarios para la atención de casos de vulneración de los derechos de la mujer.</p>	
Campoo actual B.2.3. Sin datos sobre el acceso a puestos directivos de las mujeres en el sector público, social y privado.	Capacidades existentes: COFEMO, CIFAM, Colectivo Isitame, IDESMAC.	Financiadores potenciales: ONU Mujer, Instituto de la Mujer, Fundación Kellogg.

MATRIZ 2. ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: KOMON TA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)

B.3. COOPERACIÓN ADAPTATIVA TRANSGENERACIONAL

Problema específico B.3.: Limitado espacios de formación y de empleo para jóvenes

Estrategia específica B.3.: Se fomentará la competitividad laboral juvenil con la implementación de los centros de formación y se impulsará los proyectos de jóvenes derivados del Plan Maestro que está garantizado por medio de la dirección de emprendimiento.

Consensos	Interacciones	
CPC B.3.1. Alto porcentaje de participación de mujeres y hombres jóvenes en el Consejo de Jóvenes.	<p>B.3.1.1. Creación y acceso a espacios comunitarios y municipales para los jóvenes .</p> <p>B.3.1.1.1. Habilitar medios para la comunicación entre jóvenes y adultos.</p> <p>B.3.1.1.2. Fomento a la integración y reconocimiento de grupos de pertenencia.</p> <p>B.3.1.1.3. Igualdad de participación de mujeres y hombres jóvenes en los espacios comunitarios y municipales.</p> <p>B.3.1.1.4. Formación y consolidación de los Comités Comunitarios y al Consejo Municipal de Jóvenes.</p> <p>B.3.1.1.5. Elaboración del Plan Maestro de Jóvenes.</p> <p>B.3.1.1.6. diseño y operación de la dirección municipal para el impulso a emprendimientos juveniles.</p> <p>B.3.1.2. Impulso de la democracia, la organización y la participación juvenil.</p> <p>B.3.1.2.1. Construcción del Centro de Formación y Profesionalización Juvenil para la Competitividad Laboral y Productiva Regional.</p> <p>B.3.1.2.2. Fomento al desarrollo científico y tecnológico de la juventud local.</p> <p>B.3.1.3. Diseño de mecanismos para la apropiación cultural de la juventud en la construcción del tejido social.</p> <p>B.3.1.3.1. Dinamizar y flexibilizar el sistema de cargo para la integración de jóvenes.</p> <p>B.3.1.4. Facilitar un fondo para el constante fortalecimiento de capacidades de hombres y mujeres jóvenes que promueva el liderazgo en sus comunidades y en el municipio.</p>	
Campo actual B.3.1. No existe el Consejo de Jóvenes en Mitontic.	Capacidades existentes: IDESMAC, DIFA, COFEMO, Thais, Ashoka.	Financiadores potenciales: Fundación Kellogg, Instituto de la Juventud, UE, USAID, BID, INDESOL, PNUD de jóvenes. Fundación Televisa.

MATRIZ 2. ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: KOMON TA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)

B.3. COOPERACIÓN ADAPTATIVA TRANSGENERACIONAL

Problema específico B.3.2.: Acceso limitado de los jóvenes a bienes y servicios como las nuevas tecnologías.

Estrategia específica: El rezago tecnológico será atendido por medio de la introducción de los centros escolares de computa y conexión satelital a internet, lo cual será complementado con el acompañamiento de la estación juvenil como mecanismos para facilitar el desarrollo de las estrategias informadas de vida adulta por parte de la vida adulta.

Consensos	Interacciones	
<p>CPC B.3.2. En el 2019 la brecha digital municipal para Mitontic se homologa a la media estatal.</p>	<p>B.3.2.1. Abatir la brecha tecnológica con acceso a la información y al intercambio de conocimientos.</p> <p>B.3.2.1.1. Fomento a la definición de estrategias de vida adulta por parte de jóvenes.</p> <p>B.3.2.1.2. Jóvenes incrementan su desarrollo a través del acceso, uso e innovación en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's).</p> <p>B.3.2.1.2.1. Habilitación de los centros escolar de cómputo y conexión satelital a internet.</p> <p>B.3.2.1.3. Implementación de la Comunidad de Aprendizaje de jóvenes para el fortalecimiento de las relaciones empáticas de los grupos de pertenencia.</p> <p>B.3.2.1.4. Institucionalizar una Agencia de Desarrollo para Jóvenes para lograr el empleo remunerado, la participación efectiva y el financiamiento de proyectos.</p> <p>B.3.2.1.5. Creación del fondo municipal para el impulso a proyectos de los jóvenes.</p> <p>B.3.2.1.6. Establecimiento de la Estación Juvenil en Chalam.</p>	
<p>Campo actual G.3.2. No existen medios de comunicación propios Brecha digital en Mitontic 2010: Brecha telefónica 0.69 Brecha de internet 0.05 Brecha de computadoras 0.03 Brecha de celulares 0.14</p>	<p>Capacidades existentes: DIFA, Tecnológico de Monterrey, SCT, SEDESOL, Gobierno del estado.</p>	<p>Financiadores potenciales: Fundación Televisa, Fundación Telmex, SCT, SEDESOL, Fundación Microsoft, Fundación Kellogg.</p>

MATRIZ 2. ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: KOMON TA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)

B.4. EDUCACIÓN PARA LA EQUIDAD, LA COMPETITIVIDAD Y LA CIUDADANÍA

Problema específico B.4.: Insuficientes espacios de formación para la sociedad civil y autoridades municipales asociados a la toma de decisiones estratégicas y de largo plazo.

Estrategias específicas B.4.: La Comunidad de Aprendizaje de los Altos de Chiapas, será el mecanismo por el cual se reflexione en relación a temas comunes que ayuden a mejorar las habilidades locales para la toma de decisiones de largo plazo, además de fomentar la colaboración entre los territorios y sectores partiendo del fomento del sentido de identidad y pertenencia.

Consensos	Interacciones	
CPC B.4.1. En el 2019 opera en su totalidad la Red de Aprendizaje de los Altos de Chiapas.	B.4.1.1. Conformación y ampliación de la Red de Aprendizaje de los Altos de Chiapas. B.4.1.1.1. Fortalecimiento de la Comunidad de Aprendizaje de los Altos de Chiapas. B.4.1.1.2. Integración de Mitontic al Yaw'il Tsobawanej para la formación de los bankilales. B.4.1.1.3. Integración de la Comunidad de Aprendizaje de Mujeres de los Altos de Chiapas. B.4.1.1.4. Integración de la Comunidad de Aprendizaje de Jóvenes de los Altos de Chiapas. B.4.1.2. Elaboración de acervos de material didáctico y educativo en idioma tsotsil.	
Campo actual B.4.1. Mitontic está integrado a la Comunidad de Aprendizaje de los Altos.	Capacidades existentes: IDESMAC, Fundación Kellogg, GC Genera, ECOSUR, Colectivo por una Educación Intercultural.	Financiadores potenciales: Fundación Kellogg, USAID, UE, BID, ONU Mujer, Instituto de las Mujeres, Instituto de la Juventud.

MATRIZ 2. ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: KOMON TA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)

B.5 PROTECCIÓN A LOS INDÍGENAS MIGRANTES

Problemas específicos B.5.: Vulnerabilidad social de la población migrante y retornada.

Estrategias específicas B.5.: La estación de ruta para migrantes de la región Tzotzil brindara asesoría legal e información laboral municipal que permita a los migrantes conocer las ofertas laborales y lugares de destino, además de integrar y sistematizar los testimonios de emigrantes y desplazados de manera que contribuyan a desarrollar estrategias de vida.

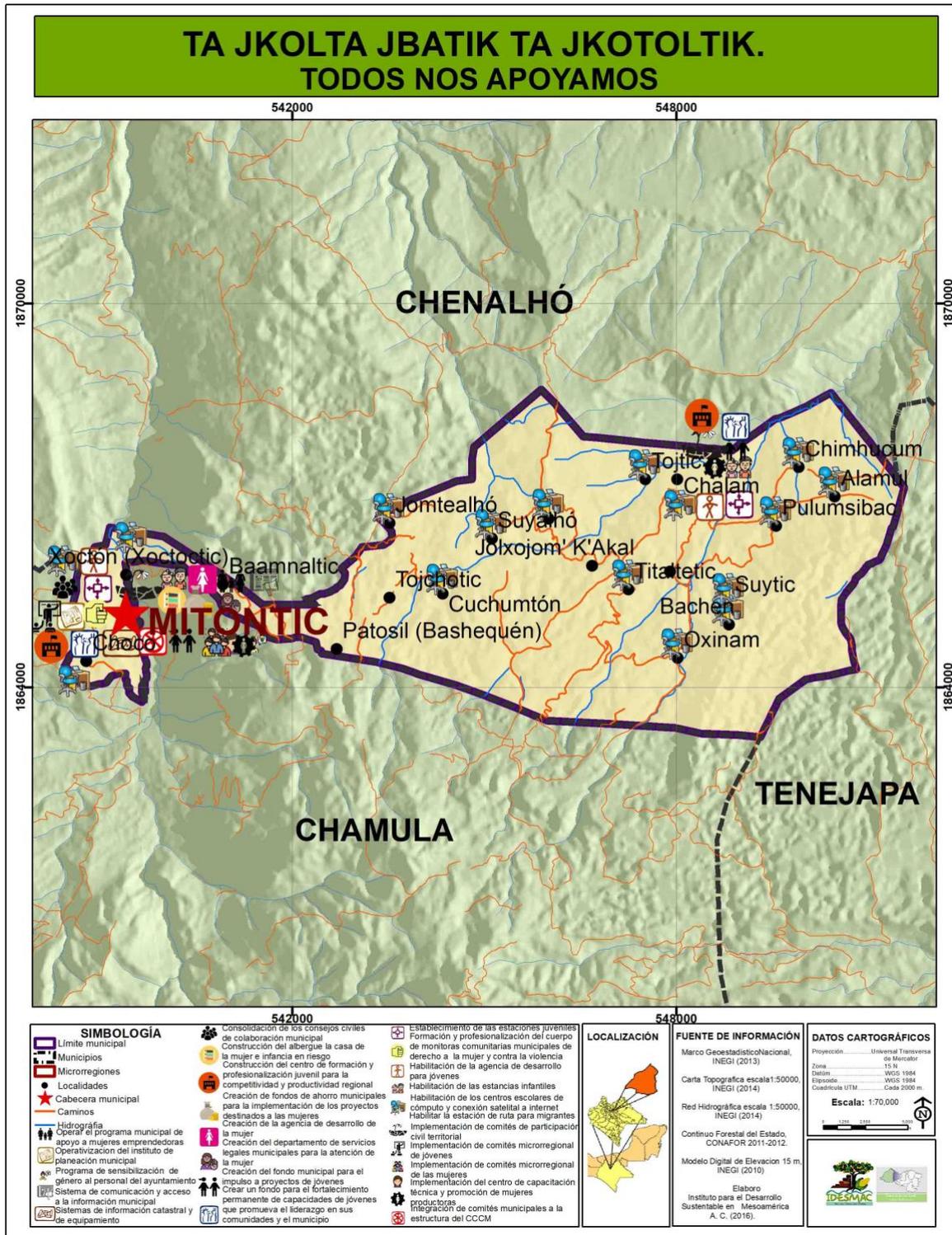
Consensos	Interacciones
CPC B.5.1. En 2025 Mitontic se ha integrado a la Estación de Ruta para Migrantes de la región Tsotsil	<p>B.5.1.1. Prevención y atención de migrantes, desplazadas y desplazados.</p> <p>B.5.1.1.1. Impulsar políticas sociales de protección para indígenas migrantes que incluyan acuerdos interinstitucionales a nivel municipal, regional y estatal.</p> <p>B.5.1.1.2. Priorizar la atención a la población desplazada por violencia especialmente hacia las mujeres, niños, niñas y personas con capacidades diferentes.</p> <p>B.5.1.1.3. Apoyar la reinserción de las mujeres, niños, niñas y jóvenes migrantes y/o desplazados al trabajo y la educación .</p> <p>B.5.1.2. Habilitar en Chalam la Estación de Ruta para Migrantes de la región Tsotsil.</p> <p>B.5.1.2.1. Recuperación de testimonios de migrantes y desplazados y las estrategias de viada derivada de ello.</p> <p>B.5.1.2.2. Elaboración de material informativo como manuales, videos, mapas de ruta, agenda de contactos nacionales e internacionales de Centros de Apoyo a migrantes.</p> <p>B.5.1.2.3. Diseñar y operar el programa de inversión de remesas para obras de coinversión en favor de las comunidades de Mitontic.</p> <p>B.5.1.2.4. Implementar el mecanismo de ahorro e inversión para incentivar la inserción laboral de las y los migrantes y desplazados.</p> <p>B.5.1.2.5. Desarrollar una estrategia de control cultural con los retornados que permita el intercambio, la apropiación y la innovación.</p>

MATRIZ 2. ACUERDOS DE COLABORACIÓN B: KOMON TA JNOPTIK (TODAS Y TODOS NOS APOYAMOS)

B.5 PROTECCIÓN A LOS INDÍGENAS MIGRANTES

<p>Campo actual B.5.1. No existen centros de apoyo a migrantes en la región. (Continuación)</p>	<p>Capacidades existentes: CDI, CELALI, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, CORECO, CEDH, SIPAZ, Casa del Migrante Scalabrini, Voces Mesoamericanas, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba.</p>	<p>Financiadores potenciales: CDI, CNDH, BID, Fundación Ford, PNUD.</p>
--	---	---

Mapa 13. Sociedad civil colaborativa.



Fuente: IDESMAC, 2011.



Foto: Archivo IDESMAC

Capítulo V

Ja oy, vaj, amtel xchi'uk tak'in ta jkoltik
(trabajo y dinero para todas y todos)

CAPÍTULO V. JA OY, VAJ, AMTEL XCHI'UK TAK'IN TA JKOTOLTIK

(Trabajo y dinero para todas y todos)

Resumen

En Mitontic la PEA representa el 14.6% de la población del municipio, mientras que la PNEA suma el 44.9%. Cabe mencionar que la mayoría de la PEA son hombres y por el contrario, la mayoría de la PNEA son mujeres. De la PEA ocupada, el 81% se dedica a actividades agropecuarias, el 9% al sector secundario, principalmente a la construcción. En el sector terciario la principal actividad es el comercio al por menor.

Siendo Mitontic un municipio predominantemente agrícola, la superficie destinada al cultivo del maíz cubre el 45% del municipio. La mayoría de ese cultivo es para autoconsumo. La mayoría de la gente tiene que comprar el alimento a las localidades vecinas, lo cual viene a impactar a su precaria economía si tomamos en cuenta que solo el 14% de la población de Mitontic se encuentra económicamente activa, por lo que es que el otro 86% compra el maíz.

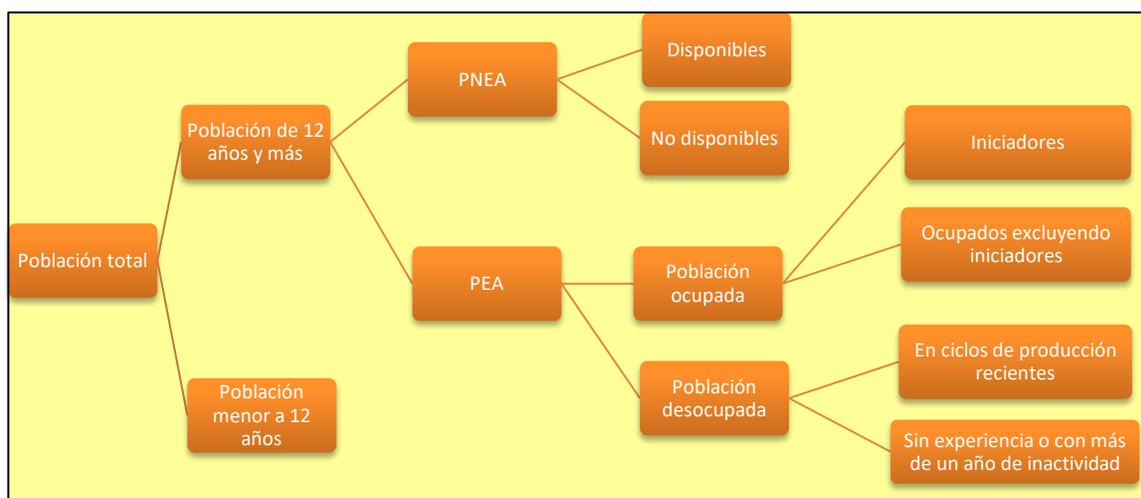
El ingreso promedio por familia es de \$36,440.00 al año, de acuerdo con la producción obtenida, por lo que los programas de gobierno para apoyos al campo, las mujeres y los estudiantes, se han convertido en las principales fuentes de ingreso para las familias. Sin embargo, sólo aumenta el nivel de vulnerabilidad del municipio.

Condiciones actuales

Ja camtelcutí'ik (Nuestro trabajo)

La población económicamente activa (PEA) corresponde a la fuerza laboral efectiva de un país, un estado, municipio o localidad; está constituido por las personas en edad de trabajar que están laborando (Población ocupada) o buscan trabajo (Población desocupada o desempleada). La población no económicamente activa (PNEA) son las personas de 12 años y más pensionadas o jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar; de este grupo, las no disponibles son las personas que tienen alguna limitación física o mental permanente que les impide trabajar (figura 9).

Figura 8. Composición de la población económicamente activa



Fuente: INEGI, 2010.

En el municipio de Mitontic la población económicamente activa (PEA) fue de 1,639 habitantes hasta el 2010, de los cuales el 89% corresponde al género masculino y el 11% al femenino, en general la población económicamente activa representa apenas el 14.69% de la población total de Mitontic (tabla 14), mientras que la población no económicamente activa suma el 44.9% de la población.

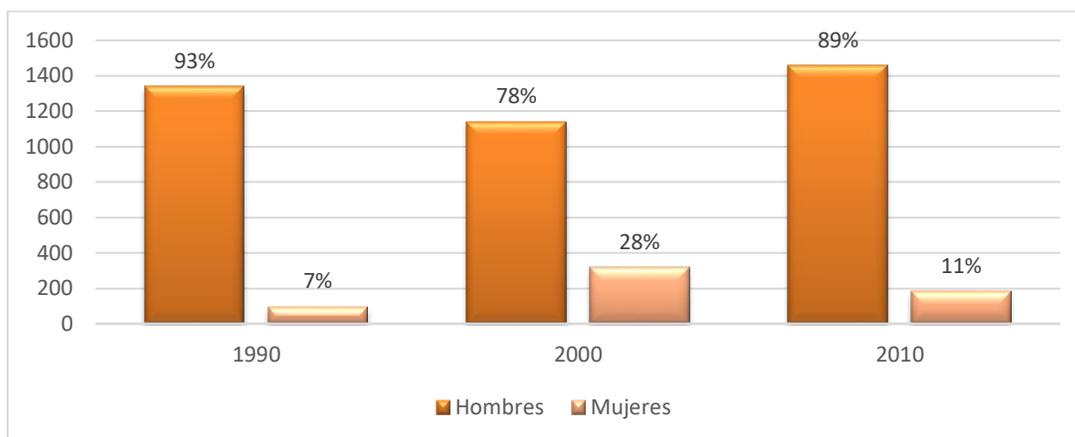
Tabla 14. En el municipio de Mitontic, la población económicamente activa.

Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Población económicamente activa (PEA)	1,639	1,457	182	88.9	11.1
Ocupada	1,578	1,398	180	88.59	11.41
Desocupada	61	59	2	96.72	3.28
Población no económicamente activa (PNEA)	5,017	1,712	3,305	34.12	65.88

Fuente: INEGI (1990-2010) en SEGOB 2010.

Pese al bajo porcentaje de la PEA de Mitontic de 2010, en los últimos 20 años (1990-2010) se observa un significativo incremento de personas económicamente activas (6.2%), siendo predominantemente hombres (figura 8); no obstante, cabe señalar que el aumento del PEA, probablemente esté muy relacionado con el incremento poblacional del municipio, sin embargo, bajo este mismo criterio, se remarca la posición de la mujer dentro de la división de trabajo.

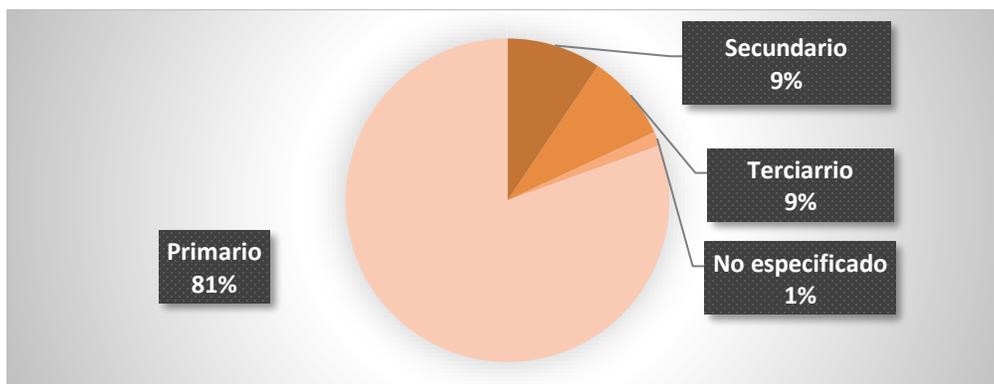
Figura 9. Población económicamente activa de Mitontic.



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (1990-2010).

De la PEA ocupada, el 81% se dedica a actividades agropecuarias, el 9% al sector secundario, principalmente a la construcción. En el sector terciario la principal actividad es el comercio al por menor (figura 10).

Figura 10. Distribución de la población económicamente activa ocupada.



Actividades productivas agrícolas y pecuarias

Mitontic es predominantemente agrícola, en la mayoría de las localidades se cultivan productos básicos para autoconsumo, dentro de los cuales se contemplan los cultivos de maíz, frijol, café y algunos frutales; no obstante, en algunos solares se logra una buena producción de papas, principalmente en las zonas más frías, y producción de leguminosas como habas y chícharos; la producción de hortalizas en los huertos familiares a cargo de las mujeres también representa una cosecha importante; esta última práctica se ha perdido en gran medida en los últimos años ya que para su producción es necesario contar con altas cantidades de agua, recurso vital que escasea en la mayoría de las localidades de (tabla 15).

Tabla 15. Producción anual de cultivos básicos

Cultivos	Superficie plantada (ha)	Superficie cosechada (ha)	Producción (ton)	Rendimiento (ton/ha)	Valor de la producción (miles de pesos)
Café cereza	212.00	212.00	561.80	2.65	2,637.56
Durazno	72.00	68.00	319.60	4.70	2,397.00
Limón	13.00	12.00	62.88	5.24	229.51
Manzana	6.00	5.00	12.00	2.40	132.00
Naranja	35.00	35.00	161.00	4.60	185.15
Maíz de grano/ amarillo	500.00	500.00	619.40	2.42	2,139.81
Maíz grano / Blanco	1,106.00	1,106.00	1,376.82	2.42	4,785.53
Frijol	40.00	40.00	15.60	0.40	241.80
Total	1,984.00	1,978.00			12,748.36

Fuente: SEDESOL 2013, datos de 2010.

Dentro de los cultivos, el maíz y frijol son los principales en la canasta básica y a los que se destina mayor superficie; sin embargo, para el 2011, el frijol fue desplazado por el café en la siembra prioritaria del pequeño campesino, debido a las exigencias del mercado y los beneficios económicos que reditúa. La producción de especies frutales, aunque en menor medida, se mantienen constante especialmente para el mercado local.

Cultivo del maíz.

Hasta el 2010 (INEGI) se registró una producción total de 1,996 toneladas en 1,636 has sembradas, es decir el 45% del territorio municipal, que representa un rendimiento aproximado de 819 kg por hectárea sembrada.

Tabla 16. Producción y consumo de maíz en Mitontic

Total de la producción de maíz en kilogramos en un año.	1,996 toneladas
Consumo de maíz por persona al año.	149.64 kg.
Consumo de maíz por persona al mes.	12.17 kg.
Consumo de maíz por persona al día	0.40 kg.

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2010)

El maíz que cultivan en los primeros seis meses lo ocupan para abastecer sus necesidades, y los meses restantes del año, la mayoría de la gente tiene que comprar el alimento a las localidades vecinas, lo cual viene a impactar a su precaria economía si tomamos en cuenta

que solo el 14% de la población de Mitontic se encuentra económicamente activa, por lo que es que el otro 86% compra el maíz.

Cultivo de café.

Los indígenas tsotsiles y tseltales se caracterizan, por poseer dentro de sus solares un sistema de policultivos en los que se asocian desde frutales hasta plantas medicinales, tintes, entre otros, de manera que no fue una excepción introducir estos mismos productos dentro del sistema cafetalero. Bajo esta lógica, la prioridad de los campesinos e indígenas, se han visto en la necesidad de reconvertir sus suelos y actividades agrícolas, por un lado, por las exigencias del mercado y por otro, por las necesidades básicas de las familias, lo cual refleja, a su vez, un desplazamiento de algunas prácticas tradicionales que originalmente definían su identidad, esto último, se puede observar por las diferencias de hectáreas asignadas para la producción de maíz, café y frijol, donde los primeros dos tipos de cultivos abarcan más del 50% de la superficie del municipio de Mitontic.

Tabla 17. Calendario agrícola

	Café	Maíz	Frijol
Enero	Cosecha	1ra limpia	Control fitosanitario
Febrero	Cosecha	fertilización	Cosecha
Marzo	1ra limpia	Cosecha de elotes	2da siembra
Abril		Cosecha	Limpia
Mayo	Deshije	Siembra de milpa grande	Fertilización
Junio	Poda		Control fitosanitario
Julio	Construcción de vivero	1ra limpia	Cosecha
Agosto	Poda de sombra	fertilización	
Septiembre	2da limpia		
Octubre	Abono orgánico	2da limpia	Siembra
Noviembre	Cosecha	Control fitosanitario	Limpia
Diciembre	Cosecha	Cosecha y siembra de torna-milpa bao'ol	Fertilización

Fuente: elaboración propia con datos de IDESMAC (2011).

Dentro del municipio se puede encontrar las diferentes variedades de café:

- Bourbon, originaria de la Isla Bourbon en África, llegó a México procedente de Guatemala por el Soconusco. Esta variedad es de las más sembradas en el estado de Chiapas debido a su porte alto y su alta calidad.
- Maragogipe, originaria de Brasil, se caracteriza por producir un grano de mayor tamaño.

- Arábigo, es de los granos más solicitados en el mercado nacional e internacional, motivo por el cual es también de los más sembrados por los campesinos.

La producción de café en el municipio va de un rango de 0.3 quintales (en la mayoría de los productores) y de 3 a 5 quintales por hectárea los que más producen. De acuerdo con los en 2010 hubo una producción de 568 toneladas.

Las actividades agrícolas de las familias de Mitontic se encuentran distribuidas en las labores culturales que realizan en torno a la producción de maíz, frijol y café, en lo cuáles se establecen los roles de la vida cotidiana de los habitantes del municipio que están asociados a los ciclos productivos (tabla 17). Por ejemplo: el nivel de producción de maíz y el frijol es muy bajo, únicamente se destina para el autoconsumo; esto debido a que exigen altos costos de producción, mayor cantidad de trabajo (mano de obra).

Producción pecuaria

Para el caso de Mitontic, las actividades pecuarias son pocas y no proporcionan ingresos elevados tanto para el Estado como para sus pobladores, ya que solo representa, hasta el 2011, el 0.03 % del valor Estatal, pues en la mayoría de los casos, estas actividades se realizan únicamente para el autoconsumo, siendo las principales la cría de ganado bovino, porcino y aves de corral (tabla 18).

Tabla 18. Principales actividades pecuarias en el municipio

Actividad	Total (toneladas)	Valor de la producción en el 2011
Bovino	34.57	531.00
Porcino	37.47	744.00
Aves de corral	29.92	777.00
Ovinos	1.12	20.50

Fuente: Datos de INEGI, 2010.

En el caso de la cría de ovinos tienen mayor relación con las tradiciones y costumbres indígenas, a diferencias de los demás ganados, no obstante, pese a las diferencias de producción de toneladas entre las aves de corral y el resto, obedece a una lógica de costo y venta.

Mapa 14. Mapa censo cafetalero



Fuente: IDESMAC, 2011.

Ja kusi stak sunel yun sventa xi chikuti'ik (Principales fuentes de ingresos)

De acuerdo con el diagnóstico realizado en el municipio de Mitontic (IDESMAC, 2011), se registró un ingreso promedio por familia tipo (5.4 personas) de \$36,440.00 al año (tabla 19), lo que significa que una persona del municipio vive aproximadamente con \$18.74 al día, esto nos indica que existe un déficit por individuo de \$4.00, por lo que la población no alcanza a cubrir los \$683.82 al mes que CONEVAL (2010) estipula como mínimo para que una persona pueda adquirir la canasta básica.

Tabla 19. Principales ingresos por familia.

Ha. Cultivadas	Rendimiento (Kg)	Precio/Kg	Total
Café 1 ha	720 kg	\$47.00	\$33,840
Maíz 1 ha	800 kg	00	
Frijol 0.25 ha	465 kg	00	
Transferencias			\$2,600
Gran total			\$36,440

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2010

Cabe mencionar, que, debido a las transferencias del gobierno federal para el desarrollo, como los programas de “Procampo” y “oportunidades”, hay impacto significativo en la economía de las familias tipo. Dichas transferencias se han posicionado como las principales fuentes de ingresos de las familias en la mayoría de la población.

Con el programa de Oportunidades, cada titular (madre de familia) recibe bimestralmente una cantidad de \$810, y en promedio por alumna (o) de primaria reciben entre \$200 a \$500 y por alumno de secundaria de \$600 a \$800 pesos. De tal manera que los ingresos bimestrales son de aproximadamente \$ 1,500, si se considera que cada familia tiene un hijo por nivel escolar de primaria y secundaria. En el caso del programa Procampo, el monto por productor corresponde a \$1,100 pesos anuales, lo cual está muy por debajo al de las mujeres (\$183 por bimestre).

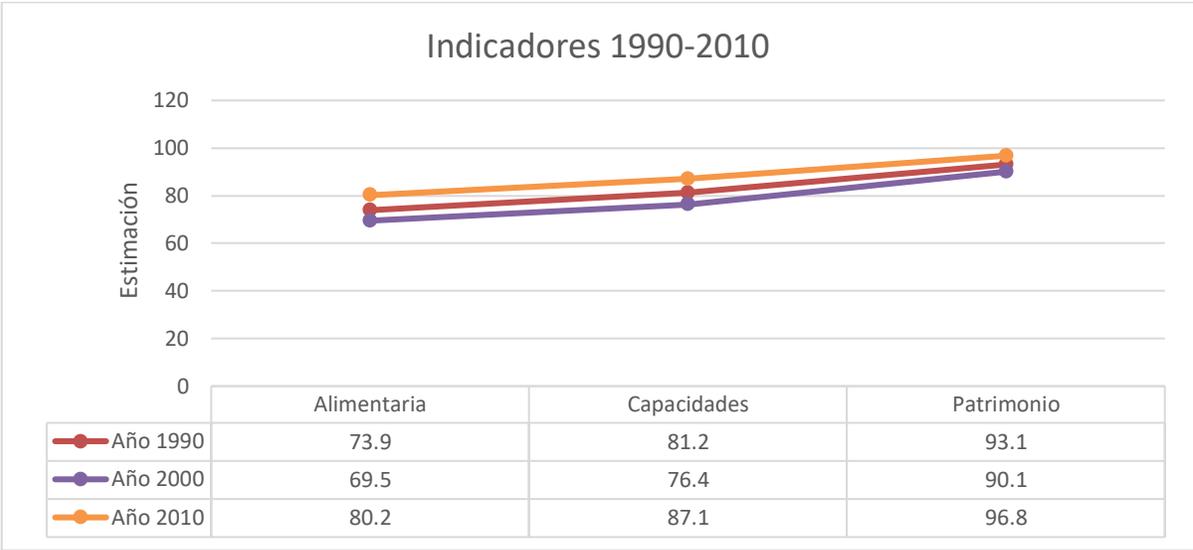
Si bien es cierto que los programas de transferencias contribuyen a aumentar los ingresos de la población, también generan mayor vulnerabilidad, ya que se tratan de apoyos económicos para paliar la pobreza y no de apoyos destinados a la producción. Los apoyos gubernamentales han generado una tendencia por aumentar el número de hijos para recibir el pago de Oportunidades; lo que a largo plazo repercute en el detrimento de la economía familiar, en vez un supuesto beneficio, además deben trasladarse frecuentemente a para cobrar estos ingresos lo que genera más gastos.

Lo anterior se puede constatar al revisar que hay una tendencia en el municipio por aumentar el porcentaje de pobreza en el municipio (figura 11). En ese sentido, la pobreza

por ingresos consiste en comparar los ingresos de las personas con los valores monetarios de diferentes líneas alimentaria, capacidades y patrimonio.

Estos datos nos permiten constatar que Mitontic es uno de los municipios que cuenta con la mayor parte de su población en pobreza alimentaria; es decir, que hay una incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta (CONEVAL, 2013).

Figura 11. Evolución de la pobreza por ingreso.



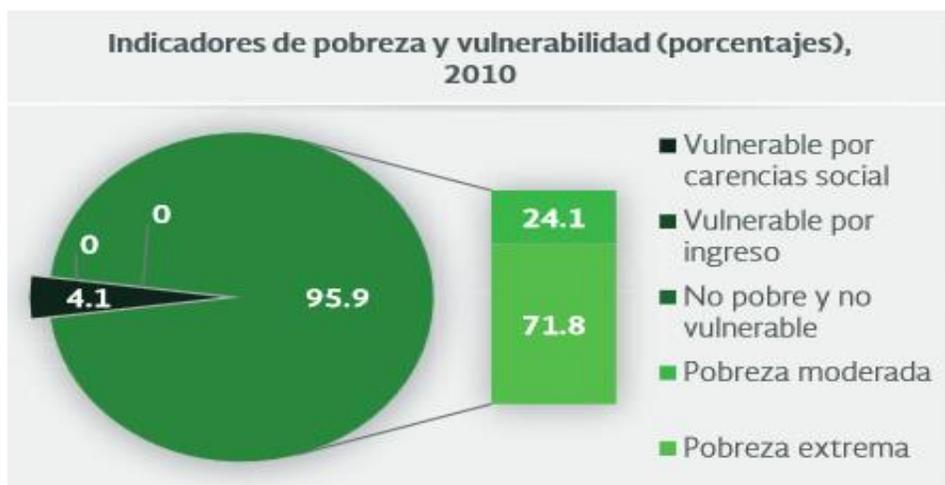
Fuente: (SEDESOL-CONEVAL, 2014)

- Pobreza de capacidades: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines.
- Pobreza de patrimonio: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

De acuerdo con los datos de CONEVAL, cada persona al año requiere para su alimentación de 256.23 kg, por lo que la producción de maíz no es suficiente, de tal manera que para cumplir con los estándares básicos de producción para la alimentación de los habitantes se requerirían 1,712.59 has de producción adicionales.

En 2010 se registró que el 95.9% del total de la población se encontraba en nivel de pobreza³ (12,817 individuos); de los cuales el 24.1% presentaban pobreza moderada y 71.8% estaban en pobreza extrema (figura 12).

Figura 12. Indicadores de pobreza en Mitontic.



Fuente: SEDESOL-CONNEVAL, 2013.

De los indicadores sociales, se registró que el 55% de la población presenta carencia por acceso a la alimentación (SEDESOL-CONNEVAL, 2013); es decir que a una población de 7,416 personas por falta de dinero o recursos presentó alguno de las siguientes condiciones:

- Tuvo una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos.
- Dejó de desayunar, comer o cenar.
- Comió menos de lo que piensa debía comer.
- Se quedó sin comida.
- Sintió hambre, pero no comió.
- Comió una vez al día o dejó de comer todo un día.

En términos de pobreza alimentaria, en el 2010 el 80.2 % de la población se encuentra con algún problema de seguridad alimentaria. En un municipio como Mitontic el acceso a la alimentación en todo momento es difícil por cuestiones de localización, económicas, y/u oportunidades de trabajo, lo cual, impide la cantidad de ingresos suficientes para adquirir, cuando menos, los alimentos contemplados en la canasta básica rural

³ se considera que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Ja kusi taj xibeuncuti´k (Lo que comemos)

La cantidad de esfuerzo físico a la que se encuentra sometida diariamente una persona para realizar sus actividades, demanda de una dieta rica en carbohidratos, que pueda proporcionar la energía suficiente. De acuerdo con CONEVAL, los gramos requeridos promedios por alimentos diario para una persona en el ámbito rural son 1364 gramos.

Considerando esa valoración se observa que la ingesta de calorías en el municipio de Mitontic, no llegan a ser suficientes.

por su condición precarias desde el aumento paulatino de la población, pasando por los pocos volúmenes de producción, además del bajo porcentaje del PEA y por último por el déficit económico, que les impide por lo menos tener acceso a la canasta básica.

Con base en lo anterior, es importante conocer la dieta de los pobladores, porque de ello también dependen sus condiciones de salud. Generalmente, sus requerimientos alimenticios los obtienen del maíz, arroz o de alimentos derivados de trigo, estos productos son altamente consumidos en la localidad, probablemente por las siguientes razones: a) la accesibilidad de los productos en la localidad, b) su almacenamiento sin necesidad de conservadores, c) los costos accesibles y d) la facilidad de preparación. Sin duda, estos alimentos proveen de energías a través de procesos de descomposición más sencillos que el caso de las proteínas, lo que significa una fuente fácil para la obtención de energías.

Tabla 20. Canasta alimentaria rural.

Grupo	Nombre	Consumo (grxdía)
Maíz	Maíz en grano, Tortilla de maíz	288.1
Trigo	Pasta para sopa, Galletas dulces, Pan	40.1
Arroz	Arroz en grano	14
Carnes	de res y ternera, de pollo, Pescados frescos	113.6
Lácteos	Leche, Quesos	161
Huevos	De gallina	29.6
Aceites	Aceite vegetal	17.6
Verduras y legumbres	Tubérculos, Verduras, legumbres, leguminosas	213.4
Frutas frescas	Limón Manzana y perón Naranja Plátano	105.5
Azúcar y mieles	Azúcar	20
Alimentos preparados para consumir en casa	Pollo rostizado	3.5
Bebidas no alcohólicas	Agua embotellada, Refrescos de cola y de sabores	348
TOTAL		1,354.30

El camino que seguimos

A través del diálogo en talleres, encuestas y entrevistas, se llegó a un campo de explicación común sobre el tema de las actividades económico-productivas: *Ja oy, vaj, amtél xchi'uk tak'in ta jkoltik* (trabajo y dinero para todas y todos).

En cuanto al proceso, primero se realizó un diagnóstico para conocer las problemáticas locales con relación al tema del medio ambiente. A partir del mismo se identificaron los indicadores (campo actual, CA), los retos y las estrategias de los cuales se plantea construir una nueva realidad para un desarrollo sostenible de la región.

De esta forma se planteó la estrategia de hasta donde se puede llegar (CPC), acordó lo que se va a hacer y lo que se espera alcanzar (ver tabla 21 y matriz 3).

Tabla 21. Acuerdos de colaboración C. Trabajo y dinero para todas y todos.

PROBLEMA ESTRATÉGICO	CPC	CONSENSO	LO QUE VAMOS A ALCANZAR
Oportunidades de trabajo remunerado y bajo rendimiento de los sistemas productivos insuficientes para cubrir las necesidades de las familias	En el 2025 reducir a la mitad y de manera permanente el porcentaje de personas en situación de pobreza alimentaria.	C.1. Seguridad alimentaria intermunicipal.	C.1.1. En el 2019 el 100% de los estudiantes de prescolar, primaria, secundaria y preparatoria reciben el desayuno y la comida en la unidad escolar.
		C.2. Erradicación de la pobreza, incremento y diversificación del empleo y los ingresos.	C.2.1.a. En el 2033 reducir a la mitad y de manera permanente el porcentaje de personas en situación de pobreza patrimonial. C.2.1.b. Duplicar el empleo productivo y digno en los sectores secundario y terciario, dirigido especialmente a quienes los jóvenes y mujeres que no tienen acceso a la tierra.
		C.3. Crecimiento dinámico y transformación productiva.	C.3.1. En el 2033 se ha reducido el coeficiente de Gini una tercera parte C.3.2. Entre el 2013 y el 2033 se tiene un crecimiento real del PIB municipal mayor a 5.58% anual.

Cuadro 5. Los dioses de los cerros entre los tzotziles en su contexto interétnico

En San Pablo Chalchihuitán casi cada cerro tiene su dueño, denominado *yajval vitz*, "dueño de cerro"; *ojov* y *ajnel* son sinónimos. La última palabra designa también al relámpago, *chauk*. Éste es el arma de fuego de estos dioses. Desde sus cerros mandan las nubes, las lluvias y los aguaceros. Así, en su función de dioses de la lluvia, son importantísimos para el agricultor, tanto más porque guardan además en sus moradas el alma (*ch'ulel*) de los principales cultivos como maíz y frijol.

A pesar de su papel sobresaliente en la agricultura y entre los hombres, estos dioses nunca se dedican a esta actividad porque son ganaderos y ladinos. Sus principales animales domésticos son las dos especies de venado de la región, *yaxal chij* (*Odocoileus virginianus*) y *tzajal chij* (*Mazama americana*), su ganado vacuno y caprino respectivamente. Los mantienen en corrales, cuyos ripios son culebras colocadas en forma horizontal. Algunos de los dioses poseen también jabalíes y, en las zonas bajas, tapires; pero por razones desconocidas desde hace muchos años no los dejan salir, por lo cual los cazadores ya no los encuentran.

Evidentemente, los dioses de los cerros también juegan el papel de dueños de los animales de caza. Antes de ir a la cacería, es obligatorio pedir al dueño del cerro respectivo que suelte al animal deseado; como recompensa, es necesario darle una ofrenda (Köhler, 1974).

El interior de sus casas es bien conocido a través de cuentos y sueños. Allí viven con sus hijos y los empleados del rancho. Sus sillas y bancos son tepezquintles y armadillos; sus perros, mapaches y coatís; y los cuidadores de la entrada, culebras, serpientes, sapos y ranas. Casi no se mencionan mujeres. [...] De estos dioses de los cerros, alrededor de cien son invocados con su nombre específico en los rezos mayores a nivel de la comunidad para garantizar buenas cosechas. Estos dioses son invocados tanto en la serranía y en las cuevas como en la iglesia de la cabecera municipal.

Existe un complemento femenino de los dioses de los cerros, las *yajval ni'o'*, dueñas de los manantiales, ojos de agua y lagunitas, lugares donde también tienen su morada. [...] La relación de ellas con sus complementos masculinos no es clara, pero indudablemente pertenecen a la misma familia o etnia divina. Por ello, a veces se refieren a ellas como *x'ojov* (forma femenina de *ojov*) y, al igual que los dioses de los cerros, su apariencia física es de europeas o por lo menos de ladinas. En ocasiones son designadas con el nombre de *sinyora*, lo cual subraya su calidad de ladinas.

(Ulrich Köhler, 2007)

Acuerdos de Colaboración C: *Ja oy, vaj, amtel xchi'uk tak'in ta jkotoltik* (Trabajo y dinero para todas y todos).

MATRIZ 3. ACUERDOS DE COLABORACIÓN C: JA OY, VAJ, AMTEL XCHI'UK TAK'IN TA JKOTOLTIK (TRABAJO Y DINERO PARA TODAS Y TODOS)	
Problema estratégico: Oportunidades de trabajo remunerado y bajo rendimiento de los sistemas productivos insuficientes para cubrir las necesidades de las familias.	
Estrategia general: Implementar acciones que generen oportunidades de trabajo remunerado y que potencialicen los sistemas de producción para reducir los índices de pobreza alimentaria a nivel local y municipal.	
Campo Próximo de Construcción (CPC): En el 2025 reducir a la mitad y de manera permanente el porcentaje de personas en situación de pobreza alimentaria.	
Campo actual C: El 70.64% de la población de Mitontic se encuentra en situación de pobreza alimentaria en 2010.	
CONSENSO C.1. SEGURIDAD ALIMENTARIA INTERMUNICIPAL	
Problema específico C.1. Sistema alimentario deficiente y no diversificado.	
Estrategia específica C.1. Operación de Círculos de Alimentación Escolar basados en la dieta étnica local mediante la articulación de productores locales y regionales y cuya producción garantice la seguridad alimentaria regional. La redistribución de la producción será adquirida por el Estado o fundaciones nacionales e internacionales.	
Consensos	Interacciones
CPC C.1.1. En el 2019 el 100% de los estudiantes de precolar, primaria, secundaria y preparatoria reciben el desayuno y la comida en la unidad escolar.	C.1.1.1. Incremento de la productividad de los cultivos de autoconsumo actuales. C.1.1.1.1. implementación de sistemas de producción de traspatio. C.1.1.1.2. Establecimiento del Banco Municipal de Semillas. C.1.1.1.3. Producción de huevo, pollos y cerdos criollos de traspatio. C.1.1.1.4. Producción de frutales de traspatio. C.1.1.2. Introducción de los sistemas de especialización productiva municipal para la seguridad alimentaria regional. C.1.1.3. Mejora de los esquemas de alimentación y nutrición en todos los grupos etarios. C.1.1.4. Establecimiento de las redes de cooperativas para el consumo alimentario.

MATRIZ 3. ACUERDOS DE COLABORACIÓN C: JA OY, VAJ, AMTEL XCHI'UK TAK'IN TA JKOTOLTIK (TRABAJO Y DINERO PARA TODAS Y TODOS)

CONSENSO C.1. SEGURIDAD ALIMENTARIA INTERMUNICIPAL

Consensos	Interacciones	
<p>CPC C.1.1. En el 2019 el 100% de los estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria reciben el desayuno y la comida en la unidad escolar.</p> <p>(continuación)</p>	<p>C.1.1.5. Fomento de la cultura patrimonial de la cocina étnica y local.</p> <p>C.1.1.6. Implementación de los Círculos de Alimentación Escolar sana, universal, diaria y asociada.</p> <p>C.1.1.6.1. Integración de la dieta alimentaria municipal para los diferentes grupos de escolaridad basados en la cultura patrimonial de la cocina étnica y local.</p> <p>C.1.1.6.2. Integración de la red de productores municipal y regional de alimentos para cubrir la dieta alimentaria municipal.</p> <p>C.1.1.6.3. Articulación de las cooperativas de consumo para proveer los productos de la dieta alimentaria municipal que no pueden ser producidos localmente.</p> <p>C.1.1.6.4. Integración de los equipos de nutrición y preparación de alimentos por cada unidad escolar con base a la dieta alimentaria municipal.</p>	
<p>Campo actual C.1.1.</p> <p>El 98% de los estudiantes en el nivel primaria y secundaria reciben desayunos escolares.</p>	<p>Capacidades existentes:</p> <p>SEDESOL, Comités de Padres de Familia, Un Kilo de Ayuda, Save The Children, DIF municipal.</p>	<p>Financiadores potenciales:</p> <p>Fundación Kellogg, Un Kilo de Ayuda, SEDESOL, Cáritas, UNICEF, Banco Mundial.</p>

MATRIZ 3. ACUERDOS DE COLABORACIÓN C: JA OY, VAJ, AMTEL XCHI'UK TAK'IN TA JKOTOLTIK (TRABAJO Y DINERO PARA TODAS Y TODOS)

C.2. ERRADICACIÓN DE LA POBREZA, INCREMENTO Y DIVERSIFICACIÓN DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS.

Problema específico C.2.: Alto porcentaje de pobreza patrimonial en Mitontic.

Estrategia específica C.2.: Organizar y consolidar cooperativa o asociaciones que realicen actividades alternativas de producción de campo o textil que generaren empleos permanentes a la población que no cuenta con acceso a la tierra (Mujeres y Jóvenes)

Consensos	Interacciones
<p>CPC C.2.1.a. En el 2033 reducir a la mitad y de manera permanente el porcentaje de personas en situación de pobreza patrimonial.</p> <p>CPC C.2.1.b. Duplicar el empleo productivo y digno en los sectores secundario y terciario, dirigido especialmente a quienes los jóvenes y mujeres que no tienen acceso a la tierra.</p>	<p>C.2.1.1. Incremento de la productividad de los cultivos actuales bajo la modalidad de Esquemas de Asociación</p> <p>C.2.1.1.1. Integrar las cooperativas de producción conformadas por personas con acceso a la tierra y sin acceso a la tierra(avecindados, mujeres y jóvenes)</p> <p>C.2.1.1.1.1. Producción de milpa orgánica de riego de alto rendimiento (maíz, frijol, calabaza, chile)</p> <p>C.2.1.1.1.2. Producción y certificación de café orgánico de calidad estrictamente de altura</p> <p>C.2.1.1.2. Conformar los Esquemas de Asociación, asegurando que se contrate a población sin acceso a la tierra, equivalente a la tercera parte de los socios de la cooperativa</p> <p>C.1.2.2. Impulso a la producción agropecuaria protegida y de traspatio bajo la modalidad de Esquemas de Asociación que generen empleo para la población sin acceso a la tierra</p> <p>C.1.2.2.1. Introducir y producir mediante el método de micro invernaderos hortalizas de traspatio</p> <p>C.1.2.3. Incorporación de valor agregado a la producción agropecuaria actual y potencial en Esquemas de Asociación que generen empleo para la población sin acceso a la tierra</p>

MATRIZ 3. ACUERDOS DE COLABORACIÓN C: JA OY, VAJ, AMTEL XCHI'UK TAK'IN TA JKOTOLTIK (TRABAJO Y DINERO PARA TODAS Y TODOS)

C.2. ERRADICACIÓN DE LA POBREZA, INCREMENTO Y DIVERSIFICACIÓN DEL EMPLEO Y LOS INGRESOS.

Consensos	Interacciones	
(continuación)	<p>C.1.2.4. Fomento a las actividades artesanales, industriales, de servicios y tecnológicas bajo Esquemas de Asociación que generen empleo para la población sin acceso a la tierra.</p> <p>C.1.2.4.1. Fomento a las cooperativas de café orgánico</p> <p>C.1.2.4.2. Impulso a la innovación y la transformación de textiles bajo esquema de asociación</p> <p>C.2.1.4.3. Impulso a la herbolaria, su transformación en productos médicos y cosméticos textiles bajo esquema de asociación</p> <p>C.2.1.5. Producción de abonos e insecticidas orgánicos bajo esquema de asociación</p>	
<p>Campo actual C.2.1.a. El 91.68% de la población de Mitontic se encuentra en pobreza patrimonial.</p>	<p>Capacidades existentes: IDESMAC, Enlace, AMEXTRA, DICADEM, SECADES, Colectivo Isitame, Pro Tzeltal, Amtel, Kinal Antzetik, PESA, CDI, Banchiapas.</p>	<p>Financiadores potenciales: Ashoka, SAGARPA, SEDESOL, Fundación Kellogg, Fundación Ford, Fundación McArthur, Fundación Telmex, Fundación Bill Gates, Fundación Packard, Secretaría de Economía, SECAM, Banchiapas, CDI.</p>

MATRIZ 3. ACUERDOS DE COLABORACIÓN C: JA OY, VAJ, AMTEL XCHI'UK TAK'IN TA JKOTOLTIK (TRABAJO Y DINERO PARA TODAS Y TODOS)

C.3. CRECIMIENTO DINÁMICO Y TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA

Problema específico C.3.1.: Estructuras asociativas incipientes para la comercialización

Estrategia específica C.3.1.: Fortalecer y ampliar el mercado interno con el establecimiento de figuras asociativas de redistribución municipal y regional.

Consensos	Interacciones	
<p>CPC C.3.1. En el 2033 se ha reducido el coeficiente de Gini una tercera parte</p>	<p>C.3.1.1. Crecimiento económico redistributivo. C.3.1.1.1. Establecimiento de redes de cooperativas para el consumo no alimentario. C.3.1.1.2. Implementación de cooperativas de ahorro y financiamiento. C.3.1.1.3. Establecimiento de mercados y tianguis locales para la comercialización de la producción municipal y regional. C.3.1.1.3.1. Construcción del mercado público municipal en Mitontic. C.3.1.1.3.2. Construcción de tianguis en Chalam con servicios bastos para ofertar a las periferias. C.3.1.1.4. Implementación de incentivos y subsidios para la producción bajo la modalidad de Esquemas de Asociación y subsidios al consumo. C.3.1.2. Conformación de un mercado de empleos locales agropecuarios y no agropecuarios. C.3.1.2.1. Implementación de una estrategia de capacitación de mercados en y para el trabajo. C.3.1.2.1.1. Implementar estrategias de difusión para el mercado de productos de Mitontic.</p>	
<p>Campo actual C.3.1. El coeficiente de Gini en el 2010 para Mitontic es de 0.4259</p>	<p>Capacidades existentes: Secretaría de Economía, Caja Popular Don Bosco, Fundación León XIII, H Ayuntamiento, DICADEM, SECADES, Colectivo Isitame, Pro Tzeltal, Amtel, Kinal Antzetik, PESA, CDI, Banchiapas, Servicio Estatal de Empleo.</p>	<p>Financiadores potenciales: FONAES, BM, Ashoka, SAGARPA, SEDESOL, Fundación Kellogg, Fundación Ford, Fundación McArthur, Fundación Telmex, Fundación Bill Gates, Fundación Packard, Secretaría de Economía, SECAM, Banchiapas, CDI, Secretaría del Trabajo, CONAFOR, Financiera Rural, PESA, FAO, PNUD, GEF.</p>

MATRIZ 3. ACUERDOS DE COLABORACIÓN C: JA OY, VAJ, AMTEL XCHI'UK TAK'IN TA JKOTOLTIK (TRABAJO Y DINERO PARA TODAS Y TODOS)

C.3. CRECIMIENTO DINÁMICO Y TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA

Problema específico C.3.2.: Estancamiento de la productividad de los sistemas productivos.

Estrategia específica: Identificación, promoción y fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas a través de la conformación del Instituto Regional de Emprendimiento que promoverá e incentivará la transformación productiva de valor agregado, bajo el establecimiento de cooperativas y otros Esquemas Asociativos.

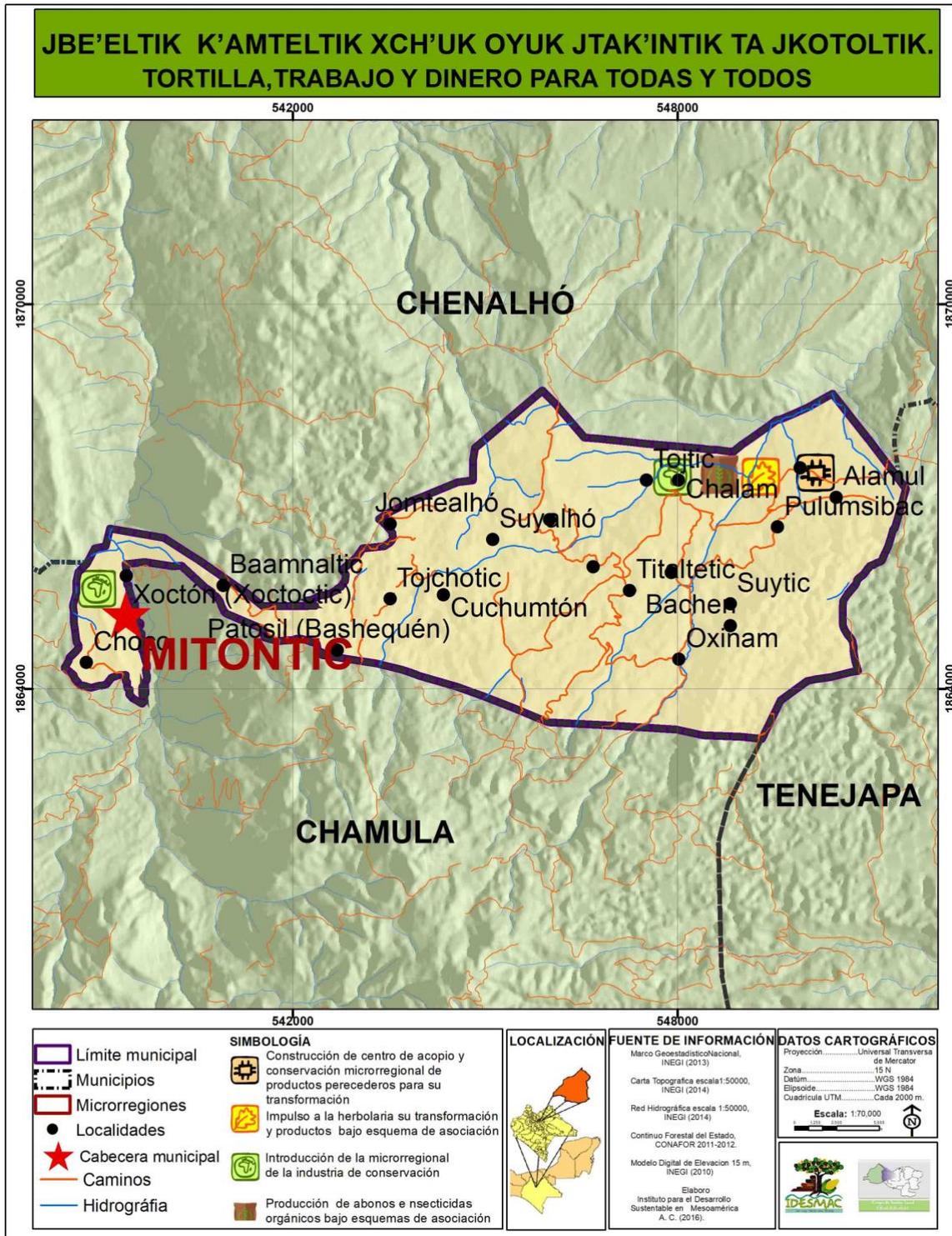
Consensos	Interacciones
<p>CPC C.3.2. Entre el 2013 y el 2033 se tiene un crecimiento real del PIB municipal mayor a 5.58% anual</p>	<p>C.3.2.1 Promover la competitividad y la productividad.</p> <p>C.3.2.1.1. Políticas de innovación, complementariedades estratégicas y desarrollo institucional.</p> <p>C.3.2.1.2. Apoyo a las pequeñas y medianas empresas rurales.</p> <p>C.3.2.1.3. Redefinición de las ventajas comparativas.</p> <p>C.3.2.1.4. Integración al Instituto Regional de Emprendimiento.</p> <p>C.3.2.1.5. Promover la inserción del municipio en la economía del conocimiento.</p> <p>C.3.2.1.6. Promover los incentivos adecuados para realizar una transformación estructural hacia una economía verde y sustentable.</p> <p>C.3.2.1.7. Aumentar la participación de la industria municipal en las cadenas globales de valor.</p> <p>C.3.2.1.8. Insertarse en el comercio de servicios de alto valor agregado, que permitan a más regiones y segmentos de la población compartir los beneficios de la apertura a las PyMES.</p> <p>C.3.2.2. Intercambio comercial alternativo y justo.</p> <p>C.3.2.2.1. Impulso a esquemas de certificación, acceso a nuevos nichos de mercado y sobrepagos para las buenas prácticas.</p> <p>C.3.2.2.2. Establecer acuerdos para la modificación afirmativa hacia el pago justo en la comercialización de la producción no orientada a la seguridad alimentaria.</p>

MATRIZ 3. ACUERDOS DE COLABORACIÓN C: JA OY, VAJ, AMTEL XCHI'UK TAK'IN TA JKOTOLTIK (TRABAJO Y DINERO PARA TODAS Y TODOS)

C.3. CRECIMIENTO DINÁMICO Y TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA

<p>Campo actual C.3.2. Sin datos de crecimiento económico del municipio de Mitontic. El crecimiento real del PIB estatal entre 2007 y 2012 fue de 2.33% anual</p> <p>(continuación)</p>	<p>Capacidades existentes: Secretaría de Economía, Caja Popular Don Bosco, , Fundación León XIII, H Ayuntamiento, DICADEM, SECADES, Colectivo Isitame, Pro Tzeltal, Amtel, Kinal Antsetik, PESA, CDI, Banchiapas, Servicio Estatal de Empleo.</p>	<p>Financiadores potenciales: FONAES, BM, Ashoka, SAGARPA, SEDESOL, Fundación Kellogg, Fundación Ford, Fundación McArthur, Fundación Telmex, Fundación Bill Gates, Fundación Packard, Secretaría de Economía, SECAM, Banchiapas, CDI, Secretaría del Trabajo, CONAFOR, Financiera Rural, PESA, FAO, PNUD, GEF.</p>
---	---	--

Mapa 15. Trabajo y dinero para todas y todos.



Fuente: IDESMAC, 2011.



Foto: Archivo IDESMAC

Capítulo VI

*Skotol lumaletik ja sjelxame k'usi xtun ti
sjoylejaj skuxlejajike*

**(todas las comunidades han mejorado sus
medios para vivir)**

CAPÍTULO VI. SKOTOL LUMALETIK JA SJELXAME K'USI XTUN TI SJOYLEJAL SKUXLEJALIKE

(Todas las comunidades han mejorado sus medios para vivir)

Resumen

Mitontic cuenta con 2,061 viviendas habitadas con un promedio de 5.4 personas por cada una; por lo cual presenta un problema de hacinamiento. Aunado a lo anterior las características de las viviendas son precarias y más del 50% no cuentan con los servicios básicos.

En lo referente a vías de comunicación se cuenta con 84 kilómetros de red carretera, de las cuales 54 km están revestidos y cinco son de terracería. Hay 20 localidades con servicio de telefonía rural adscritos a Telmex y a la SCT.

Con relación al tema de salud, la cobertura es insuficiente para la atención de los pacientes. La mayoría de las enfermedades están asociadas a la marginación, hacinamiento y mala nutrición.

Por otra parte, presenta un rezago educativo que afecta al 56% de la población: el 46.8% son analfabetas, el 21.37 % de la población de 6 a 14 años no asiste a la escuela y sólo el 12.37% de los alumnos inscritos concluyeron sus estudios.

Con estos datos y otros indicadores, Mitontic se encuentra con un Muy Alto grado de rezago social, ocupando el número 31 a nivel nacional.

Condiciones actuales

Vivienda

Para el 2010, Mitontic cuenta con 2,061 viviendas habitadas, con un promedio de 5.4 personas por cada una (tabla 21). Debido al aumento poblacional, entre el 2005 y 2010, Mitontic se ubicó en el 5to. lugar estatal de crecimiento poblacional relativo (23%), con una densidad de habitantes de 306 hab/km²; sin embargo, este fenómeno no fue directamente

proporcional al incremento de viviendas en el mismo periodo (sólo 108 nuevas viviendas, 5%), por lo que a nivel estatal fue el penúltimo de ese parámetro.

Tabla 22. Viviendas y ocupantes en viviendas.

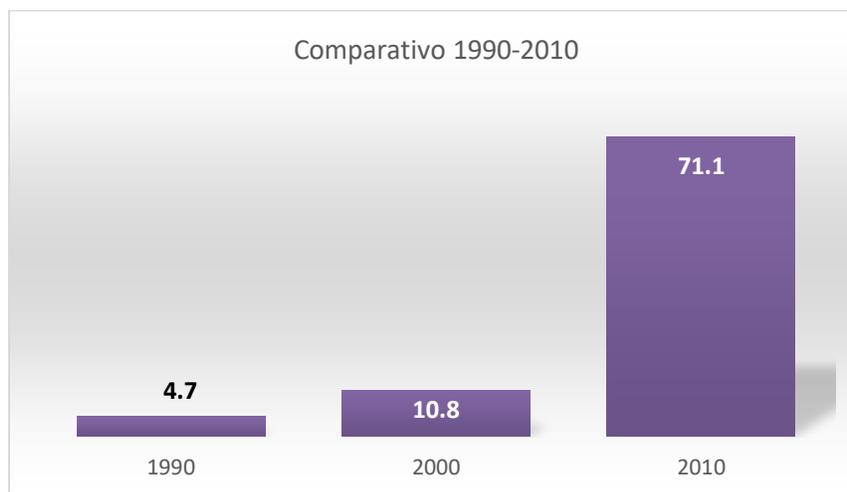
INDICADOR	2005	2010
Viviendas particulares habitadas	1,953	2,061
Ocupantes en viviendas particulares habitadas	9,028	11,144
Promedio de Ocupantes en Viviendas Particulares Habitadas	5.0	5.4
Tasa Media Anual de Crecimiento. Periodos 2000: 2000 a 2005, 2005: 2005 a 2010.	4.97	1.15

Fuente: CEIG, 2012.

Lo anterior es una muestra clara del problema de hacinamiento que enfrenta el municipio. Es decir, el 44% de las viviendas se encuentran habitadas por 5 a 8 ocupantes; el 37% de 2 a 4 ocupantes.

Haciendo un comparativo de 1990 al 2010 y se analiza el tipo de material de los pisos, techos, muros, disponibilidad de sanitarios, drenaje, agua y energía eléctrica, es posible percatarse de la realidad en este municipio. El 71.1% cuentan con piso de tierra (figura 13);

Figura 13. Número de hogares con pisos de tierra en Mitontic.

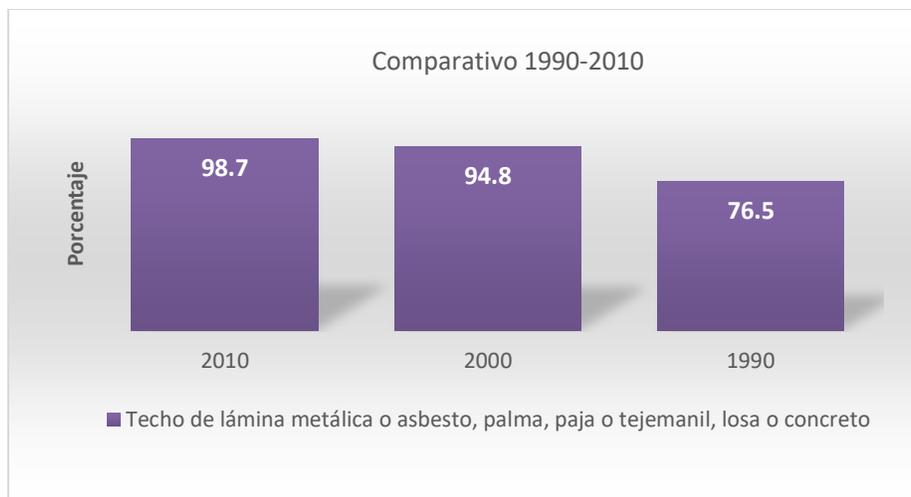


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (1990-2010).

En el caso de los techos de las viviendas en 1990 predominaban techos de lámina metálica o de asbesto, habían de palma, paja o tejamanil y ninguna vivienda que tuviera un techo de losa; sin embargo, en la década del 2000 el 90.6% de las viviendas estaban hechas con esos materiales y poco más del 4.18% de las viviendas ya contaban con techos de losa o concreto. para el año 2010 se observa un cambio predominante del uso de material, el 53.8% con techos de lámina metálica o de asbesto, de palma o paja y el 44.8% con techo de losa o

concreto(figura 14). En este aspecto la mejoría de los techos de la vivienda fue mejorando, por la misma necesidad de asegurar su bienestar y salud ante las condiciones climatológicas.

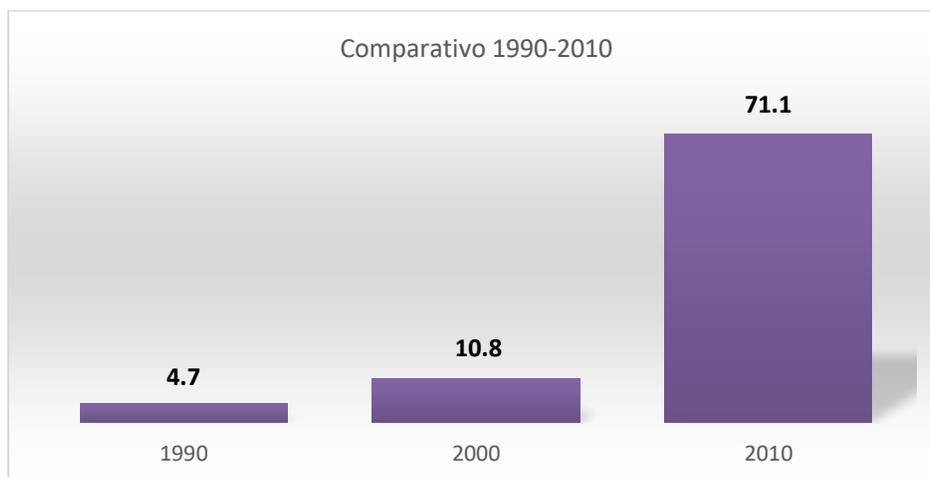
Figura 14. Comparativo de techos en las viviendas de Mitontic.



Fuente: Elaboración propia con datos INEGI (1990-2010).

En cuanto al tipo de muros de las viviendas, en la década de 1990 solo un 4.7% estaba construido con tabique, ladrillo, piedra, cantera, cemento o concreto, mientras que el 65.20% era de barro (figura 15). En el año 2000 este porcentaje subió al 10.8% y para el 2010 hubo un incremento sustancial del 71.1%. Es importante destacar las diferencias que se dieron en una década, con un cambio en los materiales de construcción de los muros de las viviendas en este municipio, lo cual va acorde con el mejoramiento de los pisos y techos y con los apoyos y subsidios de los programas de gobierno.

Figura 15. Comparativo del tipo de muros en las viviendas en los hogares.



Fuente elaboración propia con datos de INEGI (1990-2010).

En cuanto a los servicios básicos, el 50% de las viviendas cuentan con agua entubada dentro de la vivienda; 91.13% con sanitario, 20% con drenaje (SEDESOL, 2013a). Esta infraestructura se encuentra distribuida en 17 localidades, excepto Baamnaltic, Bachen y Suytic, en donde no disponen de drenaje y en la última tampoco se cuenta con agua entubada. Si se observan los datos por tamaño de localidad (tabla 22), es evidente que en Mitontic los habitantes carecen de una buena calidad y espacios de la vivienda, así como del acceso a los servicios básicos. Además, cabe mencionar que de los servicios instalados no significa que estén en funcionamiento.

En términos de infraestructura para tratamiento de aguas negras de carácter secundario, es decir con remoción de materiales orgánicos coloidales y disueltos; se cuenta con dos plantas, misma que se encuentra en Tzoepitic y Chimhucum dan servicio era una capacidad instalada de 6.6 litros por segundo.

Tabla 23. Indicadores de carencias por tamaño de localidad (porcentaje).

Tamaño de localidad (Habitantes)		Menos de 100	100 a 499	500 a 1,499
Número de localidades		1	8	11
Viviendas particulares habitadas		12	329	1,721
Carencia de calidad y espacios de la vivienda (% de viviendas)	Con piso de tierra	25.00	21.34	21.57
	Carencia de acceso a los servicios básicos en la vivienda (% de viviendas)			
	Sin luz eléctrica	0.00	2.75	1.90
	Sin agua entubada	41.67	42.55	51.00
	Sin drenaje	0.00	10.03	8.60
	Sin sanitario	100.00	70.28	81.71

Fuente: SEDESOL, 2013a.

Red de comunicaciones y transportes

En lo referente a vías de comunicación se cuenta con 84 kilómetros de red carretera, de las cuales 25 km son alimentadores federales y que corresponden al camino que va de San Cristóbal de Las Casas a Mitontic. De la red carretera, 54 km están revestidas y cinco son de terracería.

Para llegar a la cabecera municipal y a Chalam se cuenta con 78 vehículos en el municipio, de los cuales 12 son públicos (brindan servicio colectivo de taxi) 2 camionetas de pasaje y 66 particulares. El servicio de traslado comienza a operar desde las 4:00 am hasta las 16:00 horas, dependiendo de la demanda de pasajeros, de lo contrario su horario se reduce hasta las 13:00 ó 14:00 horas.

Por otro lado, de la cabecera municipal de Mitontic a sus localidades vecinas no existen rutas regulares. La principal ruta va de la cabecera a Chalam, en su paso cubre a localidades como Tzoeptic, tiene un parque vehicular de tres unidades tipo taxi que realizan los viajes en algunos días convenidos del mes, de lo contrario representa pérdidas económicas. La mayoría de los habitantes dentro del municipio prefieren caminar en las veredas de los ejidos, que representan su único medio de comunicación con otras comunidades.

De acuerdo con los datos, se registra un flujo aproximado de 992 personas que mensualmente van de Mitontic a San Cristóbal de Las Casas y un aproximado de 372 personas que viajan al interior del municipio.

En cuanto a los productos transportados, la mayor parte de mercancías que se introducen al municipio provienen de San Cristóbal de las Casas, Chenalhó y Larráinzar. Los productos generalmente son del rubro de alimentos como maíz, frijol, tomate, cebolla, papa, huevos, refrescos, aceite y azúcar. El otro rubro constante son productos de limpieza y blancos para el hogar. De manera inversa, los productos que se exportan del municipio son: el café, maíz, frijol y papa. El café es el principal producto y generalmente vienen los intermediarios a las comunidades y los trasladan a Chenalhó y Larráinzar. Los otros productos los venden en la cabecera municipal o en San Cristóbal de las Casas.

Por otra parte, en cuanto a servicios de comunicación, hay 20 localidades con servicio de telefonía rural adscritos a Telmex y a la SCT; hay 14 sitios y espacios públicos, de 11 localidades, conectados con banda ancha del programa México Conectado. Asimismo, cuenta con 8 oficinas postales (INEGI, 2012).

Salud y su atención

La cobertura de los servicios de salud en el municipio es deficiente, actualmente se cuenta con la asistencia de nueve médicos y dos unidades médicas, pero no es suficiente para la atención de los pacientes; 4,398 son derechohabientes y el resto no cuenta con algún tipo de servicio de salud (SEDESOL, 2013).

Tabla 24. Población derechohabiente.

Municipio	IMSS	ISSSTE	Instituciones públicas de seguridad y asistencia social	Seguro Popular
Mitontic	1,909	15	4,215	2,474

Fuente: elaboración propia con datos de (INEGI, 2010)

De acuerdo con el director del Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA, 2012), las enfermedades más frecuentes en el municipio son: infecciones respiratorias, diarreicas, tracoma y problemas nutricionales, en el 2012 se registró que el 44.57% de la población menor a 5 años diagnosticada con algún padecimiento, presentaba algún grado de desnutrición (CEIEG, 2012) Todas ellas son enfermedades asociadas a la marginación, ya que son las provocadas por una vivienda insalubre, el hacinamiento y una mala nutrición. Con base al diagnóstico se registró, que la mayoría de la población padece de alguna enfermedad degenerativa, cognitiva o infecciosa.

Lo anterior corrobora los datos del INEGI (2010), al registrar que las principales causas de defunción en el municipio de Mitontic para menores de 9 años son las enfermedades infecciosas y parasitarias, para los grupos etarios de 10 a 64, estas enfermedades ocupan el segundo lugar, mientras que para el grupo de 65 y más las enfermedades hipertensivas y las del sistema genitourinario son las principales causas (tabla 25).

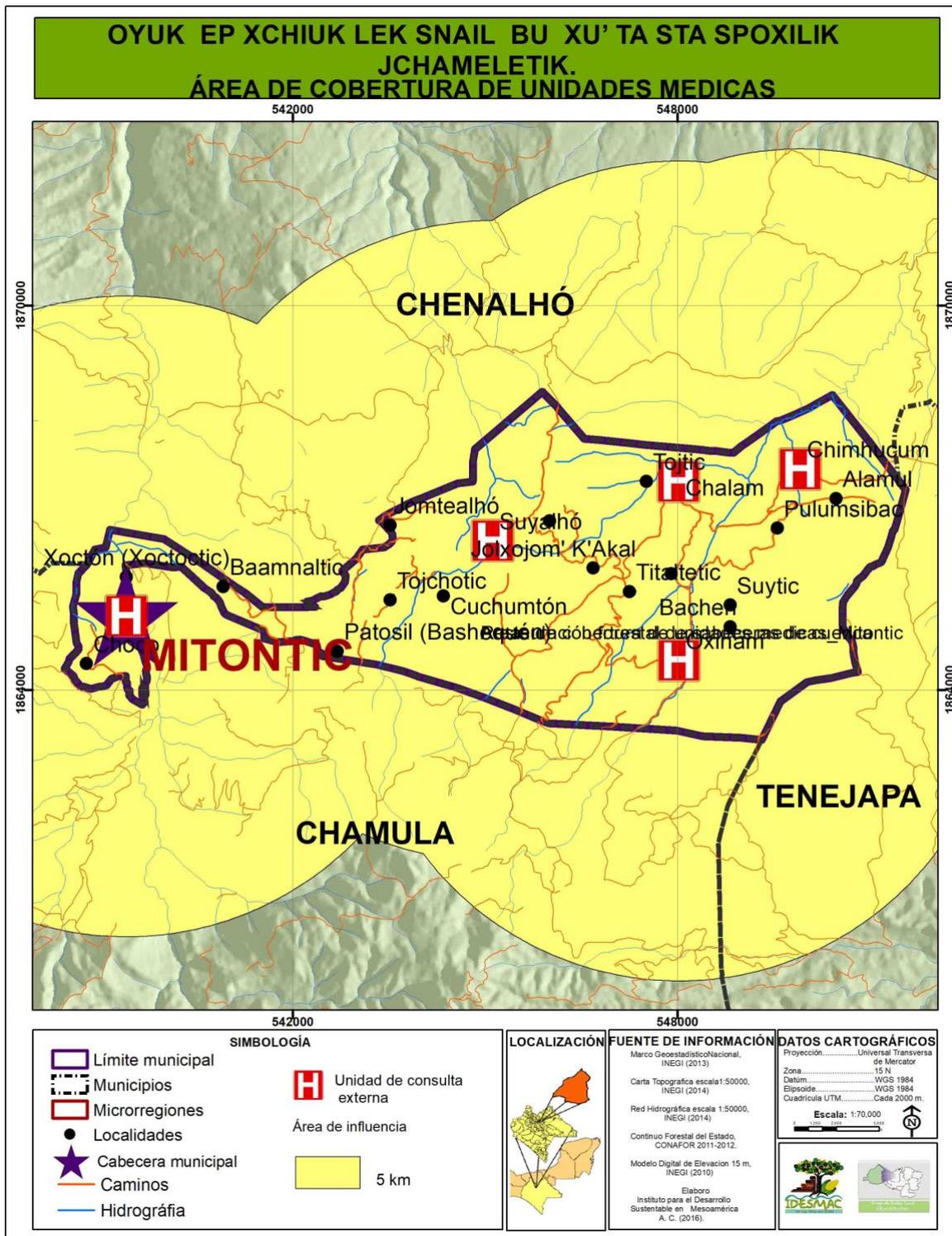
Tabla 25. Distribución porcentual de casos registrados por principales causas de defunción, según grupo de edad en la entidad de residencia.

	Grupos de edad						Total (%)
	No. De casos	N/E	0 a 9	10 a 19	20 a 64	65 y más	
Causas externas de mortalidad [1]	2,297	2.48	6.14	11.06	68.00	12.32	100
Diabetes	2,314	0.04	0.04	0.39	44.38	55.14	100
Enfermedades del sistema genitourinario [2]	753		2.12	2.26	36.25	59.36	100
Enfermedades hipertensivas	526	0.38		0.57	20.15	78.90	100
Enfermedades infecciosas y parasitarias	1,228	0.33	19.06	5.29	45.60	29.72	100
Tumores	2,748	0.15	2.51	3.20	44.32	49.82	100

[1] Incluye: Accidentes de tráfico de vehículos de motor; otros accidentes de transporte; ahogamiento; sumersión y sofocación accidentales; envenenamiento; suicidio, etc.

[2] Enfermedades del riñón y del uréter; enfermedades de los órganos genitales masculinos; enfermedades de los órganos genitales femeninos y trastornos de la mama; otras enfermedades del sistema genitourinario

Mapa 16. Área de coberturas de unidades médicas.

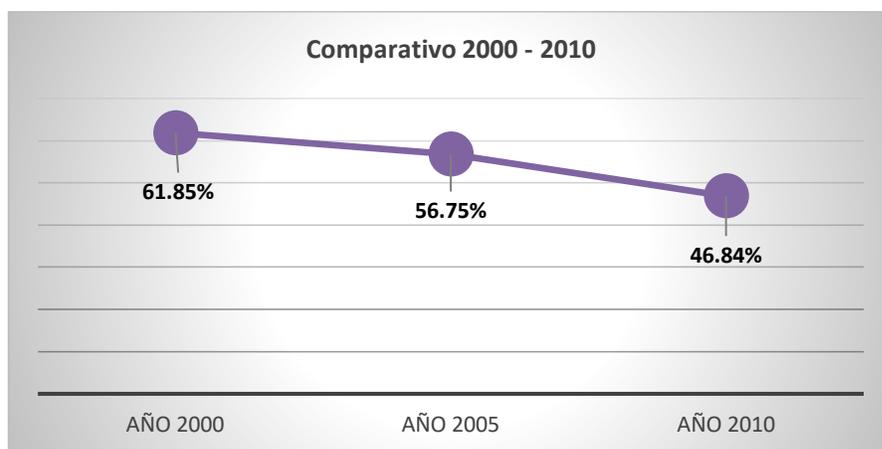


Fuente: IDESMAC, 2011.

Educación

En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 56% de la población, lo que significa que 7,489 individuos presentaron esta carencia social. A pesar de que en diez años el porcentaje de analfabetismo ha disminuido un 15% aun cerca de la mitad de la población de 15 años y más son analfabetas (ver figura 16).

Figura 16. Porcentaje de analfabetismo en población de 15 y más.

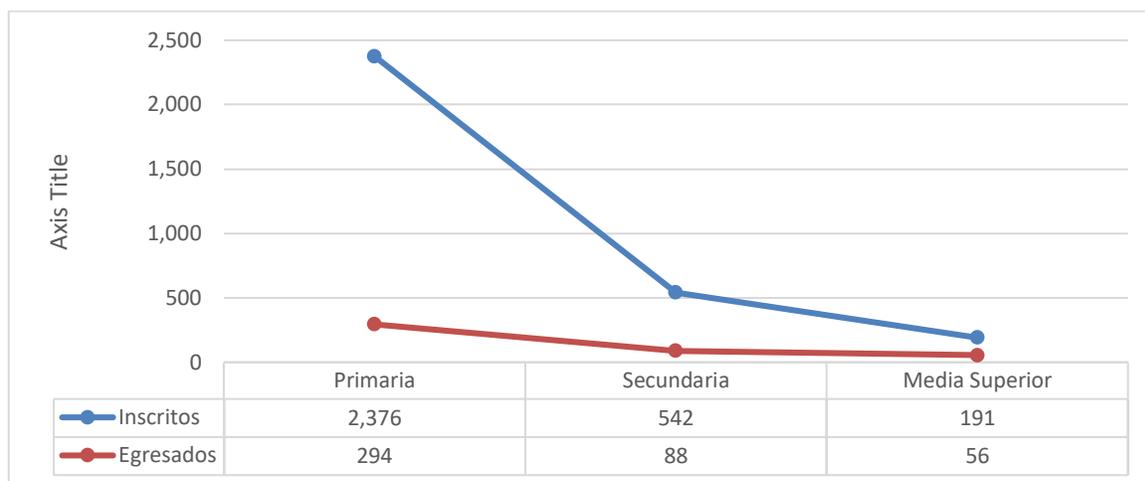


Fuente: elaboración propia con datos de INEGI (2000, 2005, 2010).

Asimismo, en el 2010 se registró que el 91% de la población de 15 años y más no cuentan con estudios básicos completos y el 21.37% de la población de 6 a 14 años no asiste a la escuela.

Por otra parte, en cuanto a la eficiencia terminal, también se observan números desalentadores: para el 2011 de los 2,372 alumnos inscritos a nivel primaria, sólo el 12.37% concluyeron sus estudios. Esta cantidad se aminora en la secundaria con la continuación de solo una tercera parte en comparación de los que entran a la primaria (figura 17). Es importante mencionar que la causa principal de deserción en los tres niveles educativos es la carencia económica de las familias; regularmente los padres de familia retienen a los niños para colaborar en las actividades del campo, y a las niñas para el trabajo en el hogar. De igual forma, en la comunidad, aún creen que la educación no es tan importante como lo es trabajar y aportar económicamente al hogar; de manera que prefieren no mandar a sus hijos e hijas a la escuela; lo cual, a su vez deriva la migración y la unión temprana en adolescentes y jóvenes.

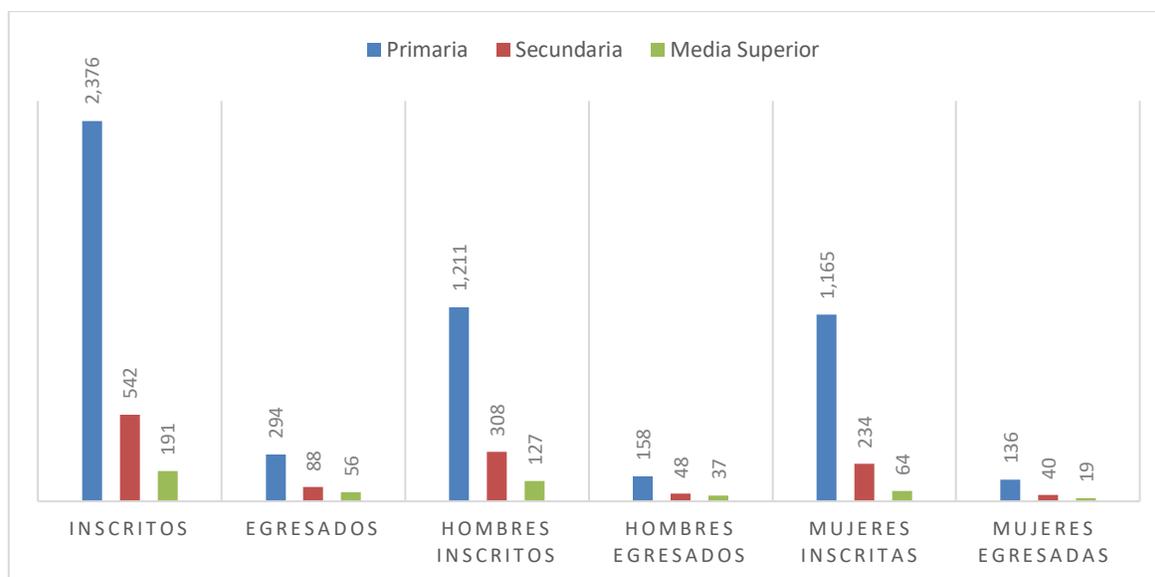
Figura 17. Matrícula escolar de los tres niveles educativos.



Fuente: elaboración propia

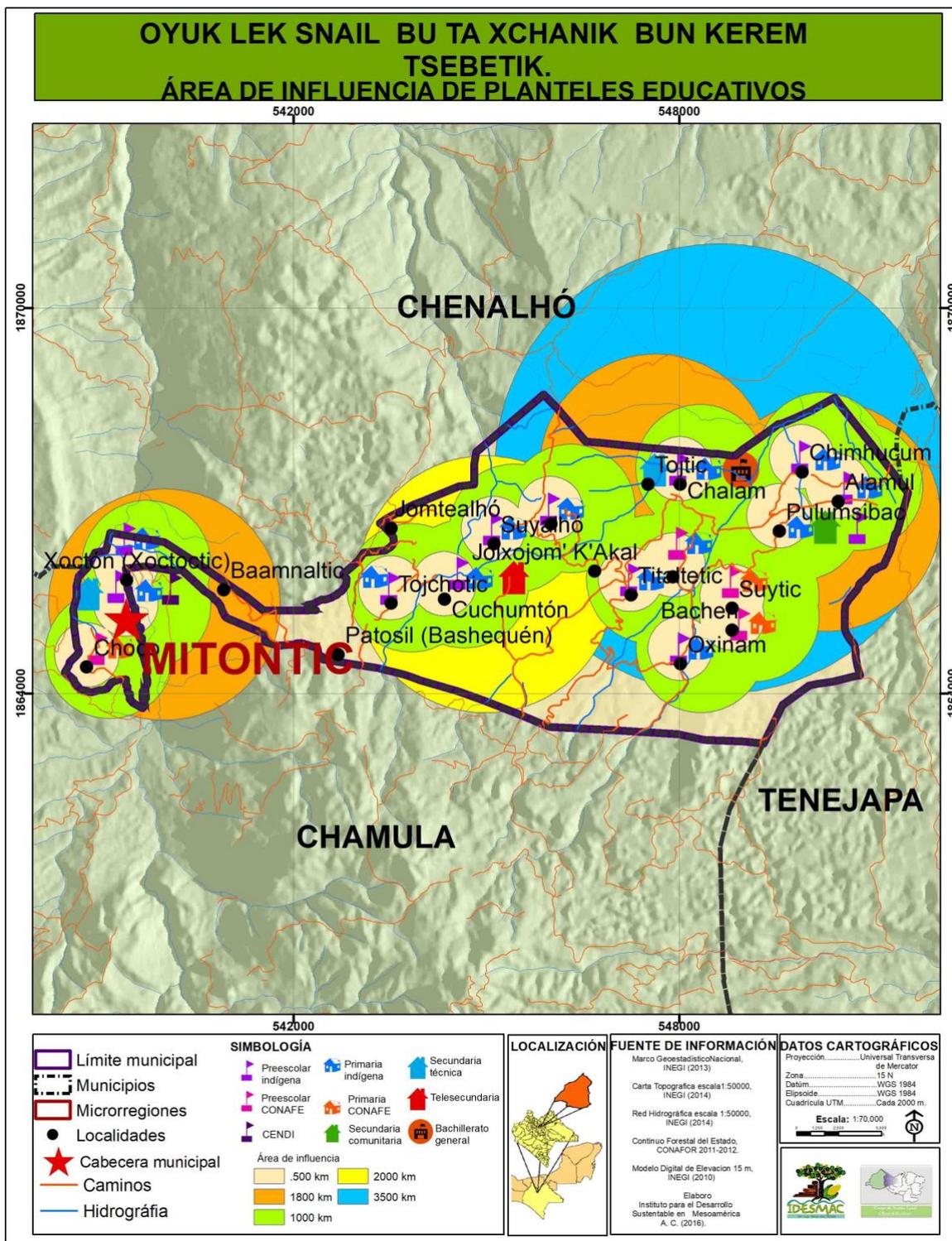
Cabe destacar que las mujeres son la minoría en cualquier nivel educativo, reflejándose aún más a nivel bachillerato; sin embargo, la eficiencia terminal de las mujeres es más alta que los varones (ver figura 18).

Figura 18. Eficiencia terminal en los tres niveles escolares.



De acuerdo a los datos anteriores, se observa el bajo nivel educativo en el municipio. Sin embargo, de acuerdo con los datos oficiales la demanda de educativa está cubierta hasta el nivel medio superior (tabla 25).

Mapa 17. Área de influencia de planteles educativos.



Fuente: IDESMAC, 2011.

Tabla 26. Características de la educación y su atención en Mitontic

Alumnos inscritos en los diferentes niveles educativos			Unidades	Personal	Eficiencia terminal	
Nivel	Mujeres	Hombres				
Preescolar	S/D	S/D	18	29		
Primaria	1,211 (50.97%)	1,165 (49.03%)	2,376	17	76	80.07
Secundaria	308 (56.83%)	234 (60.01%)	542	5	27	64.71
Bachillerato	127 (66.49%)	64 (33.51%)	191	1	5	S/D
TOTAL	1,646	1,463		41	137	

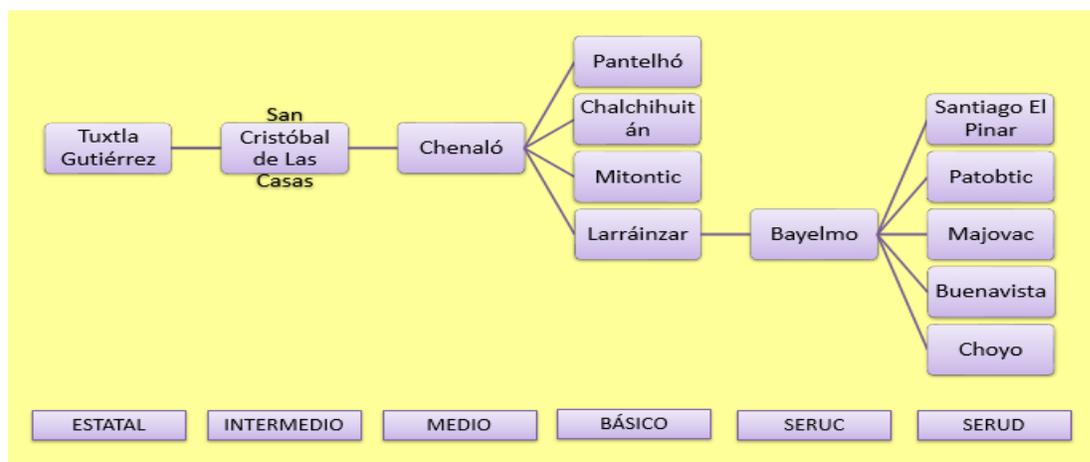
Fuente: Elaboración propia con datos de CEIEG 2012

Por otra parte, para los jóvenes que asisten a la escuela es un esfuerzo caminar varias horas para acceder a una institución multigrado en donde se integran niños de entre 5 a 13 años, e incluso se pueden encontrar a maestros impartiendo preescolar y primaria juntos, y generando condiciones muy poco cómodas para los alumnos que tienen que sentarse en troncos y escribir sobre sus piernas.

Equipamiento urbano

De acuerdo con los criterios establecidos sobre los asentamientos urbanos y rurales en México, el INEGI considera como urbano a los poblados con más de 2,500 habitantes. Desde esa lógica, se observa que en Mitontic las comunidades no rebasan esta cifra.

Figura 19. Localidades organizadas de acuerdo con su nivel de influencia sobre las localidades circundantes.



Fuente: CEIEG, 2012

Para el análisis del equipamiento urbano que le corresponde de acuerdo con el Sistema de Pueblos y Ciudades, se revela que el cubrimiento de equipamiento urbano no ha alcanzado su óptimo en las principales localidades del municipio.

Como se observa en la figura 19, el municipio de Mitontic se encuentra catalogado como un municipio dentro del nivel Básico. Con esa categoría, al municipio le corresponde una infraestructura básica como se observa en la tabla 27. Sin embargo, la cobertura de equipamiento urbano aún es inferior a sus requerimientos, pues no se cuenta con, unidad médica de primer contacto, oficina de correo, así como tampoco con oficinas estatales, federales, rastro mecanizado, tianguis, mercado público, parque y jardines.

Tabla 27. Equipamiento urbano según el Sistema de Pueblos y Ciudades para municipios en nivel Medio.

Educación	Cultura y recreación	Salud y asistencia política	Comercio y Abasto	Comunicaciones y transportes	Recreación	Servicios urbanos y administración pública
Preescolar	Biblioteca local	Unidad médica de primer contacto	Tienda CONASUPO	Correo	Plaza cívica	Comandancia de policías
Primaria	Centro social popular	Centro DIF	Tianguis	Unidad radiofónica		Cementerio
Secundaria			Mercado Público	Telefonía rural	Parques y Jardines	Basurero sanitario
Alberge escolar	Cancha deportiva		Rastro mecanizado	Caseta telefónica		Oficinas estatales Oficinas federales

Fuente: Elaboración Propia basado en datos del sistema de Pueblos y Ciudades, 2005

Es importante resaltar que para los pueblos originarios los espacios de importancia cultural social, económica, política, religiosa, geográfica, entre otras, no están determinadas por la cantidad de población. También intervienen otros factores como la connotación espiritual, o histórica, lo que hace necesario tomar como referentes otras variables para poder determinar cuáles son los poblados de jerarquía en el municipio, partiendo de la confluencia social, funcionalidad, conectividad y significado.

De esa manera, poblados como Chalam, Tozeptic y Chimhucum son comunidades que cuentan con importancia a nivel municipal por representar puntos de conectividad intercomunitaria, además de contar con un número importante de población. Asimismo,

son rutas importantes de comercio y son reconocidas como vinculantes con la cabecera municipal desde el punto de vista político, social y familiar.

Rezago social y desarrollo humano

Dado que la Ley General de Desarrollo Social establece que la medición de la pobreza debe considerar el carácter multidimensional de la pobreza, el CONEVAL construyó el Índice de rezago social. El Índice de Rezago Social es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales.

Este indicador permite comparar las condiciones con respecto a los datos estatales y nacionales. Para Mitontic el indicador de rezago ubica al municipio en el número 31 a nivel nacional, con un rezago social Muy Alto (tabla 28).

Tabla 28. Indicadores de rezago social de Mitontic.

Indicador	Nacional	Estatal	Municipal
% de población de 15 años o más analfabeta	6.88	17.8	46.84
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	4.77	8.91	21.37
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	41.11	59.93	91
% de población sin derecho-habienencia a servicios de salud	33.85	41.73	25.81
% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	6.15	14.71	21.39
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	4.66	6.23	8.78
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	11.28	26.04	49.27
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	8.96	15.97	78.95
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	1.82	3.68	1.99
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	33.62	63.83	99.47
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	18	42.11	96.51
Índice de rezago social	...	2.27118	2.510228
Grado de rezago social	...	Muy alto	Muy alto
Lugar que ocupa en el contexto nacional	...	3	31

El camino que seguimos

A través del diálogo en talleres, encuestas y entrevistas, se llegó a un campo de explicación común sobre el tema de sus medios de vida: *skotol lumaletik ja sjelxame k'usi xtun ti sjoylejal skuxlejlike* (Todas las comunidades han mejorado sus medios para vivir).

En cuanto al proceso, primero se realizó un diagnóstico para conocer las problemáticas locales con relación al tema del medio ambiente. A partir del mismo se identificaron los indicadores (campo actual, CA), los retos y las estrategias de los cuales se plantea construir una nueva realidad para un desarrollo sostenible de la región.

De esta forma se planteó la estrategia de hasta donde se puede llegar (CPC), acordó lo que se va a hacer y lo que se espera alcanzar (ver tabla 29, 30 y matriz 4).

Tabla 29. Acuerdos de colaboración D. Todas las comunidades han mejorado sus medios para vivir.

PROBLEMA ESTRATÉGICO	CPC	CONSENSO	LO QUE VAMOS A ALCANZAR
La capacidad de carga de alumnos en el municipio de Mitontic rebasa la infraestructura educacional y docente.	En el 2025 incrementar la tasa de eficiencia terminal a un 100% en primaria y secundaria	D.1. Educación alternativa a todos los grupos etarios	D.1.1. En 2025 garantizar el 100% de la atención a la demanda educativa en todos los niveles. D.1.2. En el 2019 el 100% de la educación preescolar y primaria tiene como lengua principal el tsotsil y el español como lengua complementaria. D.1.3. En el 2019 se elimina el analfabetismo en Mitontic.
		D.2. Sistemas preventivos y de atención a la salud.	D.2.1a. Reducir en dos terceras partes, entre 2013 y 2023 la mortalidad de los niños menores de 5 años. D.2.1b. Reducir un 75% la tasa de mortalidad materna para el 2033 con relación a la TMM con población con más del 70% hablantes de lengua indígena en Estado. D.2.2. En el 2019 se encuentra habilitado y articulado el Centro de Atención Médica Tradicional de Mitontinc a la red de salud intercultural de los Altos y a los servicios de salud pública en el municipio.

Tabla 30. Acuerdos de colaboración Todas las comunidades han mejorado sus medios para vivir (continuación).

PROBLEMA ESTRATÉGICO	CPC	CONSENSO	LO QUE VAMOS A ALCANZAR
La capacidad de carga de alumnos en el municipio de Mitontic rebasa la infraestructura educacional y docente.	En el 2025 incrementar la tasa de eficiencia terminal a un 100% en primaria y secundaria	D.3. Seguridad en el abasto municipal de agua	D.3.1. En 2033 el 100% de la población de Mitontic tiene acceso sustentable al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
		D.4. Infraestructura eléctrica, digital, de calles y equipamiento urbano	D.4.1. En el 2033 se provee de equipamiento urbano al 100% de la población de Mitontic con base al Sistema de Pueblos y Ciudades.
		D.5. Vivienda digna, sustentable y universal.	D.5.1. En 2025 el 100% de las familias tiene acceso a un sistema de subsidio o financiamiento para la vivienda. D.5.2. En 2033 el 100% de las viviendas de Mitontic han sido mejoradas, mantenidas, ampliadas y/o construidas con base al modelo de vivienda sustentable.
		D.6 derecho a la recreación y el deporte	D.6.1. En 2025 se cuenta con la infraestructura de recreación y deporte suficiente para cubrir a la población entre 12 a 18 años

Cuadro 6. Mitontic, Chiapas, uno de los lugares más pobres de México.

Enclavado en el Chiapas profundo, ese que no está incluido en las guías de las ONG ni del turismo revolucionario; menos aún en los circuitos del viajero tradicional, este municipio no sólo se encuentra entre los cinco ayuntamientos más pobres de la entidad sino también entre los diez más marginados de todo el país. Es mediodía y aquí, en Los Altos chiapanecos, cae una ligera llovizna helada que empapa la ropa y hace tiritar de frío. [...] a la altura de Cuchumtón comenzaron una caminata a lo largo de una brecha lodosa. Las botas, la parte baja de los pantalones e incluso la libreta de apuntes se encuentran ya llenas de barro.

Durante las pausas que hacemos para descansar, Vicente -de 44 años- nos pone al tanto: Cuchumtón, una de las localidades más dispersas de Mitontic, cuenta con 104 viviendas y una población de 704 habitantes. Más de 450 son menores de edad; es decir, sólo hay 254 adultos, de los cuales 29 tienen más de 60 años.

Habla Vicente Rodríguez Ortiz: "En Cuchumtón ya hay preescolar, primaria y telesecundaria, pero es una comunidad tan dispersa que en las mañanas muchos niños tienen que caminar hasta tres o cuatro kilómetros -alrededor de hora u hora y media a pie- entre estos senderos para poder llegar a la escuela. Hay niños que se cansan de hacer eso a diario y dejan la escuela, cuando apenas van en segundo o tercer año.

La casa que Vicente Rodríguez, su esposa María y 6 de sus 8 hijos habitan (2 ya se casaron) es un espacio de unos 20 metros cuadrados, donde 4 viejos colchones, una destartada mesa de comedor, una pequeña estufa ecológica -de las que distribuyó la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en épocas de Vicente Fox-, un estéreo y una pequeña televisión de máximo 15 pulgadas son los únicos bienes. Al fondo de la vivienda, sin ventanas -por ello, muy oscura- y con piso de tierra se observan varias cajas de cartón por donde se asoma la ropa de los 8 integrantes que habitan esta casita, una de las pocas de Cuchumtón que están construidas con tabicón rústico y techo de concreto.

Manolo Rodríguez, el muchacho más grande, es medido por los enviados de este diario. Tiene 12 años y asiste a primer año de telesecundaria, pero su talla apenas rebasa el metro 15 centímetros, la altura promedio de un niño de entre 6 y 7 años. Su estatura ideal tendría que andar entre el 1.40 y el 1.43 cm.

Incómodo por primera vez desde que el taxista nos lo presentó en la carretera más de una hora antes, Vicente ríe nervioso; se quita la cachucha, se rasca la cabeza. En ese momento es que leemos la leyenda que trae inscrita su gorra: "Gobierno de progreso".

José Antonio Gurrea C. / Enviado. El Financiero. 11/02/2013.

Acuerdos de colaboración D: skotol lumaletik ja sjelxame k’usi xtun ti sjoylejaj skuxlejajlike (todas las comunidades han mejorado sus medios para vivir)

MATRIZ 4. ACUERDOS DE COLABORACIÓN D: SKOTOL LUMALETIK JA SJELXAME K’USI XTUN TI SJOYLEJAJ SKUXLEJAJLIKE (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)

Problema estratégico: La capacidad de carga de alumnos en el municipio de Mitontic rebasa la infraestructura educacional y docente.

Estrategia general: Gestionar y ampliar la red educativa con la construcción de infraestructura (escuelas y centros recreativos) y contratación de docentes bilingües de los diferentes niveles de educación que cubran la población total de jóvenes.

Campo Próximo de Construcción (CPC) CPC D: En el 2025 incrementar la tasa de eficiencia terminal a un 100% en primaria y secundaria.

Campo actual D: Se tiene una tasa de eficiencia terminal del 80.07% en primaria y 64.71% en secundaria.

CONSENSO D.1. EDUCACIÓN ALTERNATIVA A TODOS LOS GRUPOS ETARIOS

Consensos	Interacciones
CPC D.1.1. En 2025 garantizar el 100% de la atención a la demanda educativa en todos los niveles.	<p>D.1.1.1. Reforma educacional y elementos de una nueva institucionalidad.</p> <p>D.1.1.1.1. Ampliar la infraestructura educativa en el nivel básico y medio superior en el municipio.</p> <p>D.1.1.1.2. Introducción de los prescolares indígenas en Bachen, Choco, Suytic y Titaltetic.</p> <p>D.1.1.1.3. Ampliación y mantenimiento de los prescolares indígenas en Alamul, Chalam, Chimhucum, Cuchumtón, Mitontic, Oxinam, Pulumsibac, Suyalhó, Titaltetic, Tojchojtíc, Tzoeptic y Xoctón.</p> <p>D.1.1.1.4. Ampliación y mantenimiento en las primarias indígenas en Alamul, Chalam, Chimhucum, Cuchumtón, Mitontic, Oxinam, Pulumsibac, Suyalhó, Titaltetic, Tojchojtíc, Tzoeptic y Xoctón.</p> <p>D.1.1.1.4. Ampliación y mantenimiento de los albergues escolares en Mitontic y Chalam.</p> <p>D.1.1.1.5. Ampliación y mantenimiento de las secundarias técnicas en Mitontic y Chalam y las telesecundarias Oxinam y en Cuchumtón.</p> <p>D.1.1.1.6. Ampliación y mantenimiento del COBACH en Chalam y construcción en Chimhucum.</p>

MATRIZ 4. ACUERDOS DE COLABORACIÓN D: SKOTOL LUMALETIK JA SJELXAME K’USI XTUN TI SJOYLEJAL SKUXLEJALIKE (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)

CONSENSO D.1. EDUCACIÓN ALTERNATIVA A TODOS LOS GRUPOS ETARIOS

Consensos	Interacciones	
<p>CPC D.1.1. En 2025 garantizar el 100% de la atención a la demanda educativa en todos los niveles.</p> <p>(continuación)</p>	<p>D.1.1.1.7. Introducir la oferta educativa complementaria en los niveles, preescolar, primaria y secundaria.</p> <p>D.1.1.1.8. Implementar el programa de nivelación académica en el nivel medio superior.</p>	
<p>Campo actual D.1.1.</p> <p>No se tiene el índice de atención a la demanda educativa en los tres niveles básicos en Mitontic.</p>	<p>Capacidades existentes:</p> <p>Secretaría de Infraestructura, UNACH, COCOES, CDI, Save the Children, INED, Colectivo por una Educación Intercultural.</p>	<p>Financiadores potenciales:</p> <p>Fundación Televisa, SEDESOL, Secretaría de Educación, CDI.</p>

MATRIZ 4. ACUERDOS DE COLABORACIÓN D: SKOTOL LUMALETIK JA SJELXAME K’USI XTUN TI SJOYLEJAL SKUXLEJALIKE (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)

CONSENSO D.1. EDUCACIÓN ALTERNATIVA A TODOS LOS GRUPOS ETARIOS

Problema específico D.1.2.: Deficiencia de la educación básica para la población indígena en Mitontic.

Estrategia específica D.1.2.: Establecer convenio regional con la SEP que permita generar materiales didácticos en lengua materna y en español. Además de fortalecer y gestionar modelos educativos acordes al contexto regional.

Consensos	Interacciones	
CPC D.1.2. En el 2019 el 100% de la educación preescolar y primaria tiene como lengua principal el tsotsil y el español como lengua complementaria.	D.1.2.1. Establecer los cambios institucionales para una educación bilingüe con el idioma tsotsil como lengua principal y el español como lengua secundaria en el nivel preescolar y primaria. D.1.2.1.1. Producir los materiales educativos de preescolar y primaria en tsotsil. D.1.2.2. Establecer los cambios institucionales para una educación bilingüe con el idioma español como lengua principal y el tsotsil como lengua secundaria en el nivel medio y medio superior. D.1.2.3. Introducir la oferta educativa en el nivel superior mediante un sistema de becas al exterior del municipio.	
Campo actual D.1.2. Se cuenta con 16 centros educativos indígenas en el nivel primaria en Mitontic al 2010.	Capacidades existentes: CONAFE, CDI, Sna Tzibajom, Patronato Pro Educación Mexicano, CELALI, Secretarías de Educación, UNACH, UNICH, UNICACH, SEINFRA.	Financiadores potenciales: CDI, CONAFE, Secretaría de Educación, SEINFRA.

MATRIZ 4. ACUERDOS DE COLABORACIÓN D: SKOTOL LUMALETIK JA SJELXAME K'USI XTUN TI SJOYLEJAL SKUXLEJALIKE (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)

CONSENSO D.1. EDUCACIÓN ALTERNATIVA A TODOS LOS GRUPOS ETARIOS

Problema específico D.1.3. Ausencia de instituciones educativas que promuevan la educación básica en la población de adultos hombres y mujeres.

Estrategia específica D.1.3. Detectar y establecer convenios con organizaciones civiles que tengan el interés de alfabetizar a la población de adultos y jóvenes mayores de 15 años.

Consensos	Interacciones	
CPC D.1.3. En el 2019 se elimina el analfabetismo en Mitontic.	D.1.3.1. El papel de la educación frente a la reproducción intergeneracional y de género de la pobreza. D.1.3.1.1. Ampliar el programa de alfabetización en español y/o tsotsil dirigido especialmente a adultos mayores y mujeres. D.1.3.1.2. Implementar programas educativos de formación y actualización para el trabajo poner aquí lo de escuela para el trabajo. D.1.3.2. La profesión y condición docentes en Mitontic. D.1.3.2.1. Implementar un programa educativo y de formación continua para los profesores de todos los niveles en Mitontic.	
Campo actual D.1.3. Se tiene un 46.84% de analfabetismo en Mitontic en el 2010.	Capacidades existentes: INEA, CDI, Sna Tzibajom, SEP, INED, Colectivo por una Educación Intercultural, UPN, Universidad Iberoamericana.	Financiadores potenciales: INEA, CDI, SEP.

MATRIZ 4. ACUERDOS DE COLABORACIÓN D: SKOTOL LUMALETIK JA SJELXAME K’USI XTUN TI SJOYLEJAL SKUXLEJALIKE (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)

D.2. SISTEMAS PREVENTIVOS Y DE ATENCIÓN A LA SALUD

Problema estratégico D.2.1.: Las instituciones médicas y médicos (a) de atención básica han sido rebasados y estancados por el aumento de la población de Mitontic.

Estrategia específica D.2.1.: Ampliación de infraestructura médica básica en el municipio de Mitontic por parte de la Secretaria de Salud, así como garantizar los tres niveles de gobierno y otras fundaciones a fines que provean una canasta básica alimenticia local, que la secretaria de salud promueva los beneficios de la lactancia materna, al mantener hasta el cuarto mes de vida la lactancia exclusiva y complementándola con otros alimentos hasta los seis meses de edad.

Consensos	Interacciones
<p>CPC D.2.1.a. Reducir en dos terceras partes, entre 2013 y 2023 la mortalidad de los niños menores de 5 años.</p> <p>CPC D.2.1.b. Reducir un 75% la tasa de mortalidad materna para el 2033 con relación a la TMM con población con más del 70% hablantes de lengua indígena en Estado.</p>	<p>D.2.1.1 Desarrollar acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades para la construcción de una cultura por la salud.</p> <p>D.2.1.1.1. Ampliar la infraestructura médica básica.</p> <p>D.2.1.1.1.1. Fortalecer las Unidades Médicas Rurales de Mitontic.</p> <p>D.2.1.2. Construcción de las Unidades Médicas de primer Contacto en Mitontic.</p> <p>D.2.1.2.1. Habilitar el Centro Promotor de Salud Comunitario en las comunidades restantes.</p> <p>D.2.1.2.2. Habilitación del Centro Municipal de Prevención de Adicciones.</p> <p>D.2.1.2.3. Garantizar el abasto del esquema de medicamentos correspondientes al nivel de atención de Mitontic y las comunidades.</p> <p>D.2.1.3. Fortalecer las acciones de prevención de infecciones respiratorias agudas y enfermedades diarreicas especialmente en niños y adultos mayores.</p> <p>D.2.1.4. Implementación del programa de reducción del fecalismo al aire libre.</p> <p>D.2.1.5. Elaboración del reglamento para la cría animales de traspatio.</p> <p>D.2.1.6. Implementación del programa de prevención y salud bucal.</p> <p>D.2.1.7. Reducir la incidencia de enfermedades prevenibles por vacunación.</p> <p>D.2.1.8. Implementar programas de atención, seguimiento y evaluación del cuidado prenatal.</p>

MATRIZ 4. ACUERDOS DE COLABORACIÓN D: SKOTOL LUMALETIK JA SJELXAME K’USI XTUN TI SJOYLEJAL SKUXLEJALIKE (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)

CONSENSO D.2. SISTEMAS PREVENTIVOS Y DE ATENCIÓN A LA SALUD

Consensos	Interacciones	
<p>CPC D.2.1.a. Reducir en dos terceras partes, entre 2013 y 2023 la mortalidad de los niños menores de 5 años.</p> <p>CPC D.2.1.b. Reducir un 75% la tasa de mortalidad materna para el 2033 con relación a la TMM con población con más del 70% hablantes de lengua indígena en Estado.</p> <p>(continuación)</p>	<p>D.2.1.9. Fortalecer las políticas de salud materna y perinatal.</p> <p>D.2.1.10. Fortalecer las campañas para el ejercicio de la sexualidad responsable y la prevención de embarazos en adolescentes.</p> <p>D.2.1.11. Implementar los programas para la prevención de ETS y VIH especialmente en mujeres y hombres jóvenes.</p> <p>D.2.1.12. Impulsar una política integral para la prevención y control del sobrepeso, obesidad, diabetes mellitus y riesgo cardiovascular.</p> <p>D.2.1.13. Promover la prevención, detección y atención temprana del cáncer cervicouterino y de mama.</p>	
<p>Campo actual D.2.1.</p> <p>La tasa de mortalidad infantil en Mitontic es de 41.4%</p> <p>La Tasa de Muerte Materna en poblaciones con más del 70% de hablantes de lengua indígena es de 13.37 (TMM).</p>	<p>Capacidades existentes:</p> <p>DIFA, CIFAM, CISC, Secretaría de Salud, CDI, Instituto de la Juventud, Oportunidades, Cruz Roja, Cáritas.</p>	<p>Financiadores potenciales:</p> <p>Fundación Pfizer, Censida, Secretaría de Salud, SEDESOL, Instituto de la Juventud, ONU Mujer, Farmacéuticas, Fundación Best, Fundación Ford, Fundación Bill y Melinda Gates.</p>

MATRIZ 4. ACUERDOS DE COLABORACIÓN D: SKOTOL LUMALETIK JA SJELXAME K’USI XTUN TI SJOYLEJAL SKUXLEJALIKE (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)

CONSENSO D.2. SISTEMAS PREVENTIVOS Y DE ATENCIÓN A LA SALUD

Problema específico D.2.2. Sistemas de atención medica pública culturalmente divergente.

Estrategia específica D.2.3: Establecer convenios con la Secretaria de Salud, para la incorporación de los sistemas de atención a la salud local en el esquema de oferta y cobertura médica pública municipal

Consensos	Interacciones	
CPC D.2.2. En el 2019 se encuentra habilitado y articulado el Centro de Atención Medica Tradicional de Mitontinc a la red de salud intercultural de los Altos y a los servicios de salud pública en el municipio.	D.2.2.1. Ampliar la oferta médica complementaria de atención a la salud. D.2.2.1.1. Fomento y conservación del patrimonio cultural tangible e intangible de la medicina tradicional. D.2.2.1.2. Reconocimiento y capacitación a parteras tradicionales. D.2.2.1.2.1. Articular a parteras y médicos tradicionales de Mitontic a la red de salud de los Altos. D.2.2.1.2.2. Habilitar el Centro de Atención Médica Tradicional en Mitontic. D.2.2.2. Diseñar programas y acciones para el fortalecimiento y desarrollo integral de la familia. D.2.2.2.1. Reducir la prevalencia de daños a la salud causados por violencia. D.2.2.3. Atender los efectos de los desastres y las urgencias epidemiológicas. D.2.2.4. Establecer los cambios institucionales para otorgar el servicio médico en el idioma tsotsil. D.2.2.4.1. Conformar la planta médica bilingüe en idioma tsotsil como lengua principal y en idioma español como lengua secundaria. D.2.2.5. La profesión y condición médica en Mitontic. D.2.2.5.1. Implementar un programa de profesionalización y actualización médica en Mitontic. D.2.2.5.2. Diseñar y Operar el seminario permanente de medicina intercultural dirigido al personal de atención a la salud en Mitontic. D.2.2.5.3. Implementar la red de promotores de salud comunitaria.	
Campo actual D.2.2. No se cuenta con el Centro de Atención de Medicina Tradicional	Capacidades existentes: DIFA, CIFAM, CISC, Secretaría de Salud, CDI, Instituto de la Juventud, Oportunidades, Cruz Roja, Cáritas.	Financiadores potenciales: Fundación Pfizer, Censida, Secretaría de Salud, SEDESOL, Instituto de la Juventud, ONU Mujer, Farmacéuticas, Fundación Best, Fundación Ford, Fundación Bill y Melinda Gates.

MATRIZ 4. ACUERDOS DE COLABORACIÓN D: SKOTOL LUMALETIK JA SJELXAME K’USI XTUN TI SJOYLEJAL SKUXLEJALIKE (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)

D.3. SEGURIDAD EN EL ABASTO MUNICIPAL DE AGUA

Problemas específicos 3.1. Escasa disponibilidad de agua potable

Estrategia específica 3.1. Se han diseñado estrategias diferenciadas para garantizar el abasto de agua municipal de agua mediante la aplicación de acciones diferenciadas de acuerdo con el porcentaje actual de cobertura del servicio de agua dentro o fuera de la vivienda, por localidad de este servicio: Mayores a 75% se plantea ampliación al 100%; las localidades en el rango de 50% a 75%, se plantea la construcción de tanques familiares para la disponibilidad el manejo del recurso agua. Las localidades en el rango de 0% al 50%, se plantea la construcción los sistemas familiares de captación de agua de lluvia

Consensos	Interacciones
CPC D.3.1. En 2033 el 100% de la población de Mitontic tiene acceso sustentable al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.	<p>D.3.1.1. Desarrollo de infraestructura básica, ampliación de las instalaciones existentes y renovación y rehabilitación de redes de agua.</p> <p>D.3.1.1.1. Ampliar las redes de suministro domiciliarias de agua en las comunidades de Mitontic, Choco, Xoctón, Suyalhó, Chalam, Jolxojomcacal, Patosil.</p> <p>D.3.1.1.2. Construcción de depósitos familiares para el manejo adecuado del agua en Suytic, Bachen, Alamul, Titaltetic, Tzoepitic, Jolxojomcacal.</p> <p>D.3.1.1.3. Introducción de los sistemas de captación pluvial comunitarios y familiar en Oxinam, Pulumsibac, Chimhucum, Baanaltic, Tojchotic, Totic</p> <p>D.3.1.1.4. Introducción de las Plantas Purificadoras de Agua comunitarias</p> <p>D.3.1.1.5. Introducción de la oferta de purificadores familiares de agua.</p> <p>D.3.1.1.6. Ampliación de la red de drenaje en las localidades de Chimhucum y Tzoepitic, Oxinam, Mitontic, Chalam, Tojtíc, Tialtetic, Suyalhó, Cuchumtón, Alamul y Pulumsibac.</p> <p>D.3.1.2. Introducción del Sistema de Biodigestores en Xoctón, Choco, Jolxojomcacal, Patosil, Tojchoti, Tzuiltic, Bachen, Baamnaltic y Jolxojom’ka’kal para el tratamiento primario de agua municipal.</p> <p>D.3.1.2.1. Reutilización de aguas grises para agricultura.</p>

MATRIZ 4. ACUERDOS DE COLABORACIÓN D: SKOTOL LUMALETIK JA SJELXAME K’USI XTUN TI SJOYLEJAL SKUXLEJALIKE (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)

D.3. SEGURIDAD EN EL ABASTO MUNICIPAL DE AGUA

Consensos	Interacciones	
<p>CPC D.3.1. En 2033 el 100% de la población de Mitontic tiene acceso sustentable al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.</p> <p>(continuación)</p>	<p>D.3.1.3. Fomentar el uso eficiente del agua en la producción agrícola.</p> <p>D.3.1.3.1. Construcción de la infraestructura hidráulica para la implementación del sistema de riego.</p> <p>D.3.1.4. Protección de fuentes de agua.</p> <p>D.3.1.4.1. Protección y manejo sustentable de los 10 manantiales de Mitontic.</p> <p>D.3.1.4.2. Aseguramiento de los caudales de manantiales, ríos, (Yaxgemel, San Miguel, Shumuch y San Pedro) sumideros y otros cuerpos de agua.</p> <p>D.3.1.4.3. Protección forestal de las cabeceras de las cuencas, vegas de los ríos y otros cuerpos de agua.</p> <p>D.3.1.4.4. Elaboración del reglamento municipal para la regulación del acceso y uso productivo común y público del agua.</p> <p>D.3.1.5. Consolidar la participación de los usuarios y la sociedad organizada en el manejo del agua y promover la cultura de su buen uso.</p> <p>D.3.1.5.1. Promover la innovación y la transferencia tecnológica para el manejo de agua.</p>	
<p>Campo actual D.3.1.</p> <p>El 52.52% de las viviendas en Mitontic dispone de agua entubada.</p> <p>El 19.73% de las viviendas en Mitontic dispone de drenaje.</p> <p>Existen 11 fuente de abastecimiento de agua. con un volumen promedio de extracción diría de 467 mt3.</p>	<p>Capacidades existentes:</p> <p>IDESMAC, ECOSUR, DICADEM, CONAGUA, Secretaría de Infraestructura, Secretaria de Planeación, Cántaro Azul.</p>	<p>Financiadores potenciales:</p> <p>CONAGUA, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Planeación, Fundación Gonzalo Río Arronte, Fundación Kellogg.</p>

MATRIZ 4. ACUERDOS DE COLABORACIÓN D: SKOTOL LUMAETIK JA SJELXAME K'USI XTUN TI SJOYLEJAL SKUXLEJALIKE (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)

D.4. INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA, DIGITAL, DE CALLES Y EQUIPAMIENTO URBANO

Problema específico D.4.1.: Limitado acceso a servicios básicos y equipamiento urbano en el municipio.

Estrategia específica D.4.1.: Dotación de servicio y equipamiento urbano de acuerdo con el sistema de Pueblos y Ciudades para la integración municipal.

Consensos	Interacciones
CPC D.4.1. En el 2033 se provee de equipamiento urbano al 100% de la población de Mitontic con base al Sistema de Pueblos y Ciudades.	<p>D.4.1.1. Redefinir la política de desarrollo y equipamiento municipal de acuerdo con el Sistema de Pueblos Ciudades.</p> <p>D.4.1.2. Dotación universal de servicios públicos municipales e integración regional.</p> <p>D.4.1.2.1. Acceso universal a energía eléctrica domiciliaria y alumbrado público en todas las localidades.</p> <p>D.4.1.2.1.1. Renovación del alumbrado público con celdas solares.</p> <p>D.4.1.2.1.2. Renovación del alumbrado domiciliario con focos ahorradores en Chalam, Mitontic, Suyalhó.</p> <p>D.4.1.2.1.3. Introducción del alumbrado público con celdas solares en Tzoeptic, Chimhucum, Oxinam, Totic, Titaltetic, Cuchuntón, Alamul, Pulumsibac.</p> <p>D.4.1.3. Introducción de infraestructura y equipamiento digital básico.</p> <p>D.4.1.3.1. Construcción del Centro Comunitario Digital y/o acceso a banda ancha en Chalam, Mitontic y Suyalhó.</p> <p>D.4.1.3.2. Habilitación de las casetas telefónicas públicas en Mitontic, Choco, Baamnaltic, Xoctón, jolxojom'ka'kal, Jolxojomcacal, Tojtíc, Tzoeptic, Titeltetic, Chimhucum, Patosil, Oxinam, Suyalhó, Tojchoctic, Cuchuntón, Alamul, Pulumsibac, Suictic, Bachen.</p> <p>D.4.1.3.3. Ampliación y diversificación de la señal de telefonía celular en Mitontic.</p> <p>D.4.1.4. Introducción y/o mejoramiento de las vialidades municipales.</p>

MATRIZ 4. ACUERDOS DE COLABORACIÓN D: SKOTOL LUMALETIK JA SJELXAME K'USI XTUN TI SJOYLEJAL SKUXLEJALIKE (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)

D.4. INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA, DIGITAL, DE CALLES Y EQUIPAMIENTO URBANO

Consensos	Interacciones
<p>CPC D.4.1. En el 2033 se provee de equipamiento urbano al 100% de la población de Mitontic con base al Sistema de Pueblos y Ciudades.</p> <p>(continuación)</p>	<p>D.4.1.4.1. Adquisición y mantenimiento del parque de maquinaria para construcción, rehabilitación y mantenimiento de caminos.</p> <p>D.4.1.4.1.1. Mantenimiento primario permanente de eje carretero Mitontic-Tenejapa.</p> <p>D.4.1.4.1.2. Pavimentación y mantenimiento del eje secundario y de conectividad Tsoeptic-Alamul y del eje carretero Chalam- Las Ollas.</p> <p>D.4.1.4.3. Habilidadación y mantenimiento de los sistemas troncales carreteros Oxinam-Jolxojom'ka'kal, Chalam-Alamul.</p> <p>D.4.1.4.5. Pavimentación con concreto hidráulico de las calles en Mitontic, Suyalhó, Xoctón y Choco.</p> <p>D.4.1.5. Habilidadación y/o mejoramiento de espacios públicos municipales.</p> <p>D.4.1.5.1. Construcción de plazas cívicas en Suyalhó y Chalam.</p> <p>D.4.1.5.2. Mejoramiento y mantenimiento de las áreas verde en Mitontic.</p> <p>D.4.1.5.3. Diseño y construcción de áreas verdes y jardines en, Alamul, Chalam, Suyalhó.</p> <p>D.4.1.5.4. Mantenimiento del auditorio municipal en Chalam.</p> <p>D.4.1.6. Servicio urbano y administración pública municipal.</p> <p>D.4.1.6.1. Mantenimiento de los panteones comunitarios de Mitontic, Cuchumtón, Chimhucum y Suyalhó articulación a la administración municipal.</p> <p>D.4.1.6.1.1. Operación, funcionamiento y mantenimiento del panteón comunitario en Chalam.</p> <p>D.4.1.6.2. Habilidadación del relleno sanitario municipal.</p> <p>D.4.1.6.2.1 Habilidadación de un centro de reciclaje municipal.</p> <p>D.4.1.6.2.2. Dotación de contenedores y botes comunitarios separadores de residuos.</p>

MATRIZ 4. ACUERDOS DE COLABORACIÓN D: SKOTOL LUMALETIK JA SJELXAME K'USI XTUN TI SJOYLEJAL SKUXLEJALIKE (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)

D.4. INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA, DIGITAL, DE CALLES Y EQUIPAMIENTO URBANO

Consensos	Interacciones	
<p>CPC D.4.1. En el 2033 se provee de equipamiento urbano al 100% de la población de Mitontic con base al Sistema de Pueblos y Ciudades.</p> <p>(continuación)</p>	<p>D.4.1.6.2.3. Operación del sistema de limpia municipal mediante la adquisición de dos camiones recolectores.</p> <p>D.4.1.6.3. Construcción del paradero de transporte en Mitontic y Chalam.</p>	
<p>Campo actual D.4.1.</p> <p>El 96.02 % de las viviendas en Mitontic dispone de servicio eléctrico.</p> <p>Únicamente la localidad de Mitontic cuenta con plaza cívica.</p> <p>Ninguna comunidad cuenta con jardines.</p> <p>El 20% de las comunidades cuentan con al menos un servicio urbano o de administración pública.</p> <p>Mitontic cuenta con módulo MIGO.</p>	<p>Capacidades existentes:</p> <p>UNACH, Secretaría de Infraestructura, SEDESOL, Secretaría de Planeación, CFE, SCT, Telmex, Telcel, Iusacell, Instituto de Ciudades Rurales, CDI.</p>	<p>Financiadores potenciales:</p> <p>CFE, SEDESOL, Secretaría de Planeación, Secretaría de Infraestructura, SCT, Telmex, Telcel, Iusacell, Secretaría de Hacienda, SEMARNAT, Instituto de Ciudades Rurales, Fundación Ford, GEF, USAID, Microsoft, UNETE, CDI.</p>

MATRIZ 4. ACUERDOS DE COLABORACIÓN D: SKOTOL LUMALETIK JA SJELXAME K'USI XTUN TI SJOYLEJAL SKUXLEJALIKE (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)

D.5. VIVIENDA DIGNA, SUSTENTABLE Y UNIVERSAL.

Problemas específicos: limitada capacidad técnica y financiera para la construcción de viviendas sustentables y segura.

Estrategia específica: La definición de las características socioculturales de la vivienda, junto con el Plan de Desarrollo Urbano serán la base para generar las capacidades locales para las construcciones viviendas sustentable y para la reorientación de los programas públicos destinados a este rubro.

Consensos	Interacciones	
CPC D.5.1. En 2025 el 100% de las familias tiene acceso a un sistema de subsidio o financiamiento para la vivienda.	D.5.1.1. Impulsar programas de subsidio y financiamiento que promuevan la construcción y mejoramiento de la vivienda sustentable. D.5.1.1.1. Acceder al Programa de Subsidios Federales para el financiamiento de vivienda. D.5.1.1.2. Apoyar opciones de financiamiento y autoconstrucción de vivienda. D.5.1.1.3. Definición y sistematización de las carteristas socioculturales de vivienda sustentable para reglamentar la su construcción. D.5.1.1.3.1. Elaboración y distribución de manuales para la autoconstrucción de viviendas sustentable. D.5.1.1.4. Aplicación del reglamento del Plan de Desarrollo Urbano para la construcción de viviendas.	
Campo actual D.5.1. El 6.3% de las viviendas en Mitontic cuentan con créditos para su mejoramiento físico.	Capacidades existentes: Secretaría de infraestructura, Instituto de la Vivienda, Hábitat para la Humanidad, Mi Casa.	Financiadores potenciales: Instituto de la Vivienda, FONHAPO, SEDESOL, CONAVI, SOFOLES.

MATRIZ 4. ACUERDOS DE COLABORACIÓN D: SKOTOL LUMALETIK JA SJELXAME K’USI XTUN TI SJOYLEJAL SKUXLEJALIKE (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)

D.5. VIVIENDA DIGNA, SUSTENTABLE Y UNIVERSAL.

Problemas específicos: limitada capacidad técnica y financiera para la construcción de viviendas sustentables y segura.

Estrategia específica: La definición de las características socioculturales de la vivienda, junto con el Plan de Desarrollo Urbano serán la base para generar las capacidades locales para las construcciones viviendas sustentable y para la reorientación de los programas públicos destinados a este rubro.

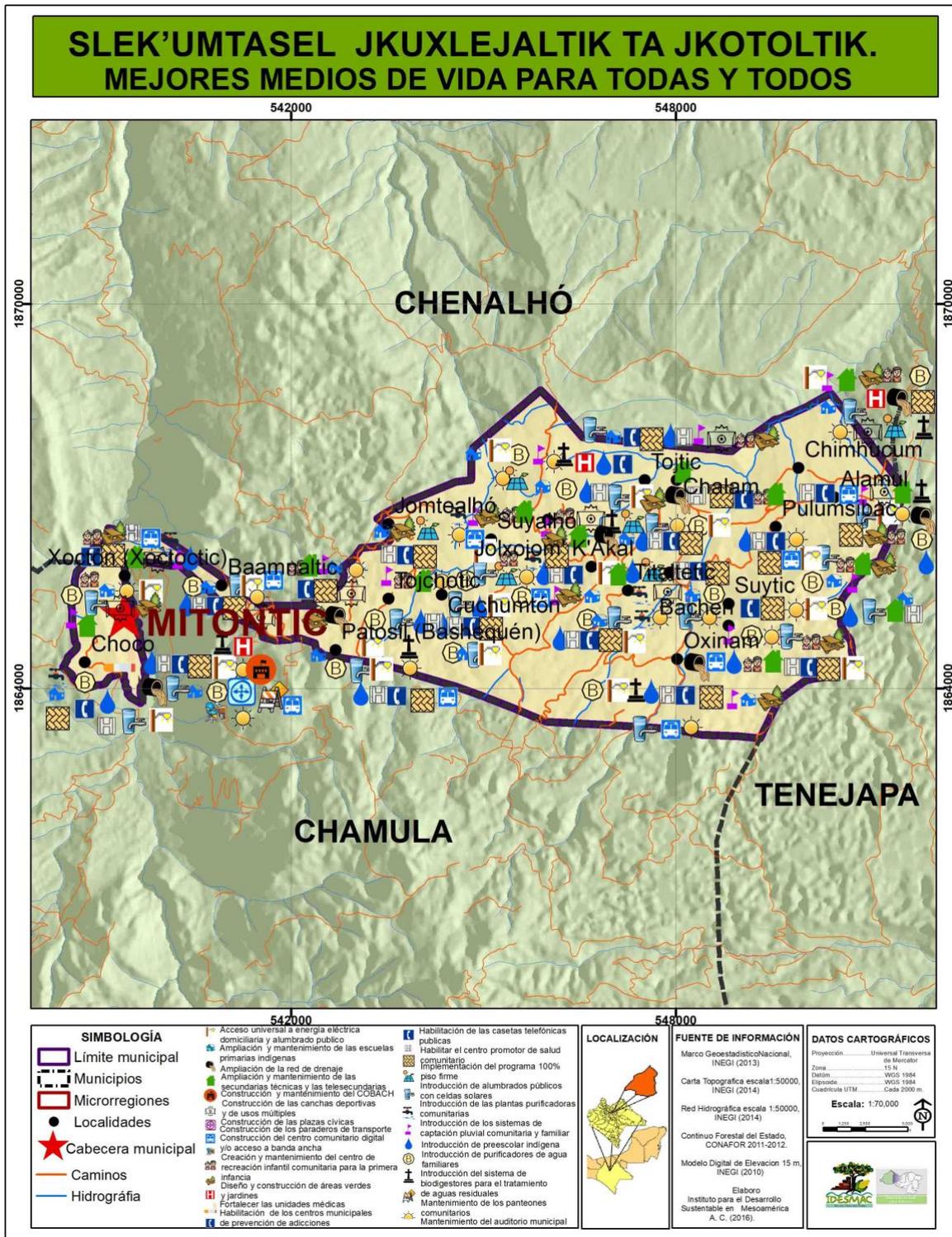
Consensos	Interacciones	
CPC D.5.2. En 2033 el 100% de las viviendas de Mitontic han sido mejoradas, mantenidas, ampliadas y/o construidas con base al modelo de vivienda sustentable.	<p>D.5.2.1. Reorientación de programas para la construcción de vivienda sustentable basado en el uso de materiales locales.</p> <p>D.5.2.1.1. Apoyar el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de la vivienda existente.</p> <p>D.5.2.1.1.1. Implementación del programa “100% Piso Firme” en todas las comunidades y viviendas con rezago.</p> <p>D.5.2.1.1.2. Implementación del programa “100% Ampliación de Vivienda” en todas las comunidades y viviendas con rezago.</p> <p>D.5.2.1.3. Elaboración y reglamentación del modelo de vivienda sustentable de Mitontic.</p> <p>D.5.2.1.4. Formación y profesionalización de las capacidades para la construcción de viviendas de acuerdo con el reglamento.</p> <p>D.5.2.1.5. Diseño y operación del programa para la formación y capacitación para la autoconstrucción bajo esquemas de ecotecnología y el aprovechamiento de materiales de la región.</p>	
<p>Campo actual D.5.2.</p> <p>El 77.5% de las viviendas cuentan con piso de cemento y el 42.6 % con tres o cuatro cuartos.</p> <p>No existe un reglamento de vivienda en Mitontic.</p>	<p>Capacidades existentes:</p> <p>IDESMAC, UNACH, Secretaría de infraestructura, Instituto de la Vivienda, Hábitat para la Humanidad, Mi Casa.</p>	<p>Financiadores potenciales:</p> <p>Instituto de la Vivienda, FONHAPO, SEDESOL, CONAVI, SOFOLES.</p>

MATRIZ 4. ACUERDOS DE COLABORACIÓN D: SKOTOL LUMALETIK JA SJELXAME K’USI XTUN TI SJOYLEJAL SKUXLEJALIKE (TODAS LAS COMUNIDADES HAN MEJORADO SUS MEDIOS PARA VIVIR)

D.6 DERECHO A LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

Consensos	Interacciones	
<p>CPC D.6.1. En 2025 se cuenta con la infraestructura de recreación y deporte suficiente para cubrir a la población entre 12 a 18 años.</p>	<p>D.6.1.1. Ejercicio del derecho al deporte y a la recreación de los pueblos indígenas.</p> <p>D.6.1.1.1. Establecimiento de la Dirección Municipal de Deporte y Recreación.</p> <p>D.6.1.1.1.1. Incentivar la creación y/o la consolidación de las organizaciones sociales promotoras del deporte.</p> <p>D.6.1.1.1.2. Formación de promotores deportivos comunitarios de Mitontic.</p> <p>D.6.1.1.2. Creación del Centro de Deporte Escolar y Municipal de Mitontic.</p> <p>D.6.1.1.2.1. Diversificar y adaptar la oferta deportiva de acuerdo con las características por género, grupo etario y los requerimientos culturales de Mitontic.</p> <p>D.6.1.1.2.2. Construcción de las canchas deportivas y de usos múltiples en Chimhucum, Xoctón, Alamul, Choco, Baamnaltic, Tojchotic, Bachen, Jolxojom’k’akal, Suytic, Tojtíc y Jolxojomcocal.</p> <p>D.6.1.1.3. Impulsar y fortalecer las competencias y torneos intermunicipales.</p> <p>D.6.1.1.3.1. Integración de Mitontic a las ligas intermunicipales de basquetbol y/o futbol, voleibol y ajedrez.</p> <p>D.6.1.1.3.2. Integración de Mitontic a los encuentros anuales regionales de juegos tradicionales.</p> <p>D.6.1.1.4. Creación y mantenimiento del Centro de Atención Infantil Comunitaria para la primera infancia en Mitontic, Chalam y Suyalhó.</p> <p>D.6.1.1.5. Creación de los Centros de Recreación para la primera en Mitontic, Chalam y Suyalhó.</p> <p>D.6.1.1.6. Diseño y operación de las jornadas culturales itinerantes</p>	
<p>Campo actual D.6.1. No existe el Centro de Deporte Escolar y Municipal de Mitontic.</p>	<p>Capacidades existentes: SEDESOL, DIF, Save the Children, Melel Xojobal, Sueniños, Casa de las Flores, Secretaría de Infraestructura, Instituto de Ciudades Rurales, Instituto de la Juventud, Instituto del Deporte, secretaria de la Juventud.</p>	<p>Financiadores potenciales: SEDESOL, DIF, UNICEF, Fundación Kellogg, Secretaría de Infraestructura, Instituto de Ciudades Rurales, Instituto de la Juventud, Instituto del Deporte.</p>

Mapa 18. Todas las comunidades han mejorado sus medios para vivir.



Fuente: IDESMAC, 2011.



Foto: Archivo IDESMAC

Capítulo VII
Oyukme lekil ajvalil
(un gobierno que sirva)

CAPÍTULO VII. OYUKME LEKIL AJVALIL (UN GOBIERNO QUE SIRVA)

Resumen

Para los tsotsiles, el mundo está compuesto por tres estratos principales (cielo, tierra e inframundo), los cuales forman parte de la vida cotidiana, la manera de percibir y organizar el mundo, esta cosmovisión moldea los actos individuales y sociales; por tanto para hablar de las formas de gobierno, es necesario establecer algunos parámetros que faciliten la comprensión de las estructuras creadas de acuerdo a los ámbitos que componen la realidad cultural y se puede resumir en lo terrenal y lo divino.

En el municipio hay una estructura de gobernanza que ha permitido establecer una serie de acuerdos que se han ido modificando a lo largo de los años, pero que aún es funcional dentro del sistema social. En este sentido, es necesario realizar algunos cambios que permitan ejecutar los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial, los cuales implican reconocer otros sectores y estructuras para la toma de decisiones como lo son los jóvenes y las mujeres. Quienes también deberán ser incluidos en este proceso de reconocimiento de actores en Mitontic.

Condiciones actuales

Nuestra forma de gobierno

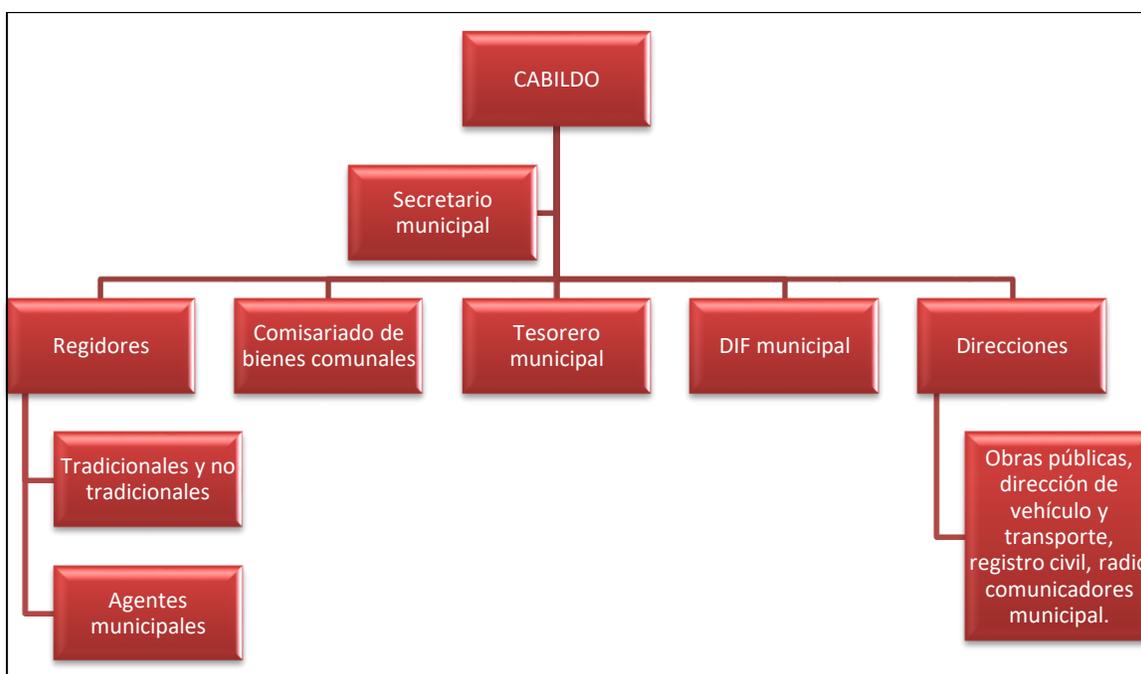
Para los tsotsiles, el mundo está compuesto por tres estratos principales (cielo, tierra e inframundo), los cuales forman parte de la vida cotidiana, la manera de percibir y organizar el mundo, esta cosmovisión moldea los actos individuales y sociales; por tanto para hablar de las formas de gobierno, es necesario establecer algunos parámetros que faciliten la comprensión de las estructuras creadas de acuerdo a los ámbitos que componen la realidad cultural y se puede resumir en lo terrenal y lo divino.

Es importante mencionar que muchos de los espacios de regulación social son controlados por los hombres adultos; por ejemplo en la parte ritual, son los hombres los encargados de los rezos a los dioses mientras que las mujeres se dedican a las labores de la cocina, roles sociales en las que se nota con claridad la primacía de la masculinidad, otro ejemplo que ilustra la jerarquización social al interior de la sociedad es la forma de referir a los hermanos/as mayores y menores, la jerarquía a partir de la edad en la familia y en la

sociedad, se sustenta en la noción de los conocimientos más elaborados, la experiencia, la fuerza espiritual, los poseen los hombres mayores de edad, por tanto debe ser consultados para muchas acciones. En este sentido la verticalidad y la jerarquización forman parte de la manera de regular a la sociedad a partir de las formas de gobierno, familiar, comunitario, tradicional, religiosa y municipal.

El presidente municipal es la autoridad primordial del municipio. El síndico se encarga del bienestar social, pero actúa como suplente del presidente. Las obligaciones de los regidores no son claramente establecidas. Contrario a lo establecido por la ley, al juez y su suplente se les confiere igualdad de autoridad a la vez que están auxiliados por dos suplentes más.

Figura 20. Estructura de gobernanza.



El gobierno civil es apoyado por demás auxiliares que sirven de mensajeros y policías junto a los agentes rurales municipales estos son elegidos por la población del municipio, las personas que toman tales cargos reciben un estímulo el cual cubre las necesidades básicas para cumplir con tales cargos. Sus funciones duran un año, lo que no sucede con los otros puestos civiles. Los comités permanentes de educación son los responsables de mantener la asistencia diaria a las escuelas, así como el cuidado de éstas. El comisariado de bienes comunales es un organismo independiente extremadamente fuerte que controla la distribución de las tierras ejidales. Para coleccionar fondos, realizar fiestas y supervisar obras públicas se nombran comités.

El 8 de mayo de 1935 mismo año se le restituye su antigua categoría de pueblo y municipio libre. En 2012, para efectos del sistema de planeación, se le ubica dentro de la región Altos tsotsil-tseltal.

Al igual que muchas comunidades de los Altos, el municipio de Mitontic tomó a su cargo el sistema de gobernación decimonónico, el cual es denominado de esa manera porque comprendió justamente los principales años del siglo XIX (principalmente en los años 1801-1900), este tipo de gobernación consistía en que los indígenas tenían a cargo la realización de las principales festividades religiosas, cargo que anteriormente se encontraba ocupado única y exclusivamente por los ladinos.

Tabla 31. Estructura tradicional de cargos.

CARGO	ACTIVIDADES
Moletikes	Es el cargo más alto al que se puede aspirar, a ellos se les debe un profundo respeto y admiración, participan en las decisiones ejerciendo el mayor peso.
Gobernador	Es encargado de convocar a las autoridades, imparte y administra la justicia, su palabra es la más importante frente a la resolución de conflictos cotidianos y la ejecución de acuerdos. Él guarda los tres bastones.
1er. y 2do. Alcalde	Dan cohesión y continuidad al gobierno local. Además del Gobernador y los Moletikes tenían la última palabra para la elección de los candidatos del Abteletik. Eran los encargados de vigilar el buen desempeño de las fiestas de los santos, designando a los encargados. Son quienes convocan a las asambleas personalmente (van casa por casa).
Síndico (1er. regidor) y Regidores	Son quienes ejecutan las decisiones tomadas por el Gobernador y los Alcaldes. Apoyan a los encargados de celebrar las fiestas y buscan a los músicos.
Mayoles	Son nueve los que componen este grupo que son elegidos cada 30 de diciembre. Apoyan a la ejecución de acuerdos y determinaciones tomadas por el Gobernador, Alcaldes, Síndico y Regidores. Son los que visitan el domicilio de los implicados, mensajeros de las autoridades, recogen la cooperación para las fiestas, encargados de ver por el orden del municipio, acompañaban al agente o escribano a realizar los trámites de gobierno.
Escribanos	Son quienes saben leer y escribir, por esta razón se encargan de levantar las actas de acuerdo, llevan la lista de los cargos y las cooperaciones y acompañan a las autoridades a otros municipios o reuniones, llevan la cuenta de los que sucede en las fiestas y establecen multas.

Dentro de las principales características de este sistema, se establecía que todos los hombres de la comunidad debían pasar por cada uno de los cargos, cuando se casaban debían postularse a uno de los puestos más elementales como el de Mayol o Martoma, poco a poco iban ascendiendo por elección del Gobernador, los Alcaldes y los Moletikes (ver tabla 31). Los que cumplían con su cargo, los más hábiles y los más ricos podían ocupar

los cargos más altos (Gobernador y Alcaldes). Para esto, el hombre, debían dejar su comunidad o paraje para residir junto con su familia en el lugar que era el centro de la vida política y religiosa, en este caso las cabeceras municipales eran consideradas como el lugar desde donde las autoridades sirven al pueblo y los santos velan por la salud y el bienestar del pueblo.

El tiempo que las personas se mantenían en este cargo, era de un año, justo cuando culminaba la fiesta, otro ciclo comenzaba y otras personas ocupaban el lugar que ellos iban dejando. A lo largo del tiempo y por muchos factores como el surgimiento de otras religiones dentro de la comunidad ha hecho que se esté transformando este sistema de cargos que forma parte de la identidad étnica de una gran mayoría de población indígenas de los Altos de Chiapas.

Estructura política

En los Altos de Chiapas la estructura social y organizativa se encuentra asociada a la religión y por tanto a los cargos y sistemas tradicionales que se ocupan derivado de ello, es así que se pueden diferenciar de la siguiente manera:

- Religiosas, en donde los habitantes que pertenecen a otra religión transforman las tradiciones y costumbres de los habitantes de la región, y van rechazando sus obligaciones como integrantes de la comunidad.
- Políticas, surgen a partir de la pertenencia a partidos políticos distintos. Estas se encuentran asociadas directa o indirectamente a factores de carácter económico y religioso; nacen de las disputas por los ayuntamientos.

Para ser autoridad, es decir ocupar el cargo de Presidente Municipal, es necesario que las personas hayan ocupado algún cargo importante en la comunidad o el municipio, porque como ellos dicen “debe conocer todo lo que es la cultura, debe dominar, debe de haber participado dentro para que pueda ordenar y hacer las cosas. Primeramente, debe pasar como alférez, que son los que celebran las fiestas, y después de alférez, mayol, los mayoles son como alguaciles debe de sentir cuál es el peso de ese cargo, para poder saber mandar”.

Los alcaldes son los que se encargan de arreglar los problemas, ocupan el rango más alto y se encargan de dar encomiendas o repartir los puestos para las fiestas. Los Alcaldes llevan un traje que los distingue como autoridad del Ayuntamiento (chuj negro de lana, bastón de mando, sombrero y pañuelo).

Mitontic se encuentra dividido en dos secciones culturalmente. La diferencia es notoria en cuanto a su comportamiento y sus formas de actuar. Los de la primera sección, que es la cabecera municipal se consideran los principales, las mujeres hablan en un tono más fuerte,

caminan de otra forma, se visten de otra forma. Los de la segunda sección, ubicados hacia Chalam⁴ tienen una actitud más humilde, son más respetuosos y más aseados.

El Ayuntamiento se define por seis Regidores de la primera sección y seis de la segunda, además de cuatro Alcaldes por cada sección. Hay un Gobernador por cada sección. Anteriormente había un mecanismo para establecer la autoridad: si el Presidente Municipal elegido salía de la primera sección, el Síndico forzosamente tenía que salir de la segunda sección; siempre tenía que haber autoridad de ambas secciones.

En el municipio hay una estructura de gobernanza que ha permitido establecer una serie de acuerdos que se han ido modificando a lo largo de los años, pero que aún es funcional dentro del sistema social (figura 20). En este sentido, es necesario realizar algunos cambios que permitan ejecutar los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial, los cuales implican reconocer otros sectores y estructuras para la toma de decisiones como lo son los jóvenes y las mujeres. Quienes también deberán ser incluidos en este proceso de reconocimiento de actores en Mitontic.

Presencia de instituciones

La presencia de instituciones gubernamentales y no gubernamentales dentro de los municipios tiene un impacto muy importante entre la población; toda vez que sean partícipes de algún tipo de apoyo que cubra las necesidades de la población o contribuyan al desarrollo real de los pueblos que más lo requieren. (tabla 32).

Tabla 32. Instituciones presentes en el municipio de Mitontic.

INSTITUCION	SIGLAS	TIPO DE APOYO	IMPACTO
Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas	SEPI	Proyectos productivos	Bajo
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL	OPORTUNIDADES, 70 y más, Piso Firme.	Alto
Secretaría del Campo	SECAM	Proyectos de invernaderos.	Regular
Comisión Nacional para el Desarrollo del Pueblos Indígenas	CDI	Proyectos	Mucho
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR	Reforestación	Bajo
Banco de Chiapas	BANCHIAPAS	Apoyo a para artesanías	Regular
Comisión para el Fomento y Desarrollo del Café de Chiapas.	COMCAFE	Apoyo a los cafetaleros	Bajo

Fuente: Elaboración propia con información obtenidas en talleres.

⁴ En Chalam hay nueve parajes: Alamul, Chalam, Chimhucúm, Oxinam, Pulumsibac, Titaltetic, Cuchulton, Suyalho, Tzoaptic.

2. El camino que seguimos

A través del diálogo en talleres, encuestas y entrevistas, se llegó a un campo de explicación común sobre el tema de gobierno: *Oyukme lekil ajvalil* (un gobierno que sirva).

En cuanto al proceso, primero se realizó un diagnóstico para conocer las problemáticas locales con relación al tema. A partir del mismo se identificaron los indicadores (campo actual, CA), los retos y las estrategias de los cuales se plantea construir una nueva realidad para un desarrollo sostenible de la región. De esta forma se planteó la estrategia de hasta donde se puede llegar (CPC), acordó lo que se va a hacer y lo que se espera alcanzar (ver tabla 33 y 34, matriz 5).

Tabla 33. Acuerdos de colaboración E. Un gobierno que sirva.

PROBLEMA ESTRATÉGICO	CAMPO PRÓXIMO DE CONSTRUCCIÓN CPC	CONSENSO	LO QUE VAMOS A ALCANZAR (CPC)
La resolución de conflictos en el municipio opera a través de un mecanismo no estructurado.	En 2025 se han realizado las modificaciones para garantizar la representación indígena en las estructuras legislativa, ejecutiva y judicial	E.1. Acceso a la información previa, libre, apropiada, real, representativa y oportuna	E.4.1. En el 2025 se aseguran los mecanismos de Consulta Ciudadana y Participación Ciudadana con base a la operación del Instituto Municipal de Planeación.
		E.2. Resolución positiva de conflictos	E.2.1. En 2025 los líderes formados en el Diplomado se incorporan al Círculo de Cultura de Paz de la región tsotsil.
		E.3. Administración municipal, transparencia y rendición de cuentas	E.3.1.a. En el 2033 se cuenta con el servicio profesional de carrera para los servidores públicos en Santiago El Pinar. E.3.1.b. En el 2033 el 80% de las denuncias por corrupción son atendidas y llevadas hasta sus últimas consecuencias.

Tabla 34. Acuerdos de colaboración E. Un gobierno que sirva (continuación).

PROBLEMA ESTRATÉGICO	CAMPO PRÓXIMO DE CONSTRUCCIÓN CPC	CONSENSO	LO QUE VAMOS A ALCANZAR (CPC)
La resolución de conflictos en el municipio opera a través de un mecanismo no estructurado.	En 2025 se han realizado las modificaciones para garantizar la representación indígena en las estructuras legislativa, ejecutiva y judicial	E.4. Gobernabilidad plural y democrática	E.4.1.a En 2016 opera la agenda política derivada de la validación y aprobación de los Acuerdos Para la Gestión Territorial estratégico municipal por el H. Ayuntamiento y el Congreso del Estado. E.4.1.b. En el 2019 se cuenta con representantes en la Comisión de Derechos Humanos
		E.5. Seguridad y justicia	E.5.1. En el 2025 el 100% de los juicios y decisiones basados en usos y costumbres son convalidados por las autoridades jurisdiccionales del Estado.

Cuadro 7. 1. Aprendiendo a gobernar y gobernarnos, es decir, a respetar y respetarnos.

[...] Compañeras y compañeros tsotsiles, choles, tseltales, tojolabales, mames, zoques y mestizos, procedentes de las comunidades en resistencia de los 5 caracoles, se preguntaron y se respondieron entre sí, intercambiaron sus experiencias (que son diferentes según su zona), criticaron, se autocriticaron, y evaluaron lo que llevan avanzando y lo que falta por hacer. Esas reuniones fueron coordinadas por nuestro compañero Subcomandante Insurgente Moisés y fueron grabadas, transcritas y trabajadas para la elaboración de los cuadernos de texto.

Como en estas reuniones l@s compas compartieron entre ell@s sus pensamientos, sus historias, sus problemas y posibles soluciones, ell@s mismos le pusieron nombre a este proceso: **“la compartición”**. Éstos son algunos fragmentos sueltos de la **compartición** zapatista:

“La forma que estamos trabajando es no separarse del pueblo. Así como siempre hacemos en cuestiones de hablando de reglamentos o de planes de actividades, de trabajos, tiene que llegar la información al pueblo, tiene que estar presenta as autoridades en los planes, en hacer las propuestas.

Allá nosotros consideramos como parte de las obligaciones del gobierno autónomo, una es [...] atender a cualquier persona que acuda a la oficina por diferentes asuntos, se le dé o no se le dé solución, pero tiene que ser escuchado.

[...] También estamos allá trabajando y siempre pendientes de que estemos cumpliendo con los siete principios del “mandar obedeciendo” y eso lo pensamos que tenemos que hacerlo así, es como una obligación, para no cometer los mismos errores [...].

“[...] Así como decíamos sobre la forma de cómo queremos llevar el trabajo. Muchas veces no lo puede hacer sólo la Junta, aunque nos llega el pensamiento, tiene que ser a base de coordinación con los consejos, comités (CCRI), para que se pueda hacer esa idea de lo que pensamos.

“Poco a poco se va a ir participando más compañeras porque se está naciendo el trabajo. Eso es lo que vemos que es muy importante la coordinación entre todos y tomarnos en cuenta entre todos para poder sacar las propuestas y las ideas nuevas de cómo trabajar”.

“Siempre con el pueblo hay que estar pegaditos para que no”.

Comunicados del EZLN. Diciembre 2012-Marzo 2013.

3. Acuerdos de Colaboración E: *Oyukme lekil ajvalil* (Un gobierno que sirva)

MATRIZ 5. ACUERDOS DE COLABORACIÓN E: OYUKME LEKIL AJVALIL (UN GOBIERNO QUE SIRVA)

Problema Estratégico: La resolución de conflictos en el municipio opera a través de un mecanismo no estructurado

Estrategia General: Creación de un Consejo de Resolución de Conflictos en Mitontic que permita garantizar a la población local una impartición de justicia de acuerdo con los usos y costumbres, a los Derechos Humanos y al Derecho Positivo Mexicano. Generar un sistema de jurisprudencia basado en una reglamentación de usos y costumbres del municipio que sirva de marco legal para todo tipo de procesos jurídicos. Asimismo, se establecerán juicios orales públicos como mecanismo de impartición de justicia.

Campo Próximo de Construcción (CPC): En 2025 se han realizado las modificaciones para garantizar la representación indígena en las estructuras legislativa, ejecutiva y judicial.

Campo actual E: No existen prerrogativas legales que garanticen la representación indígena en las estructuras de gobierno y el estado.

E.1. ACCESO A LA INFORMACIÓN PREVIA, LIBRE, APROPIADA, REAL, REPRESENTATIVA Y OPORTUNA

Problema específico: Ausencia de un sistema municipal de comunicación y acceso a la información municipal.

Descripción de la estrategia: Implementar y operar un modelo de consulta en el ámbito municipal y regional que fomente la cultura de acceso a la información y participación de los actores locales para la toma de decisiones a nivel jurídico, político y administrativo. Éste estará asociado al Instituto Municipal de Planeación mismo que estará coordinado por el CMDRS.

Consensos	Interacciones
CPC E.4.1. En el 2025 se aseguran los mecanismos de Consulta Ciudadana y Participación Ciudadana con base a la operación del Instituto Municipal de Planeación.	<p>E.4.1.1. Promoción e impulso del Sistema de Comunicación y Acceso a la Información Municipal (SICAIM) y el uso de nuevas tecnologías para la información global.</p> <p>E.4.1.2. Implementación de la Consulta Ciudadana previa, libre, apropiada, real, representativa y oportuna, preferentemente en idioma tsotsil.</p> <p>E.4.1.2.1. Realización de la Consulta Ciudadana para prevenir medidas legislativas o administrativas de alcance nacional, estatal y regional que afecten al municipio.</p> <p>E.4.1.2.2. Realización de la Consulta Ciudadana para la adopción de decisiones electorales, administrativas, de políticas, programas, planes y proyectos de alcance internacional, nacional, estatal y regional que afecten al municipio.</p>

MATRIZ 5. ACUERDOS DE COLABORACIÓN E: OYUKME LEKIL AJVALIL (UN GOBIERNO QUE SIRVA)

E.1. ACCESO A LA INFORMACIÓN PREVIA, LIBRE, APROPIADA, REAL, REPRESENTATIVA Y OPORTUNA

Consensos	Interacciones	
<p>CPC E.4.1. En el 2025 se aseguran los mecanismos de Consulta Ciudadana y Participación Ciudadana con base a la operación del Instituto Municipal de Planeación.</p> <p>(continuación)</p>	<p>E.4.1.2.3. Garantizar la participación ciudadana libre en todos los niveles de la formulación, implementación y evaluación de medidas y programas que afecten al municipio mediante el CMDRS.</p> <p>E.4.1.2.4. Garantizar el derecho de decidir las prioridades municipales mediante la Consulta Ciudadana, la participación ciudadana y la operación del CMDRS.</p>	
<p>Campo actual E.4.1 No existen mecanismos de Consulta y Participación Ciudadana</p>	<p>Capacidades existentes: IDESMAC, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, CORECO, Secretaría de Planeación, Instituto de Planeación de Comitán.</p>	<p>Potenciales financiadores: Secretaría de Planeación, SEDESOL, USAID, UE, Fundación McArthur, Fundación Kellogg.</p>

MATRIZ 5. ACUERDOS DE COLABORACIÓN E: OYUKME LEKIL AJVALIL (UN GOBIERNO QUE SIRVA)

E.2 RESOLUCIÓN POSITIVA DE CONFLICTOS

Problema específico: Los liderazgos comunitarios están representados por adultos, sin participación de jóvenes y mujeres

Descripción de la estrategia: Reactivación de los mecanismos tradicionales indígenas a partir del Consejo de Resolución de Conflictos en Mitontic que permita garantizar a la población local una impartición de justicia de acuerdo con los Usos y Costumbres, a los Derechos Humanos y al Derecho Positivo Mexicano. Dicho consejo estará integrado por un representante municipal, una autoridad tradicional, dos ancianos respetables de la comunidad (*Bankilales*), un joven y una mujer líder los cuales serán elegidos por decisión comunitaria cada 3 años. Su funcionamiento estará basado en un reglamento de sanciones graduadas establecidas de manera participativa mediante un consenso municipal y serán capacitados mediante el diplomado para la transformación positiva del conflicto. Implementación del diplomado para resolución positiva de los conflictos dirigidos al CMDRS, autoridades comunitarias, tradicionales y municipales de Mitontic para que implementen prácticas y métodos de resolución de conflictos en los asuntos agrarios, penales y administrativos. Al mismo tiempo se articularán al círculo de Cultura de Paz.

Consensos	Interacciones
<p>CPC E.2.1. En 2025 los líderes formados en el Diplomado se incorporan al Círculo de Cultura de Paz de la región tsotsil</p>	<p>E.2.1.1. Mecanismos para la resolución positiva de conflictos. E.2.1.1.1. Reactivación y profesionalización del Juzgado de Paz y Conciliación Indígena Mitontic. E.2.1.1.2. Fortalecimiento del Consejo de ancianos y autoridades tradicionales para la resolución de conflictos por usos y costumbres. E.2.1.1.3. Implementar de manera permanente el Diplomado para la transformación positiva del conflicto, dirigido al CMDRS, autoridades comunitarias, tradicionales y municipales de Mitontic. E.2.1.1.4. Incorporación de Mitontic al Círculo de Cultura de Paz, buen trato y prevención de la violación a los derechos humanos de la región tsotsil. E.2.1.1.5. Realizar las adecuaciones necesarias a la Constitución del Estado para promover el acceso de las y los indígenas a la jurisdicción del estado, a través de la incorporación de prácticas y métodos de resolución de conflictos, en juicios agrarios, civiles, penales y administrativos. E.2.1.2. Desarrollo de una cultura de respeto o no discriminación y exclusión entre los actores locales y los actores externos con incidencia en el municipio.</p>

MATRIZ 5. ACUERDOS DE COLABORACIÓN E: OYUKME LEKIL AJVALIL (UN GOBIERNO QUE SIRVA)

E.2 RESOLUCIÓN POSITIVA DE CONFLICTOS

Consensos	Interacciones	
<p>CPC E.2.1. En 2025 los líderes formados en el Diplomado se incorporan al Círculo de Cultura de Paz de la región tsotsil</p> <p>(continuación)</p>	<p>E.2.1.2.1 Formación dirigida a los actores municipales tradicionales y no tradicionales para el reconocimiento de sus derechos y obligaciones universales y como ciudadanos mexicanos.</p> <p>E.2.1.2.2 Elaboración de la cartilla cultural que sirva a los externos para reconocer los procedimientos culturales internos.</p> <p>E.2.1.2.3 Desarrollar un protocolo de códigos de respeto y atención a posibles conflictos que evite violencia.</p> <p>E.2.1.2.4 Generar mecanismos de identificación y sanción para la gente externa, que no implique una violación a sus derechos humanos y al Derecho Positivo Mexicano.</p>	
<p>Campo actual E.1.1.</p> <p>No existen mecanismos para reconocer líderes orientados a la resolución positiva de conflictos.</p>	<p>Capacidades existentes:</p> <p>CORECO, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, SIPAZ, Melel Xojobal, Save the Children.</p>	<p>Financiadores potenciales:</p> <p>Fundación Kellogg, CDI, CNDH, BID, Fundación Ford, UNICEF.</p>

MATRIZ 5. ACUERDOS DE COLABORACIÓN E: OYUKME LEKIL AJVALIL (UN GOBIERNO QUE SIRVA)

E.3. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Problema específico: Ausencia de un mecanismo administrativo municipal de transparencia y rendición de cuentas.

Descripción de la estrategia: Establecer un sistema de auditoría permanente para los servidores públicos del H Ayuntamiento Municipal, este funcionará con base al servicio profesional de carrera y será vigilado y regulado por el CMDRS y el Consejo de Regulación de Conflictos.

Consensos	Interacciones
<p>CPC E.3.1.a. En el 2033 se cuenta con el servicio profesional de carrera para los servidores públicos en Santiago El Pinar.</p> <p>CPC E.3.1.b. En el 2033 el 80% de las denuncias por corrupción son atendidas y llevadas hasta sus últimas consecuencias.</p>	<p>E.3.1.1. Profesionalización de los servidores públicos municipales.</p> <p>E.3.1.1.1 Nombrar con la intervención del Cabildo y a propuesta del Presidente Municipal, a los funcionarios públicos municipales que señala la legislación estatal y el Reglamento de la Administración Pública Municipal con base a lo establecido en este Plan.</p> <p>E.3.1.1.2. Establecer un programa de capacitación para la mejora continua.</p> <p>E.3.1.1.3. Impulso del servicio profesional de carrera.</p> <p>E.3.1.1.4. Elaboración del manual de procedimientos y sistemas de control interno del personal.</p> <p>E.3.1.1.5. Establecimiento de un sistema de control administración y adquisición de materiales de cómputo y la plantilla vehicular.</p> <p>E.3.1.1.6. Creación de un método que permita evaluar el desempeño laboral.</p> <p>E.3.1.2. Establecimiento del sistema de quejas y denuncias ciudadanas.</p> <p>E.3.1.2.1. Promoción de la cultura de la denuncia ciudadana.</p> <p>E.3.1.2.2. Establecimiento de la contraloría social.</p> <p>E.3.1.2.3. Observar el cumplimiento de la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos.</p> <p>E.3.1.2.4. Establecimiento de una política de Cero Tolerancia en caso de que se dictamine el fincamiento de responsabilidades para cualquier funcionario municipal.</p> <p>E.3.1.3. Generar esquemas de recaudación e independencia financiera municipal.</p> <p>E.3.1.3.1 Impulsar mecanismos de recaudación fiscal más eficientes.</p>

MATRIZ 5. ACUERDOS DE COLABORACIÓN E: OYUKME LEKIL AJVALIL (UN GOBIERNO QUE SIRVA)

E.3. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Consensos	Interacciones	
<p>CPC E.3.1.a. En el 2033 se cuenta con el servicio profesional de carrera para los servidores públicos en Santiago El Pinar.</p> <p>CPC E.3.1.b. En el 2033 el 80% de las denuncias por corrupción son atendidas y llevadas hasta sus últimas consecuencias.</p> <p>(continuación)</p>	<p>E.3.1.3.2 Desarrollar un sistema de adquisiciones de bienes materiales, insumos y servicios basado en el principio de la relación calidad-precio.</p> <p>E.3.1.3.3 Implementar un sistema y control de inventarios de bienes muebles, inmuebles y mercancías.</p> <p>E.3.1.3.4 Establecer un mecanismo para la implementación y conservación del archivo municipal.</p> <p>E.3.1.4. Establecer mecanismos de control y combate de la corrupción.</p> <p>E.3.1.4.1. Proporcionar el acceso a la información de la administración pública municipal.</p> <p>E.3.1.4.2. Establecimiento del sistema para la publicación de los estados de cuenta, ingresos y egresos municipales.</p> <p>E.3.1.4.3. Establecimiento del sistema para el informe de avance de obras de infraestructura y programas sociales con injerencia municipal.</p> <p>E.3.1.4.4. Auditar de manera permanente a las diversas dependencias y organismos del H. Ayuntamiento.</p> <p>E.3.1.4.5. Vigilar el cumplimiento de las funciones y de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos municipales.</p>	
<p>Campo actual E.3.1.</p> <p>No existe el servicio profesional de carrera en Mitontic.</p> <p>No se tiene un registro de delitos por corrupción en Mitontic.</p>	<p>Capacidades existentes:</p> <p>Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Hacienda, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Transparencia Mexicana, Transparencia Internacional, PGR, Procuraduría del Estado, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas.</p>	<p>Financiadores potenciales:</p> <p>Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Hacienda, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ONU, USAID, BID, Banco Mundial, Transparencia Internacional.</p>

MATRIZ 5. ACUERDOS DE COLABORACIÓN E: OYUKME LEKIL AJVALIL (UN GOBIERNO QUE SIRVA)

E.4. GOBERNABILIDAD PLURAL Y DEMOCRÁTICA

Problema específico: Los mecanismos existentes no garantizan que los procesos de gobierno sean democráticos y plurales

Descripción de la Estrategia: La región tsotsil, promoverá en conjunto con la zona tseltal, la creación y operación de una Agenda Política del municipio que dé seguimiento a los Acuerdos para la Gestión Territorial e incorpore los Derechos Humanos y el Derecho Positivo Mexicano a fin de reconocer la pluralidad existente en el municipio y la región Altos.

Consensos	Interacciones
<p>CPC E.4.1.a En 2016 opera la agenda política derivada de la validación y aprobación de los Acuerdos Para la Gestión Territorial estratégico municipal por el H. Ayuntamiento y el Congreso del Estado.</p> <p>CPC E.4.1.b. En el 2019 se cuenta con representantes en la Comisión de Derechos Humanos</p>	<p>E.4.1.1. Aprobar los Reglamentos, Bandos de Policía y de Gobierno, Circulares y disposiciones administrativas de observancia general, que sean de competencia municipal.</p> <p>E.4.1.1.1. Establecer un proceso de formación para cumplir sus funciones como regidores.</p> <p>E.4.1.1.2. Creación de la Agenda Política del Cabildo Municipal.</p> <p>E.4.1.1.3. Establecer un mecanismo de observancia para el cumplimiento de la Agenda Política del Cabildo Municipal.</p> <p>E.4.1.2. Presentar ante el Congreso iniciativas de ley en materia municipal, en los términos de la Constitución Política del Estado.</p> <p>E.4.1.2.1. Lograr el Acuerdo Municipal que apruebe los presentes Acuerdos para la Gestión Territorial para el 2033 y que sea presentado ante el Congreso Estatal para su validación.</p> <p>E.4.1.2.2. Creación de la Agenda Política de iniciativas que el Cabildo presentará ante el Congreso del Estado con base a lo que estipulan los Acuerdos para la Gestión Territorial.</p> <p>E.4.1.2.3. Aprobar la integración de las Comisiones permanentes y especiales del Ayuntamiento para el cumplimiento de dicha Agenda Política.</p> <p>E.4.1.3. Aprobar y evaluar los Planes y Programas de Desarrollo y de Gobierno del Municipio.</p> <p>E.4.1.3.1. Garantizar que los Planes y Programas de Desarrollo y de Gobierno del Municipio estén de acuerdo con los Acuerdos para la Gestión Territorial.</p>

MATRIZ 5. ACUERDOS DE COLABORACIÓN E: OYUKME LEKIL AJVALIL (UN GOBIERNO QUE SIRVA)

E.4. GOBERNABILIDAD PLURAL Y DEMOCRÁTICA

Consensos	Interacciones	
<p>CPC E.4.1.a En 2016 opera la agenda política derivada de la validación y aprobación de los Acuerdos Para la Gestión Territorial estratégico municipal por el H. Ayuntamiento y el Congreso del Estado.</p> <p>CPC E.4.1.b. En el 2019 se cuenta con representantes en la Comisión de Derechos Humanos</p> <p>(continuación)</p>	<p>E.4.1.3.2. Analizar, discutir y en su caso aprobar, en sesiones de Cabildo subsecuentes, el informe anual del estado que guarda la administración pública municipal, rendido por el Presidente Municipal.</p> <p>E.4.1.3.3. Autorizar previamente al Presidente Municipal para celebrar convenios de colaboración con otros municipios, con el Gobierno del Estado o con los particulares siempre y cuando respeten lo establecido en el presente Plan.</p> <p>E.4.1.3.4. Entregar las concesiones, prestación de bienes y servicios públicos, en los términos de la legislación respectiva y lo establecido en el presente Plan Estratégico.</p> <p>E.4.1.3.5. Acordar la suscripción de convenios con las autoridades estatales para la ejecución y operación de obras, la prestación de servicios públicos o la asunción de atribuciones que corresponda a aquéllas conforme a lo establecido en el presente Plan Estratégico.</p> <p>E.4.1.4. Convocar junto con otros municipios a los foros de debate con relación a la creación de la figura de diputada o diputado indígena a nivel estatal.</p> <p>E.4.1.5. Impulso junto con los demás municipios la integración de representantes indígena en las Comisiones de Consejo Estatal de Derechos Humanos Chiapas (Comisión de Asuntos Generales de Derechos Humanos, de Género, de Migrantes, y de Atención Pueblos).</p>	
<p>Campo actual: E.4.1.a. No se cuenta con la agenda política del municipio de Mitontic.</p>	<p>Capacidades existentes: Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Hacienda, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Transparencia Mexicana, Transparencia Internacional, PGR, Procuraduría del Estado, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas.</p>	<p>Financiadores potenciales: Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Hacienda, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ONU, USAID, BID, Banco Mundial, Transparencia Internacional.</p>

MATRIZ 5. ACUERDOS DE COLABORACIÓN E: OYUKME LEKIL AJVALIL (UN GOBIERNO QUE SIRVA)

Consensos	Interacciones
E.5. SEGURIDAD Y JUSTICIA.	
Problema específico: No existen mecanismos para la impartición de justicia basados en la normatividad local a partir del sistema de usos y costumbres del municipio de Mitontic.	
Descripción de la Estrategia: Generar un sistema de jurisprudencia basado en una reglamentación de usos y costumbres del municipio que sirva de marco legal para todo tipo de procesos jurídicos. Asimismo, se establecerán juicios orales públicos como mecanismo de impartición de justicia. El Consejo de Resolución de Conflictos podrá ser solicitado por los ciudadanos, el municipio o algún otro interesado para ofrecer recomendaciones acerca de algún asunto en particular.	
CPC E.5.1. En el 2025, el 100% de los juicios y decisiones basados en usos y costumbres son convalidados por las autoridades jurisdiccionales del Estado	<p>E.5.1.1. Garantizar el acceso pleno a la justicia sin menoscabo a los derechos humanos y al Derecho Positivo Mexicano.</p> <p>E.5.1.1.1. Formación e información ciudadana para el ejercicio de los derechos ciudadanos.</p> <p>E.5.1.1.2. Aplicar la justicia sobre la base de la reglamentación de usos y costumbres de Mitontic.</p> <p>E.5.1.1.3. Establecer los procedimientos simples para que los juicios y decisiones basados en usos y costumbres sean convalidados por las autoridades jurisdiccionales del Estado.</p> <p>E.5.1.1.3.1. Contar con intérpretes en todos los juicios y procesos legales y no legales asegurando que conozcan tanto el idioma como la cultura y el sistema jurídico indígenas.</p> <p>E.5.1.2. Fortalecimiento y profesionalización de los sistemas de seguridad municipal y comunitaria.</p> <p>E.5.1.3. Formulación y aprobación del Bando de policía y buen gobierno de Mitontic.</p> <p>E.5.1.3.1. Elaboración y aplicación del reglamento de tránsito municipal.</p> <p>E.5.1.3.2. Efectuar la señalización de calles y avenidas en Mitontic y Chalam.</p> <p>E.5.1.3.3. Dotar a la cabecera municipal de un sistema de vigilancia y monitoreo a través del establecimiento de cámaras de video.</p> <p>E.5.1.3.4. Aplicar en coordinación con el Estado la Ley de Alcoholes.</p> <p>E.5.1.3.5. Acompañar a nivel regional la creación de un cuerpo de bomberos para los Altos de Chiapas.</p> <p>E.5.1.3.6. Habilitación de la policía comunitaria en Mitontic.</p>

MATRIZ 5. ACUERDOS DE COLABORACIÓN E: OYUKME LEKIL AJVALIL (UN GOBIERNO QUE SIRVA)

Consensos	Interacciones	
E.5. SEGURIDAD Y JUSTICIA.		
<p>CPC E.5.1. En el 2025, el 100% de los juicios y decisiones basados en usos y costumbres son convalidados por las autoridades jurisdiccionales del Estado</p> <p>(continuación)</p>	<p>E.5.1.3.7. Establecimiento de las juntas vecinales para la prevención del delito, la violencia y la vigilancia ciudadana.</p> <p>E.5.1.3.8. Establecimiento de un sistema de capacitación continua a los mandos policíacos con apego a los derechos humanos.</p>	
<p>Campo actual E.5.1.</p> <p>No se conoce cuántos juicios y decisiones basados en usos y costumbres son validados.</p>	<p>Capacidades existentes:</p> <p>PGR, Procuraduría del Estado, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba, Secretaría de Seguridad Pública.</p>	<p>Potenciales financiadores:</p> <p>USAID, PGR, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de la Función Pública.</p>

Mapa 19. Un gobierno que sirva.



Fuente: IDESMAC, 2011.



Foto: Archivo IDESMAC

Capítulo VIII

Xch'ibatel ti stalel jkuxlejaltike

(nuestra cultura crece)

CAPÍTULO VIII. XCH'IBATEL TI STALEL JKUXLEJALTIKE (NUESTRA CULTURA CRECE)

Resumen

Por su ubicación geográfica, Mitontic quedó relegada de los principales caminos comerciales y de los centros regionales desde mediados del siglo XX. El contacto con el mundo exterior se establecía principalmente a través de la participación en el corte de café en las fincas de la Sierra Madre del Estado a donde migraron temporalmente para emplearse.

A pesar de la introducción de nuevas religiones, la cosmovisión está compuesta por la dualidad del *bak'etal-chu'lel* (cuerpo-espíritu), dos esferas que forman parte importante en la manera en que se relacionan con el entorno natural y de la forma de aprender lo concreto y lo abstracto del mundo, por ello, actos como los sueños forman parte del sistema de adquisición de conocimiento y complemento a los valores morales que rigen el comportamiento social.

En ese sentido, conceptos como *am'tel* (trabajar), que tradicionalmente está asociado a la posibilidad de la adquisición de prestigio social mediante la ocupación de un puesto en el Sistema de Cargos.

Condiciones actuales

Como se ha mencionado en capítulos anteriores, la cosmovisión está conceptualizado por tres niveles interrelacionados, que, junto a otros elementos, como la cruz⁵ forman la base estructural de la cultura de Mitontic. Además, su cultura está conformada e intervenida por otros factores como el devenir histórico, la fisiografía del territorio, la interacción con los principales centros urbanos y mestizos, la relación con diferentes niveles de gobierno, los modelos de desarrollo que se han impulsado en la región, los medios de comunicación, entre otros, que son elementos que median y moldean la cultura.

Por ejemplo, por su ubicación geográfica, Mitontic quedó relegada de los principales caminos comerciales y de los centros regionales desde mediados del siglo XX. El contacto

⁵ El símbolo de la cruz representa el trayecto que forma el sol en su tránsito por el cielo

con el mundo exterior se establecía principalmente a través de la participación en el corte de café en las fincas de la Sierra Madre del Estado a donde migraron temporalmente para emplearse.

El traje tradicional de la comunidad se caracteriza en los hombres por un calzoncillo hecho de manta blanca el cual tejen las mujeres y les lleva aproximadamente dos meses tejerlo, utilizan una camisa de manga larga y un mochival de colores. El traje de gala de las mujeres consta de una falda larga con bordados pequeños en la parte de abajo y una blusa blanca de manta de manga larga con bordados en la parte de enfrente y atrás, de diferentes colores, pero se caracteriza más el color rojo.

En el municipio se elaboran textiles de lana y algodón, tejido en tela de cintura, jarciería y artículos de palma. Los platillos típicos del municipio son: tortilla, frijoles, verduras y huevos, dulces de calabaza y agua de chicha y pozol.

Mucho se ha dicho de la forma de ser del pueblo Tzotzil; se han descrito con regularidad los elementos más visibles y permanentes de la cultura como la religión tradicional, el traje típico, el uso de la lengua materna, entre otros; también se ha caracterizado como una sociedad tradicional renuente a las transformaciones y la modernidad, sumidas en la ignorancia y la pobreza, o como sociedades que únicamente se encuentran sujetas a las decisiones de otros agentes sociales.

A pesar de la introducción de nuevas religiones, la cosmovisión está compuesta por la dualidad del *bak'etal-chu'lel* (cuerpo-espíritu), dos esferas que forman parte importante en la manera en que se relacionan con el entorno natural y de la forma de aprender lo concreto y lo abstracto del mundo, por ello, actos como los sueños forman parte del sistema de adquisición de conocimiento y complemento a los valores morales que rigen el comportamiento social.

En ese sentido, conceptos como *am'tel* (trabajar), que tradicionalmente está asociado a la posibilidad de la adquisición de prestigio social mediante la ocupación de un puesto en el Sistema de Cargos⁶, es también resignificado por aquellos que profesan otra religión, que si bien ya no ocupan puestos en dicho Sistema, colaboran en sus comunidades cooperando para el mantenimiento de la infraestructura urbana o para las celebraciones de las fiestas cívicas como la clausura de los ciclos escolares, los cambios de comités comunitarios (de

⁶ Se considera que una persona que sabe trabajar es aquella que tiene maíz suficiente para alimentar a las autoridades tradicionales, sus ayudantes y a su propia durante un año, la cual es una condición para acceder a algún cargo dentro de la jerarquía tradicional

agua potable, educación, de energía eléctrica, etc.), o también ocupando estos cargos que son asumidos como de servicio a la comunidad.

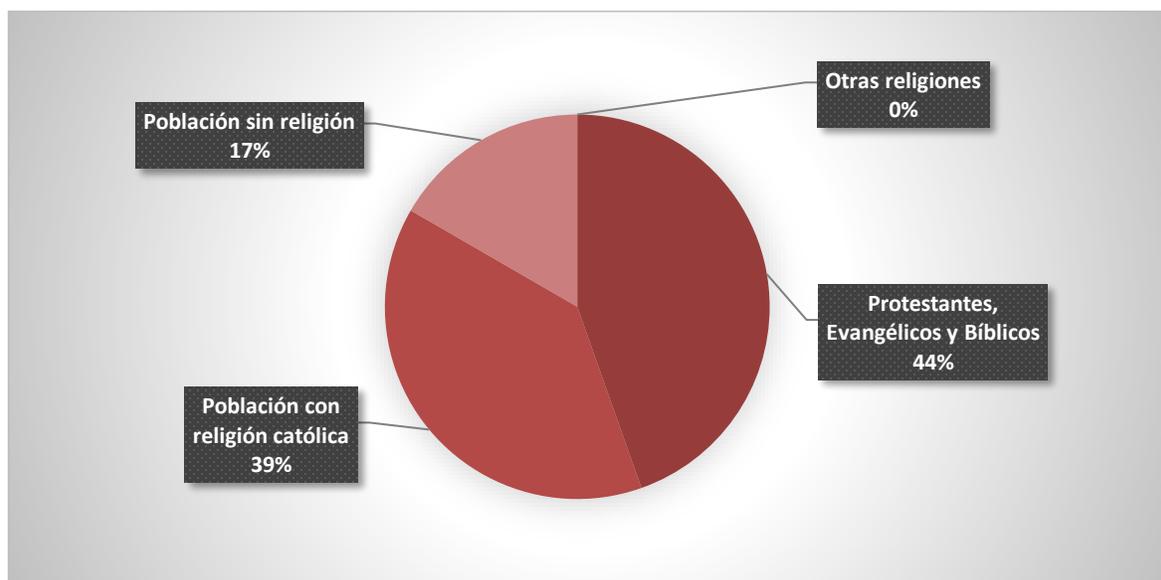
Para las celebraciones más importantes de la comunidad, es costumbre que las Autoridades Constitucionales y Tradicionales realicen un ayuno antes de las fiestas. El primero se realiza entre el 8 y el 10 de enero para la fiesta de San Sebastián que es del 9 al 12 de Enero; el segundo ayuno corresponde del 28 al 30 de mayo para la fiesta de San Miguel y el tercero del 17 al 19 de diciembre en la fiesta de la Virgen de Guadalupe. Además de estas celebraciones, durante el año realizan otras fiestas en las que se observan las tradiciones por afinidades religiosas (ver tabla 35).

Tabla 35. Principales festividades del municipio.

FECHA	EVENTO
6 de enero	Día de Reyes
9 al 12 de enero	San Sebastián
7 al 10 de febrero	Carnaval Tradicional en Mitontic
27 de febrero al 1 de marzo	Carnaval Tradicional en Chalam
29 de marzo al 4 de abril	Semana Santa
6 al 9 de mayo	San Miguel Arcángel, en Mitontic
28 al 31 de mayo	San Miguel Arcángel en Chalam
7 al 10 de agosto	Jesús de la buena Esperanza en Mitontic
7 al 10 de octubre	Virgen del Rosario en Mitontic
31 de octubre al 2 de noviembre	Día de Muertos
10 al 11 de diciembre	Santa Lucía
12 de diciembre	Virgen de Guadalupe en Mitontic y Oxinam
24 de diciembre	Navidad
31 de diciembre	Fin de año

Por ello no es extraño que la composición religiosa en el municipio muestre cambios importantes en su composición, como se puede observar en la figura 21 se han diversificado los credos, las religiones que predominan son protestantes, evangélicos y bíblicos (44%) y la religión católica (INEGI, 2010).

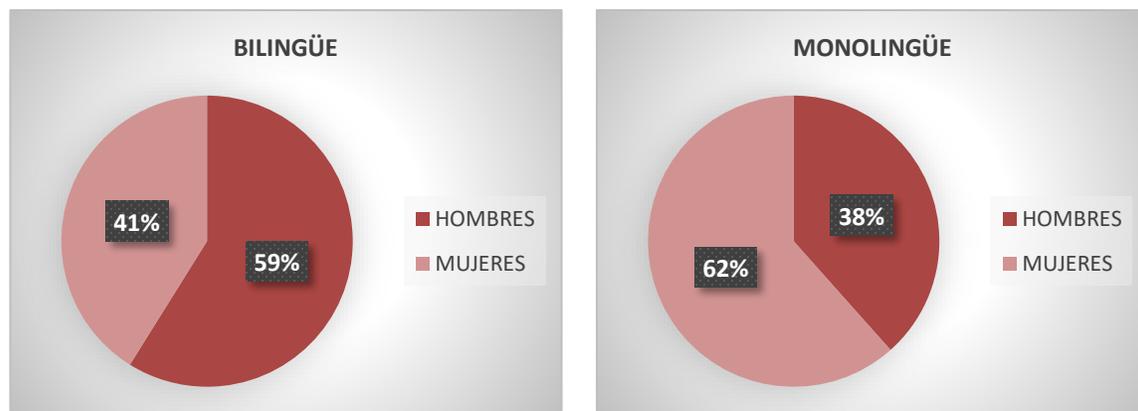
Figura 21. Presencia de diferentes religiones en Mitontic.



Fuente elaboración propia con datos INEGI (2010).

De los 11,157 habitantes de Mitontic, la mayoría son hablantes de lengua indígena (tsotsil), lo que representa el 88.5% (INEGI, 2010). Destaca que la mayoría de los hombres de lengua indígena son bilingües, mientras que en las mujeres más de la mitad sólo hablan el tsotsil (ver figura 22).

Figura 22. Porcentaje de población hablante del tsotsil



La cultura de los pueblos originarios ha sido un elemento que, lejos de someterse ha definido y engrandecido lo que representa el pueblo mexicano y el chiapaneco en particular. Es cierto que el contexto ha cambiado, por lo que los símbolos y significados se tienen que dinamizar ante estos cambios, pero finalmente representan la identidad de todo un pueblo. La tarea es proyectar una visión diferente de las y los indígenas, que comparten una historia de lucha.

1. El camino que seguimos

En cuanto al proceso, primero se realizó un diagnóstico para conocer las problemáticas locales con relación al tema de la cultura del municipio. A partir del mismo se identificaron los indicadores (campo actual, CA), los retos y las estrategias de los cuales se plantea construir una nueva realidad para un desarrollo sostenible de la región.

De esta forma se planteó la estrategia de hasta donde se puede llegar (CPC), acordó lo que se va a hacer y lo que se espera alcanzar (ver tablas 36 y 37, matriz 6).

Tabla 36. Acuerdos de colaboración F. Nuestra cultura crece.

PROBLEMA ESTRATÉGICO	CAMPO PRÓXIMO DE CONSTRUCCIÓN CPC	CONSENSO	LO QUE VAMOS A ALCANZAR (CPC)
No existe un mecanismo de reconocimiento a la diversidad cultural, lingüística, religiosa y productiva del municipio. Se aprecia una disminución de la vigencia de los sistemas de cargos tradicionales en Mitontic.	En el 2033 los sistemas de cargos tradicionales son vigentes por su reconocimiento en la gobernanza municipal en Mitontic.	F.1. Identidad e integración intercultural	F.1.1. En 2025 Mitontic cuenta con: catalogo fotográfico, el libro histórico, el museo-casa de la cultura, recetario y el libro de mitos y leyendas. F.1.2. En 2025 se cuenta con la <i>Lingüística Miguelera</i> y la <i>Agenda Cultural Miguelera</i> . F.1.3. En el 2022 Mitontic dispone de la Constitución Política, de Chiapas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Ley de Derechos y Cultura Indígena, Convenio 169 de la OIT en lengua Tsotsil
		F.2. Derecho y cultura indígena	F.2.1.a. En el 2025 las estructuras tradicionales de Mitontic son reconocidas por las instancias municipales y estatales. F.2.1.b. En 2019 se ha integrado al Consejo Intermunicipal Tsotsil.
		F.3. Gobernanza autónoma.	F.3.1. En 2033 Mitontic conforma y opera de manera eficiente el Fondo Civil de Cooperación Municipal.

Tabla 37. Acuerdos de colaboración F. Nuestra cultura crece (continuación).

PROBLEMA ESTRATÉGICO	CAMPO PRÓXIMO DE CONSTRUCCIÓN CPC	CONSENSO	LO QUE VAMOS A ALCANZAR (CPC)
No existe un mecanismo de reconocimiento a la diversidad cultural, lingüística, religiosa y productiva del municipio. Se aprecia una disminución de la vigencia de los sistemas de cargos tradicionales en Mitontic.	En el 2033 los sistemas de cargos tradicionales son vigentes por su reconocimiento en la gobernanza municipal en Mitontic.	F.4. Derecho y acceso a la tierra.	F.4.1. En el 2019 se completa el catastro municipal y el catastro agrario municipal. F.4.2. En el 2022 operan los reglamentos agrarios vinculados al PEM y OET

Cuadro 8. Entre rituales y festejos celebran indígenas a San Miguel Arcángel en Mitontic

San Miguel Arcángel, santo patrono de la comunidad de Mitontic, apareció en la reserva de la comunidad aproximadamente en el siglo XVI; cuentan los viejitos que un señor fue a su terreno a ver su milpa y cuando iba de regreso vio al santo, de la impresión tan grande el señor lo comentó a sus familiares y desde entonces decidieron hacerle su fiesta el día seis de marzo, ya que fue la fecha en que lo vio el señor y para ellos fue un milagro.

Desde la aparición del santo, las organizaciones que se encargan de las fiestas tradicionales en Mitontic, todos los años se festeja al santo de la comunidad para no perder esta tradición tan importante.

Cada seis de marzo los habitantes como ya es costumbre, un mes antes de la festividad buscan quiénes serán los encargados de organizar la fiesta. A estas personas se les conoce como alférez, estos son los encargados de dar los adornos de la iglesia y dar comida, a todos los que asistan a la fiesta. Los alférez tienen ese cargo por tres meses y después los cambian a ser mayoles, más bien conocidos como policías.

No sólo participan las autoridades y sus esposas, también participan hombres, que se encargan de encender cuetes y lanzarlos, al igual que un baile del torito. “El baile del toro es un señor ya grande que recorre las doce vueltas bailando, mientras que otro lo tiene amarrado del cacho, jalándolo y dándole vueltas el torito es una estructura de vara con fuegos artificiales”, comentó, Felipe Erasto Vázquez, habitante de la comunidad de Mitontic.

Los habitantes hacen bailes, torneos de basquet ball y futbol en la plazuela de la iglesia de San Miguel, los vendedores de diferentes lugares llegan para ofrecer objetos como sombreros, helados, cinturones, dulces, frutas, entre otros.

En la tarde toca la banda que acompaña en el recorrido y concluye en la noche, “a veces se traen grupos de otros lugares, pero eso depende de la economía del ayuntamiento”, dijo Lilia Domínguez López, habitante de la comunidad.

Mientras la banda principal está tocando la mayoría de las personas están en la iglesia rezando a San Miguel, para darle gracias y pedirle su ayuda en peticiones a sus necesidades. Al día siguiente se hace una misa a las 12 del día donde la mayoría de las personas acuden a la iglesia y al terminar se quedan en el parque un rato para convivir con las personas.

Alondra Candelaria Hernández Padilla, Jonathan David Ballinas Moreno, Sergio Sebastián López Hernández / Diario de Chiapas.

Acuerdos de Colaboración F. *Xch'ibatel ti stalel jkuxlejaltike* (Nuestra cultura crece)

MATRIZ 6. ACUERDOS DE COLABORACIÓN F. *XCH'IBATEL TI STALEL JKUXLEJALTIKE* (NUESTRA CULTURA CRECE)

Problema estratégico: No existe un mecanismo de reconocimiento a la diversidad cultural, lingüística, religiosa y productiva del municipio. Se aprecia una disminución de la vigencia de los sistemas de cargos tradicionales en Mitontic.

Estrategia General: Formar un consejo de asesores en temática de patrimonio cultural indígena.

Campo próximo de construcción (CPC) F: En el 2033 los sistemas de cargos tradicionales son vigentes por su reconocimiento en la gobernanza municipal en Mitontic.

Campo actual F: Se aprecia una disminución de la vigencia de los sistemas de cargos tradicionales en Mitontic

F.1 IDENTIDAD E INTEGRACIÓN INTERCULTURAL

Problema específico: No existen documentos sistematizados que refieran a la historia oral del municipio: Relatos, leyendas, mitos y producción gastronómica y de textiles.

Estrategia específica: Impulsar la elaboración y ejecución de proyectos culturales para el rescate y sistematización del patrimonio intangible de la comunidad. Acondicionar la Casa de la Cultura de Mitontic como Centro de Recepción del acervo cultural tangible.

Consensos	Interacciones
CPC.F.1.1. En 2025 Mitontic cuenta con: catalogo fotográfico, el libro histórico, el museo-casa de la cultura, recetario y el libro de mitos y leyendas.	<p>F.1.1.1. Inventario, conservación y difusión de patrimonio territorial, cultural tangible e intangible</p> <p>F.1.1.1.1. Generar el acervo tangible mueble.</p> <p>F.1.1.1.1.1. Promover la generación y recopilación de manuscritos, documentos, artefactos históricos, colecciones científicas, grabaciones, películas, fotografías, obras de arte y artesanía.</p> <p>F.1.1.1.2. Construir el museo-casa de la cultura de Mitontic.</p> <p>F.1.1.1.3. Establecer la figura del cronista municipal.</p> <p>F.1.1.2. Inventariar y mantener el acervo tangible inmueble de Mitontic.</p> <p>F.1.1.2.1. Inventariar y mantener los monumentos, históricos, arquitectónicos, paisajes culturales y obras de ingeniería.</p>

MATRIZ 6. ACUERDOS DE COLABORACIÓN F. XCH'IBATEL TI STALEL JKUXLEJALTIKE (NUESTRA CULTURA CRECE)

F.1 IDENTIDAD E INTEGRACIÓN INTERCULTURAL

Consensos	Interacciones	
<p>CPC.F.1.1. En 2025 Mitontic cuenta con: catalogo fotográfico, el libro histórico, el museo-casa de la cultura, recetario y el libro de mitos y leyendas.</p> <p>(continuación)</p>	<p>F.1.1.3. Preservar el patrimonio cultural intangible de Mitontic.</p> <p>F.1.1.3.1. Preservar y fomentar la lengua, costumbres, religiones, leyendas, mitos, cocina y música.</p> <p>F.1.1.3.2. Preservar y fortalecer el uso de la medicina tradicional mediante el establecimiento de los huertos familiares de plantas medicinales.</p> <p>F.1.1.3.3. Reconocer las figuras del sistema de cargos y otras formas de organización cultura.</p> <p>F.1.1.4. Impulso a actividades comunitarias al aire libre (cine, teatro, música) en Mitontic, Suyalhó y Chalam.</p> <p>F.1.1.4.1. Diseñar y organizar la Cumbre Cultural de los Mayas de los Altos de Chiapas.</p>	
<p>Campo actual F.1.1.</p> <p>No se cuenta con el catálogo del patrimonio tangible e intangible de Mitontic.</p>	<p>Capacidades existentes:</p> <p>INAH, CDI, CELALI, UNACH, UNICH, Na Bolom, CONECULTA, CIESAS, PROIMMSE, IEI, Sna Tzibajom, FOMMA.</p>	<p>Financiadores potenciales:</p> <p>INAH, CDI, CELALI, CONECULTA, CONACULTA, Fundación Ford, UNESCO, BID, FONCA, Fomento Cultural Banamex, Fomento Cultural Bancomer, CONACyT, Maya Educational Foundation.</p>

MATRIZ 6. ACUERDOS DE COLABORACIÓN F. XCH'IBATEL TI STALEL JKUXLEJALTIKE (NUESTRA CULTURA CRECE)

F.1 IDENTIDAD E INTEGRACIÓN INTERCULTURAL

Consensos	Interacciones	
<p>CPC F.1.2. En 2025 se cuenta con la <i>Lingüística Miguelera</i> y la <i>Agenda Cultural Miguelera</i></p>	<p>F.1.2.1. Reconocimiento a las identidades municipales, religiosas, culturales y múltiples. F.1.2.1.1. Realizar intercambios para la interacción cultural mediante el arte, el género, la diversidad etaria, la cocina, la religión, el deporte y otras expresiones culturales. F.1.2.1.2. Rescate de la lingüística Miguelera y su integración al diccionario tsotsil-español. F.1.2.1.3. Integración de la Agenda Cultural tsotsil a partir de los calendarios de fiestas, rituales, mitos, productivos. F.1.2.1.4. Promover la propiedad intelectual colectiva de los conocimientos ancestrales de Mitontic.</p>	
<p>Campo actual F.1.2. Se cuenta con El Gran diccionario Tzotzil de San Lorenzo Zinacantán Escrito por Roberto Laughlin y reeditado por Sna Tzibajom.</p>	<p>Capacidades existentes: INAH, CDI, CELALI, UNACH, UNICH, Na Bolom, CONECULTA, CIESAS, PROIMMSE, IEI, Sna Tzibajom, FOMMA</p>	<p>Financiadores potenciales: INAH, CDI, CELALI, CONECULTA, CONACULTA, Fundación Ford, UNESCO, BID, FONCA, Fomento Cultural Banamex, Fomento Cultural Bancomer, CONACyT, Maya Educational Foundation</p>

MATRIZ 6. ACUERDOS DE COLABORACIÓN F. XCH'IBATEL TI STALEL JKUXLEJALTIKE (NUESTRA CULTURA CRECE)

F.1 IDENTIDAD E INTEGRACIÓN INTERCULTURAL

Consensos	Interacciones	
<p>CPC F.1.3. En el 2022 Mitontic dispone de la Constitución Política, de Chiapas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Ley de Derechos y Cultura Indígena, Convenio 169 de la OIT en lengua Tsotsil.</p>	<p>F.1.3.1. Desarrollo de las competencias interculturales. F.1.3.1.1. Fomento al plurilingüismo, traducción, diálogo y cohesión intercultural. F.1.3.1.1.1. Colaborar en la traducción y difusión de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de Chiapas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Ley de Derechos y Cultura Indígena, Convenio 169 de la OIT, los Acuerdos de San Andrés, entre otros. F.1.3.2. Rescate de los métodos y contenidos culturales en la educación. F.1.3.3. Desarrollar espacios para el aprendizaje participativo de las competencias interculturales. F.1.3.4. Participación y densificación en las redes de comunicación con contenidos culturales de Mitontic.</p>	
<p>Campo actual F.1.3. Existen traducciones al Tsotsil, Tseltal, Chol y Zoque de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, editado por el Poder Judicial de Chiapas.</p>	<p>Capacidades existentes: INAH, CDI, CELALI, UNACH, UNICH, Na Bolom, CONECULTA, PROIMMSE, Sna Tzibajom, Poder Judicial del Estado, IEI, Sna Tzibajom, FOMMA.</p>	<p>Financiadores potenciales: INAH, CDI, CELALI, CONECULTA, CONACULTA, Fundación Ford, UNESCO, BID, FONCA, Fomento Cultural Banamex, Fomento Cultural Bancomer, CONACyT, Poder Judicial del Estado.</p>

MATRIZ 6. ACUERDOS DE COLABORACIÓN F. XCH'IBATEL TI STALEL JKUXLEJALTIKE (NUESTRA CULTURA CRECE)

F.2 DERECHO Y CULTURA INDÍGENA

Problemática Específica: Existe una estructura tradicional definida para la impartición de justicia, sin embargo, no tienen el reconocimiento institucional. No existe una instancia reguladora y ejecutora entre el derecho indígena (declaración de la OIT 169) y el derecho positivo mexicano. No hay en la comunidad posibilidad de un plurilegalismo que reivindique el derecho y la cultura local y regional.

Estrategia específica: Creación de un consejo intermunicipal del idioma tzeltal reconocido por las instancias municipales y estatales. Mediante la capacitación permanente de sus miembros en los juicios orales y a la vez que sean certificados por organizaciones civiles como el Centro de Derechos FRAYBA, CORECO entre otros. Este consejo intermunicipal funcionara en base al reconocimiento de la reglamentación local.

Consensos	Interacciones
<p>CPC F.2.1.a. En el 2025 las estructuras tradicionales de Mitontic son reconocidas por las instancias municipales y estatales.</p> <p>CPC F.2.1.b. En 2019 se ha integrado al Consejo Intermunicipal Tsotsil.</p>	<p>F.2.1.1. Fomento al plurilegalismo, traducción, diálogo y cohesión intercultural.</p> <p>F.2.1.1.1. Reconocimiento y reglamentación de los usos y costumbres de Mitontic garantizando el pleno respeto a los derechos humanos y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>F.2.1.1.1.1. Reconocimiento del sistema de cargos, la asamblea, la consulta popular y el cabildo abierto.</p> <p>F.2.1.2. Impulsar en conjunto con los demás municipios las modificaciones a la ley para que se reconozca la reglamentación de usos y costumbres de Mitontic.</p> <p>F.2.1.3. Revisión de la Ley Orgánica Municipal para adecuarla y orientarla a las necesidades y formas de organización propias de Mitontic.</p> <p>F.2.1.4. Aplicar la justicia sobre la base de la reglamentación de usos y costumbres de Mitontic y que se establezcan los procedimientos simples para que sus juicios y decisiones sean convalidados por las autoridades jurisdiccionales del Estado.</p> <p>F.2.1.4.1. Contar con intérpretes en todos los juicios y procesos legales y no legales asegurando que conozcan tanto el idioma como la cultura y el sistema jurídico indígenas.</p>

MATRIZ 6. ACUERDOS DE COLABORACIÓN F. XCH'IBATEL TI STALEL JKUXLEJALTIKE (NUESTRA CULTURA CRECE)

F.2 DERECHO Y CULTURA INDÍGENA

Consensos	Interacciones	
<p>CPC F.2.1.a. En el 2025 las estructuras tradicionales de Mitontic son reconocidas por las instancias municipales y estatales.</p> <p>CPC F.2.1.b. En 2019 se ha integrado al Consejo Intermunicipal Tsotsil</p> <p>(continuación)</p>	<p>F.2.1.5. Integración de Mitontic al Consejo Intermunicipal Tsotsil.</p> <p>F.2.1.6. Impulso a la participación en forma individual, asociada y colectiva en la vida política, económica, social y cultural de la región, el estado, el país y el mundo.</p>	
<p>Campo actual F.2.1.b. No existe el consejo Intermunicipal Tsotsil</p>	<p>Capacidades existentes: INAH, CDI, CELALI, UNACH, UNICH, Na Bolom, CONECULTA, PROIMMSE, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, CORECO</p>	<p>Financiadores potenciales: INAH, CDI, CELALI, CONECULTA, CONACULTA, Fundación Ford, UNESCO, BID, FONCA</p>

MATRIZ 6. ACUERDOS DE COLABORACIÓN F. XCH'IBATEL TI STALEL JKUXLEJALTIKE (NUESTRA CULTURA CRECE)

F.3. GOBERNANZA AUTONÓMICA

Problema específico: Deficiente articulación de las instituciones para la toma de decisiones

Estrategia específica: Fomentar la colaboración de agencias de cooperación, fundaciones, sociedad civil con el CMDRS y el ayuntamiento para la gobernanza en Mitontic. Integrar a Organizaciones de la Sociedad Civil en los procesos de gestión municipal. Operar un Fondo de Cooperación Municipal con integrantes de las tres microrregiones, el CMDRS, el Ayuntamiento Municipal y Organizaciones de la Sociedad Civil

Consensos	Interacciones
CPC F.3.1. En 2033 Mitontic conforma y opera de manera eficiente el Fondo Civil de Cooperación Municipal.	<p>F.3.1.1. Impulso de los sistemas de gestión propia o gobernanza.</p> <p>F.3.1.1.1. Reactivación de los sistemas de apoyo mutuo tradicionales como la mano vuelta, tequio y trabajo comunitario, como formas de corresponsabilidad.</p> <p>F.3.1.1.2. Identificación de los mecanismos para la recuperación del tejido social producto de problemas derivados de la violencia interreligiosa, cultural, política, étnica, comunitaria, etc., que afecta la gobernanza civil en Mitontic.</p> <p>F.3.1.1.3. Fomentar una cultura basada en la identidad, la transparencia, la rendición de cuentas, solidaridad, la cooperación, la inclusión, la tolerancia, que favorezcan la gobernanza civil en Mitontic.</p> <p>F.3.1.2. Fortalecimiento de las capacidades de gestión con el entorno civil.</p> <p>F.3.1.2.1. Fomentar la colaboración de agencias de cooperación, fundaciones, sociedad civil con el CMDRS y el ayuntamiento para la gobernanza en Mitontic.</p> <p>F.3.1.2.2. Promover la formalización de convenios, tratados o cualquier otro tipo de alianzas estratégicas con organismos no gubernamentales, nacionales e internacionales.</p>

MATRIZ 6. ACUERDOS DE COLABORACIÓN F. XCH'IBATEL TI STALEL JKUXLEJALTIKE (NUESTRA CULTURA CRECE)

F.3. GOBERNANZA AUTONÓMICA

Consensos	Interacciones	
CPC F.3.1. En 2033 Mitontic conforma y opera de manera eficiente el Fondo Civil de Cooperación Municipal.	F.3.1.3. Implementación del Fondo Civil de Cooperación Municipal. F.3.1.3.1. Diseño del fideicomiso privado para el Fondo Civil de Cooperación Municipal. F.3.1.3.2. Formación del personal local encargado de la operación del fideicomiso. F.3.1.3.3. Donación del capital semilla para el Fondo Civil de Cooperación Municipal.	
Campo actual F.3.1. No existe el fondo municipal en Mitontic.	Capacidades existentes: IDESMAC, DESMI, CORECO, Fundación León XIII,	Financiadores potenciales: Fundación Kellogg, Fundación Ford, Fundación Interamericana, CDI,

MATRIZ 6. ACUERDOS DE COLABORACIÓN F. XCH'IBATEL TI STALEL JKUXLEJALTIKE (NUESTRA CULTURA CRECE)

F.4. DERECHO Y ACCESO A LA TIERRA

Problema Específico: Carencia de un registro mediante un sistema catastral en el municipio

Estrategia específica: Implementar y operar un mecanismo catastral en el municipio con capacidad de ofrecer certidumbre jurídica municipal, regional y estatal. Impulsar cambios en la ley agraria en coordinación con los otros municipios que integran la región Tseltal

Consensos	Interacciones	
CPC F.4.1. En el 2019 se completa el catastro municipal y el catastro agrario municipal.	F.4.1.1. Delimitación municipal, agraria y catastral. F.4.1.1.1. Fortalecer la certidumbre jurídica de la propiedad mediante la modernización y homologación de los sistemas de registro agrario, público y catastral. F.4.1.1.2. Reconocimiento a diferentes formas de propiedad de la tierra (pública, privada, asociativa, cooperativa y comunitaria). F.4.1.2. Inventario y conservación del patrimonio tangible, intangible y natural del territorio municipal.	
Campo actual F.4.1. En el 2005 la asamblea ejidal decidió no entrar al PROCEDE, no existe catastro municipal.	Capacidades existentes: INEGI, Secretaría de Planeación, RAN, CDI, INAH, ECOSUR, CONABIO, CONABIO.	Financiadores potenciales: INEGI, Secretaría de Planeación, RAN, CDI, INAH, CONABIO, UNESCO, CONANP.

MATRIZ 6. ACUERDOS DE COLABORACIÓN F. XCH'IBATEL TI STALEL JKUXLEJALTIKE (NUESTRA CULTURA CRECE)

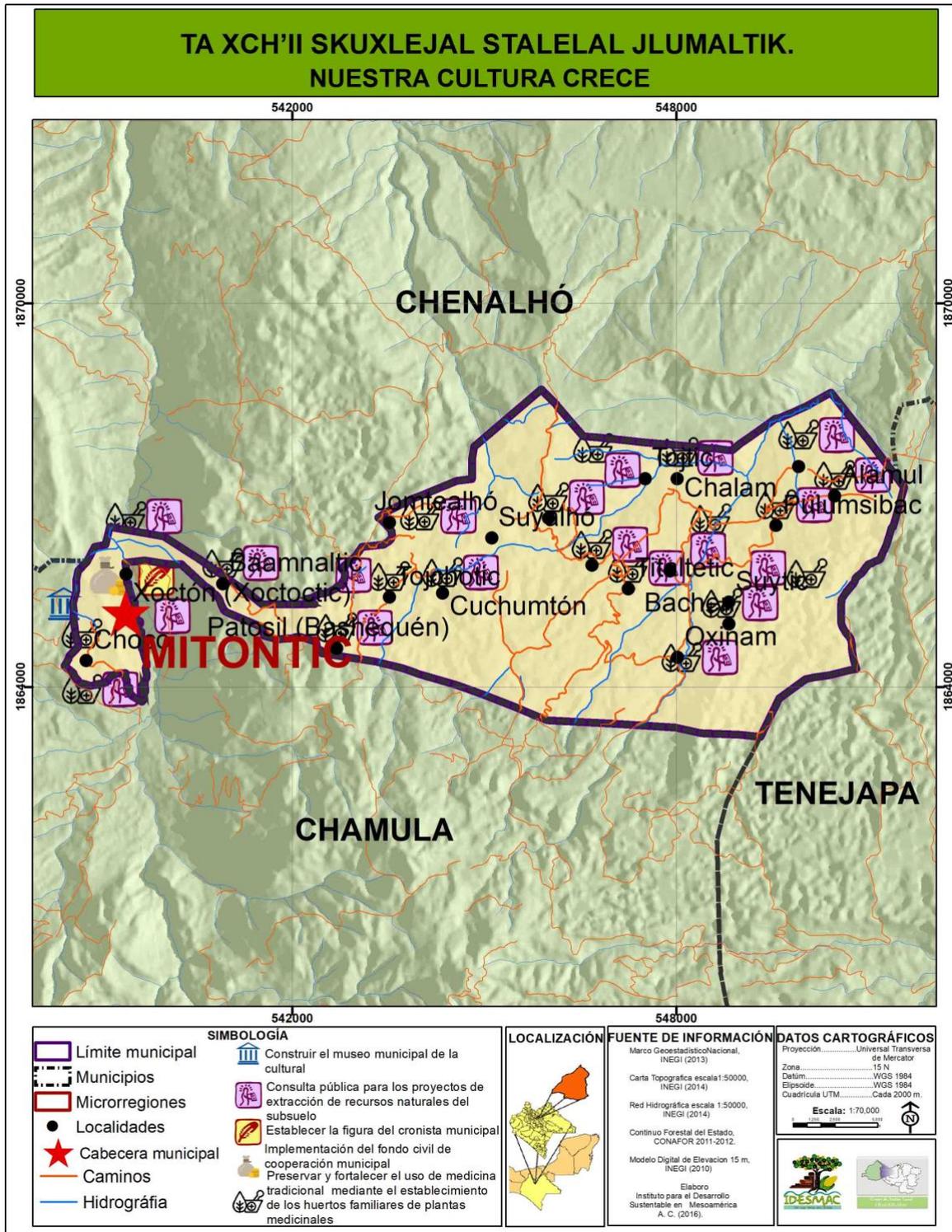
F.4. DERECHO Y ACCESO A LA TIERRA

Problema Específico: Carencia de un registro mediante un sistema catastral en el municipio

Estrategia específica: Implementar y operar un mecanismo catastral en el municipio con capacidad de ofrecer certidumbre jurídica municipal, regional y estatal. Impulsar cambios en la ley agraria en coordinación con los otros municipios que integran la región Tseltal

Consensos	Interacciones	
CPC F.4.2. En el 2022 operan los reglamentos agrarios vinculados al PEM y OET.	F.4.2.1. Elaboración de los reglamentos agrarios vinculados al PEM y OET. F.4.2.1.1 Consulta pública para los proyectos de minería, petróleo y otros recursos del subsuelo. F.4.2.1.2. Fortalecimiento de las asambleas agrarias mixtas. F.4.2.1.3. Transmisión de derechos. F.4.2.1.4. Propiedad, posesión y uso por personas extrañas. F.4.2.1.5. Establecimiento de acuerdos para la asignación de tierras a las mujeres y a los jóvenes. F.4.2.1.6. Derechos agrarios de migrantes, población desplazada y reubicada. F.4.2.2. Impulsar en conjunto con los otros municipios de la región las modificaciones necesarias en la Ley Agraria. F.4.2.3. Reconocimiento de los derechos naturales y de las generaciones futuras. F.4.2.4. Reconocimiento y reglamentación de los usos y costumbres de Mitontic. F.4.2.5. Reconocimiento y reglamentación de los recursos de uso común de Mitontic. F.4.2.6. Reconocimiento del derecho al acceso a la tierra para mujeres y jóvenes individuales y el derecho al acceso a la tierra a la co-propiedad agraria.	
Campo actual F.4.2. No existen reglamentos agrarios en Mitontic.	Capacidades existentes: RAN, Secretaría de la Reforma Agraria, CDI, Enlace, CORECO, PNUD.	Financiadores potenciales: CDI, RAN, Secretaría de la Reforma Agraria, PNUD.

Mapa 20. Nuestra cultura crece.



Fuente: IDESMAC, 2011.



Foto: Archivo IDESMAC

Capítulo IX

*Xkojtukin ti k'usi xk'ot ta pasel ta sjoylejal
balumile xch'iuk ich' bilun ta muk' ti jlumal.*

(conozco lo que pasa en el mundo y soy
respetado por lo que pasa en mi municipio)

CAPÍTULO IX. XKOJTUKIN TI K’USI XK’OT TA PASEL TA SJOYLEJAL BALUMILE XCH’IUK ICH’ BILUN TA MUK’ TI JLUMAL

(conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio)

Resumen

Ninguna sociedad o territorio puede considerarse aislado; la globalización se ha hecho presente en todas las esferas de la vida cotidiana en forma de mercancía o servicios, desde las más básicas como el consumo de alimentos, el vestido y calzado, hasta en intercambio cultural. Algunos efectos de la globalización en lo local es la territorialización o desterritorialización de los lugares, de acuerdo al grado de interés y articulación que estos representen para la globalización misma.

Por ello el proceso de inserción responsable en la globalización, implica en principio revalorar el territorio, con sus recursos y servicios, así como los saberes locales que se han generado de manera colectiva y mantienen dichas características.

La gestión colectiva del territorio juega un papel preponderante en la inserción responsable de lo *local* en lo *global*, y esta se fortalece en la medida en que el proceso de intercambio cultural, se dinamiza al hacer visible y reconocer los aportes que desde lo local se hace a la globalización.

1. Condiciones actuales

El territorio no es una realidad constituida fuera de la historia y las prácticas de los sujetos, por el contrario, se trata de una realidad creada a partir de la apropiación y representación que las personas hacen del espacio (Rafestein, 1980). Por lo tanto, el territorio es un producto socialmente construido resultado de un proceso dinámico e interactivo a través del cual el territorio es interpretado y re-interpretado socialmente, que progresivamente se va volviendo más compleja (Arreola, 2009). El territorio no es un accesorio de la realidad, ni solo el espacio geográfico donde suceden relaciones entre humanos, también es un concepto “vivo”, dinámico, inacabado que está en constante construcción (Reyes, 2010).

“En este sentido la forma en que la sociedad participa, asume, influye o no colectivamente en el proceso mismo de reconfiguración territorial, características particulares al territorio” (Hernández, s/f). Por ello el proceso de inserción responsable en la globalización, implica en principio revalorar el territorio, con sus recursos y servicios, así como los saberes locales que se han generado de manera colectiva y mantienen dichas características.

Bajo este contexto ninguna sociedad o territorio puede considerarse aislado; la globalización se ha hecho presente en todas las esferas de la vida cotidiana en forma de mercancía o servicios, desde las más básicas como el consumo de alimentos, el vestido y calzado, hasta en intercambio cultural. Algunos efectos de la globalización en lo local es la territorialización o desterritorialización de los lugares, de acuerdo al grado de interés y articulación que estos represente para la globalización misma; de esa forma son incluidos, fragmentados o vinculados a regiones más amplias, dependiendo en gran medida de los acuerdos desavenencia de los actores sociales que se localizan en el territorio y de los intereses geopolítico o geoeconómico, estos procesos de articulación que trasforman la vida social y cultural de quienes lo habitan.

En la actualidad los elementos comunicativos permiten una constante interconectividad de los “lugares” en diversas partes del globo terráqueo. Una posibilidad de los pueblos originarios de los “altos” de Chiapas de interactuar en la escala global es la amplia variedad de bienes culturales de carácter intangible con los que cuentan. Dichos elementos deben ser entendidos, no desde una lógica esencialista, o netamente folklórica, más bien desde una perspectiva “integral”, que nos permita visualizar desde lo local a lo global a pueblos como Mitontic, en su constante interrelación con el medio ambiente, los sistemas de producción, sistemas de cargos tradicionales, entre otros.

2. El camino que seguimos

A través del diálogo en talleres, encuestas y entrevistas, se llegó a un campo de explicación común sobre el tema de la cultura local: *Xkojtukin ti k'usi xk'ot ta pasel ta sjoylejal balumile xch'iuk ich' bilun ta muk' ti jlumal* (conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio).

En cuanto al proceso, primero se realizó un diagnóstico para conocer las problemáticas locales con relación al tema. A partir del mismo se identificaron los indicadores (campo actual, CA), los retos y las estrategias de los cuales se plantea construir una nueva realidad para un desarrollo sostenible de la región.

De esta forma se planteó la estrategia de hasta donde se puede llegar (CPC), acordó lo que se va a hacer y lo que se espera alcanzar (ver tablas 38; matriz 7).

Tabla 38. Acuerdos de colaboración G. Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio.

PROBLEMA ESTRATÉGICO	CAMPO PRÓXIMO DE CONSTRUCCIÓN CPC	CONSENSO	LO QUE VAMOS A ALCANZAR (CPC)
Desarticulación de la sociedad civil con presencia en los Altos de Chiapas.	En 2033 se cuenta con el número suficiente de agencias nacionales e internacionales coordinadas para ejecutar los contenidos de los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial de Mitontic.	G.1 sociedad del conocimiento y el aprendizaje.	G.1.1. En el 2025 operan en su totalidad los Círculos de Aliados
		G.2 Innovación y emprendimiento	G.2.1. En 2025 los programas de estudio reconocen las prácticas culturales tradicionales de Mitontic
		G.3. Acceso a la información previa, libre, apropiada, real, representativa y oportuna.	G.3.1.a. En el 2033 operan en su totalidad los medios de comunicación propios previstos G.3.1.b. En cooperación con el sector público, civil y privado, en el 2019 la brecha digital municipal en Mitontic se homologa a la media estatal

Cuadro 9. Aprender la lengua y la cultura tseltal.

El aprendizaje de una lengua indígena de nuestro país supone entrar a concepciones del mundo y construcciones lógicas muy distintas del castellano, no sospechadas desde el horizonte indoeuropeo. La dificultad mayor no es aprender un vocabulario y asumir el inmenso reto de trabajar su fonética y reconstruir su gramática; no, el reto mayor es comprender sus nociones, reconstruir a través de esa gramática expresiones que nos transportan a maneras ignoradas de interpretar el mundo y las relaciones sociales.

Hoy son 29 lenguas mayas vivas y se hablan en la parte sur y sureste de Mesoamérica: en Guatemala existen 19, en Belicey la península de Yucatán se habla básicamente la misma lengua maya con diversas variaciones dialectales; en Tabasco el chontal; en Chiapas el tseltal, el tsotsil, el ch'ol, el tojolabal, el lacandón —que es muy cercano al maya de Yucatán— y otras lenguas que también se hablan en Guatemala; en San Luis Potosí subsiste una etnia maya que habla el tének, mejor conocido como huasteco.

Ante las grandes diferencias estructurales y nocionales de las lenguas mayas con el castellano, y del tseltal en particular, vale la pena tratar de ubicarse en el idioma y la cultura, primero de manera muy elemental.

[...] El diálogo se pondrá en las dos lenguas, una frente a otra, como, por ejemplo:

— ¿Cómo estás?

(1) *¿Bin awilel?*

Hay que tratar de reconstruir las estructuras gramaticales de cada frase y ver las concepciones que hay en ellas. En particular en esta frase en español y su supuesta “traducción” hay serias diferencias de significado y de concepción del mundo. Tratemos de introducirnos a ellas:

(1) *¿Bin awilel?* significa “¿cómo está tu mirar?”. “bin” es un adverbio de modo, que aquí equivale a “cómo”. Es una pregunta por el modo de ser de tu acción verbal, tu modo de ver. “Awes” el posesivo de segunda persona, antes de vocal, ya que antes de consonante hay otro pronombre para decir tuyo, tu acción. “ilel” es el verbo “ver” puesto en infinitivo. “IL” es la raíz del verbo “ver” y “El” es un sufijo que, en este caso, indica el infinitivo del verbo. En consecuencia, la frase (1) en tseltal no se refiere a cómo está tu ser, o cómo estás tú, sino **cómo orientas tu mirada; cómo, con tu mirar, defines las cosas para tu ánimo**. La frase parece implicar que tú tienes una manera de ver que define tu buen o mal estado. Con esta frase interrogativa se sabe sobre tu voluntad de definirte.

(Antonio Paoli, 2006)

3. Acuerdo de colaboración G: *Xkojtukin ti k'usi xk'ot ta pasel ta sjoylejal balumile xch'iuk ich' bilun ta muk' ti jlumal.* (conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio)

MATRIZ 7. ACUERDOS DE COLABORACIÓN G: <i>XKOJTUKIN TI K'USI XK'OT TA PASEL TA SJOYLEJAL BALUMILE XCH'IUK ICH' BILUN TA MUK' TI JLUMAL.</i> CONOZCO LO QUE PASA EN EL MUNDO Y SOY RESPETADO POR LO QUE PASA EN MI MUNICIPIO)
Problema estratégico: Desarticulación de la sociedad civil con presencia en los Altos de Chiapas.
Descripción de la estrategia: A través del Circulo de Aliados, operar una estrategia de articulación de la sociedad civil que ejecute, a nivel temático y territorial las interacciones contenidas en los Acuerdos de Colaboración Territorial, la cual estará asociada a la incidencia en política pública que fomente los cambios estructurales necesarios para generar innovaciones sociales que permitan transformaciones sustanciales en Mitontic.
Campo próximo de construcción (CPC) G: En 2033 se cuenta con el número suficiente de agencias nacionales e internacionales coordinadas para ejecutar los contenidos de los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial de Mitontic.
Campo actual G: Existe el CMDRS reconocido por las autoridades municipales y potencialmente un Círculo de Aliados regional con conocimiento de los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial de Mitontic.

MATRIZ 7. ACUERDOS DE COLABORACIÓN G: XKOJTUKIN TI K'USI XK'OT TA PASEL TA SJOYLEJAL BALUMILE XCH'IUK ICH' BILUN TA MUK' TI JLUMAL. CONOZCO LO QUE PASA EN EL MUNDO Y SOY RESPETADO POR LO QUE PASA EN MI MUNICIPIO)

G.1 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y EL APRENDIZAJE

Problema específico: Dispersión del conocimiento local y escasa vinculación a otros procesos de generación de conocimiento (Académico, Sociedad Civil, Instituciones públicas)

Descripción de la estrategia: Implementación de Círculos de aliados, con sectores académicos, de la sociedad civil e instancias gubernamentales como estrategia para acompañamiento del CMDRS y las acciones que se describen en los Acuerdos para la Gestión territorial

Consensos	Interacciones	
CPC G.1.1. En el 2025 operan en su totalidad los Círculos de Aliados	G.1.1.1. Establecimiento de los Círculos de Aliados para el apoyo mutuo en la escala local. G.1.1.1.1. Vinculación con las Universidades, Centros de Investigación, Organizaciones de la Sociedad Civil e instituciones públicas federales y estatales. G.1.1.1.2. Fomento a la innovación, complementariedades estratégicas, emprendimiento y affidamento.	
Campo actual G.1.1. Se ha integrado un primer círculo de colaboración al interior del CMDRS.	Capacidades existentes: CMDRS, UNICH, UNACH, COMCAFÉ, IDESMAC, ECOSUR, Secretaría de Infraestructura.	Financiadores potenciales: Fundación Kellogg, Secretaría de Economía, USAID, BID, UE, Secretaría de Planeación.

MATRIZ 7. ACUERDOS DE COLABORACIÓN G: XKOJTUKIN TI K'USI XK'OT TA PASEL TA SJOYLEJAL BALUMILE XCH'IUK ICH' BILUN TA MUK' TI JLUMAL. CONOZCO LO QUE PASA EN EL MUNDO Y SOY RESPETADO POR LO QUE PASA EN MI MUNICIPIO)

G.2 INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Problema específico: Formación de recursos humanos con orientación educativa tradicional y no local.

Descripción de la estrategia: Diseñar, promover y ejecutar, en conjunto con los Centros de Investigación y Universidades, el currículo educativo que incorpore la cultura de la región tsotsil a través del Consejo de Jóvenes y el CMDRS de Mitontic.

Consensos	Interacciones	
CPC. G.2.1. En 2025 los programas de estudio reconocen las prácticas culturales tradicionales de Mitontic	G.2.1.1. Impulso a la formación científica y tecnológica en Mitontic. G.2.1.1.1. Incorporar el conocimiento de las diversas prácticas culturales tradicionales en los planes y programas de estudio educativos. G.2.1.1.2 Preservar los conocimientos locales con base al pluralismo y aprovechamiento compartido del conocimiento. G.2.1.1.3 Fomentar el intercambio y contacto con científicos y tecnólogos hacia Mitontic. G.2.1.1.4 Diseño y ejecución de la Olimpiada Juvenil Cultural Tsotsil. G.2.1.1.5 Generar convenios con los Centros de Investigación y Universidades para la realización de estudios e investigaciones en Mitontic. G.2.1.2 Fomento al emprendimiento privado y social. G.2.1.2.1 Generar intercambios con emprendedores de otras regiones indígenas de México. G.2.1.2.2 Desarrollar esquemas de economía de escala asociados a la economía creativa.	
Campo actual G.2.1. Los programas de estudio no reconocen las prácticas culturales tradicionales.	Capacidades existentes: CMDRS, UNICH, UNACH, COMCAFÉ, IDESMAC, ECOSUR, Secretaría de Infraestructura, CONACyT.	Financiadores potenciales: Fundación Kellogg, Secretaría de Economía, USAID, BID, UE, Secretaría de Planeación, CONACyT.

MATRIZ 7. ACUERDOS DE COLABORACIÓN G: XKOJTUKIN TI K'USI XK'OT TA PASEL TA SJOYLEJAL BALUMILE XCH'IUK ICH' BILUN TA MUK' TI JLUMAL. CONOZCO LO QUE PASA EN EL MUNDO Y SOY RESPETADO POR LO QUE PASA EN MI MUNICIPIO)

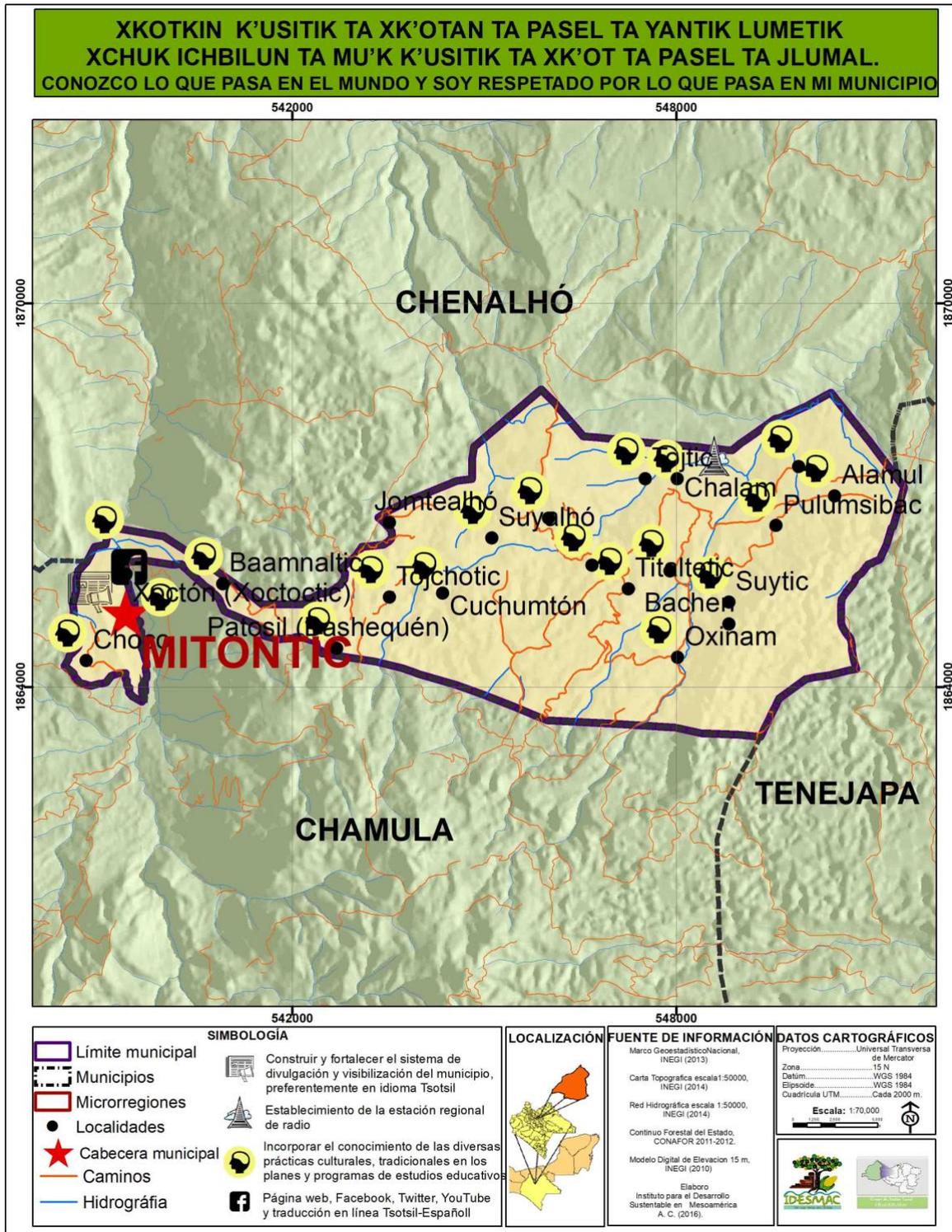
G.3. ACCESO A LA INFORMACIÓN PREVIA, LIBRE, APROPIADA, REAL, REPRESENTATIVA Y OPORTUNA

Problema específico: La población no cuenta con las herramientas y capacitación suficientes para incorporarse a la sociedad de la información y la comunicación

Descripción de la estrategia: A través del Sistema de Divulgación y Visibilización del municipio, se articulará un mecanismo que permita contar con información actualizada y confiable de Mitontic, esto a su vez permitirá incorporar los elementos informáticos para disminuir la brecha tecnológica y con ello acceder a los principales canales y herramientas comunicacionales. Lo anterior incluye la elaboración de materiales didácticos adecuados en idioma tsotsil y español para la divulgación del municipio.

Consensos	Interacciones	
<p>CPC G.3.1.a. En el 2033 operan en su totalidad los medios de comunicación propios previstos</p> <p>CPC G.3.1.b. En cooperación con el sector público, civil y privado, en el 2019 la brecha digital municipal en Mitontic se homologa a la media estatal</p>	<p>G.3.1.1. Construir y fortalecer el Sistema de Divulgación y Visibilización del Municipio, en idioma tsotsil.</p> <p>G.3.1.1.1. Acceso equitativo a los medios de comunicación públicos estatal y a los tiempos establecidos para la difusión gubernamental en los medios privados de comunicación.</p> <p>G.3.1.2. Establecimiento de medios de comunicación propios.</p> <p>G.3.1.2.1. Página Web, Facebook, Twitter, Youtube y traductor on line tsotsil-español.</p> <p>G.3.1.2.2. Establecimiento de la estación regional de radio Tsotsil en Chalam.</p> <p>G.3.1.2.3. Integración al canal indígena de televisión.</p> <p>G.3.1.3. Integración de Mitontic a la Expo-feria anual de la región Tsotsil.</p> <p>G.3.1.4. Conformación de un Observatorio Ciudadano para el seguimiento y evaluación de los programas públicos municipales.</p> <p>G.3.1.5. De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento.</p>	
<p>Campo actual G.3a</p> <p>No existe ninguno de los medios de comunicación propios previstos.</p>	<p>Capacidades existentes:</p> <p>Promedios, Frecuencia Libre 99.1, Koman Illel, Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, UNICH, Boca de Polen, Ambulante, CIESAS, Sna Tzibajom, FOMMA, CELALI, DIFA, Tecnológico de Monterrey, SCT, SEDESOL.</p>	<p>Financiadores potenciales:</p> <p>Fundación Telmex, Ambulante, Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, SCT, CDI, Fundación Televisa, Fundación Telmex, SCT, SEDESOL, Fundación Microsoft, Fundación Kellogg.</p>

Mapa 21. Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio.



Fuente: IDESMAC, 2011.



Foto: Archivo IDESMAC

Capítulo X

Alianzas para la atención de retos prioritarios

CAPÍTULO X: ALIANZAS PARA ATENCIÓN DE RETOS PRIORITARIOS

Resumen

Si bien la Planeación por Acuerdos para la Gestión territorial, representa un esfuerzo de colaboración y articulación de largo plazo entre diversos actores, esta es una tarea que se ha comenzado a atender desde la conformación de CMDRS. Actualmente se cuenta con un creciente Círculo de Aliados constituidos principalmente por organizaciones de la Sociedad Civil, Productivas y Academias con experiencia en torno a los temas y territorios contemplados en la Planeación

En capítulos anteriores se han descrito las condiciones en que se encuentra el municipio, también se han enunciado una serie de estrategias e interacciones que en conjunto se propone para transformar el municipio; sin embargo, se reconoce la existencia de diversos niveles, agentes y capacidades para inducir un cambio dirigido. El esfuerzo presentado corresponde al diálogo establecido entre el pueblo de Mitontic con organizaciones de la sociedad civil para tomar acuerdos que puedan aplicarse la gestión del territorio municipal, con una visión sustentable de largo plazo que asegure el derecho de las generaciones futuras a gozar de un entorno que potencie su desarrollo social e individual.

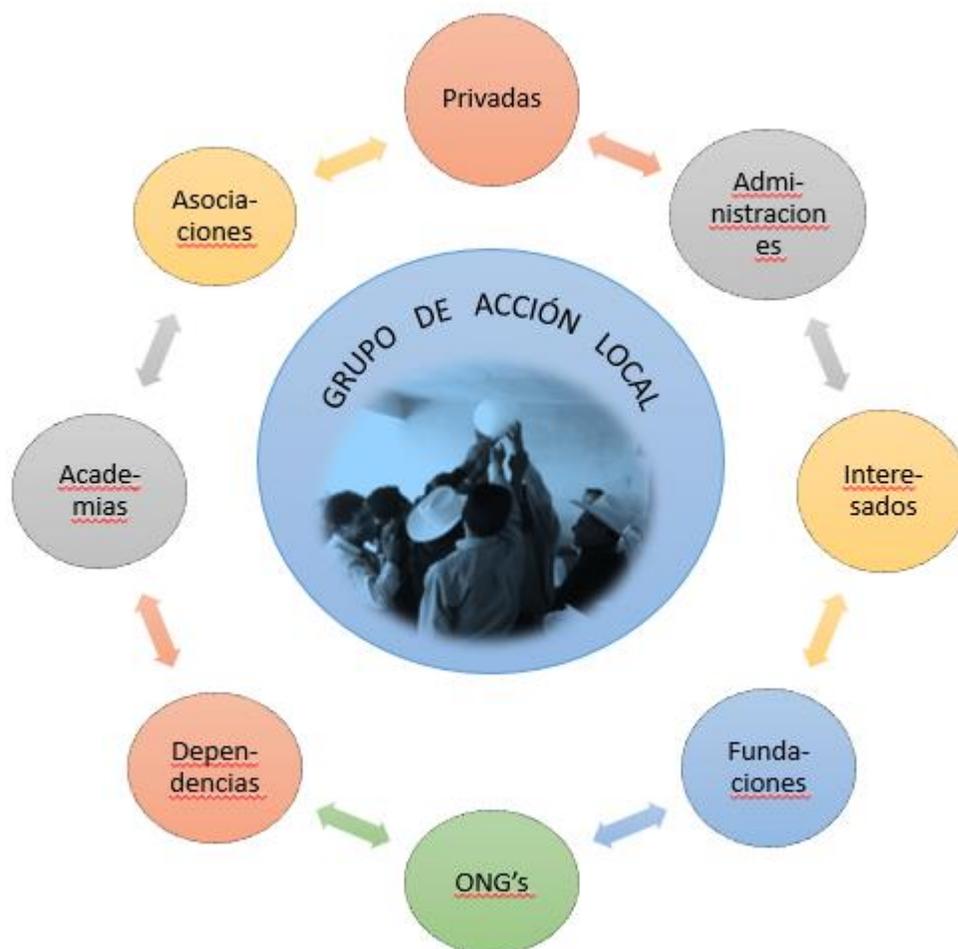
Pasar del nivel del diseño de estrategias a las acciones de gestión, ejecución y acompañamiento de las interacciones para logra el cambio dirigido que se ha pensado, requiere la coordinación de diferentes saberes y habilidades locales o externas.

Por lo anterior y como parte de el mismo proceso de gestión territorial se han establecido dos mecanismos articulados para fomentar la integración de los actores involucrados e interesados en el proceso de acción colectiva. Por un parte se encuentran los habitantes y miembros del municipio de Mitontic organizados como Grupo de Acción Local (GAL), quienes aportan su saber y expectativas, es decir, manifiestan desde el Campo Real lo que desean lograr. En este aspecto, el nivel de incidencia se obliga a las capacidades desarrolladas.

El segundo mecanismo corresponde a la esfera del Campo de Cambio Potencial (CCP), es decir refleja las aspiraciones colectivas; sin embargo, requiere incrementar las capacidades

locales y sumarlas a otras que faciliten el proceso; es decir requiere de establecer colaboraciones con organismos que tengan experiencia en los temas que se plantean, de modo que su colaboración acorte la curva de aprendizaje en esas gestiones.

La conjunción de ambos mecanismos (Grupo de Acción Local y Círculo de Aliados), impactará directamente en la construcción de la realidad próxima; es decir, mientras el GAL representa el campo real y el CA el campo potencial, la relación de colaboración y trabajo conjunto, permite construir alternativas que transforman el futuro en el corto mediano y largo plazo.



Alrededor del GAL y de los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial de Mitontic se está articulando un Círculo de Aliados con fortalezas en diferentes temas y territorios, para incidir en la construcción de la realidad. Con esa lógica, los Acuerdos de Colaboración aportan los insumos para la formulación e implementación de nuevas estrategias integrales que permitan asegurar el acceso universal de los ciudadanos a servicios básicos como la salud, la educación, la vivienda, entre otros, así como garantizar el derecho de las generaciones futuras a gozar de un ambiente sano.

El segundo mecanismo puesto en marcha es la articulación del Círculo de Aliados constituido principalmente por organizaciones civiles, productivas, académicas, con experiencia en torno a los temas contemplados en la planeación, estas organizaciones de la sociedad civil forman parte del universo de actores con capacidad y presencia local en la región Altos-Selva de Chiapas. En el caso de Mitontic, se cuenta con un creciente Círculo de Aliados conformado por: K'inal Antzetik A.C., Proyecto DIFA Alternativas y Actualización A.C., COFEMO A.C, DICADEM, IDESMAC, Patronato Pro Educación Mexicano A.C., Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, CORECO A.C., Patronato Pro Tseltal A.C., AMEXTRA, Sna Jtz'ibajom, AMTEL, Voces Mesoamericanas, CEESCC, Unión de Cooperativas Tosepan Titatanisque, las academias UAM y UNACH, que se articulan de manera colaborativa en el proceso de acompañamiento y de gestión del CMDRS. Además de ser reconocidas por su trabajo y seriedad, que para dar mayor legitimidad y participación en los proyectos que la cooperación internacional adelante.

De acuerdo con el diagnóstico elaborado por el Instituto de Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C. (IDESMAC) y el Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable (CMDRS), se definieron los principales retos correspondientes a los tres ejes que se consideran conforman el pilar de la sustentabilidad (económico productivo, social y ambiental):

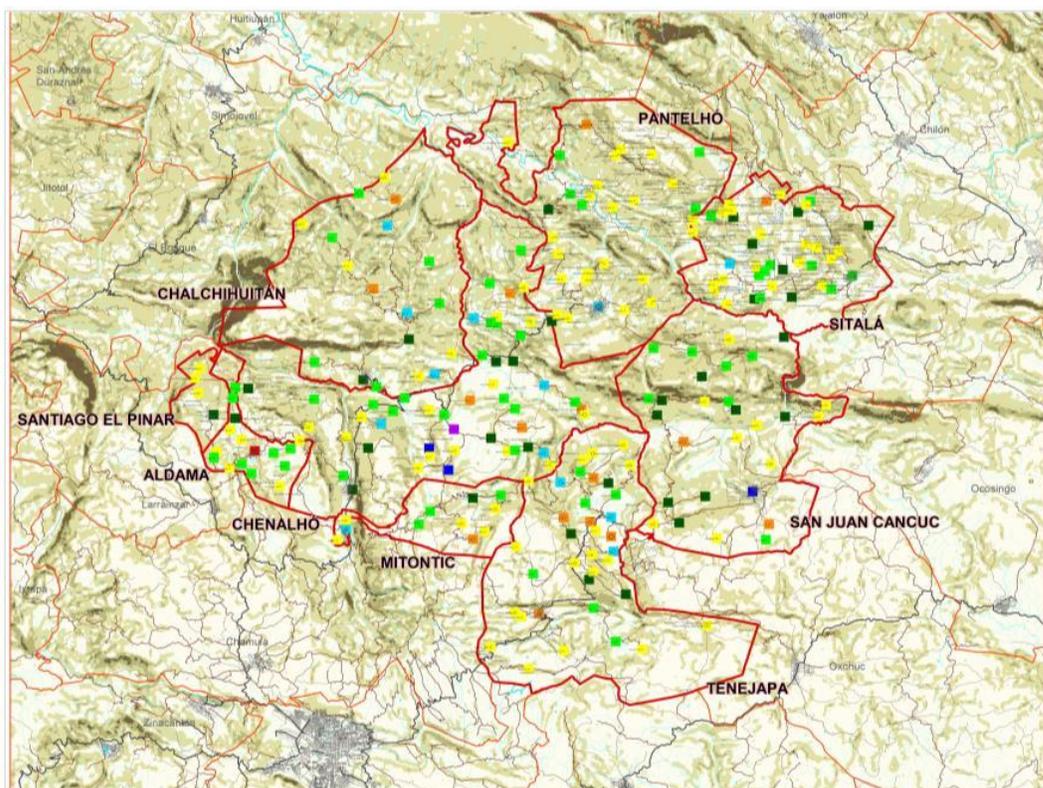
1. Disminución de la cobertura arbórea
2. Baja rendimiento en el cultivo de café
3. Deficiente red cobertura del servicio de agua

Dicha priorización se analizó durante el proceso de la elaboración del plan, en conjunto con las organizaciones del Círculo de Aliados, que además han participado de manera activa, en la dirección de la reflexión colectiva con las consejeras y consejeros que se efectúa durante los encuentros de la Comunidad de Aprendizaje (mecanismo permanente de fortalecimiento de capacidades de gestión), momento en los cuales los actores sociales locales, reconocen alianzas de colaboración con las organizaciones que a juicio propio, pueden articularse en los procesos de atención de los retos priorizadas, definiendo en conjuntos las localidades, actores/sectores y actividades con las que iniciara la gestión territorial.

Como inicio para este trabajo se realizaron talleres participativos, donde la población identificó los principales retos del municipio de los cuales a través de un análisis en conjunto se determinaron los principales retos estratégicos, determinados así por su relevancia en el municipio. Después de la refinación se elaboraron árboles de problemas identificando las causas y consecuencias de cada uno de los retos y descritos en el documento de Diagnóstico de Mitontic. En este mismo tenor IDESMAC y el Círculo de Aliados, han contribuido de manera activa en la reflexión colectiva de las posibles alternativas junto a las consejeras y

consejeros durante los encuentros de la Comunidad de Aprendizaje (mecanismo permanente de fortalecimiento de capacidades de gestión), momento en los cuales los actores sociales locales, reconocen alianzas de colaboración con las organizaciones que a juicio propio, pueden articularse en los procesos de atención de los retos priorizados, definiendo en conjuntos las localidades, actores/sectores y actividades con las que iniciara la gestión territorial.

Mapa 22. Presencia de organizaciones con acciones en Mitontic.



PRESENCIA DE ORGANIZACIONES CON TRABAJO EN DIFERENTES EJES TEMÁTICOS

- | | |
|--------------------------|--------------------------|
| ■ LOCALIDADES CON 1 ORG. | ■ LOCALIDADES CON 5 ORG. |
| ■ LOCALIDADES CON 2 ORG. | ■ LOCALIDADES CON 6 ORG. |
| ■ LOCALIDADES CON 3 ORG. | ■ LOCALIDADES CON 7 ORG. |
| ■ LOCALIDADES CON 4 ORG. | ■ LOCALIDADES CON 8 ORG. |

ENTRE ELLAS:

ADR's:
ASECPRA, CISERP, CONIDER, ProMazahua, MILPA

ECONOMÍA:
ECOSUR, FLXIII, K'inal, Root Capital, SECADES, UOIBS

EDUCACIÓN:
F. Escalera, INED, Televisa, UIA, UNETE

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:
Ashoka, CAMADDS, Comunicacion Comunitaria,
DIFA, Enlace, Jovenes Constructores, SERAJ, THAIS, Voces

SALUD:
CasaGe, CCESC, DICADEM, GPA, Mundo Unitatis, UKA,
Sanando Heridas, Sakil, WV

SEGURIDAD ALIMENTARIA:
AMEXTRA, CAEC, Caritas, CEADER, Enlace,
FLMM, Sanando Heridas

Fuente:

A continuación, se presenta algunas acciones sugeridas por los miembros del Grupo de Acción Local para la atención de los retos prioritarios.

Retos prioritarios

Eje ambiental

La tasa de deforestación se ha incrementado en los últimos años, siendo las principales causas el cambio de uso de suelo y el uso irracional de los bosques. La población ha identificado la disminución de la cobertura arbórea como un problema estratégico, no tanto por el cuidado del ambiente, sino porque está repercutiendo en la disponibilidad de leña y madera los cuales utilizan muchas de las viviendas de Mitontic, por lo que los precios para adquirirlos han aumentado y la demanda ha provocado que se sigan talando bosques de otros municipios.

Tabla 39. Acciones para atender el problema estratégico “Disminución de la cobertura arbórea”.

Acción	Localidad/es	Temporalidad	Alianza reconocida
Conformación del Comité Ambiental	Mitontic Chalam	Corto plazo De 1 a 3 años	IDESMAC
Capacitación al comité en temas de restauración y preservación forestal	Mitontic Chalam	Corto plazo De 1 a 3 años	GAL IDESMAC Ayuntamiento
Campañas de concientización y educación ambiental	En los centros educativos	Corto y mediano plazo De 1 a 10 años	IDESMAC DIFA COBACH
Gestionar proyectos para la recuperación de la cobertura forestal	En las laderas	Mediano plazo De 4 a 10 años	IDESMAC CDI Ayuntamiento
Elaboración de los Lineamientos y criterios técnicos para reforestación	Mitontic Chalam	Mediano plazo De 1 a 8 años	IDESMAC Ayuntamiento CONAFOR

Al finalizar el año 2013 se habrá consolidado la formación del Consejo Civil de Colaboración Municipal, tomando como base el GAL y el acompañamiento de las ONG y representantes a nivel municipal, quienes contribuirán al reconocimiento del CMDRS ante el H. Ayuntamiento, como estructura de participación civil para la planeación. De este consejo se

elegirán miembros que representaran el comité que trabaja para aumentar la cobertura vegetal-arbórea en el municipio, dicho comité estará regido bajo un reglamento interno y la planeación de actividades a realizar en 20 años.

Se plantea que al año 2015 el Comité Ambiental este gestionando al menos 2 proyectos para la recuperación arbórea de Mitontic los cuales serán solicitados en diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, por lo que al finalizar el año 2016 se contará con avances del proyecto restauración de laderas.

Al año 2020 el comité en coordinación con el H. Ayuntamiento y diversos aliados gubernamentales y no gubernamentales habrán trabajado para emitir al menos 10 lineamientos y criterios para la recuperación forestal en Mitontic, con el objetivo de poner en marcha las políticas derivadas del Ordenamiento Territorial del municipio.

Eje económico-productivo

A pesar de que el café no es sistema productivo predominante en el territorio municipal, se ha convertido en una de las principales fuentes de ingreso para los hogares de Mitontic, sea por su producción o por emplearse como peones en el corte del aromático, sin embargo, el poco conocimiento del manejo agronómico en cultivos perenes impacta en su bajo rendimiento, ha esto hay que sumar consecuencias en los cultivos causados por la erosión del suelo, las altas pendientes y fenómenos meteorológicos. Una de las causas que origina el bajo rendimiento del café es la afectación por plagas y enfermedades por la falta de capacitación de los agricultores para su combate eficaz.

De acuerdo con las acciones planteadas con referencia al rendimiento del cultivo de café, se espera que el GAL, en conjunto con los Comités Agrícolas generen las gestiones necesarias para incluir este sistema productivo en el municipio. Para ello el comité estará en constante formación y capacitación para lograr el mejor desempeño posible a la solución de este reto. Los talleres-cursos se realizarán al menos 3 veces al año con temáticas relacionadas a la producción y comercialización de café en las que el 80% del comité asistirá y difundirá los conocimientos adquiridos entre las comunidades cafetaleras, además de compartir experiencias entre productores de distintas zonas cafetaleras del país.

El comité estará regido por un reglamento y una planeación de trabajo con actividades a corto, mediano y largo plazo. En el año 2015 el comité de producción de café en colaboración con los distintos aliados (dependencias, instituciones, ONG's, academia etc.) y el H. Ayuntamiento municipal trabajarán sobre la elaboración de un manual con técnicas apropiadas para el control, manejo y comercialización del café del cual se realizarán varias impresiones que se repartirán entre los productores, esto sumado a las capacitaciones se tendrá avances en mejorar la producción de café.

Tabla 40. Acciones para atender el problema estratégico "Bajo rendimiento en el cultivo de café"

Acción	Localidad/es	Temporalidad	Alianza reconocida
Elegir comité de producción de café	Chalam	Corto plazo De 1 a 3 año	COMCAFE SECADES
Capacitación al comité productivo en cuanto a diferentes temáticas en la producción de café.	Chalam	Corto plazo De 1 a 3 año	COMCAFE SECADES
Establecimiento del comité agrícola	Chalam	Corto plazo De 1 a 3 año	AMTEL, IDESMAC; AMEXTRA
Elaboración de un manual con técnicas apropiadas para el control, manejo de cultivos perenes y de temporal	Todo el municipio	Corto a mediano plazo De 1 a 10 años	AMTEL, IDESMAC; AMEXTRA, COMCAFE, SECADES

Eje social.

Entre las problemáticas sociales destaca el tema de la deficiente red de agua entubada dentro de las viviendas de Mitontic, en los últimos 20 años sólo se ha incrementado el 29% del servicio de agua entubada. En el año 2010, INEGI estimó que el 49.27% de las viviendas no cuentan con agua entubada; aunque se tenga la red muchas veces no se dispone del agua para cubrir las demandas de la población principalmente en temporada de estiaje.

Impulsar la gestión para incrementar la red de agua en el municipio de Mitontic, Chiapas del año 2013 al 2023 es una problemática difícil de abordar, ya que por lo general este aspecto es competencia de carácter gubernamental. La presente planeación estratégica trata de abordar la problemática de acuerdo a las propuestas del Grupo de Acción Local (GAL).

Como inicio se debe consolidar y reconocer la formación de un comité encargado de gestionar el apoyo a la infraestructura en red de agua, este comité estará integrado por 10 miembros del GAL, en el que se establecerán reglas para su operación.

Al igual que otros comités formados, recibirá una capacitación continua a través de talleres y cursos con temáticas alusivas a la gestión del agua, con 3 cursos al año, que el mismo comité se compromete a difundir y socializar entre la población más carente de infraestructura.

Tabla 41. Acciones para atender el problema estratégico “Deficiente red de agua entubada”.

Acción	Localidad/es	Temporalidad	Alianza reconocida
Consolidación del comité para la gestión de red de agua	Chalam, Mitontic	Corto plazo De 0 a 1 año	DICADEM, Secretaría de Infraestructura
Capacitación del comité de agua en temas referentes al cuidado del agua	Chalam, Mitontic	Corto plazo 1 a 2 años	DICADEM
Diseñar estrategias para mejorar la gestión en el incremento de la red de agua	Chalam, Mitontic	Corto plazo De 1 a 2 años	IDESMAC, DICADEM, Secretaría de infraestructura, Ayuntamiento de Mitontic
Gestionar apoyos para el incremento de la red de agua o disponibilidad dentro de la vivienda	Todo el municipio	Corto plazo De 1 a 4 años	IDESMAC, DICADEM, Secretaría de infraestructura, Ayuntamiento de Mitontic

Entre las actividades del comité se considera diseñar estrategias para la gestión en el incremento de la red de agua y su disponibilidad. Esto requiere que, cada localidad identifique y priorice las áreas con una mayor deficiencia de la red de agua y su disponibilidad durante el año.

Al año 2016 el comité estará gestionando solicitudes en apoyo al incremento de la red de agua dentro de la vivienda o la disponibilidad, según sea el caso. En este año se habrán elaborado tres solicitudes a diferentes instituciones y dependencias buscando que el 30% de la población de Mitontic haya solucionado esta problemática.

Al año 2023 se espera que el 50% de las familias de Mitontic tengan acceso a la red y/o servicios de agua en la vivienda. Si bien por las condiciones físicas del terreno no es posible la instalación de la red de agua entubada en las localidades, estas habrán implementado estrategias de captación y almacenamiento para abastecerse del líquido a lo largo del año.

Después de esta primera fase de priorización y como parte de la planeación, se están estableciendo sinergias entre las organizaciones de la sociedad civil y el CMDRS, a través los encuentros de la Comunidad de Aprendizaje, que es un mecanismo de aprendizaje social para fortalecer las capacidades de gestión de los actores locales. Estas alianzas permitirán la gestión conjunta y colaborativa del territorio, con ello, orientar el proceso hacia los Campos Próximos de Construcción, es por eso que la fase siguiente de la ejecución de los planes, será acompañada por las organizaciones participantes en el Circulo de Alianza, con quienes también se arranca el proceso de consolidación y affidamento, a la par de realizar acciones concretas como las arriba mencionadas.

Diplomado para la formación de Bankilales

Por otra parte, después de haber realizado el diagnóstico municipal y de establecer Acuerdos de Colaboración; los círculos de aliados y el CMDRS establecen las bases para iniciar con el diplomado dirigido a los Bankilales municipales, partiendo de la premisa que “los cambios los hacen las personas” y que la educación en valores, en aptitudes y el respeto a la diversidad, facilitará el cambio en las comunidades.

Por ello, la importancia de capacitar a los Bankilales conlleva asumir nuevas formas de relacionarse con la ciudadanía que permitan trabajar con todos los actores sociales en un clima de colaboración.

Este proceso de aprendizaje permite la construcción de redes de colaboración participativa en los nuevos municipios de los Altos de Chiapas que vienen desarrollando un valioso trabajo, consistente en generar espacios para el intercambio de experiencias participativas implementadas en sus municipios, facilitando su conocimiento.

Estas redes están integradas por los Bankilales que se implican en la construcción colectiva de nuevos instrumentos de corresponsabilidad ciudadana en la gestión municipal, que analizan conjuntamente las dificultades y logros de sus acciones y que tienen la oportunidad de reforzar su proyección exterior en materia de gestión participativa.

De esta manera, el diplomado contiene un total de 240 horas distribuidas en ocho módulos presenciales teórico- prácticos, dirigido a líderes municipales (Bankilales) integrantes de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentables (CMDRS) o de los Grupos de Acción Local (GAL). El diseño responde a las necesidades identificadas durante el proceso participativo para la elaboración de los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial y la implementación de la Comunidad de Aprendizaje.

El diplomado se plantea en forma de seminarios-talleres, cada módulo será impartido por un experto en el tema, con duración de día y medio, periodo durante el cual los integrantes tendrán la oportunidad de construir y apropiarse de los elementos básicos que fortalezcan y motiven la participación ciudadana municipal.

El proceso de formación se impartirá en ocho módulos, divididos en cinco sesiones teóricas, un intercambio de experiencia con organizaciones o comunidades que hayan desarrollado experiencias exitosas en la gestión territorial, una práctica de campo y la sistematización grupal de caso práctico. El proceso del diplomado se realizará bajo el siguiente esquema:

Tabla 42. Esquema general del Diplomado

Acuerdo de colaboración	Modulo	Objetivo	Temáticas	Facilitador	Fecha probable
Un gobierno que sirva	I.- La comunidad y el municipio	Contribuir a la apropiación de conocimientos teóricos-prácticos y legales para empoderar a la sociedad civil en la gestión municipal	Funciones y normativa municipal Participación ciudadana en la gestión municipal Trasparencia y rendición de cuentas Autoridades y organismos de gobernanza	Heriberto Jara	11 y 12 de junio 2013
Inserción y responsabilidad global	II.- Construyendo el Lugar. "Aportes desde lo local a lo global"	Que los integrantes del diplomado reconozcan la importancia del Lugar a partir de los aportes e implicaciones prácticas de los saberes locales a la globalidad	Teorías del Desarrollo Globalización y escenarios Acuerdos de colaboración: nuevos enfoques y escenarios	Arturo Arreola	29 y 30 de Agosto 2013
Sociedad civil colaborativa	III.- Liderazgos para la gestión y el cambio	Reconocer, fomentar e incentivar la emergencia de los diferentes liderazgos para la gestión y el cambio a nivel comunitario	Concepto de Liderazgo Transferencia del liderazgo a las nuevas generaciones Construcción de liderazgos desde los géneros Fomento de los diversos liderazgos para la Gestión y el Cambio	COFEMO Y DIFA	10 y 11 de Octubre 2013

Tabla 43. Esquema general del Diplomado. (continuación)

Acuerdo de colaboración	Modulo	Objetivo	Temáticas	Facilitador	Fecha probable
Nuestra cultura crece	IV.- Cultura y crecimiento desde nuestros pueblos	Reflexionar sobre la importancia de la interacción cultural en el fortalecimiento de la identidad, desde una perspectiva contemporánea	¿Qué es la cultura? Identidad y Cultura Comunicación y Cultura Cultura y Globalización	Colectivo por una educación intercultural	28 y 29 de Noviembre 2013
Ambiente sano y equilibrado	V.- Ordenamiento territorial y acuerdos socio-territoriales para la gobernanza	Promover la integración del enfoque de la sustentabilidad ambiental en la Gestión comunitaria	Funciones y provisiones ambientales Ordenamiento Ecológico Territorial. Órganos de participación y colaboración para el OET.	ADS Bacab en el Cañón del Usumacinta	Primera quincena de Enero 2014
Participación	VI.- Metodologías participativas	Que los participantes cuenten con conocimientos y herramientas para la construcción participativa de indicadores e instrumentos de diagnóstico	Concepto de participación Métodos y técnicas participativas Nuevas tecnologías en la participación comunitaria Elaboración de indicadores e instrumentos para el diagnóstico	Dr. Carlos Cortez UAM Xochimilco	Finales de la segunda quincena de Febrero 2014

Tabla 44. Esquema general del Diplomado (continuación).

Acuerdo de colaboración	Modulo	Objetivo	Temáticas	Facilitador	Fecha probable
Crecimiento justo e incluyente	VII.- Esquemas de Asociación para el desarrollo socio-territorial	Que los participantes adquieran las herramientas para ampliar las oportunidades de crecimiento económico dentro de los municipios	Mercados actuales Cooperativas Cadenas de valor Certificación Comercio justo Diseñemos nuestro proyecto	IDESMAC	Finales de la segunda quincena de Abril 2014
Infraestructura	VIII.-		Definición de la jerarquía de las localidades Integración regional de pueblos y ciudades		
Evaluación y sistematización	IX.-	Implementación de instrumentos para el diagnóstico comunitario.	Aplicación de instrumentos cualitativos Taller de diagnóstico comunitario Sistematización de información	IDESMAC	Primera quincena de Marzo 2014

REFERENCIAS

- Cayuela, L. (2006). Deforestación y fragmentación de bosques tropicales montanos en los Altos de Chiapas, México. Efectos sobre la diversidad de árboles. *Ecosistemas*, 15 (3): 192-198.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) (2000). Indicadores sociodemográficos de la población total y la población indígena por municipio, 2000. CHIAPAS, 056 MITONTIC [en línea] Disponible en: <http://www.cdi.gob.mx/cedulas/2000/CHIA/07056-00.pdf>
- Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas (CEIEG). 2012. Perfiles Municipales. Mitontic. [en línea] Recuperado el 1 de abril de 2012: <http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/perfiles/Inicio>
- CESSA, S/f (2012). Hospital CESSA. Entrevista realizada el 6 de enero de 2012 por N. M. Pérez, Entrevistador.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2010). Contenido y valor de líneas de bienestar. México, Distrito Federal, México. [en línea] Disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/glosario.es.do>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2010). Medición de la pobreza, Chiapas, 2010. Rezago social [en línea] Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Informes/archivos_twitter/Cuadros%20medici%C3%B3n%20municipal%202010/Chiapas/Chiapas_municipios_2010_rezago_social.pdf#search=mitontic
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2010). Medición de la pobreza, Chiapas, 2010 Porcentaje de la población según el tipo de carencia social, por municipio. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Informes/archivos_twitter/Cuadros%20medici%C3%B3n%20municipal%202010/Chiapas/Chiapas_municipios_2010_carencia_acceso_a_limentacion.pdf#search=mitontic
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2010). Medición de la pobreza, Chiapas, 2010. Porcentaje de la población según el tipo de carencia social, por municipio. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Informes/archivos_twitter/Cuadros%20medici%C3%B3n%20municipal%202010/Chiapas/Chiapas_municipios_2010_carencia_acceso_a_limentacion.pdf#search=mitontic

[B3n%20municipal%202010/Chiapas/Chiapas_municipios_2010_carencia_acceso_seguridad_social.pdf#search=mitontic](https://www.coneval.org.mx/Informes/archivos_twitter/Cuadros%20medici%C3%B3n%20municipal%202010/Chiapas/Chiapas_municipios_2010_carencia_acceso_seguridad_social.pdf#search=mitontic)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2010). Medición de la pobreza, Chiapas, 2010. Porcentaje de la población según el tipo de carencia social, por municipio. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Informes/archivos_twitter/Cuadros%20medici%C3%B3n%20municipal%202010/Chiapas/Chiapas_municipios_2010_carencia_acceso_seguridad_social.pdf#search=mitontic

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2010). Medición de la pobreza, Chiapas, 2010. Porcentaje de la población según el tipo de carencia social, por municipio. Carencia por calidad y espacios de la vivienda. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Informes/archivos_twitter/Cuadros%20medici%C3%B3n%20municipal%202010/Chiapas/Chiapas_municipios_2010_carencia_calidad_espacios_vivienda.pdf#search=mitontic

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2010). Medición de la pobreza, Chiapas, 2010. Porcentaje de la población según el tipo de carencia social, por municipio. Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda. Disponible en:

https://www.coneval.org.mx/Informes/archivos_twitter/Cuadros%20medici%C3%B3n%20municipal%202010/Chiapas/Chiapas_municipios_2010_carencia_servicios_basicos_vivienda.pdf#search=mitontic

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2010). Pobreza por ingresos 2000. Disponible en: www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/entidades/4426.xls.zip

Comunicados del EZLN. Diciembre 2012-marzo 2013. (2013). Publicado por: Red Contra la Represión y por la Solidaridad. 76 páginas. [en línea] https://issuu.com/unios/docs/ellos_y_nosotros_version_final_colo

Cruz S., T. (2017). Lo etnojuvenil. Un análisis sobre el cambio sociocultural entre tsotsiles, tseltales y choles. *LiminaR* [en línea], vol. XV, núm. 1. Disponible en: <http://www.redalyc.org/jatsRepo/745/74553012005/html/index.html> doi: [10.2536/liminar.v15i1.494](https://doi.org/10.2536/liminar.v15i1.494)

- Escobar, A. (2007). La invención del Tercer Mundo. Construcción y desconstrucción del desarrollo. Venezuela. Fundación editorial el perro y la rana. 424 pp.
- Freire, P. (1975). Pedagogía do oprimido. Siglo XXI. México D.F
- Gobierno del Estado de Chiapas. (2012). Ley de Planeación para el Estado de Chiapas. Periódico Oficial No. 382
- Gobierno del Estado de Chiapas. (2012). Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas. Periódico Oficial No. 389.
- González-Espinosa M., Ochoa-Gaona S., Ramírez-Marcial N., y Quintana-Ascencio P.F. (1997). Contexto vegetacional y florístico de la agricultura. En: Parra-Vázquez M.R. y Díaz-Hernández B.M (Eds). Los Altos de Chiapas: agricultura y crisis rural. Tomo I. Los Recursos Naturales, pp. 85-117. El Colegio de la Frontera Sur. México. **ISBN:** 9687555007
- Hernández P., A.C., Ballinas M., J.D. y S. S. López H. (2017, 27 de diciembre). Entre rituales y festejos celebran indígenas a San Miguel Arcángel en Mitontic. Diario de Chiapas [en línea]. Disponible en: <http://www.diariodechiapas.com/landing/entre-rituales-y-festejos-celebran-indigenas-a-san-miguel-arcangel-en-mitontic/>*
- Hernández G., J. A. (S/F). *Identidad, urbanización y territorio en el ejido Francisco I. Madero, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas*. Manuscrito no publicado.
- Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C. (IDESMAC) (2011). Taller de Identificación y Diagnóstico Mitontic. Octubre. Manuscrito no publicado. Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C.
- Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C. (IDESMAC) (2011). Capas temáticas de Mitontic. Disponible en: <http://www.idesmac.org.mx/index.php/sig/chiapas/altos/114-capas-tematicas-de-mitontic>
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). (2012). H. Ayuntamiento de Mitontic. En: Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Estado de Chiapas. [en línea] Recuperado de: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM07chiapas/municipios/07056a.html>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (INEGI). (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. Recuperado de 2011, de

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=17118&c=27769&s=est#>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2012). [Anuario Estadístico de Chiapas 2012. Transporte y Comunicaciones.](#)

Köhler, U. (2007). Los dioses de los cerros entre los tzotziles en su contexto interétnico. *Estudios de la cultura maya* [en línea], Vol.30. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-25742007000200006#notas versión impresa ISSN 0185-2574

Paoli, A. (2006), Aprender la lengua y la cultura tseltal. *Reencuentro*. Análisis de Problemas Universitarios [en línea]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004708> ISSN 0188-168X

Ruiz R., L (2006). Tierra y cosmovisión tsotsil: una mirada a la dominación jkaxlanen San Andrés Larráinzar, Chiapas. *Estudios Mesoamericanos* [en línea] Núm. 7, enero-diciembre 2006:61-69. Disponible en: http://www.iifilologicas.unam.mx/estmesoam/uploads/Vol%C3%BAmenes/Volumen%207/tsotsil_lucas_ruiz.pdf

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). (2013a). Catálogo de Localidades. SEDESOL- Unidad De Microrregiones Dirección General Adjunta de Planeación Microrregional.[en línea] Recuperado de: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=07&mun=056>

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). (2013b). Cédulas de información municipal (SCIM). Municipios estrategia 100x100. SEDESOL-Unidad de microrregiones. [en línea] Recuperado de: <http://www.microrregiones.gob.mx/zap/Economia.aspx?entra=125&ent=07&mun=056>

SEDESOL/CONEVAL. (2014). Informe Anual Sobre La Situación de Pobreza y Rezago Social. Mitontic, Chiapas. [en línea] Disponible en: http://www.monitor-odm.chiapas.gob.mx/odm2/wp-content/downloads/Indicadores/2014_Informe_Sobre_Situacion_Pobreza/Chiapas_Mitontic.pdf

Vygotski, L., S. 1996. Teorías del aprendizaje. (4ª Ed). Buenos Aires, Argentina. AIQUE.

Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial en Mitontic.

Grupo de Acción Local de Mitontic

Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C.

Mitontic, Chiapas, México

2013.